

**Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

*La aportación de las prácticas educativas en la construcción  
de las formas de participación política en el contexto de la  
transmodernidad*

Tesis presentada como requisito para obtener el título de  
Licenciatura en Sociología



Presenta: Miguel Zuñiga Cervantes

Director de tesis: Dr. Gustavo López Ángel

Mayo del año 2017

# Índice

Introducción.....	6
-------------------	---

## Capítulo 1

<b>Perspectiva epistemológica: respecto de las categorías en el sentido de la descolonización epistemológica. ....</b>	<b>10</b>
1.1.1 ¿Qué es la <i>Kategorie</i> ? Ubicándolas des-colonialmente.....	20
1.2 Transmodernidad.....	25
1.3 Los campos.....	27
1.3.1 El <i>habitus</i> .....	30
1.3.2 La institución (Universidad).....	32
1.3.3 Los capitales.....	38
1.4 La cultura política.....	42
1.4.1 La participación política.....	46

## Capítulo 2

<b>Hacia la constitución de las ciencias sociales modernas: Derecho y Sociología.....</b>	<b>51</b>
2.2 El surgimiento de las ciencias sociales a la luz simultánea de fenómenos; la modernidad/colonialidad, capitalismo e imperio-europeo.....	56
2.2.1 La modernidad.....	57
2.2.2 Colonialismo.....	59
2.2.3 El capitalismo.....	65
2.2.4 El imperio europeo occidental/norteamericano y las Ciencias Sociales o sobre la racionalidad moderna en el eje de la colonialidad.....	73

2.2.5 Una paradoja en las Ciencias Sociales modernas: la dinámica de vida y muerte de Sujetos/cuerpo/conocimiento.....	75
2.2.6 El sentido político de las ciencias sociales modernas.....	80
2.2.7 La colonialidad del saber: las diferencia política/epistemológica entre la Sociología y el Derecho en el centro y periferia coloniales.....	83

### Capítulo 3

<b>Crítica-ética de-colonial de la BUAP: modelo universitario, licenciaturas sociología y derecho e ideologías.....</b>	<b>104</b>
3.1 Marco categorial en el MUM: El concepto de lo real, realidad y modelo en el MUM .....	108
3.2 Disputa entre la racionalidad moderna neoliberal y la racionalidad de la vida .....	117
3.2.1 La realidad compleja.....	117
3.2.2 Crítica al Modelo de Pensamiento Complejo en el MUM.....	118
3.3 Crítica al Modelo de Romer: Capital, capital humano, tecnología, trabajo en el marco del MUM.....	132
3.4 Crítica al modelo constructivista de orientación sociocultural y al modelo curricular: eurocentrismo, educación bancaria, la colonialidad del hacer .....	144

### Capítulo 4

<b>Derecho y Sociología ciencias escolarizadas: dialéctica educandos profesores y la dinámica de la colonialidad del poder/saber constituyendo la participación política. ....</b>	<b>158</b>
4.1 Legitimidad diacrónica: Sociología y Derecho en la BUAP .....	160
4.2. En el mito del progreso: el Modelo FENIX y el Modelo Universitario Minerva como política educativa neoliberal. ....	165
4.3 La vertiente humanista y el desglose de la participación política apática y pasiva.....	178

4.3.1 En la licenciatura de Sociología .....	181
4.3.2 En la licenciatura de Derecho .....	196
4.4 Problematizando la militancia y la movilización del estudiantado de derecho y sociología .....	205
4.4.1 En el suceso de <i>lesa</i> humanidad: Ayotzinapa .....	205
4.4.2 Conflicto; proyectos de muerte en la Sierra norte de Puebla .....	212

### **Conclusiones**

<b>La colonialidad universitaria: la constitución de la participación política explicada en crítica de-colonial y la imaginación crítica en el “tiempo del ahora” .....</b>	<b>219</b>
Bibliografía .....	233
Hemerografía .....	239
Videografía .....	240
Fuentes electrónicas .....	241
Entrevistas / encuentro con los otros .....	247

# Subíndice

## Tablas

Tabla 1.- Diferencia entre la crítica poscolonial y la crítica de-colonial .....	23
Tabla 3.- Tipología de la participación política. ....	46
Tabla 4.- Modelo jerárquico de las normas jurídicas .....	91
Tabla 5.- Categorías en el modelo de Paul M. Romer subsumidas en el MUM y las categorías críticas de Carlos Marx .....	133

## Ilustraciones y mapa conceptual

Ilustración 1.- El sujeto en los campos prácticos.....	29
Ilustración 2.- El proceso de los campos en la historia.....	29
Mapa conceptual (Ilustración) 3. La cultura política. ....	43

## Introducción

Esta parte inicial debe contener una confesión. Hemos hecho la presente investigación por las y los compañeros estudiantes y profesores que están contra el conformismo en la universidad, también por quienes día a día se esfuerzan por seguir estudiando alguna licenciatura en cualquier universidad pública en México.

La burocracia universitaria y los profesores están tan especializados en su hacer que olvidan que somos personas, dedicándose a establecer marcos de evaluación deshumanizados, no consideran nuestras condiciones económicas, sociales y culturales de vulnerabilidad, de excluidos, de víctimas de la colonialidad/modernidad. Un hecho paralelo a la dinámica intrasistémica de evaluación en la universidad, es el mecanismo de exclusión para el ingreso a la misma universidad, propio del mito del progreso, por el que se sacrifican vidas humanas.

Nuestra confesión se constituye en causa de la investigación que hemos hecho, contra los positivistas, quienes siempre exigen neutralidad y objetividad; ¿cómo actuar de tal manera, objetiva y neutral, si somos seres humanos? Sólo unos locos podrían exigirlo; humanizadamente, tal premisa, la consideramos un sin sentido “ético de la liberación”.

Un protocolo, es una secuencia detallada de un proceso de actuación científica, técnica, médica etc. (2017). En el pasado, en el tiempo que fue presentado el protocolo de nuestra investigación, en las oficinas correspondientes de la universidad, los objetivos de nuestro hacer, dimos por establecidos los siguientes:

## **Objetivos generales**

\* Analizar de manera comparativa, entre estudiantes de Sociología y Derecho, la construcción de sus formas de participación política atendiendo la contribución de las prácticas educativas en un tiempo-espacio en el que las poblaciones periféricas luchan en contra de la dinámica del sistema-mundo capitalista.

## **Particulares**

\* Analizar manera comparativa la relación entre las formas de educar a los estudiantes de Sociología y Derecho y la subjetivación de su rol ambivalente participante político/estudiante.

\* Develar de manera comparativa entre la licenciatura de Sociología y Derechos el despliegue político de las prácticas educativas durante el proceso de formación de ciudadanos.

\* Explicar y analizar manera comparativa mapa curricular determinado-determinante de las licenciaturas de sociología y Derechos respecto de la subjetivación de las prácticas educativas constituyentes de la participación política.

Nuestra metodología es cualitativa, la describo de la manera siguiente:

Constituimos dos grupos focales; uno de estudiantes de sociología y otro de derecho, de cuatro personas cada uno, de la generación dos mil nueve, que es el año en el que inicia la vigencia del Modelo Universitario Minerva (MUM), y de la generación dos mil doce. También los grupos focales correspondientes a ambas licenciaturas, fueron integrados por dos profesores en cada una.

Para el diálogo que desarrollamos con todos ellos, preparamos profesores también entrevista semi-estructuradas en profundidad.

El muestreo que hicimos es el de cuotas. Porque en la BUAP, existe una gran disparidad de personas estudiando la licenciatura de derecho y sociología, lo que nos impide establecer una representatividad comparativa entre ambas licenciaturas.

Para lograr nuestro desdoblamiento investigativo, de manera crítica, <<desde>> América Latina, debimos constituir un marco teórico, como forma de pensar la realidad, propio del lugar <<desde>> donde estamos hablando, la “periferia colonial”.

En el tiempo en el que estamos viviendo, hemos coincidido con otros, productores de ciencia, de cultura, de resistencias, de indisciplinas en las ciencias sociales, de perspectivas teóricas, una de ellas es la de-colonialidad, entendida como una evocación nuestra, de los oprimidos en el *sistema-mundo*.

El marco teórico, de la de-colonialidad, es constitutivo del capítulo uno de nuestra investigación, con el que delineamos el estudio de la participación política, cometido por el que otros investigadores han creado un marco teórico que creen pertinente, el cual lo hemos considerado, pero re-interpretado con nuestra perspectiva fundamental, la de-colonialidad.

En el capítulo dos, tiene dos partes, una es histórica, en la que analizamos el despliegue de las ciencias sociales, matizando de-colonialmente, la simultaneidad de cinco fenómenos constitutivos del *sistema-mundo*; la colonialidad, la modernidad, los imperios y el capitalismo.

Un nodo para la segunda parte del capítulo dos, es nuestra reflexión acerca de lo político de la ciencia, como medio para el sistema vida. En la segunda parte del capítulo, se muestra nuestro análisis de la bi-dimensionalidad del derecho y la sociología, en el “centro” y “periferia colonial”; lo político y lo epistemológico, considerando su inseparabilidad, propia de la *conditio humana*, pero que amana de “estrategia ideológica”, se le oculta, se nos reprime por exigencia metodológica, colocándonos muros violentos contra el cambio.

En el tercer capítulo, les presentamos una crítica-ética de-colonial de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), señalando su actual delineamiento formal, el MUM; en los ejes del modelo de integración social, curricular, y educativo principalmente, señalando las prácticas educativas, las acciones, percepciones, resistencias, de los profesores y estudiantes en el mecanismo universitario.

Para el cuarto y final capítulo, seguimos nuestra crítica-ética de la universidad. Hasta aquí hicimos el uso de la tipología de la participación política, estableciéndola de la siguiente manera; apática-pasiva, movilizadora-militante. En la realidad esta tipología no se expresa linealmente, es un entramado de luchas, opresiones, exclusiones, actos misóginos, dejando muestra de la relación dialéctica entre prácticas educativas, epistemología, modernidad/colonialidad y la participación política.

# Capítulo 1.

## **Perspectiva epistemológica: respecto de las categorías en el sentido de la descolonización epistemológica.**

*En mi escritorio sobra papel*

*Pero en tu mesa falta pan*

**Gibrán Ramos**

### **1.1 De nuestra perspectiva epistemológica.**

Estar en el mundo es un estar en comunidad, satisfaciendo nuestras necesidades humanas fundamentales; alimentarnos, trabajar, sentir el calor de la comunidad o exponer nuestro cuerpo para persistir vívidamente con la naturaleza, estar experimentándonos en y con el medio ambiente, protegernos. En la finita experiencia de vida humana, todas nuestras actividades corporales, anatómicas, espirituales se conjugan en una incesante relación con la naturaleza, como una unidad divergente. La razón y la racionalidad en su sentido humanizado no están por encima de ninguna actividad del ser, son una totalidad dividida, pero unidad finalmente, la cual, por su misma condición de vulnerabilidad social, puede estallar, explotar, desregular la anatomía de la naturaleza e irnos las sociedades o comunidades al término de nuestra trascendentalidad, ¡morir!

Una de nuestras actividades es el pensar, es sólo una, de las cuales la realizamos en la concepción, planeación, reproducción, persistencia y terminación de nuestra actividad fundante, ¡Vivir! El contenido del estarnos pensando corresponde al lugar en el cual nos encontramos, no debe pasarse por ya un hecho esta situación que nos determina activamente. Lo paradójico, complejo, incomprendible en su totalidad es la respuesta a la pregunta, ¿cómo es que, situándonos en un lugar, no pensemos estando viviendo en ese lugar, sino como si estuviésemos en Otro? Verbigracia, siendo mexicanos o mexicanas, con un

horizonte milenario cultural nos neguemos en esa historia, hacia la creación de instituciones que se base en él, para aceptar esa otra sociedad-cultura, y quiera ser como otros u otras, ¡occidental-norteamericano!

Al contestar estas preguntas o cualquier otras hechas por cualquiera de nosotros, en el sentido de un redescubrimiento de nuestra negación constitutiva en el pasado a partir del presente, no hay duda, de que podemos encontrarnos necesariamente con un camino lleno de obscuridades, vacíos, matices plurales de vida. Sobre todo, la realidad modernizada, el proyecto occidental de sociedad se nos presentará como la única opción, e incluso nuestra propia gente, y ese puedes ser tú, atiborrarme identitariamente de la sociedad occidental-norteamericana, como un límite de imposibilidad de cambiar lo que somos, así también por el hecho de estar pensando en categorías occidentales, escribir en castellano, haber sido educado eurocéntricamente, y estar escribiendo esta tesis, argumentarme que sólo estoy redundando en la realidad ya dada, no obstante, hay algo que simultáneamente sucede, estar actuando dialógicamente; “intentando mostrar otra realidad ausente pero presente”<sup>1</sup>, como sujetos reprimidos pero activos vitalmente.

Nosotros, para realizar la crítica de la opresión sistema de la occidentalización del mundo, nos ubicamos en la perspectiva decolonial, no es la única en haber realizado una crítica similar, unas críticas a estos sujetos occidentales <<desde>> la Otridad, es la hecha por los miembros del grupo de los estudios subalternos y post coloniales, tales como, Chakravorty Spivak, Gayatri en su ya conocido artículo titulado “¿Puede hablar el subalterno hablar?” (2003) y Stuart Hall, en su artículo “Occidente y el resto: discurso y poder” (1992). Veamos

---

<sup>1</sup> Estoy haciendo referencia a la reflexión de Franz Hinkelammert, de la manera en que nosotros a *posteriori* a ser humanos, no como sustancia, sino intersubjetivamente, nos volvemos sujetos, los somos potencialmente. La ausencia es nuestra posibilidad de ser sujetos, trascendiendo al sistema. Ver Hinkelammert Franz (2007). Hacia una crítica de la razón mítica. *El laberinto de la Modernidad. Materiales para la discusión*. Editorial Akal. Costa Rica. Págs. 190. En Sociología, Boaventura de Sousa Santos hace un análisis similar, criticando a lo que él llama la razón indolente, que tiene por forma ser *metonímica* y *proléptica*. El proceso es generar activamente ausencias, ya que la parte sustituye al todo, el presente se expresa como futuro. Ver. De Sousa Santos, Boaventura (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Editorial CLACSO. Buenos Aires. Págs. 110.

a manera de ejemplo, de lo que se trata la crítica en tono postcolonial, para diferenciarnos de la misma, aunque no distanciarnos de lo esencial, la crítica.

Chakravorty Spivak, Gayatri, inicia en el artículo citado, con una premisa la cual, para nuestra concerniente tarea de investigación, puede aclararnos el panorama crítico. Es preciso el postulado crítico, “PARTE DE LA CRÍTICA MÁS RADICAL QUE PROVIENE HOY DE OCCIDENTE es el resultado de un deseo interesado en conservar al sujeto de Occidente, o al Occidente como Sujeto” (2003, pág. 302). Las secuelas de esta pretensión teórica, y en el ejemplo crítico de Chakravorty Spivak, Gayatri, lo expresan el trabajo de Michel Foucault y Gilles Deleuze.

Como se sabe Michel Foucault y Gilles Deleuze, han estudiado las cuestiones del poder, de los Sujetos oprimidos, del deseo, del cuerpo, de interés etc. Chakravorty Spivak, Gayatri, sobre las cuestiones metodológicas de estos autores nos dice:

“Aún más, los intelectuales, quienes no son ninguno de estos S/sujetos, se vuelven transparentes en la competencia de relevos, ellos simplemente se informan sobre el sujeto no representado y analizan – sin analizar - los trabajos del – Sujeto innombrado irreductiblemente presupuesto por – el poder y el deseo. La “transparencia” producida marca el lugar de “interés”; Una responsabilidad del crítico puede ser leer y escribir a fin de que la imposibilidad de tales negativas interesadas individualistas de los privilegios institucionales de poder otorgados al sujeto se tomen seriamente. El rechazo del signo-sistema bloquea el camino para el desarrollo de una teoría de la ideología” (2003, pág. 315).

Chakravorty Spivak Gayatri, si bien, se hace la pregunta que le permite el contenido a su artículo, a manera de respuesta, lo que está develando son las posturas metodológicas de los intelectuales occidentales que los lleva encubrir teóricamente la posibilidad práctica de los subalternos, encubrimiento doble para las mujeres, a las cuales no se les deja hablar, sobre todo cuando el hombre blanco quiere salvarlas, despreciando su libertad y posibilidad de hablar.

Por su parte Stuart Hall, en una recreación histórica muy similar a la que hace Enrique Dussel (como podrán percibirlo en la primera parte del capítulo segundo de esta tesis), hace énfasis sobre el proceso histórico que es Occidente y no un producto natural. Ahora bien, Stuart Hall, nos muestra la escisión histórica que ha hecho <<Occidente enfrente del Resto>>.

“Lejos de que el discurso de <<Occidente enfrente del Resto>> sea un discurso unificado y monolítico, una característica regular de este es <<escindir>>. El mundo primero es dividido simbólicamente en bueno-mano, nosotros-ellos, atractivo-desagradable, civilizado-incivilizado, Occidente-el Resto. Todo lo demás, las muchas diferencias entre y cada una de estas dos mitades, caen en la simplificación – e.g. Son estereotipadas. Por medio de esta estrategia, el Resto se va definiendo como todo aquello que Occidente no es – su imagen espejo. Es representado como absoluta y esencialmente, diferente, como *otro*, el Otro. Este Otro es, entonces, él mismo escindido en dos <<campos>>: amistoso-hostil, Arahaco-Caribe, inocente-depravado, noble-innoble” (1992, pág. 93).

Esta escisión es multidimensional. En la ciencia el Otro no es productor de conocimientos sino cosa para conocer. El estatuto epistemológico característico de esta escisión se traspasa al Otro cuando se le permiten márgenes de libertad, pero aceptando la imagen espejo de Occidente, el posicionamiento eurocentrado ante el mundo. Avanzando en el mundo, nos encontramos con Silvia Rivera Cusicanqui.

¿Qué podemos aprender de Silvia Rivera Cusicanqui sobre el tiempo y la experiencia de descolonización?

La experiencia de la contemporaneidad nos compromete en el presente –*aka pacha*- y a su vez contiene en sí misma semillas de futuro que brotan desde el fondo del pasado –*qhip nayr uñtasis sarnaqapxañani*-. El presente es escenario de pulsiones modernizadoras y a la vez arcaizantes, de estrategias preservadoras del status quo y de otras que significan la revuelta y renovación del mundo: el *pachakuti*. El mundo al revés del colonialismo, volverá sobre sus pies realizándose como historia sólo si se puede derrotar a aquellos que se empeñan en conservar el pasado, con todo su lastre de privilegios mal habidos (2010, pág. 55).

El hecho es que estamos en un intento por la renovación del mundo, de poner a la vida en su estado privilegiado, el fundamento, en un movimiento que trasciendo la linealidad del tiempo occidentalizado, considerando las dificultades de nuestro proyecto biofílico como una exigencia de autoconservación, no negando el contenido del tiempo pasado, siempre que no se usurpe nuestra humanización por un unívoco proyecto de civilización como pretende serlo la modernidad apoyándose del colonialismo, sino estando a la expectativa de que las pinturas de la vida permanezcan brillando.

También estamos en un momento en el que la universalidad cultural, las visiones del mundo, por lo que se estudia, cómo se estudia, qué se estudia, etc., parten desde una sociedad que desde hace V siglos se ha estado exterminando la diversidad humana, ambiental, cultural, espiritual, proclamando su universalidad, y nosotros, los Otros, lo aceptemos, nos pensemos alienadamente, con una experiencia diferente, pero con un pensamiento universalista ajeno en contra de la existencia diversa de vida.

Estando en el mundo, en espacios y tiempos en los que es inevitable percibir la catástrofe; ecológica, política, económica, de género, ¡deshumanizándonos!, hemos percibido prácticas que están contrapunteando el pensamiento y prácticas universalista, que tienen como núcleo societario a Europa y Norteamérica. Podemos llamar a la visión epistemológica, contra la dominación de pensamiento, económica, sexual/género, económica, ambiental, etc. “descolonización epistemológica”.

La descolonización epistemológica, crítica des-colonial o simplemente descolonización, no parte de lo que ahora colonialmente reconocemos como América Latina, cual pretensión de únicamente cambiar el centro civilizatorio, sino del Sur o pluralmente de los Sures, los espacios constituidos de relaciones intersubjetivas que desde hace V siglos empezamos a resistirnos al proyecto civilizatorio llamado, modernidad. La crítica a la modernidad no sólo se puede ni se

ha dado desde los Pueblos de Sur, también desde el interior, del monstruo moderno, se le han querido arrebatarse “las armas ideológicas de la muerte”<sup>2</sup>, e incluso transformar ese monstruo que se ha robado, apropiado, matado cualquier forma de vida en la tierra.

América Latina es, sin duda, uno de los casos extremos de lo que significa “la colonización de la subjetividad o interioridad de los pueblos colonizados, cuando éstos empiezan a mirarse, comprenderse y pensarse con el conocimiento, ideas, creencias y costumbres del colonizador; esto es, cuando el colonizado tiene como realidad única la visión de la realidad que impuso el colonizador, cuyo Ser es su categoría fundante” (Bautista S., 2014, pág. 67). De esto es lo que nos hemos estado pensando, es como decir que nosotros no somos nosotros, no es una negación de la comunidad, sociedad, de los Otros, sino un esfuerzo por ser nosotros mismos, a partir de los que se nos ha roto histórica y humanamente, del esfuerzo de la humanidad por milenios de actividad, de trabajo, de creación, transformaciones, que se nos había legado. De manera furtiva, homicida, ecocida, durante V siglos se nos ha hecho en tajos nuestra humanidad, es precisamente esta condición la que nos interpela, los Otros, ellos, nosotros somos los que una necesidad de crítica, de transformación, de trascender la muerte forzada que nos estamos situando desde América Latina.

Esta interpelación de los Otros, de la naturaleza, nos ha generado una actitud, la cual Nelson Maldonado Torres ha conceptualizado, la *actitud descolonial*, “nace cuando el grito de espanto ante el horror de la colonialidad se traduce en una postura crítica ante el mundo de la muerte colonial y en una búsqueda por la afirmación de la vida de aquellos que son más afectados del mundo” (2008, págs. 66-67).

No es un intento de que en nuestra actitud queramos realizar la crítica a la modernidad y sus implicaciones epistemológica, políticas, culturales, ecológicas, etc., para que después de echa la crítica y de ser lograda ahora nosotros nos

---

<sup>2</sup> Ver. Hago referencia al título del libro de Hinkelammert, Franz. (s/f). *Las armas ideológicas de la muerte*. Grupo pensamiento Crítico. Costa Rica. Págs. 279

montemos en el trono imperial para dictar normas neocoloniales, ¡no!, sino que a partir de la ruptura epistemológica, como la han hecho Enrique Dussel, Silvia Rivera Cusicanqui, Franz Hinkelammert, por mencionar algunos, mostrar la contradicción interna de la colonialidad, o del colonialismo interno, es decir, sacar a la luz que nosotros, como dominados estamos comiendo y pensando a modo del dominador, lo cual nos ponen en un suicidio colectivo, pues la institución moderna la cual se levante en las relación de dominación colonial, capitalista no se sacia con la sangre que ha bebido por más de cinco siglos, ¡exige más vidas!.

También Juan José Bautista Segales, radicalizando la crítica, nos saca a la luz la contradicción, y recalca.

“Ya no sería solamente lingüística, discursiva o analítica, sino que sería existencial, porque el problema ya no es solamente cognitivo, teórico o científico (los cuales son una mediación) sino de la existencia misma, o sea, de la vida, porque lo que está en juego en última instancia no es un tipo o forma de vida cultural o civilizatoria que hayan producido o no la modernidad u otro horizonte cultural, sino de la vida en general, tanto del ser humano como de la naturaleza” (2014, pág. 73).

La vida no es un concepto, es la manera fundante de todas las instituciones en la tierra. La naturaleza puede estar ahí sin nosotros, pero su significación humanizada requiere de nosotros, los Sujetos, y nosotros en proceso necesitamos de ella, por eso no es nada extraño que, para nuestros Pueblos, ellos y nosotros podamos hablar con los animales, en el tiempo de la indiferenciación de la que nos habla Silvia Rivera Cusicanqui, haciéndonos saber del contenido de vida aymara.

Incluso, en la comprensión de nuestro estado actual, como mestizos, Silvia Rivera Cusicanqui en pensamientos y lengua aymara, también nos aporta para la comprensión del colonialismo interno, y de nosotros mismos, en una revuelta cultural. Ella y ellos usan la palabra *ch'ixi*, la cual tiene diversas connotaciones; “es un color producto de la yuxtaposición, en pequeños puntos o manchas, de dos colores opuestos o contrastados: el blanco y el negro, el rojo y el verde, etc.” (2010, pág. 69). Palabra con la cual se nos presenta también, una imagen del colonialismo y la modernidad, como la represión y destrucción de las pluralidades de vida,

cosmovisiones, calendarios astronómicos de la fertilidad en la tierra, de las prácticas rituales. Lo cual en lo concerniente a nosotros como la negación de la modernidad/ eurocentrada nos ponen los pies sobre la tierra para mirar que la educación no es un hábito natural y neutral sino expresión de esa yuxtaposición de la comunidad-sociedad.

Silvia Rivera Cusicanqui en consideración de las prácticas descolonizadoras las entiende a la luz de la metáfora del *ch'ixi*, proponiendo, retomar el bilingüismo como una práctica descolonizadora que permita crear un “nosotros” de interlocutores/ y productores/as de conocimiento, que puede posteriormente dialogar, de igual a igual, con otros focos de pensamiento y corrientes en la academia de nuestra región y del mundo” (2010, pág. 71). Esa sería una posibilidad para descolonizarnos, la otra, y que también está ligado a las formas de pensar, en la universidad, realizando investigaciones profesores y alumnos, como prácticas descolonizadoras, problematizando la realidad que nos ponen en peligro de muerte, en esta línea crítica, con la investigación (tesis) estoy tratando de realizarla a manera de práctica descolonizadora, pensarnos “desde América Latina.”

Reconociendo el trabajo de Enrique Dussel, Juan José Bautista nos habla de aquel,

“Enrique Dussel es un ejemplo de lo que significa pensar “desde América Latina”, y abrevando su manera de proceder, o sea del Método, y de la teoría como una ética, él procede. Para entender la especificidad de nuestros problemas había que destruir (o sea des-montar, des-armar, paso a paso, lógico-conceptualmente) el marco categorial moderno y construir otro marco categorial «desde» el que se pudiesen pensar con rigor, primero, nuestro problemas, luego, el tercer mundo y, finalmente, la modernidad en su conjunto, para rematar en otra visión de la historia de la humanidad «desde» la perspectiva de los oprimidos, condenados y negados de todos los sistemas totalizantes” (2014, pág. 26).

Aunque parezca una trivialidad el considerar «desde» dónde se piensa, ahora se está tornando un elemento fundamental del método para que se pueda lograr la descolonización, lo que implica otra forma de hacer ciencia, el para qué, el por qué, para quienes, con quienes. Ya no se trata de realizar solo juicios lógicos de la

realidad por mero enriquecimiento a la dinámica del *ego cogito* cartesiano, sino de una actividad, trabajos necesarios para cuestionar a la modernidad, el capitalismo, el colonialismo, los imperios, contra el monstruo patriarcal que se levanta, y a partir del cometido de la crítica crear otras instituciones, organizarnos para poder seguir viviendo.

Siguiendo hablando del método, con intención de que quede clara nuestra pretensión crítica, a través del horizonte que estoy dándoles a conocer, me gustaría precisar brevísimamente, que uno de los métodos, de los que sirve en el paradigma del giro descolonizador; el analéctico o la analéctica, desarrollado por Dussel.

“No es otra dialéctica más, sino que es dialéctica desfondada desde la palabra del Otro como revelación, la cual no viene desde arriba o desde el cielo, sino desde lo que la totalidad ha negado siempre. En este preciso sentido, no es un razonar consigo mismo, o entre los mismos, sino que es un diá-logo entre un sujeto que proviene de lo mismo y el Otro que proviene de más allá de mi mundo, pero no sólo en un sentido culturalista, sino de profunda relación de dominación” (Bautista S., 2014, pág. 24).

Para nosotros el desarrollo de este método crítico (uno de los posibles existentes), sería primeramente el reconocimiento de nuestra posición colonial, para poder reclamar nuestra humanización, develando los mecanismos epistemológicos/políticos que se conjugan en la universalidad occidentalizada (este un concepto de Ramón Grosfoguel, en el segundo capítulo lo aclaramos) como un espacio que se mueve simultáneamente en la modernidad y en la cultura de capitalista. Por tanto, como nos lo gritan los Otros, y en la academia crítica, “el llamado es, entonces, a descolonizar las ciencias sociales y a la universidad occidentalizada. Descolonizar implica en este caso desplazarse de la universalidad a la pluriversidad – concepto distanciado del universalismo y sus pretensiones anexas. Significa transformar los cánones y currículo universitarios. Y no es equivalente, ni mucho menos, al multiculturalismo” (Grosfoguel , 2013).

No se está proponiendo un desprecio a lo que se ha producido en Europa y Estados Unidos (Atlántico Norte) sino más bien el giro descolonizador puede ser considerado como parte del imperativo categórico de Carlos Marx, el de echar a la

borda todas las relaciones sociales donde el ser humano sea un ser humillado, sojuzgado, maltratado etc. Al respecto del materialismo de Carlos Marx, del cual se basa Enrique Dussel, Juan José Bautista, y por su puesto nosotros, pero del Carlos Marx del humanista, del crítico, del espiritual. Nosotros nos referimos a lo material como Carlos Marx se refiere. “La materialidad de la ética de la liberación. Es la materialidad de la corporalidad viviente, del sujeto humano, en este caso, de la víctima, desde donde se puede cuestionar con sentido el sistema de la dominación moderna. El materialismo de Marx, es obviamente, material. La problemática es una ética de contenido” (Bautista S., 2014, pág. 44).

Como puede notarse estamos tratando de realizar una ciencia humanizada, la cual no pierde para nada la profundidad de pensar, del método, sino es radical “desde” donde pensamos, por qué lo hacemos, es humanizada, es una manera de identificar problemas humanos para resolverlos, claro es una oposición al positivismo que instala mecanismos de control a nosotros, pues en eso es conservador, quiere privilegiar los estilos de vida de una minoría que se presenta universal, a través de diferentes estadios, ahora quiere proclama su posmodernidad, la cual nos contraponemos con la transmodernidad, más adelante explicaré.

Uno de los ejemplos de que tanto la ciencia como el contenido de la investigación pueden ser una ética, es indudablemente Carlos Marx, no se interpreta al estilo del *Marxismo-Leninismo*, sino al Carlos Marx, que ahora está retornando «desde» América Latina, el que acompaña a Franz Hinkelammert, Juan José Bautista, Enrique Dussel, por mencionar algunos y algunas. Explícitamente se puede percibir la ética de emancipación en Carlos Marx, como nos lo recalca Hinkelammert. Marx necesita todo su análisis de “El Capital” para ubicar su ética como ética necesaria para vivir y no como un simple “juicio de valor” en el sentido de Max Weber. Y continúa Hinkelammert. El resultado al final de su análisis – de Marx- es el siguiente: “Por tanto, la producción capitalista sólo sabe desarrollar la técnica y la combinación del proceso social de producción socavando al mismo

tiempo las fuentes originales de toda riqueza: la tierra y el trabajador” (Hinkelammert , 2007, pág. 408).

Dejando aún lado las interpretaciones economicistas en las que siempre se le ponen altar a Carlos Marx, podemos notar que él radicaliza el reconocimiento de la materialidad, “la vida”, para que el pensamiento, el movimiento, el sentir, expanda e intensifiquen la permanencia, los latidos de la vida, del vivir, para que en la actividad científica se subsuma la vitalidad de la realidad y podamos producir la crítica de todos los fetiches en el cielo y en la tierra por los que el ser humano es humillado, sacrificado, mutilado etc.

Estamos ante otra concepción de ciencia. No es simplemente como se proclama a modo de la racionalidad moderna, un pensamiento lógico, coherente y claro, descripciones detalladas de lo que se ve e interpreta. Queda claro tanto en el mundo andino, como para Carlos Marx, que se puede encubrir la realidad con las palabras, con las imágenes. La ciencia radicalizando lo material, “la vida como criterio de verdad” (Dussel, 2001), podemos mantenernos en un constante repunte de crítica, para estar vivos. No se pierde la regulación de los sentidos para conocer la realidad, incluso deben de sanarse, es por ello que nos es necesario hablar acerca de lo que son las categorías, pues nosotros debemos organizar nuestros sentidos, nuestras ideas, pensamiento, emociones, para poder hacer una ciencia humanizada, «la crítica».

### **1.1.1 ¿Qué es la *Kategorie*? Ubicándolas des-colonialmente**

En este marco categorial no desconocemos el sentido y significado de *Kategorie* para el desdoblamiento de nuestra investigación del fenómeno que nos ocupa, entendiendo por categoría al igual que Carlos Marx y por el propio Enrique Dussel, así como los investigadores Latinoamericanos y del mundo en consenso formando una corriente de pensamiento descolonial. Entonces se entiende por categoría “un instrumento epistemológico” (Dussel, 2007, pág. 1). Considérese a la

categoría como una idea conceptual que ayuda a pensar la realidad, así mismo pudiendo organizar a las categorías por sus niveles de profundidad (esencia-fenómeno, oculto-visible, profundo-superficial), por sus niveles de abstracción (simples-complejas), yendo más allá del pensar cotidiano, el cual es racional-intuitivo, y el pensar con categorías racional-dirigido, aunque ambos están simultáneos en nuestro cuerpo, cotidianamente.

Cotidianamente actuamos más o menos organizadamente con intención, resolvemos problemas que nos preocupan y los que estamos obligados a resolver, se trata de un actuar pensando intuitivamente la realidad aunque resolvamos problemas o los expliquemos lo estaremos haciendo de manera superficial, pues no estaría muy claro si se trata de la localización de un planteamiento profundo, en mirada compleja del problema o los problemas que provocan el dolor para desfetichizarlos y transmodernizarlos, en ciencia lo que se pretende realizar es la actividad racional dirigida, en apertura de nuestros sentidos, cuerpo, para percibir la realidad en su totalidad, en su intensidad vital.

En contexto, con el uso de las categorías en la presente investigación analizaremos las partes del problema en sí y al mismo tiempo como una totalidad, por consecuencia que entendamos a la “categoría” del siguiente modo.

“Como “ni el “concepto” ni sus “determinaciones”. El concepto (como su nombre lo indica: fruto de una concepción racional) se refiere al *contenido* global y en movimiento (es un “todo” conceptuado: el capital, por eje.); mientras que las categorías indican un momento del mismo concepto, constituidas por el entendimiento representativo (es el momento analítico; en cambio el conceptuar es dialéctico), como un instrumento en la representación y como parte de un sistema, como un momento del discurso dialéctico” (Dussel, 2007, pág. 2).

Es decir, en nuestra investigación trataremos desvanecer las confusiones aclarando cómo se relaciona el campo educativo, el científico y el político. No lo trataremos en un sentido lineal solo de ida, sino del tiempo pasado, presente y su devenir, como dice Dussel respecto a los campos interpretando a Carlos Marx ya

develado en los “*Grundrisse*”, de la relación a la producción en general como “determinaciones determinadas determinantes” (Dussel, 1991, págs. 46-47).

La relación de los campos en cuestión, en concreto de la aportación de las prácticas educativas a las formas de participar políticamente por los estudiantes será pensándola desde América Latina en su sentido explícito por Juan José Bautista Segales, “de razonar la realidad problematizándola «desde», que supone la incorporación plena de la relación categorial sujeto-sujeto, la cual supone a su vez la incorporación categorial del principio «reconocimiento» de la víctima como corporalidad negada, que supone a su vez el reconocimiento del principio de liberación como intencionalidad ético-crítica de toda dominación sistémica” (2005, pág. 136).

No se trata de pensar localmente des-localizando a América Latina, concretamente a los estudiantes de Sociología y Derecho, por su puesto a la universidad, de la dinámica de “sistemas-mundo” (Wallerstein , 2006), en sus problemas ecológicos, mundiales, políticos etc., de las contradicciones, paradojas, relaciones de opresión, de lucha, y del proceso de liberación en la que se encuentran los pueblos en el mundo.

“Entendemos por pensar desde algún lugar de América Latina, implicando pensar inevitablemente en perspectiva mundial, en el contexto de la historia (no moderna) de la humanidad y con pretensión fuerte de universalidad, porque el relativismo es pertinente al proyecto de la modernidad. Relativiza de tal modo la verdad que la hace desaparecer porque ya no la necesita” (Bautista Segales, 2005, pág. 135).

Es decir el fenómeno de las prácticas educativas aportando a la construcción de las formas de participar políticamente del estudiantado de las licenciaturas en Derecho o Sociología, no olvidando que simultáneamente se trata de ciencias, las problematizo intentando identificar las patologías de la universidad como una institución moderna, en el sentido de que se disputa el monopolio de la formación del pensamiento, de la producción, reproducción del conocimiento legitimado como el superior sobre los otros conocimientos, y siendo el únicos capaz en su ejercicio de resolver los problemas de la humanidad, por lo menos así planteado desde el

mito de la modernidad, en su devenir los universitarios son agentes dentro del «Pueblo» como «Sujeto histórico», por lo tanto se trata de un crítica-ética de la universidad con miras en el devenir, al cual desde la universidad se pueda aportar al proceso de transmodernidad, como proyecto de la humanidad multicultural para superar la tragedia; la modernidad iniciada a partir de 1492.

En este vaivén descolonizador, debo aceptar que no es la única opción emancipadora o de liberación, e incluso desde Europa Occidental, con la Escuela de Frankfurt (Sazbón, 2002), los Estudios Subalternos (Rivera Cusicanqui & (Compiladoras), 1997), ya en América Latina con Fals Borda con la propuesta de “Ciencia, compromiso y cambio social”, libro en el cual se pregunta si es posible ¿Es posible una Sociología de la liberación? (Borda, 2014), por hacer explícitos algunos casos, sin embargo está es una posición crítica que ha subsumido el pensamiento crítico producido por muchos y muchas personas, incluso para dejar más claro lo que es la crítica des-colonial, comparémosla con la crítica poscolonial.

Debemos aclarar, atendiendo también las puntualizaciones que Ramón Grosfoguel hace (2014). La forma de hacer estudios poscoloniales es diversa, también la manera de investigar a modo de la descolonización epistemológica lo es, así que la siguiente diferencia no agota el contenido de sus diferencias, hay muchas más, sin embargo, nos es importante hacerlas de su conocimiento porque parte de los elementos que remarcan al giro descolonizador los desarrollamos en nuestra investigación.

<b>Tabla 1.- Diferencia entre la crítica poscolonial y la crítica de-colonial</b>	
<u>La crítica poscolonial</u>	<u>La crítica de-colonial</u>
1.- <i>Genealogía de la modernidad</i> ; A mediados del siglo XVIII, historia colonial de la India. O mediados del	1.-1492 Invasión en abya yala (ahora América)

siglo XIX historia colonial de Oriente

Medio

2.- *Diferencia política/epistemológica.* La modernidad no es inherentemente colonial, sólo emancipatoria. Ambas son autónomas. Tratan de extender la modernidad.

2.- La modernidad y el colonialismo son mutuamente constituyentes. Se critica a la modernidad como proyecto civilizatorio que más vidas ha matado en la historia de la humanidad. Se trata de superar la modernidad.

3.- *Constitución de epistemología.* No se problematiza el canon de pensamiento. Sólo se mira a los críticos de la modernidad dentro de Europa y Norteamérica.

3.- Se trata de diversidad epistémica. Descentrar el privilegio epistémico del hombre occidental. La crítica a la modernidad es desde fuera de Europa, atendiendo la experiencia diversa, aunque no se deja la crítica intraeuropea a la modernidad.

4.-*Relación de economía política y cultural. Enfatizan la cultura sobre la economía política.* Es sólo un reproche a los marxistas ortodoxos.

4.- Si mira a la cultura y a la economía política trazadas en todo proceso relacional entre Sujetos.

Fuente: (Grosfoguel, 2014)

La fuente, histórica, epistemológica, política, de la descolonización epistemológica nos fortalece para hacer «crítica». En miras de no dejar intacta la modernidad/colonialidad, a este fenómeno lo relacionamos constantemente con el capitalismo, el colonialismo y el imperio, desarrollando la tesis de Enrique Dussel, al respecto. En un afán de que critiquemos la razón moderna instrumental desarrollada hasta ahora, en sus albores del siglo XXI, es que en el segundo capítulo se insiste en una crítica a la ciencia primeramente, para luego estar en actitud crítica para hacer nuestra crítica en concreto a la universidad, en una postura total, colocando en crisis todos los elementos que constituyen a la modernidad, la

epistemología, la política, siendo su actual contenido una arma ideológica de la muerte, como nos lo dijera Franz Hinkelammert. Vayamos un poco a saber cuál es nuestro movimiento epistemológico, más allá de la modernidad.

## **1.2 Transmodernidad**

Nuestro momento histórico lo interpretamos como transmoderno, en contra y más allá de la interpretación postmoderna al estilo eurocéntrico-norteamericana, en el que les rige una visión provincial pero que desde el centro y en la periferia como patología de la modernidad se establece como universal, partiendo de su falsa conciencia que limita al hombre civilizado, la mayor realización de la modernidad, negando el reconocimiento del dolor de los explotados/as, de las mujeres y pluralidad de géneros dominadas, de las razas excluidas, de los pobres que mueren de hambre todos los días, del amerindio boliviano latinoamericano, africano, de los pueblos del mundo que por ser lo que son en estigma del hombre occidental somos considerados barbaros, lo peor es que en la periferia la deshumanización está al rojo vivo, nosotros podemos sentir esa fatiga racial.

Así nuestra perspectiva, la liberación de los pueblos del mundo es nuestra utopía, en su más amplio sentido de hacer posible lo que no es, y no como alucinaciones, o un estado de locura o el funcionamiento irregular del cerebro. “La liberación no es una acción fenoménica, intrasistémica; la liberación es la praxis que subvierte el orden fenomenológico y lo perfora hacia una trascendencia metafísica que es la crítica total a lo establecido, fijado, normalizado, cristalizado, muerto”. (Dussel, 1996, pág. 76) La liberación y transmodernidad son unidad desde el pensar América Latina; “la Transmodernidad es un nuevo proyecto de liberación de las víctimas de la Modernidad, y el desarrollo de sus potencialidades alterativas, la “otra-cara” oculta y negada” (2007, pág. 18).

Víctimas las cuales algunas ideológicamente no se reconocen como tales, proyectándose como sus propios objetivos aquellos que son en última instancia de

los dominadores, raciales, de género, culturales, de la producción, de la enseñanza etc. La pluralidad de víctimas en sus distintas posiciones oculta su similitud de víctimas del Sur, no les permite su reencuentro como una unidad multicultural.

En esta imposibilidad del reencuentro, los sujetos universitarios, autoridades, educandos y profesores, bajo los cánones de pensamiento occidentalizados, se encuentran en movimiento para modelar al sujeto corporal<sup>3</sup> que le permitan ajustarse a los sistemas vigentes, dando la espalda al dolor de las víctimas, de los suyos de su comunidad, es esta una de nuestra hipótesis más allá del protocolo de investigación, para la humanidad, que queremos y nos sirve de motivación para reafirmar a los sujetos en su dignidad.

Precisamente en la transmodernidad, en la cual ya nos encontramos en construcción, aunque en pequeños atisbos (quizás un ejemplo, sea esta pequeña aportación, nuestra tesis, la cual ahora estás leyendo), pero como dije aún también coexistiendo con la racionalidad instrumental, se oculta y naturaliza, el dolor propio y el de los otros, negando a su comunidad, sin embargo mírese a la transmodernidad en las naciones multiculturales de América Latina que tienen un proyecto de emergencia cultural originaria amerindia para ir más allá de las patologías modernas de la explotación, destrucción de la naturaleza, del genocidio de los géneros, del conocimiento etc.

Siendo esta categorización predispuesta para la transmodernidad y de-colonial, a la universidad la estamos situando, para observarla desde su relacional centro-periférica, para poderla criticar ético-políticamente respecto de su construcción de individuos ahora estudiantes, pero también ciudadanos loca-globales, preguntamos ¿Qué esperanza hay en la universidad, en los agentes universitarios en el proceso de transmodernidad? ¿Cuáles son las condiciones que

---

<sup>3</sup> He escuchado en la terminal de Sociología de la Sexualidad y del Género de la Licenciatura en Sociología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la referencia teórica al cuerpo, e incluso en el interior de esta licenciatura, existe una apropiación exclusiva a esta realidad en esa terminal, y una nula enseñanza teórica del cuerpo en las otras terminales de la Sociología en esta universidad. En nuestro caso, la referencia teórica no es sólo al cuerpo, sino al sujeto corpóreo, en una tradición que tiene como fuente a Carlos Marx, desarrollada por Franz Hinkelammert. Véase. Hinkelammert, Franz (2007). *Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión*. Editorial Arlekin. San José (Costa Rica). Págs.190

mueven a la universidad que permiten, impiden, potencializan a esta institución para entrar al proceso de transmodernidad como un nuevo proyecto de la humanidad para superar lo peor de la modernidad?

Estás preguntas más allá de mero requisito del protocolo de investigación, están detrás de toda la investigación, en miras a la redención, al estilo de Jesús, para la humanidad, implicando lo que “Jesús llama metanoia, llegar a ver los hechos del mundo, exponerse a los ojos abiertos del mundo, cambiar el mismo punto de vista en cuanto al mundo y los ciegos llegan a ver. Implica el cambio de todas las relaciones con el mundo, incluido el prójimo” (Hinkelammert , 2007, págs. 54-55).

Reconociendo las indeterminaciones mientras vivimos, y las infinitas relaciones intersubjetivas, es necesario estar discerniéndolas en su justa manera, evitando cortes furtivos de nosotros creadores de la realidad. Creo que una de las categorías que nos puede servir para organizarnos y poder vernos en movimiento relacional intersubjetivo, es la categoría de los campos.

### **1.3 Los campos**

La categoría de campo la retomamos de la propuesta de Pierre Bourdieu y Loic Wacquant (2005) y también de Enrique Dussel (2006). Con esta categoría, de manera precisa, estamos haciendo referencia a las relaciones intersubjetivas de los agentes, aquellos situados en el mundo de la vida, los que actúan de manera deliberada de acuerdo a los mapas mentales construidos y reconstruidos en la experiencia cotidiana.

Entonces, los campos, “son acciones puestas de acuerdo a finalidades, repetidas en instituciones, estructuras en consenso, alianzas, enemistades” (Dussel Pág. 9). Para esto, se necesita el reconocimiento de los otros, la posibilidad de lograr metas comunes, con o sin descontento de la mayoría o minoría de hombres o mujeres, de ciudadanos o comunidades rurales, del centro-periferia

consecuentemente para el mantenimiento o cambio de la realidad que se nos presenta fetichizada.

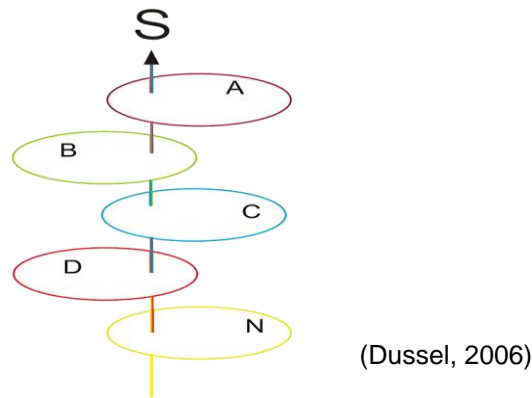
También “los campos son estructuras prácticas de poder de la voluntad y narrativas a ser conocidas por la razón práctico intersubjetiva” (Dussel, 2006, pág. 9). No es un mundo totalmente fetichizado; en donde lo creado supera a su creador, sino un mundo con fines ya realizados, modos de empleo y horizontes por recorrer, la historia práctica ya hecha y por hacer, no se trata de la cotidianidad como mecanización del cuerpo, en el que reacciones sentimentales están muertas, sin embargo es una paradoja de la cotidianidad entre el movimiento y la permanencia, la transformación y el empalmamiento de los sujetos a los sistemas vigentes, en última instancia al el desdoblamiento de la vida.

Dentro como hacedores de los campos están los agentes, no está en un solo campo, no están determinados por tan sólo uno de los campos, es unidad viviente los agentes con diversas facetas y practica dependiendo el campo en el cual se encuentren, aunque no sólo va estar en un solo campo en un solo tiempo, ni en un solo espacio, pues prácticamente no hay límites rígidamente ni exactamente establecido entre los campos.

Verbigracia. Arturo mientras está en el campo familiar es el hijo menor, y hermano de Rosa y Mario, todos hijos de Juan y María. Cuando Arturo se encuentra en la universidad, es él estudiante de la licenciatura en derecho que ingreso a la universidad en el año 2010, sin embargo, la forma en cómo se relacione con sus compañeros estará determinada por sus relaciones familiares, y las relaciones con sus familiares no serán en su contenido ni forma iguales según el proceso de educación universitaria de Arturo, pues posiblemente cuestionen las relaciones de opresión de sus hermanos mayores.

Para complementar el entendimiento se ofrece el siguiente esquema de Enrique Dussel con el cual se pretende mostrar la pertenencia de los agentes en varios campos durante su vida.

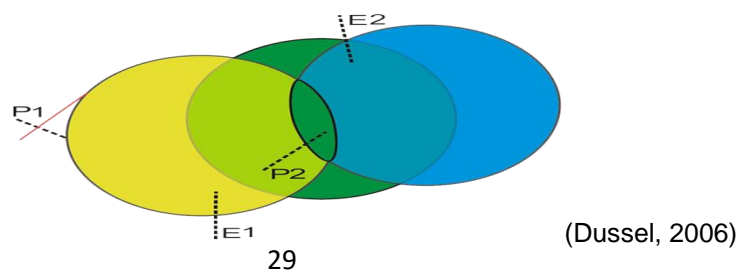
### Ilustración 1.- El sujeto en los campos prácticos



La S representa a los sujetos, la A-B-C y N a los distintos campos. Mírese que el sujeto puede estar indefinidamente dentro de varios campos, incluso puede ser que durante el mismo tiempo actué de manera típica como sujeto perteneciente a varios campos. Verbigracia, cuando las familias se ponen de acuerdo para ir a elegir al presidente municipal, estarán actuando como ciudadanos en esos precisos momentos, pero a la vez como miembros de una familia, la cual, seguramente los ha constreñido en su decisión electoral.

Hasta este momento hemos hablado del sujeto dentro de diversos campos. Sin embargo, no hemos dicho cómo se cruzan los campos entre sí, lo que nos permitirá ser más precisos para entender su dinámica, no economicista; en el que la base es la estructura y determina a la superestructura. La siguiente representación de los campos, su dinámica no determinista entre ellos, durante la perdurabilidad de las comunidades y sociedades, sino en un constante modificaciones, transformaciones la trato de hacer visual para su entendimiento, parte de nuestra epistemología, también de Enrique Dussel (con modificaciones nuestras respecto a nuestra investigación: la denominación de los campos).

### Ilustración 2.- El proceso de los campos en la historia



En el esquema que miras se están representando los campos en su desdoblamiento histórico. E1 representa al campo educativo y P1 representa al campo político en su movimiento, P2 indica su determinación histórica al campo educativo y E2 la determinación del campo educativo sobre al campo político. Como dije, nuestro principio fundamental de los campos es que, son “determinaciones determinadas determinantes”.

Observando la realidad en su indefinible movimiento en algún momento de la historia, el campo educativo puede determinar al campo político, sin embargo, no es tan simple el asunto, recordemos que para cuestiones de nuestra investigación nos estamos concretando a esta relación de los campos. Al incluir a otros campos, llegaremos a la conclusión compleja de que nunca hay campos totalizantes, sino una compleja relación de intersubjetividades, de nosotros, sujetos, al mismo tiempo físicos, biológicos, espirituales, químicos, sociales etc., determinándonos por los campos determinantes determinados,

Los campos también pueden llamárseles microcosmos sociales que son relativamente autónomos, es decir, espacios de relaciones objetivas que son el sitio de una lógica y una necesidad específicas irreductibles a aquellas que regulan los campos (2005, pág. 70). Rápidamente o lentamente el movimiento de los campos permanecen simultáneamente autónomos y dependiente en su propia dinámica *de facto* por los agentes que se encuentran en juegos incesantes de acuerdo a las propias normas de los campos en disposición de ser cambiadas por medio de las luchas, consensos, disputas culturales del multiverso de género, raza, clase.

### **1.3.1 El *habitus***

¿Debemos preguntarnos qué nos permite actuar? Acercándose a una explicación neurosociológica, Pierre Bourdieu nos hace alusión a la categoría de *habitus*, entendiéndolo como uno o unos “sistemas de esquemas interiorizados que permiten engendrar todos los pensamientos, percepciones y acciones característicos de una cultura, sólo a estos” (Giménez, 1997, pág. 6).

Como sistema de esquemas nos remite al nivel de la subjetividad, que en materia de neurología se refiere al funcionamiento de las neuronas constitutivas del cerebro, en lo social a los valores, reglas, percepciones, gustos, y a las instituciones que constituyen la realidad de los agentes corporalizándolas en pleno movimiento natural, físico, químico, social, es decir, no hay permanencia y estaticidad infinita en ninguna parte del mundo y del cosmos.

En éste sonido analítico podemos decir que “el *habitus* es el producto de condicionamientos sociales asociados a la condición correspondiente, hace corresponder un conjunto sistemático de bienes y propiedades, unidos entre ellos por una afinidad o estilo” (Bourdieu, 1998, pág. 14)

Ahora bien, al entender el *habitus* como producto, es necesario deslizarse a su relación con el concepto, campo. Esta relación entre *habitus* y campo, el sociólogo francés la deja expresada de la siguiente manera.

“La relación de *habitus* y el campo es, ante todo, una relación de condicionamiento: el campo estructura el *habitus*, que es producto de la incorporación de la necesidad immanente de este campo o de un conjunto de campos más o menos concordantes; las discordancias pueden ser el origen de *habitus* divididos, incluso desgarrados. Pero también es una relación de conocimiento o construcción cognitiva: al *habitus* contribuye a construir el campo como mundo de significativo dotado de sentido y de valía, donde vale la pena desplegar las propias energías. De ahí se desprenden dos conclusiones: primera, la relación de conocimiento depende de la relación de condicionamiento que le precede y conforma la estructura del *habitus*; segunda (...)” (Bourdieu P. W., 2005, pág. 188)

A primera vista, el campo parece determinar el *habitus*, sin embargo, se relacionan dialécticamente. El campo es la práctica en posiciones, que pueden tomar tanto instituciones o agentes sociales, dinamizados por el *habitus*. Entonces también al *habitus* entiéndasele como “ese principio generador y unificador que retraduce las características intrínsecas y relacionales de una posesión en un estilo de vida unitario, es decir, un conjunto unitario de elección de personas, de bienes, de prácticas” (1998, pág. 14).

Entre esta diada del *habitus* y de los campos hay algo que nos interesa mucho para nuestra investigación, y la cual es un fruto de estas dos categorías, nos estamos refiriendo a las instituciones termino con el cual nos referimos a la universidad, veamos en concreto de que se trata lo que nos estamos refiriendo.

### 1.3.2 La institución (Universidad)

Lucio Mendieta y Núñez haciendo referencia al sociólogo Edward Alsworth Ross nos dice que los elementos de toda institución social -en este momento especificando los elementos de la universidad- son:

- 1.- *El concepto o idea*: acumulación, conservación, enriquecimiento y propagación de la ciencia y la cultural
- 2.- *Estructura*: organización jerárquica, planeación de estudios, control de aprovechamiento, otorgamiento de grados.
- 3.- *Fin*: formación de profesionales y preparación sistemática de las élites de la inteligencia.
- 4.- *Continuidad*: asegurada por la organización y el fin que no tiene término porque responde a una necesidad social permanente.
- 5.- *Autoridad*: autorización de las facultades y otorgamiento de privilegios por el poder espiritual o temporal.
- 6.- *Código*: funcionamiento de acuerdo con leyes y estatutos propios dictados por la autoridad espiritual o temporal.
- 7.- *Elemento personal*: prestigio del profesorado, comunidad de maestros y estudiantes (Mendieta y Nuñez, 1984, pág. 23).

Como toda institución, la universidad en sus elementos, debemos no interpretarla fuera del proceso histórico, que en nuestro caso es el de la modernidad/colonialidad. Sin entrar en discusiones ya banales para nuestro tiempo; de qué es primero; la idea o lo material, para mi trátese de una unidad natural, siendo la unidad social fundamental, los sujetos, por tanto, la universidad es una

creación humana, que se encuentra en desdoblamiento por la asignación de tareas, posicionamientos a los agentes que de manera reiterativa se encuentran ejecutándolas, no quiere decir que la capacidad de los agentes se deteriore por la organización burocrática universitaria, necesitamos analizarlo en contexto.

Los agentes que hacen posible la institución universitaria se reconocen entre sí por sus roles dentro de la misma, recurriendo a llamarse de tal o cual manera por esa causa, dentro de ellas la pertenencia a las facultades legitimadas y reguladas por los reglamentos y leyes que se hayan creado, y estén en vigencia para la permanencia de la institución, paralelamente al establecimiento de los fines institucionales.

Pareciese que la universidad es autoreglativa naturalmente, sin ninguna determinación de su entorno, evitemos caer en confusiones y profundizar en esta relación, reconocida por mí por la propia percepción que hago de aquello, consensuado con Lucio Mendieta y Núñez entre algunas de las interrelaciones entre la sociedad y la universidad:

- "a).- Polarización del saber.
- b).- creación del saber.
- c).- Receptividad política" (1984, págs. 24-25).

En la sociedad moderna, cómo lo veremos en el según capítulo de nuestra investigación, por la imposición de la racionalidad necrófila occidentalizada las universidades de manera *cuasi* dominante son el centro de la creación, bancarización, reproducción de la ciencia occidental-norteamericana, no sólo esto sino de receptividad política empalmada en la ciencia.

A su vez, la universidad irradia numerosas influencias hacia la sociedad, entre las cuales destacan

- "1.- Influencia profesional.
- 2.- Influencia científica y cultural.

3.- Influencia económica.

4.- Influencia política" (1984, págs. 24-25).

Es una relación dialéctica universidad-sociedad, trayendo a colocación los campos una "determinación determinada determinante" (Dussel, 1991), pues bien tanto la universidad puede estar delineada por la religión prevalementemente durante algún tiempo de la historia, cómo por la economía, el género, la raza, así mismo la universidad materializada por los agentes educandos y educadores, las autoridades, etc. Puede estar generando ciencia dirigida a las dimensiones de la realidad social, ya sea para la reproducción, lucha, reparación o transformación de los sistemas vigentes, no por la necesidad natural de la universidad sino por las necesidades ética de la liberación o de la denominación, en algún momento histórico.

"Entonces la universidad, desde un punto de vista objetivo, es una comunidad permanente de profesores y estudiantes en la que ambos grupos se integran en una organización disciplinaria, realizada de acuerdo con los fines de la ciencia y la cultura, para servir a la humanidad en su eterna lucha por la conquista de un mundo mejor. Desde un punto de vista subjetivo, es un complejo colectivo de polarización, de creación y difusión del saber científico y de la cultural" (Mendieta y Nuñez, 1984, pág. 95).

El movimiento dialéctico entre *habitus*, campos e institución universitaria puede identificársele, en las distintas percepciones y opiniones que las personas construyen en relación a la licenciatura que se decide estudiar, y las que quedaron soslayadas. El *habitus* genera división de opiniones y cuestionamientos. Ejemplo el ¿Por qué estudias la licenciatura? ¿Para qué sirve? ¿Qué has aprendido de los profesores? En ese contexto de las distinciones entre agentes sociales, al campo se le considera "como espacio de fuerzas potenciales y activas, también un *campo de luchas* tendientes a preservar o transformar la configuración de dichas fuerzas" (Bourdieu P. W., 2005, pág. 155)

Las relaciones de lucha entre los agentes, implica la condensación social, existencia de un espacio termo-social, por ello que se comparta con Pierre Bourdieu

el punto crítico de que los agentes sociales “no son partículas mecánicamente empujadas de aquí para allá por fuerzas externas” (2005, pág. 165). Entonces que se haga necesario el uso del concepto de agente como lo hemos venido haciendo, entendiendo por ellos “detentores de capital, tiene una propensión a orientarse activamente ya sea a la preservación de la distribución de capital o hacia la subversión de dicha distribución” (2005, pág. 165).

Aquí los agentes sociales son considerados capaces de elegir al mismo tiempo con fuerzas sociales que los constriñen, por mi experiencia lo he percibido por lo tanto para la investigación. Sobre la influencia de los campos a los sujetos, nos lo deja ver Bourdieu con otra opinión del campo - aquí se retoma para la investigación a desarrollar – “como estructura de las relaciones objetivas entre las posiciones de fuerza subyace y guía las estrategias mediante las cuales los ocupantes de dichas posiciones buscan, individual o colectivamente, salvaguardar o mejorar su posición o imponer los principios de jerarquización más favorables para sus productos” (Bourdieu P. W., 2005, pág. 155).

Antes de llegar explicar de qué depende la decisión y el despliegue de las estrategias, en palabras de Bourdieu hacer que operen esas reglas que guían las estrategias, que necesariamente nos llevará por ultimo a explicar las especies de capitales, permítaseme de traer a colación el concepto *illusio* e interés.<sup>4</sup>

*Illusio* es “el opuesto mismo de la *ataraxia* (*ataraxia* significa el hecho de no estar perturbado): es estar concernido, tomado por el juego” (Bourdieu P. W., 2005, pág. 174), es decir, formar parte de... las relaciones sociales, instituciones, reglas, valores, consumos, de existencia *a priori* o *a posteriori*, a la existencia de los sujetos.

Ahora bien, estar interesado “es aceptar que lo que ocurre en un juego social dado importa, que la cuestión que se disputa en él es importante (Bourdieu P. W., 2005, pág. 174). El estar interesado se opone a ser indiferente, ser inmovible

---

<sup>4</sup> Al escuchar la palabra interés, inmediatamente en el campo cognitivo se traza una figura del campo económico e incluso alejado como un tipo ideal para el análisis sociológico, no obstante, al Pierre Bourdieu por el uso de ese concepto se le ha acusado de economicista. Sin embargo, en su propuesta teórica es un concepto que hace juego con sus principales conceptos: campo, *habitus* y las especies de capital.

ante el juego. Socialmente también puede identificarse como inmovible porque no se pertenece a lo social o porque no se trata de un ser humano sino de un robot. Sin embargo, no todos los sujetos se conmueven por las mismas fuerzas que dinamizan el campo, por sus brechas, asimetrías y las distancias. La dinámica del campo se encuentra correlacionada al capital que portan los agentes sociales y que no se puede hablar sin su relación del campo.

Es necesario decir que el capital conceptualizado por Pierre Bourdieu, está influenciado por Carlos Marx, y éste Maestro develó la fetichización de la mercancía, es decir, el valor que se le otorgaban científicamente los clásicos y neoclásico de la economía, como un producto con valores naturalizados. Por el contrario, Pierre Bourdieu del capital, dice al respecto, “como *vis insita*, es una fuerza inherente a las estructuras objetivas y subjetivas, pero al mismo tiempo –como *lex insita*- un principio fundamental de las regularidades internas del mundo social” (2001, pág. 133)

Aquí es necesario aclarar. Las fuerzas son, en un primer momento, producto de los hombres y mujeres en sus relaciones sociales permanentes y prolongadas para construcción de la realidad en dos niveles objetivas; sociedad, derecho, burocracia, acción etc., y subjetivas; cultural, normas, percepciones, creencias etc., pero esto es posible porque son seres creativos, sin embargo ellos juegan activamente con lo que crearon, y a veces se entablan luchas entre los grupos, razas o clases sociales para que permanezcan o se modifiquen algunas estructuras o los propios sistemas vigentes que oprimen

Debemos aceptar que nosotros, Sujetos corpóreos, no estamos actuando libremente (más allá del liberalismo del significado liberal de libertad), sino que no que aceptamos ciertas instituciones, estructuras, sistemas, aquí aceptar no significa ser sumiso; sólo escucha mis órdenes y actúa, no me estoy refiriendo a ese significado de aceptación, sino al de aprensión de las normas sociales por las cuales orientemos nuestras acciones, de lo cual podemos transformar la realidad cuando ya estemos al borde del peligro de muerte, al forzado cese de nuestra vida.

Estamos hablando que la realidad se puede fetichizar. Salirse de nuestras manos lo creado por nosotros, e incluso llegar a ser sacrificados por esos fetiches. Al respecto vayamos con Carlos Marx y preguntemos su entendimiento acerca del fetichismo. Él, aunque inicia con un aporte teórico acerca del fetichismo de la mercancía, creo que no sólo habla de esta especificidad de la mercancía y de nosotros, sino en general de cualquier objeto que se puede fetichizar. Bueno, lo que Carlos Marx está haciendo es ofrecernos un panorama crítico de nuestra relación con nosotros y con los objetos, en nuestra actividad indiscutiblemente fisiológica percibimos el objeto, no directamente, sino por el movimiento del ojo, por el movimiento del objeto, repleto de significado, de trabajo. Otra vez yendo al problema de la fetichización de la mercancía y de su valor cuando poseen cuerpo propio, Marx nos ofrece a manera de epistemología para entender la fetichización.

“Lo que aquí reviste, a los ojos de los hombres, la forma fantasmagórica de una relación entre objetos no es más que una relación social concreta establecida entre los propios hombres. Por eso, si queremos encontrar una analogía a este fenómeno, tenemos que remontarnos a las regiones nebulosas del mundo de la religión, donde los productos de la mente humana se semejan seres dotados de vida propia, de existencia independiente, y relacionados entre sí y con los hombres” (Marx, 1999, pág. 38).

La fetichización a la que se refiere Carlos Marx, no es sólo de la mercancía, creo que es la posibilidad de criticar la magia del mundo, la magia mala, la que doblega a la humanidad, como un espacio mítico de hacer posible lo imposible, verbigracia, el mito del progreso. Franz Hinkelammert, quien es una de las personas que se ha encargado de seguir desarrollando la teoría del fetichismo, de Carlos Marx, nos menciona sobre esto. “La acción instrumental y sus ciencias empíricas se ocupan de este espacio mítico... al abstraer de la muerte, esta acción es ciega en relación a los problemas de la muerte. Siéndolo, promueve la muerte” (2007, pág. 44).

Es decir, esta aportación de Carlos Marx, y de Franz Hinkelammert, para la “descolonización epistemológica”, nos radicaliza nuestra humanidad en el ejercicio de nuestro pensamiento, rebatiendo cualquier posibilidad de caer en la

ideologización de la realidad, tratar descriptivamente al mundo magizado, dejado a los Sujetos, a nosotros, en la cloaca de la muerte. Lo que queremos hacer es retornarnos como Sujetos. Por eso es que nuestras categorías, su uso, deben estar afinadas críticamente.

Hay unas categorías que aportó Pierre Bourdieu que a continuación explicaré, pero que usaré a nuestro modo de la descolonización, sobre todo sin caer una alegoría de los fetiches, y para esto se los ha de criticar desde nuestro observatorio para no seguir magizando el mundo a modo de capitalismo/modernidad/colonialidad su apariencia.

### **1.3.3 Los capitales**

En este contexto, Pierre Bourdieu mencionó que el concepto de capital por él construido estaba más allá del economicismo. Él dijo “se contrapone al concepto científico-económico de capital reductor del mundo de las relaciones sociales de intercambio al simple intercambio de mercancías, el cual está objetivamente orientado hacia la maximización del beneficio, así como dirigido por el interés personal o propio” (2001, pág. 133).

Creo que hasta aquí, quería rebasar la fetichización del mundo, dado lo que se percibe de la realidad social, diferenciada, compleja, llena de paradojas, contracciones etc., ni todos los individuos estudian lo mismo, ni son de la misma religión, ni se enamoran de la misma mujer ni participan políticamente de la misma manera, al igual que los educadores son distintos etc., en esta misma línea epistemológica Bourdieu ofrece cuatro tipos de capital, enunciativamente no limitativamente: económico, cultural, social y simbólico.

El capital económico, hace referencia a todo a la acumulación de bienes. “Es directa e inmediatamente convertible en dinero, y resulta especialmente indicado para la institucionalización en forma de derechos de propiedad” (Bourdieu P. , 2001, pág. 135). Se expresa fundamentalmente en dinero. Obsérvese, este tipo de capital

es el que promulga el capitalismo y el que legitiman los economistas. Esta sería una variante reductora de la realidad tal como la ofrecieron los clásicos y neoclásicos.

El capital cultural “implica varios tipos de conocimiento legítimo” (Ritzer, 2002, pág. 497). El conocimiento no es únicamente el científico que se transfiere en la escuela, sino de un conocimiento en sentido amplio, transferido durante el proceso de socialización que implica un trabajo de inculcación y tiempo, y por lo tanto relaciones sociales. Es legítimo porque se reconoce socialmente.

Es importante decir que teóricamente los tipos de capital están correlacionados. El capital cultural puede existir bajo tres formas: incorporado, objetivado e institucionalizado. En su estado incorporado o fundamental se encuentra ligado al cuerpo, está incorporado a él, y por lo tanto es posible su acumulación. En esta faceta, “el capital cultural es un tener transformar en ser, una propiedad hecha cuerpo que se convierte en una parte integrante de la persona, habito” (Bourdieu en Landesmann.1987. Pág. 2.). (Bourdieu P. , 1987)

Todos los capitales pueden ser transferidos o heredados, pero el cultural no, de manera instantánea, e incluso puede ser de manera inconsciente o encubierta. No es que el sujeto inculcador haya elaborado alguna estrategia para que pase de desapercibida su acción de cultivación, pero es como todo conocimiento es expresado en discursos, debates, oratoria, conversaciones y existe un papel activo del receptor, hay una transmisión del capital cultural sin ser planeada.

Sin embargo, puede ocurrir todo lo contrario, una transferencia de cultural planeada, por ejemplo; los padres que desde edad temprana a sus hijos los inscriben a cursos de una lengua extranjera, de talleres artísticos, de recreación o el enseñar a sus hijos a crear animales, sembrar, elaborar huaraches etc., el capital cultural también depende del campo.

El capital cultural objetivado se apoya materialmente. Puede ser expresado en título, pintura, servilleta tejida, sombreros etc., o en servicios, un masaje, conciertos musicales, etc. En este estado de capital, como puede percatarse es transferido

material y jurídicamente, pero también puede ser de manera ilegal, como lo hace el capital económico.

Así mismo, su apropiación no es únicamente material sino también simbólicamente, es decir, los objetos o servicios por la institución o persona que las produzca, se les otorgan valores no únicamente monetarios, sino puede ser de prestigio, de honor. Así mismo formar parte de un grupo social, de alguna universidad, ser profesionista, campesino etc., se les apropia simbólicamente.

El capital cultural institucionalizado, se logra por la objetivación del capital cultural. Ya que al encontrar únicamente en estado de incorporado carece de las características para ser reconocido. Ser reconocido es a la vez una de las condiciones para que sea institucionalizado, pero la realidad social así lo demuestra que el capital cultural objetivado, en palabras de Bourdieu, que a través de la alquimia social se transforme en una cosa con autonomía, tenga sus propias reglas y después de un tiempo sean reconocidas como inamovibles y permanentes.

Éste tipo de capital también puede ser intercambiado por capital cultural, por ejemplo. que el servicio o trabajo profesional sea pagado. E incluso el capital económico puede ser transformado en capital cultural, al invertirse en educación apropiarse de un título.

Para los economistas, lo único que puede poseerse es dinero. Y este derecho a la propiedad privada, el mecanismo permite adquirir más bienes y, los recursos para ingresar a grupos de prestigio, adquirir una educación universitaria, o sea, porque se puede pagar, en fin, obtener todo lo que se quiera. Pero Pierre Bourdieu teóricamente nos demuestra lo contrario con el concepto de capital social.

El capital social, es la suma de los recursos reales o virtuales, de la que se hace acreedor un individuo o un grupo en virtud de poseer una red perdurable de las relaciones más o menos institucionalizadas de mutua familiaridad y reconocimiento (Bourdieu P. W., 2005, pág. 178). Un acercamiento a recursos reales o virtuales, son las relaciones de intercambio que todos los individuos

pertenecientes a un grupo, pueden entablar con otros, como si fueran merecedores de crédito.

Por ejemplo, el ingresar a la universidad parece únicamente determinado por las habilidades, destrezas y conocimiento para obtener los puntos para ingresar. Este concepto empíricamente permitiría ir más allá de este supuesto. “En la práctica, las relaciones de capital social sólo pueden existir sobre la base de relaciones de intercambio materiales y/o simbólicas y contribuyendo a demás a su mantenimiento” (Bourdieu P. , 2001, pág. 149).

Salta a la vista la relación de capital social con capital simbólico, ya que las relaciones no son distintas entre sí, ni permiten a los individuos obligarse o ser benefactores por sí mismos si no es por valores simbólicos.

Entonces, capital simbólico, es la forma que una u otra de las otras especies de capital adopta cuando se la entiende a través de categorías de percepción que reconocen su lógica o, si la prefieren, desconocen la arbitrariedad de su posesión y acumulación (Bourdieu P. W., 2005, pág. 178).

La subjetividad se convierte en la realidad una parte que dinamiza las relaciones sociales porque las personas al ser activamente perceptivas, interpretadoras, actoras, emotivas, construyen la vida social con valores simbólicos. “El capital simbólico procede del honor y prestigio de las personas” (Ritzer, 2002, pág. 496)

Por ejemplo, el capital simbólico de los individuos es interpretar que otros son ricos o pobres dependiendo de su capital económico. Pero como se dijo, el capital no es determinante en la vida social, se puede ser pobre y honrado y no como lo perciben los otros (clase) quienes son pobres son deshonestos. Otro ejemplo; se puede ser un estudiante universitario y aún seguir siendo un apático en el campo político. Ahora si hagamos el masaje del campo educativo al campo político.

Una pregunta importante ¿Cómo se usarán esas categorías?, será analizar cómo es que la universidad en el estadio modernidad/colonialidad neoliberal,

impulsa la dinámica de acumulación de capitales; cultural, simbólico, económico, social a las personas en la universidad y en la sociedad para que en un sentido mercantilista quieran ingresar a la universidad, e incluso la forma de enseñar y lo que se enseñe, esté cómodamente adecuada a la dinámica de instrumentalización del saber, en toda la vía política, relaciones de poder, de dominación en la universidad. Ahora, paso a ofrecer las categorías concernientes a la cultura y participación política que trataré de explicar en mi investigación, cómo participan los estudiantes, y por qué lo hacen, de qué manera la universidad se implica en el proceso de constitución de la participación política.

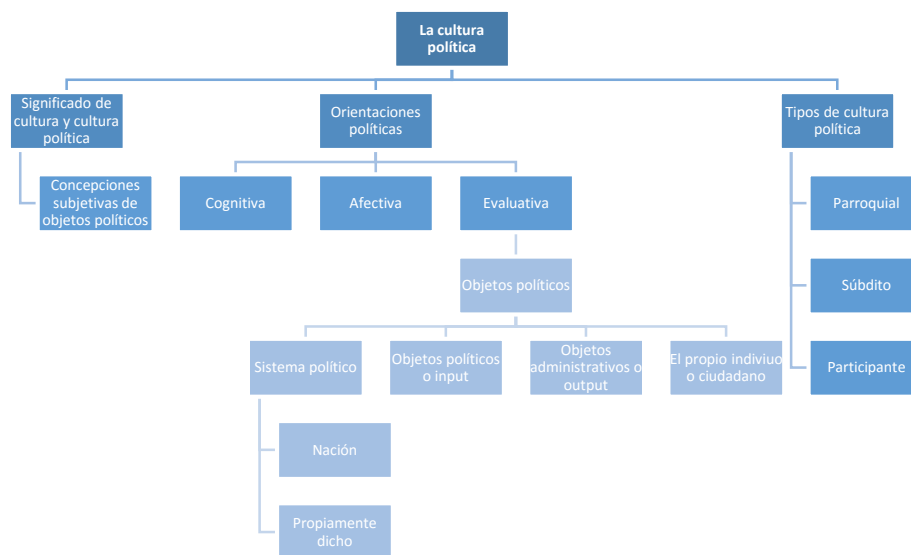
#### **1.4 La cultura política**

Al campo político corresponde la cultura política como su contenido, y quien hace posible el campo político y de quienes emerge la cultura política es de lo Sujetos, por lo tanto, que se diga y acepte que todas las acciones constituyan los campos prácticos, tan diversos, determinados entre ellos, en algún momento de la historia uno con mayor determinación.

Que quede bien claro. Lo que vamos a hacer en la investigación, es explicar la participación política, en el entendido de la de-colonialidad. Por tanto, hemos estado organizando, aclarando las categorías que usaremos. Categorías que para este capítulo son solo enunciativas y no limitativas, es decir, imposible usar sólo esas, sería un lenguaje a modo de tartamudeo, sobre todo porque para llegar a la convicción de estar realizando la descolonización epistemológica es un constante reencuentro con nuestra humanidad, con los otros, tratar de humanizarnos, no negando rotundamente lo que está presente, sino apropiarse del mismo para superarlo, en este contexto es que haya usado aportes de la cultura política asentados sobre fetiches, tal es el caso de la cultura política a modo de la epistemología occidental-norteamericana. Ahora voy a explicar lo que es la cultura política, y dentro de ella la ubicación de la participación política. Este es un movimiento entre lo simple y lo complejo, lo superficial y lo profundo, lo crítico y lo ingenuo.

Para facilitar la comprensión de la cultura política un pequeño mapa conceptual.

### Ilustración 2. La cultura política.



Elaboración propia, a partir del análisis que Murga Fransinetti hace de las distintas propuestas teóricas de la cultura política (2006. Pág. 31-33)

Para Víctor Manuel Durand Ponte, la cultura política se define como “el conjunto de reglas y recursos que posibilitan a los actores calcular sus acciones políticas” (2004, pág. 27). En otras palabras, usando el lenguaje de Pierre Bourdieu, la cultura política, es el *habitus* político que ha pasado a formar parte de la corporeidad de los sujetos, el proceso de interiorización, pudo haber sido tanto en la esfera pública como en la privada, pero que la cultura política siempre habrá de pertenecer a la esfera pública.

“Lo público es el modo que el sujeto adopta como posición intersubjetiva en un “campo con otros”; modo que permite la función de “actor”, cuyo “papeles” o acciones se “representan” ante la mirada de todos los otros actores; papeles definidos desde el relato o narrativa fundante (el libreto completo) de un cierto sistema político” (Dussel, 2006, pág. 11). No hay límites estrictos entre la esfera pública y privada, de hecho las causas y efectos entre ambas es de tipo dialecto, interrelacionado, siendo su unidad de desdoblamiento el sujeto, en nuestra investigación tanto el campo político como el educativo pertenecen a la esfera

pública, pues los sujetos no tienen nada que ocultar por el deber de mostrarse con los otros para hacer posible las instituciones y el reconocimiento mutuo entre los agentes, así mismo resistir, luchar, y transformar irrumpiendo los fetiches.

Siguiendo en el esclarecimiento de la relación entre el campo político y el educativo, veamos que los estudios de la cultura política son organizados en tres niveles, cada uno con sus elementos constitutivos, pero entre todos correlacionados, son:

- “1.- El significado de cultura y cultura política.
- 2.- Orientaciones políticas.
- 3.- Tipos de cultura política” (Murga Franssinetti, 2006, pág. 32).

En el primer nivel se trata de conceptualizar, a partir de los estudios empíricos, la cultura política, partiendo de los estudios de la cultura originariamente realizados por los antropólogos.

Correspondiente a las orientaciones políticas estas se pueden subdividir en niveles:

- “a).- La cognitiva, se refiere principalmente al conocimiento y creencias de los agentes sobre objetos políticos o no.
- b).- La orientación afectiva, también considerada como los sentimientos de apego, compromiso, rechazo y otros similares respecto de los objetos políticos.
- c).- La orientación evaluativa o juicios, son las opiniones que implican el uso de la razón, los sentimientos y los valores con base a la información o el conocimiento de objetos políticos” (Murga Franssinetti, 2006, pág. 32).

En el marco de lo antes dicho nos preguntamos ¿cuáles son los objetos políticos a los que se refieren las orientaciones de ese mismo tipo?, siguiendo a Murga Franssinetti, respondemos que son:

- “1).- El sistema político: se subdivide en nación y el sistema político propiamente dicho.
- 2).- Los objetos políticos o input: incluye tanto a las instituciones del Estado como a las organizaciones civiles que inciden en la política. Ejemplo; los poderes del

Estado, partidos políticos, grupos de interés, movimientos sociales, medios de comunicación, etc.;

3).- Los objetos administrativos u output: tampoco se queda restringido a las actividades del Estado sino incluye las variedades funcionales civiles. Ejemplo; educación, policía, salud.

4).- El propio individuo o ciudadano: como el creador del campo político puede ser considerado agente pasivo activo en el sistema político” (2006).

Por último, en el nivel de la tipología de la cultura política, se refiere las formas de participar de los ciudadanos y de relacionarse con los distintos objetos políticos.

“i.- El parroquial; se refiere al individuo antipático o pasivo.

ii.- El súbdito; el agente político reconoce un sistema político, pero se relaciona con el de manera vertical.

iii.- El participante; agente político que se relaciona con los distintos objetos político e incluso trata de incidir en ellos. Forma parte de partidos políticos, es votante, es miembro de movimientos sociales etc”.

Así mismo se habla de dos modalidades de participación política; una subjetiva y otra activa (Murga Franssinetti, 2006, pág. 184). La subjetiva es el posicionamiento personal frente a la política, se trata de compromiso subjetivo personal del ciudadano que le hace ser parte del mundo de la política, aunque ese compromiso no se traduzca jamás en acciones concretas (Murga Franssinetti, 2006, pág. 184). Se trata únicamente de las creencias, de los valores con los que los ciudadanos se hacen partícipes en el campo de la política.

Pero hay otro nivel en que se insertan los activistas, el estudiantado participe de manifestaciones, los movimientos ambientales, de género y de más modalidades. “Alude a la acción orientada a obtener fines propiamente políticos y se compone de un número de actividades muy ampliado” (Murga Franssinetti, 2006, pág. 184). Se refiere posiblemente a actos individuales o colectivos posiblemente precedidos por planes en el que exista la división de actividades tareas con objetivos para mantener, transformar, resistir, atacar, luchar contra algún poder.

### 1.4.1 La participación política

En el caso de nuestra investigación nosotros nos apoyaremos de la tipología de participación política que nos ofrece el Maestro Víctor Manuel Duran Ponte, la cual será explicada por el campo educativo, pues como hemos dicho queremos poner en cuestión a la universidad como institución educativo-política la cual constituye en el largo proceso de socialización a ciudadanos.

**Tabla 3.- Tipología de la participación política.**

		<u>Participación práctica</u>	
		Si	No
<u>Participación subjetiva</u>	Si	Militante	Participante
	No	Movilizado	Apolítico

Fuente: (Durand Ponte, 2004)

Con el anterior cuadro es perceptible el tipo de participación surgida de una interconexión de niveles de la realidad, principalmente práctica y subjetiva. Quizás el único que reúne, activamente estas dos, es el militante. Él se encuentra comprometido tanto a nivel de las creencias a algún (os) movimiento (s), colectivo estudiantil etc., y participa. En un nivel inferior se encuentra el movilizado, ya que posiblemente asiste a manifestaciones, se reúne en círculos de lectura, recaba fondos para apoyar, pero no está convencido respecto a la ideología, creencias, valores. El pasivo, conoce las causas y las problemáticas políticas, cree en las prácticas de Otros, pero él no se atreve a participar.

Todo lo anterior nos desplazó al campo de la cultura política, nos brindó conocimiento teórico para entender aspectos prácticos y subjetivos, acciones individuales y colectivas, de agentes sociales, conocidos por su relación con el Estado como ciudadanos.

Sin embargo, como pretendemos analizar la participación política de los universitarios, la teoría anterior parece limitada al análisis del espacio universitario, como si este estuviera alejado de lo que sucede en el campo político del Estado y a la economía-mundo capitalista, y así poder responder a la pregunta ¿somos los universitarios, de sociología y derecho, el grupo con mayor participación y tendencia izquierda en comparación a la sociedad? Para esto parece ser pertinente ahora incluir algunas aportaciones desde el enfoque de la Sociología de la Educación, ya que ella trata principalmente del estudio de la escuela y su relación con la sociedad.

Las distintas participaciones políticas son parte integrante de la cultura política, no se pueden entender separadamente, y su fundamento existencial es el largo proceso de socialización. “El propio Gabriel Almond al definir su concepto de cultura política, lo hace en cuatro direcciones entre las que se encuentra la cultura política como el resultado de la socialización, educación y exposición a los medios de comunicación en la niñez y experiencia con el desempeño gubernamental, social y económico en la etapa adulta” (Coutiño, 2011, pág. 45).

No hay duda de que hasta aquí, hablando de la cultura política, de los campos etc. podemos haber justificado y hecho explícita la relación existente entre política y educación. No obstante, otra vez nos encontramos con una pared ideológica que hay que destruir para poder caminar hacia el horizonte de la descolonización epistemológica. Es indiscutible que no sólo hablar de poder es pertinente en el campo político, sino en todos los campos. En la perspectiva decolonial la categoría de poder es una de las que fundamentalmente se re-construyeron, e incluso el otro contenido, que estaba oculto, nos ha develado lo que somos Sujetos, nuestra voluntad, nuestras capacidades, etc., lo cual nos llevó a presentar inicialmente la cultura política en su modo a-crítico, ahora el conocimiento de la misma lo vamos a dirigir hacia nuestra investigación decolonial.

## **1.5 Acerca del Sujeto, el poder y la política**

Ahora sí se nos ha aclarado algo que ya había dicho Franz Hinkelammert, en el libro que tituló *Crítica de la razón mítica* (2007), después de varios años de

investigación. Afirmación que puede servirnos en todo este entre dicho de las categorías ingenuas – en la ciencia positivista- que vamos a usar a nuestro modo crítico, invirtiéndoles su lugar en la realidad.

“La misma realidad está desvirtuada. Para recuperarla, nos hace falta descubrir de nuevo, que la raíz de toda realidad es el ser humano como sujeto vivo y necesitado. Es la única brújula que nos permite llegar a la realidad y descubrir las abstracciones que pretenden sustituir la realidad. Este sujeto está aplacado, pero grita entre nosotros y en cada uno. Está ausente, pero es ausencia que nos empuja” (2007, pág. 60).

Los sujetos, nosotros, somos la “*potentia*” (Dussel, 2006), la fuente de la riqueza, como dijera Marx, corporalidades vivientes en las que reside metabólicamente las facultades creativas de las mediaciones necesarias para nuestra reproducción de la vida, creación de las instituciones en otras palabras “*potestas*” (Dussel, 2006), por ejemplo, la institución de la producción del alimento, de cultura; la escuela, los templos, los rituales, hospitales, la macro institución llamada Estado.

Aun cuando veamos el estado trágico en el que nos ha puesto el proyecto civilizatorio de la modernidad, “la *Voluntad-de-Vida* es la tendencia originaria de todos los seres humanos –corrigiendo la expresión trágica de A. Schopenhauer, la dominante tendencia de la “voluntad-de-poder” de Nietzsche o de M. Heidegger” (Dussel, pág. 23).

Sabemos que en la actualidad lo más natural es aceptar las luchas, el egoísmo, el robo, la violencia, e incluso siendo tan natural está dinámica, algunos gobernantes, autoridades, académicas exaltan la brutalidad, el genocidio. Verbigracia, la universidad con la exclusión de estudiantes, los gobernantes en estados unidos justifican las guerras e invasiones en distintos países del mundo, en Puebla se reprime a luchadores políticos, a las comunidades nombrándolos ignorantes, incendiarios por oponerse a los “proyectos de muerte”.

Rafael Bautista Segales, alucinándonos la relación entre voluntad y poder nos dice:

“Entonces la *voluntad* es, en cuanto poder, la *potentia originaria* y *originante* que instituye y constituye el ámbito de todo *despliegue*, donde avanza poniendo todo cuando quiere desde su *potentia* soberana, su *poder-poner* las *mediaciones* para *realizarse*” (2014, pág. 74).

Es reconstituírnos, humanizarnos, ejerciendo la *voluntad-de-vivir*, de estar en el mundo. Sé que esto puede parecer a muchos sólo palabrería utópica, pero este bosquejo vital, de movimiento de *eros*, es lo que a nosotros mismos nos ha permitido hasta aquí y ahora, el contenido de la política ahora cambia, dado los ejemplo de lo político, resaltado por los Zapatistas, Evo Morales, Rigoberta Menchú, Hugo Chávez, de quienes han estado atentos gente como Silvia Rivera Cusicanqui, Enrique Dussel, Rafael Bautista Segales y Juan José Bautista Segales para poder ahora a modo de teorías hablarnos de la política y lo político.

Por ejemplo, otro contenido de política desde esta experiencia es el ofrecido por Dussel. “La política es una actividad en función de la producción, reproducción y aumento de la vida de los ciudadanos: aumento sobre todo cualitativo de la vida” (2006, pág. 41).

El Sujeto es quien realiza esta actividad, este ejercicio del poder, sólo que lo hace en lo político. Por eso es política, porque esa actividad de poder están en ese campo, y no porque el poder pertenezca única y exclusivamente en lo político, como puede hacernos parecer las teorías políticas a modo del liberalismo, e incluso en las aportación de la cultura política que ofrecimos anteriormente, que no será atendida sumisamente, puede notarse ese sesgo acerca de la política, como si llegase a ser propio de lo político, es decir, se sitúa a los Sujetos tanto receptores de cultura política, sobre lo dado por lo político, en un juego únicamente instrumental de participación para acatar lo que se ofrece por los políticos, incluso el sesgo de mayor magnitud es no ver como se relaciona lo político, con lo económico, lo moderno, la cultura, la ciencia. Dan por hecho que la política es un tomar el poder, dirigir el ejercicio de poder de los gobernados, no se enfatiza la consigna dialéctica; para los gobernantes «mandar obedeciendo» y de «obedeciendo mandado» para la comunidad política (gobernados)

“La corrupción originaria de lo político, que denominaremos el fetichismo del poder, consiste en que el actor político (los miembros de la comunidad política, sea ciudadano o representante) cree poder afirmar su propia subjetividad o a la institución en la que cumple alguna función (de allí que pueda denominarse “funcionario”) – sea presidente, diputado, juez, gobernador, militar, policía, como la sede o la fuente del poder político” (Dussel, 2006, pág. 6).

La concepción autoreferente del poder, es quizás parte del individualismo tan proclamado, sólo en lo político. Un gran problema de estos es que la comunidad política débilmente se reconoce como la fuente del poder, cediendo a los gobernantes, a los empresarios, a algunos profesionales las facultades para organizar la vida a su placer necrófilo en contra de nosotros.

Esa corrupción del poder es la que está detrás de la cultura política occidentalizada tanto teoría, como actividad. Por eso es que queremos explicar las formas de participación política; la militante, movilizadora, pasiva y política, no para llegar a conclusiones fetichistas, de decir cómo se es apático, cuántos son apáticos, quienes son apáticos, sino responder a la pregunta ¿por qué los estudiantes de derecho y sociología en caso concreto, participan políticamente de tal manera, considerando la relación con sus profesores, la epistemología que se juega en la ciencia escolarizada? Esa es nuestra principal pregunta, más allá del protocolo que he inscrito en la oficina correspondiente en la BUAP. Por lo que debimos recurrir al estudio constante, a la observación de los sujetos, a platicar con ellos, a problematizar a los profesores. Etc.

Ya que preparamos nuestras categorías, para incorporarla a nuestra corporeidad, pudiendo pensar la realidad críticamente, sigamos en movimiento.

## Capítulo 2

# Hacia la constitución de las ciencias sociales modernas: Derecho y Sociología

*Si en la vida hemos escogido la posición desde la cual podemos trabajar más por la humanidad, ninguna carga nos puede doblegar, porque son sacrificios en beneficio de todos; entonces experimentaremos una no pequeña, limitada, egoísta alegría, pero nuestra felicidad pertenecerá a millones, nuestros hechos se vivirán calladamente, pero por siempre por el trabajo, y sobre nuestras cenizas se verterán las ardientes lágrimas de la gente noble.*

**Carlos Marx**

### 2.1 Nuestra perspectiva epistemológica y justificación del capítulo

Presentaré una historia -sin el afán de agotarla- <<desde>> la perspectiva del oprimido Latinoamericano y del Sur con enfoque descolonizador<sup>5</sup>, siendo parte de una escuela crítica de pensamiento la cual se está desplegando a la luz de las grandes transformaciones del *Sistema-mundo* (Wallerstein , 2006) para el siglo XXI, en la que los oprimidos y víctimas de los sistemas de dominación estamos en distintas maneras realizando prácticas descolonizadoras para crear otros Sistemas armónicos de la humanidad-naturaleza.

Se trata de una historia de la constitución de la Sociología y del Derecho, no como licenciaturas sino como ciencias sociales. Me parece que si las mirásemos

---

<sup>5</sup> El Sur no es un concepto que usemos para referirnos tan sólo para hacer referencia a nuestra ubicación geográfica, ni la de otros. Este Sur es una posición de excluidos, víctimas, negados en cualquier sistema político, cultural, económico, en el proyecto civilizador del Norte. El Norte y el Sur, muestran nuestro antagonismo vida o muerte, como expresión cultural, el antagonismo, es heterogéneo. Véase, De Sousa Santos, Boaventura (2009). *Una epistemología del Sur*. Editorial Siglo XXI. México. Págs. 365. Dussel, Enrique (2005). *Filosofías del Sur. Descolonización y Transmodernidad*. Editorial Akal. México. Págs. 368

tan sólo como licenciaturas; un grado superior en el proceso de inculcación de conocimiento, en la relación profesores-educando, en la universidad, no estaríamos siendo tan críticos a la universidad misma, sus modelos educativos, a las micro-relaciones en el interior de la universidad y su relación con la sociedad en su sentido político, cultural, económico, religioso etc., ni tan poco, seríamos tan críticos con los propios sistemas de dominación a los que se adhieren las universidades.

Necesitamos ir a su núcleo epistemológico, el cual se expande en la universidad, debemos ver de qué modo en la “periferia”<sup>6</sup> a manera colonialismo está generando sus implicaciones sobre nosotros. Seré muy preciso en el capítulo tres y cuatro, llegará nuestro momento culminante de crítica.

Debemos reconocer que en la colonialidad/modernidad las ciencias naturales, humanas, sociales, se constituyen como los saberes más superiores de la humanidad, desde un punto de vista ideológico occidental-norteamericano, habiendo asesinado a los otros poseedores de conocimiento que se les enfrentaron a partir de 1492 y aún continuamos en esta relación dialéctica de opresión, de epistemicidios<sup>7</sup>, ecocidios<sup>8</sup>.

La colonialidad/modernidad, en su despliegue histórico, funda a la universidad como la conocemos hoy; una de las instituciones más importantes en la construcción de racionalidades, así como un nodo político de las luchas de

---

<sup>6</sup> Es sabido en el campo académico que, antes del análisis del *Sistema-mundo* de Immanuel Wallerstein, en Latinoamérica había iniciado a desarrollarse el estudio teórico del desarrollo y la dependencia, de lo que en algún momento se conociera como Tercer mundo, que hacía referencia a las economías nacionales en vías al desarrollo, es decir, subdesarrolladas, las cuales debían seguir el camino de las economías desarrolladas de algunos países. Véase. Santos, Theotonio dos (1998). *La teoría de la dependencia un balance histórico y teórico*. En libro: Los retos de la globalización. Ensayo en homenaje a Theotonio Dos Santos. Francisco López Segre (ed.). UNESCO, Caracas, Venezuela.

<sup>7</sup> El epistemicidio es la muerte de conocimientos alternativos. Alternativos frente a la racionalidad Occidental. Ver. De Sousa Santos, Boaventura (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. CLACSO. Buenos Aires. Págs. 110.

<sup>8</sup> Siguiendo la composición etimológica de ecología, podemos señalar que el origen de dicha palabra es un compuesto proveniente de la terminación griega oikos (casa) y del verbo *occidere* (matar-asesinar-depredar), lo cual nos llevaría al significado de destrucción del hábitat (casa) o del ambiente. El ecocidio es el producto de la violencia creada por el sistema imperante en Occidente, que concibe a la naturaleza y al ser humano como simples productos de riqueza y cuya explotación es indispensable para su subsistencia. Ver Cachi Valqui, Camilo; Garza Grimaldo, José Gilberto; Ascencio Romero, Ángel (Coordinadores) (2014). *El ecocidio del siglo XXI. Cosmovisiones, premisas, impactos y alternativas*. Ediciones EÓN. México. Págs. 408.

liberación, un hecho paradójico: educar a quienes serán y son empresarios, proletarios, indígenas, mujeres, bisexuales, profesores, políticos, ciudadanos, una gran diversidad de posiciones de nosotros en las sociedades, es decir la universidad constituye agentes dominadores y opresores, apáticos, militantes, e incluso desde la universidad o con la universidad se puede ligar la liberación de los pueblos.

Es una liberación ético-racional y también una dominación-ética, usando a la ciencia, no a las licenciaturas en sí, pero se apoya en su organización de primera mano, por este mismo hecho en nuestro tercer capítulo nos dedicaremos estudiar lo referente al modelo educativo, de las licenciaturas de Derecho y Sociología de la BUAP.

Las licenciaturas son la legitimación de estudiar y terminar el grado de estudios universitarios, su base es la ciencia, el ejercicio de ésta, la formación de científicos, pero como vivimos en un momento histórico en el que la legitimación de científicos pasa por ser extraña y no importante, concibiendo que son instrumentalmente inútiles e improductivos para el capitalismo, por eso sólo se les encubre con llamarles licenciados en derecho, en sociología, en filosofía etc., entonces poder ser subsumidos ligeramente al proceso de capital. Reafirmo, lo que haré en este capítulo es hacer una crítica a la versión occidentalizada de la ciencia, derecho y sociología, estando como telón de fondo de la universidad y de las ciencias. Para ello consideraré las aportaciones de Michäel Löwy en el círculo Sociología crítica del conocimiento (2000).

Una de las tesis de la sociología del conocimiento, que está en nuestro cerebro; es que “estamos siempre en un “momento relativista”, quiero decir que, todo el conocimiento de la sociedad, de la economía, de la historia, de la cultura es relativo a una perspectiva particular, orientada por una particular visión del mundo, articulada al punto de vista de una clase social en un momento histórico dado (*Standortgebundenheit*)” ( Löwy, 2000, pág. 159).

Considerando este fundamento epistemológico, en el presente capítulo revelaremos la simultaneidad de cuatro fenómenos: “modernidad, colonialidad,

capitalismo e imperialismo” (Dussel, 2007), los cuales se constituyen como unidad, correspondiéndose entre sí, como veremos.

Pretendiendo presentar la paradoja creativa/destructiva, vida/muerte, liberación/opresión, que yace en el seno de las ciencias sociales, del Derecho y la Sociología, así como la posición política/epistemológica de los precursores occidentales y los Latinoamericanos en tales ciencias, evidenciaremos su conjunción real epistemológico, política, social, cultural etc.

Al instante histórico del capítulo, nos es idóneo epistemológica y metodológicamente, como lo podrían ser otras tesis del propio Walter Benjamin, la Tesis VI respecto de la interpretación y de cómo hacer historia, en la cual se expresa;

“Articular históricamente el pasado no significa conocerlo “tal como fue en concreto”, sino más bien adueñarse de un recuerdo semejante al que brilla en un instante de peligro. Corresponde al materialismo histórico retener con firmeza una imagen del pasado tal como ésta se impone, de improviso, al sujeto histórico en el momento del peligro. El peligro amenaza tanto la existencia de la tradición como a quienes la reciben. Para una y para otros consiste en entregarlos como instrumentos a la clase dominante. En cada época es preciso intentar arrancar nuevamente la tradición al conformismo que quiere apoderarse de ella. El Mesías no viene sólo como redentor, viene también como vencedor del Anticristo. El don de atizar para el pasado la chispa de la esperanza sólo toca en suerte al historiógrafo perfectamente convencido de que, si el enemigo triunfa, ni si quiera los muertos están seguros. Y ese enemigo no ha cesado de triunfar” (Lowy, 2003, pág. 75).

Nuestra posición y representación de la historia, es <<desde>> las víctimas (Amerindios, Mayas, Aztecas, Mixtecos, etc.), porque lo somos, permitiéndonos situarnos epistemológicamente, en un mirador más profundo y crítico, en este momento de la historia, como parte de una necesidad vital para nuestra salvación, desfetichización de la realidad, superando los límites interiores del paisaje cognitivo de pensamiento en los que se encuentra la ciencia burguesa, nuestro punto de vista es superior, sabiendo que por punto de vista entendemos al igual que Michäel Löwy, cuando habla del proletariado.

“No es monopolio exclusivo de un solo grupo o corriente sino que representa, en cada momento histórico, el horizonte común a un conjunto de fuerzas políticas e intelectuales, sociales y culturales que se consideran tener una visión proletaria , esto es, de su utopía revolucionaria ; y ésta será cada vez más auténtico cuando pueda escapar de la influencia desmistificadora de las ideologías conservadoras (burguesas, patriarcales o burocráticas) y unificar dialécticamente (bajo el punto de vista de la totalidad), a su nivel superior, la multiplicidad de experiencias de clase” (2000, pág. 164).

El Amerindio y todas las víctimas de los sistemas de dominación a partir de 1492 permanecen (en la cual me sitúo) nos posiciona en un observatorio que permite tanto mayor profundidad como alcance de crítica-ética para destruir los campos en los que actuamos, siendo evidente que sus sistemas nos están llevando a la catástrofe e incluso hay quienes están ejerciendo mayor impulso a la catástrofe del progreso, se mantienen los fundamentos del monstruo, nosotros estamos contra esa dinámica de muerte.

En el movimiento histórico, la universidad, es una de las instituciones que sometemos a crítica, haciendo su relación con el campo político en la dimensión de la participación política de los ciudadanos, dícese en su faceta de estudiantes, que actúan en distintos campos pero con privilegio epistemológico, preguntando, ¿cuál es el papel de la universidad en la construcción de Pueblo, en este momento que llamamos transmodernidad?, es lo que responderemos hasta el final de nuestra investigación, por ahora vayamos adentrándonos a esta esfera de ruido.

## 2.2 El surgimiento de las ciencias sociales a la luz simultánea de fenómenos; la modernidad/colonialidad, capitalismo e imperio-europeo<sup>9</sup>

Durante el desarrollo de la vida social, neuronal, cultural, política se han generado diversas maneras de relacionarse intersubjetivamente entre sujetos-sujetos y sujetos-naturaleza, se han recogido alimentos *naturalis*, creado herramientas, transformado la naturaleza e instituciones mediadoras para el fin último que es la vida, no en un sentido de permanencia sino de movimiento.

Esas creaciones son conocimientos objetivados constituyentes del mundo, aunque también está el cosmos que no siempre es creado o conocido por los sujetos, propiamente natural en la dinámica de la vida, sin embargo, la autoconciencia, la razón, ha proclamado la jerarquía civilizatoria, cultural, sexual entonces no toda relación entre las otredades es un *Sumak Kawsay* (Buen Vivir), sino un encubrimiento y epistemicidio del otro en sus postulados de vida.

Hay muchas formas de conocernos, una de ellas es a través de las ciencias sociales -la cual se torna superior en comparación a los conocimientos populares, indígenas, míticos, religiosos, a partir de los últimos seis siglos- teniendo su germen y a la vez su atención crítica la modernidad, el capitalismo, colonialismo e imperios, veamos cómo dialécticamente se da este proceso, no olvidemos que los sujetos primordiales son las víctimas.

---

<sup>9</sup> Enrique Dussel es quien propone el análisis de cuatro fenómenos que surgieron al mismo tiempo y se correlacionan determinadamente, estos son los que ya he dejado enunciado en el título de este subtema. Aunque he dicho que me ubicaré y desarrollaré esta investigación en perspectiva decolonial, a lo cual se sugeriría el uso de colonialidad en lugar de colonialismo, habré de usar la categoría de colonialismo que es la correcta en la propuesta teórica de Enrique Dussel. Véase. Dussel, Enrique (2007). *Materiales para una política de la liberación*. Editores Plaza y Valdés. México. Págs. 374. No obstante, si habrá un lugar epistemológico para el uso de la categoría de la colonialidad, a manera que nos permita criticar a la universidad en este esquema crítico. Ver sobre los primeros usos de la categoría colonialidad. Quijano, A., & Wallerstein, I. (22 de Diciembre de 1992). La americanidad como concepto o América en el moderno sistema mundial. (UNESCO, Ed.) *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, XLIV(4), 583-591.

## 2.2.1 La modernidad

Nuestra interpretación de la modernidad es, <<desde>> los Otros: los excluidos, los dominados, los colonizados, los barbaros de la historia mundial. De acuerdo con Enrique Dussel, la Modernidad (fenómeno social, cultural, histórico, filosófico, literario y científico) comienza, y se desarrolla, cuando Europa deja atrás el Mediterráneo renacentista y se «abre» al Atlántico; entra al «ancho mundo» que supera el enclaustramiento latino-germánico al que le había sometido el mundo islámico-otomano en la llamada «Edad Media» (desde el siglo VII) (Dussel, 2007, pág. 196).

Las poblaciones (aceptamos la pluralidad de gente en las propias sociedades occidentales-norteamericanas) de esa pequeñísima parte del mundo, han llamado al periodo de su enclaustramiento, <<Edad Media>>. Sin embargo, se trata de la ideología de ocultamiento de su relación periférica con el imperio islámico- otomano, en la que vivían hasta antes de 1492, pero que se tornan superiores respecto al giro dominador, constituyendo a los Otros, por ejemplo los amerindios, como víctimas, y a partir de esa relación empezar a andar por el mundo como el centro, desplegando un tipo de racionalidad *ad hoc* a sus pretensiones sistémicas, pero encontrándose con resistencias populares, indígenas, al interior de sus propias sociedades, e incluso, dentro de las propias instituciones modernas, dícese, la universidad ha sido un germen de oposición, lucha y creatividad contra cualquier régimen político en los Estados- gobierno, cuando implementan dictaduras, tal es el caso de los movimientos estudiantiles en Córdoba y los de 1968.

Enrique Dussel, en su interpretación de la historia mundial de las etnicidades, afirma que han existido cuatro estadios del sistema interregional a) Egipcio-mesopotámico (desde el IV milenio a.C.), b) Indoeuropeo (desde XX siglos a.C.), c) Asiático-afro-mediterráneo (desde el siglo IV d.C.), d) Sistema-mundo (desde 1492 d.C.) (1998, pág. 21). Este último sistema tuvo en sus inicios en el centro a Europa occidental (hoy USA parece dificultársele su centralidad económica, y políticamente se enfrenta a la Unión de Naciones del Sur en su lucha por su soberanía; de 1945

a 1989 con la URSS). Y como periferia relativamente: América Latina; África bantú, mundo musulmán, India, Sudeste Asiático.

Esa salida al Atlántico, no fue llana, sino al llegar a lo que denominarían el nuevo mundo, encubrirían a los otros, creyendo haber llegado a la India y así que nos denominaron indios, también nos cosificarían, así cumpliéndose el mandamiento de su Dios occidental (el dinero), justificado y representado su superioridad desde la teología invertida floreciente con Calvino y Lutero.

Existiendo esa relación de intersubjetividad, pudieron los emprendedores del colonialismo moderno, realizar el primer genocidio/sexismo/racismo constitutivo de la modernidad, la significación de inhumanos a los indígenas, mujeres, niños, por sus relaciones intersubjetivas de vida, cultura e instituciones típicas, como son la división social del trabajo, la familia, el derecho, la religión etc. Típicas de las poblaciones llámese, Semitas, Amerindios, Bantúes, Mayas, Hopis etc., pero que, al ser vistos con ojos culturalmente forjados, se inicia un sojuzgamiento para el sometimiento, explotación, desposesión, muerte.

Principalmente, en la génesis de la modernidad, los españoles serían los primeros en invertir su relación de periféricos a dominadores/colonizadores, y edificarían ideológicamente su civilización cómo suprema, hijos de dios, en relación a los Otros considerados en un estado inferior de racionalidad, hallarse en el Jardín del Edén; con la población Otomana-islámica, los europeos occidentales habían sido los subordinados, los bárbaros, periféricos en el despliegue del comercio, el desarrollo de la ciencias, del arte, la cultura , pero al deslumbrarse en su salida al Atlántico y su llegada a otros espacios culturalmente distintos, se interpretarían ellos mismo como los civilizados, al mirar como diferentes a los Otros quienes no tenían propiedad privada sino comunal, tampoco un Dios, estaban despreocupados por la superficialidad material de acumulación de propiedad, con Max Weber en su ética protestante y el espíritu del capitalismo (2011), podemos ver a las sociedades occidentales/norteamericanas ejercitando, justificando racialmente y culturalmente

el dominio del capitalismo, de la cultura, fundamentalmente por sus creencia religiosas invertidas, teniendo como el fetiche y la nueva religión al capitalismo<sup>10</sup>.

### 2.2.2 Colonialismo

Ahora observemos que el colonialismo desde su origen implicó como dice Aimé Césaire, “ningún contacto humano, solo relaciones de dominación y de sumisión que transforman al hombre colonizador en vigilante, en suboficial, en cómitre, en fusta, y al hombre nativo en instrumento de producción” (2006, pág. 20).

Por ningún contacto humano, entendemos, que en esa relación el sujeto europeo en su condición subjetiva del yo conquisto (*ego conquiro*) (Dussel, 2008), mira al otro, nuestros originarios, y desde su cultura, hasta ese momento saliendo de la periferia, inicia un proceso complejo de interiorización de quienes lo observan y él observa, es decir, en esa relación *vis a vis*, los empieza a cosificar, a deshumanizar, entonces que sea posible el yo extermino (*ego exterminio*) (Dussel, 2008).

Todo esto constituye la totalidad del colonialismo, que sirvió y sirve para la dinámica de otros sistemas que impiden la perdurabilidad de la dignidad de las sociedades y comunidades, develando la racionalidad instrumental en el seno del discurso de la racionalidad ilustrada que ya traía consigo el racismo moderno-colonial.

Respirando la exhalación crítica de Aimé Césaire, hacemos notorio y acusamos las implicaciones del cristianismo invertido – amaos unos a otros como los he amado – para Cortés, Pizarro, Marco Polo iniciaron la colonización de los Otros tal como lo fue. ¿Por qué? El cristianismo plantearía ecuaciones deshonestas: *cristianismo = civilización; paganismo = salvajismo*, de las cuales sólo podía resultar

---

<sup>10</sup> El capitalismo como religión es una parte fundamental de la crítica del capitalismo/modernidad, de Carlos Marx, Walter Benjamín, y ahora Franz Hinkelammert. En el cuarto capítulo ubico esta crítica al tenor de la crítica de la universidad.

consecuencias colonialistas y racistas abominables, cuyas víctimas, debían ser los indios, los amarillos, los negros (2006, pág. 14).

Quien puede decirnos mucho de la tragedia moderna es el primer crítico de la modernidad, Bartolomé de las Casas en una de sus obras, *La brevísima relación de la destrucción de las indias*, en su apartado de la isla española nos atestigua.

“Los cristianos españoles, una vez cosificado a nuestros indígenas, al entrar en sus pueblos, ni dejaban niños y viejos, ni mujeres preñadas ni paridas que no desbarrigaban e hacían pedazos, como si dieran en unos corderos metidos en sus apriscos. Hacían apuestas sobre quién de una cuchillada abría el hombre por medio, o le cortaba la cabeza de un piquete o le descubría las entrañas” (1999, pág. 4).

Se trató de un proceso de inversión, porque primero todos somos una comunidad de vida<sup>11</sup>; las relaciones intersubjetivas en el campo de la familia paleolítica dividían las tareas, ya sea por género, habilidades de cacería para poder conseguir alimentos para la vida comunitaria. Pero durante el proceso iniciado en 1492 esa comunidad de vida se cosifica, los que eran personas por constitución de sus culturas, Incas, Mayas, Aztecas, Quechua, etc. Son subjetivamente y corporalmente convertidas en cosas, eso permitirá el genocidio de nuestra gente.

También Bartolomé de las Casas, en la denuncia de la destrucción de las indias, respecto del genocidio en la isla española nos dice:

“Donde entraron los cristianos y comenzaron los estragos y perdiciones destas gentes y que primero destruyeron y despoblaron, comenzando los cristianos a tomar las mujeres e hijos a los indios para servirse y para usar mal dellos, comerles sus comidas que de sus sudores y trabajos salían, no contentándose con lo que los indios daban de su grado, conforme a la facultad que cada uno tenía, que siempre es poca, porque no suelen tener más de lo que ordinariamente han menester y hacen con poco trabajo, y lo que basta para tres casas de a diez personas cada una para un mes, come un

---

<sup>11</sup> La comunidad de vida es una categoría usada por Enrique Dussel. Se le puede conocer el despliegue crítico de esta categoría, cuando Enrique Dussel debate con Apel, Taylor y Vattimo. Aunque no se puede recurrir sólo a la participación de Enrique Dussel, también Franz Hinkelammert participó, Juan José Bautista en ese entonces alumno de ellos, entre otros. Véase Dussel, Enrique (1998). *La ética de la liberación: ante el desafío de Apel, Taylor y Vattimo con respuestacrítica inédita de K.-O. Apel*. CLASO. México. Págs. 239. Consultado en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20120507093648/etica.pdf>

cristiano y destruye un día, y otras muchas fuerzas y violencias y vejaciones que les hacían...” (Casas, 2008, pág. 31).

Se presentaban cotidianamente los colonizadores, despojando a nuestra gente la mediación fundamental para la vida, el alimento. Y para la anti-conservación y reproducción de la vida, subsumían a mujeres e hijos de la familia, para ser subordinados en actividades deshumanizadas en el sentido de la gente, pero justas para los colonizadores, por lo tanto, lo que para Marx en su interpretación de la historia es lucha de clases, ante nosotros es la lucha cultural étnica por la liberación de los hermanos, mujeres, hijos, de los múltiples géneros humanos.

El colonialismo implicó una invención, Enrique Dussel entiende por “invención”.

“A la experiencia existencial colombina de prestar un “ser-asiático” a las islas encontradas en su ruta hacia la India. El “ser-asiático” -y nada más- es un invento que sólo existió en el imaginario, en la fantasía estética y contemplativa de los grandes navegantes del Mediterráneo. Es el modo como “desapareció” el Otro, el “indio”, no fue descubierto como Otro, sino como “lo Mismo” ya conocido (el asiático) y sólo reconocido (negado entonces como Otro): “encubierto”” (2008, pág. 32) .

Como sabemos, Cristóbal Colón, ese hombre moderno, nunca trato de llegar al territorio ahora conocido como América, sino a las Indias, usando mapas chinos<sup>12</sup>, además nuestras gentes no serán los Otros por conocer sino ya un pueblo real-histórico, no obstante ese error en el contenido de la ideología importa para la conversión política, cultural de los occidentales para “constituir su *ego conquiro* al que le procederá un *ego cogito*” (Dussel, 2008), una racionalidad proclamada por Rene Descartes quien servirá de bandera ideológica de la racionalidad moderna-occidental para arrasar con los pueblos, estigmatizados; inferiormente racionales por la diferencia de los actos prácticos e instituciones culturales distintivas de cada pueblo.

---

<sup>12</sup> La tesis de que los chinos navegaran primero las costas de lo que ahora es “Nuestra América”, es una polémica afirmación, pero muy sustentada hipótesis. E incluso el uso de mapas por parte de Colón, Magallanes, Vespuccio etc., serían parte y producto previo de los chinos. Ver. Menzies, Gavin (2005). 1421, el año en que China descubrió el mundo. 5ª. Edición. De Bolsillo. Barcelona. Págs. 603

Acto seguido de la invención de América, como un error acerca del otro, en los viajes de Américo Vespuccio partiendo de Lisboa en 1501, pretendiendo llegar a la india a través de un estrecho por descubrir, también se encontrarían, la gente de las costas del ahora país Brasileiro. Todos los conocimientos a *priori* en relación al otro se pondrían en duda, era inexistente la correspondencia entre lo formal y la actualización de su pensamiento.

Américo Vespuccio, el “descubridor”, con su experiencia (que es la experiencia de los europeos) cuasi-científica se colocará en una nueva relación intersubjetiva con los otros y la naturaleza, relación *supra a subordinación*; el moderno europeo dominador-civilizador y el amerindio en el dominado-bárbaro. Según Dussel, criterio el cual comparto, el Otro es la “bestia” de Oviedo, el “futuro” de Hegel, la “posibilidad” de O’Gorman, la “materia en bruto” para Alberto Caturelli: masarústica “descubierta” para ser civilizada por el “ser” europeo de la “Cultura Occidental”, pero “encubierta” en su Alteridad (2008, pág. 37).

En la nueva relación intersubjetiva instalada en los espacios colonizados se fue solidificando normas culturales, de género, del saber, económicas, políticas, las cuales históricamente eran ajenas de nosotros, los colonizados.

La inversión de persona a cosa en la subjetividad y en el trato debió y es resistida por nuestra gente, no pudiendo exterminar el trabajo vivo y creativo de nuestra raza, entonces contra lo que cree Max Weber, el colonialismo será el fundamento del desarrollo del capitalismo y no tan sólo una supuesta ética protestante, aunque no es nuestro tema, la arrojo como hipótesis. Caminemos a ese lado oculto de la historia, donde se lee, “la Reforma protestante nos genera una racionalidad *cuasi* divina para hacer negocios”. Detrás está una parte de la historia llamada colonialidad.

### **2.2.2.1 La colonialidad**

En el tiempo las instituciones son perdurables para organizar vitalmente nuestras relaciones intersubjetivas, otras se mantienen con sus estructuras de

múltiples dominaciones en nuestro vivir. El colonialismo no puede ser reducido sólo a las relaciones de colonizador-colonizado de corta duración, e incluso sin ninguna relación con la modernidad, o el capitalismo. El colonialismo puede ser perdurable por su expansión en el tiempo-espacios después de haberse hecho las independencias políticas de las organizaciones de personas llamadas, Estado. Verbigracia la independencia de lo que ahora es México de la Corona española.

El desglose del colonialismo hasta la actualidad puede ser denominado como colonialidad, en términos de estructuras subyacentes, que en su núcleo controlan, agilizan, permiten los grandes fenómenos de deshumanización surgidos a partir de 1492. Walter Mignolo explica la relación de colonialismo y colonialidad con las siguientes palabras.

“<<Colonialismo>>, se refiere a periodos históricos específicos y a lugares de dominio imperial (español, holandés, británico y, desde principios del siglo XX, estadounidense); <<colonialidad>>, en cambio denota la estructura lógica del dominio colonial que subyace en el control español, holandés, británico y estadounidense de la economía y la política del Atlántico, desde donde se extiende a casi todo el mundo. En cada uno de los periodos imperiales del colonialismo -con predominio de España (siglos XVI y XVII), Inglaterra (desde el siglo XIX hasta la Segunda Guerra Mundial) o Estados Unidos (desde principios del siglo XX hasta nuestros días)- se ha mantenido la misma lógica, aunque el poder haya cambiado de manos” (2007, pág. 33).

Podemos decir, donde hubo colonialismo existe la colonialidad, la colonialidad es inalienablemente un eje del colonialismo. Lo que es de enfatizar en ambos son las formas intersubjetivas que se ha creado con estos fenómenos inseparables de la modernidad, del colonialismo y de la dinámica del *sistema-mundo*. La relación de dominación no sólo es de un Estado a Estado moderno, sino al interior de cada uno de ellos puede persistir la dominación, por la gente que están dentro y regulada por las normas del singular Estado, a este tipo de colonialismo no puede identificarse como colonialidad, sino colonialismo interno<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> Como parte de los problemas teóricos de nuestra actualidad debemos empezar a discutir las fortalezas epistemológicas de la categoría de colonialidad, usado por el grupo de-colonialidad, y la de colonialismo interno, en la propuesta de Pablo González Casanova y seguido de Silvia Rivera Cusicanqui.

En esta propuesta categórica de Pablo González Casanova, es preciso apoyarnos para entender qué es una colonia.

1. Un territorio sin gobierno propio;
2. Que se encuentra en una situación de desigualdad respecto de la metrópoli donde los habitantes sí se gobiernan a sí mismos;
3. Que la administración y la responsabilidad de la administración concierne al Estado que la domina;
4. Que sus habitantes no participan en la elección de los más altos cuerpos administrativos, es decir, que sus dirigentes son designados por el país dominante;
5. Que los derechos de sus habitantes, su situación económica y sus privilegios sociales son regulados por otro Estado;
6. Que esta situación no corresponde a los lazos naturales sino "artificiales", producto de una conquista, de una concesión internacional; y
7. Que sus habitantes pertenecen a una raza y a una cultura distintas de las dominantes, y que hablan de una lengua distinta (2006, pág. 190).

Por lo regular el colonialismo, se representa primeramente en este esquema de colonia restringido a un hecho formalista jurídico-político, como nos lo advirtiera el propio Maestro Pablo González Casanova. La persistencia del colonialismo interno es que la estructura, de discriminación racial, las desigualdades económicas, el problema de la dependencia y desarrollo se desglosan aún después de revoluciones políticas, porque lo que queda es el letargo colonial/moderno en nosotros, reproduciéndolos en mirar a un vivir unilineal cual nos lo presentaron en el colonialismo.

En este intento de descolonización, nos es pertinente hablar del capitalismo en su constitución racial, es decir, de articular nuestras palabras y entrar en la historia como negación de los sistemas de dominación, tal es el caso del capitalismo, como un eslabón de lo que se es hoy, en la organización nuestra, en la viviente tierra que llevada a su vitalidad trascendental se superará el capitalismo, arropándonos nuevamente de nuestra humanidad.

### **2.2.3 El capitalismo**

Sobre nuestra acción en la constitución de sistemas, ahora hablando del capitalismo, Aníbal Quijano e Immanuel Wallerstein, desenredando la historia nuestra, en la que haga iluminar las obscuridades que nos ocultan; debelando la constitución de América, nos hablan en público. “El moderno sistema mundial nació a lo largo del siglo XVI. América- como entidad geosocial- nació a lo largo del siglo XVI. La creación de esta entidad geosocial, América, fue el acto constitutivo del moderno sistema mundial. América no se incorporó en una ya existente economía-mundo capitalista. Una economía mundo no hubiera tenido lugar sin América” (Quijano & Wallerstein, 1992, pág. 583).

<<Desde>> el otro lado del Atlántico, Carlos Marx, también se dio a la tarea crítico-ética de develar la lógica del capital que tenía como su corazón de funcionamiento a los Sujetos y no al dinero. Nosotros brevemente recorreremos la historia mundial trazada principalmente por Enrique Dussel, aun partiendo del propio Marx, quien nos heredó la crítica más importante al capitalismo en el siglo XX y aún para el siglo XXI, claro es necesario hacer algunas adecuaciones de la crítica.

#### **2.2.3.1 El capitalismo mercantil**

Así establecida nuestra base histórica, más allá de Karl Marx, pero también con él, respecto de su visión de la historia, ahora con las investigaciones de Enrique Dussel.

“El capitalismo mercantil en su etapa dineraria, el cual no es lo mismo que el capitalismo industrial, se organizó aproximadamente desde el siglo XII, gracias a las conexiones que los Mongoles pudieron organizar por los desiertos (desde el Gobi y el Turquestán chino) y las estepas, al norte de Siria y del Mar Negro hasta Europa. Grandes ciudades, unidas por la Ruta de la seda, desde China hasta Samarkanda, Constantinopla o Venecia, tuvieron como centro de operaciones a Bagdad. Otras

rutas navieras partían de la China, a Malaka y los puertos del Indostán, y llegaban al Golfo pérsico y al este del África” (2014, pág. 67).

El sistema capitalista, subsumiendo el campo económico, categóricamente hablando, ya estaba teniendo algunos elementos necesarios para existir. Verbigracia; “Desde hace por lo menos dos milenios las “rutas de la seda” vehiculizaron no solamente la mercadería, sino que también permitieron las transferencias de conocimientos científicos y técnicos, y de las creencias religiosas que marcaron – por lo menos en parte- la evolución de todas las regiones del mundo antiguo, asiático, africano y europeo” (Amin, 2001, pág. 15).

Detrás del fenómeno del mercado, implicaba pobres convertidos en asalariados, una gran división del trabajo para posibilitar las mercancías, producidas en China torno a la ciudad de Sian, entre los ríos Huang-ho y el Yang-z, en relación a la seda, y en la región cercana a las ciudades Changchou y Fuchou, vinculados a la porcelana.

Este sistema de capitales mercantiles, centrado en China, y en parte en el Indostán (como el de la seda), era dominado por los musulmanes en cuanto a su comercialización (por la hegemonía sobre las caravanas de camellos en el norte del Himalaya y por la navegación costera en el sur), desde la isla Mindanao hasta Marruecos (Dussel, 2014, pág. 69).

Mírese la dinámica de comercialización principalmente, a través de dos continentes, Así y África, en contra de la historia ideológica, situando a Europa el seno del capitalismo, sin embargo, para ese entonces, aproximadamente el siglo XIV, esa parte pequeña y periférica del mundo se encontraría enclaustrada en su idilio medieval.

La China, además de ser una cultura importante en el comercio, también lo era en la navegación. Al respecto Enrique Dussel nos dice de las prácticas de los chinos en el campo naviero.

“El navegante Zheng He (1369-1431), y los cuatro almirantes a su mando y con sus respectivas escuadras, cartografiaron entre 1421 a 1423 el Atlántico sur (desde el África occidental hasta América del Sur incluyendo la Antártida y las islas Malvinas, para situar la estrella Canope) y norte (desde el Caribe hasta Groenlandia, navegando entre el Polo Norte y Rusia), además del Pacífico oriental sur (costas desde Chile a Perú) y Norte (desde California hasta México), el África oriental y el océano Índico hasta Australia” (2007, pág. 198).

Salta a nuestra mirada y provoca al lector eurocéntrico confusión, en el sentido de ser esta nueva forma de presentar historia opuesta a la oficial, eurocéntrica/norteamericana, y así esclarecer, porque no se trata del descubrimiento de América sino una invención y posteriormente conquista, exterminio, acumulación originaria del capitalismo dirigido por los navegantes europeos.

Y sigue Enrique Dussel diciéndonos. “Cuando en 1424 los emperadores Ming (1368-1644) resuelven abandonar el dominio indiscutido de todos los océanos, dejando, por un error estratégico histórico, un «mercado-mundo» con un vacío de poder naviero y comercial, pocos decenios después (y usando, a veces sin saberlo, los mapas chinos llegados por Venecia a Occidente), Portugal llenará ese «vacío», en el océano Índico, y España, en el Atlántico” (2007, pág. 198).

El capitalismo mercantil, como sistema regional, hasta ese entonces estaría a cargo de esas poblaciones, materializada en la ruta de la seda. Posteriormente pasaría, *in fact*, a formar parte de la Europa occidental representada por España. Así el capitalismo empezó a crecer y pasando de ser un sistema secundario a empezar a ocupar la centralidad. Como dice Dussel, hubo plusvalor y tuvo subsunción pero todavía no había llegado una dominación nacional ni mundial (2014). Sería hasta después de 1492, tiempo en el que capitalismo para ser mundial necesitaría converger con los otros fenómenos, la modernidad, y el colonialismo, manteniéndose en la colonialidad.

Por lo tanto, desde el siglo XV hasta mediados del siglo XVIII, en América Latina especialmente, los indígenas (dominados y exigidos a participar en la

encomienda, en la mita, y en las haciendas) y los esclavos traídos del África (en la explotación del azúcar y otros productos tropicales principalmente) sin ser propiamente asalariados (aunque los hubo por excepción), producen un excedente por sobre el costo de producción de las mercancías que son obligados compulsivamente a producir.

Ese excedente, que es en buena parte plata (se obtuvieron unas 20 mil toneladas hasta el 1620 sólo de las grandes minas del Alto Perú, hoy Bolivia), oro y productos tropicales principalmente, se transfieren a Europa occidental y se transforman en una riqueza (extraída de las colonias) que aparece como ganancia, que se integra sin diferencia al plusvalor producido por el asalariado europeo (que se venía formando como clase desde el tiempo de las ciudades medievales). “De manera que el excedente de indígenas amerindios y esclavos africanos, aunque no es formalmente plusvalor cumple la misma función dentro del mercado europeo, como ganancia comercial (que, por otra parte, se integra igualmente a la ganancia financiera cuando el capital se presta a interés o en forma de créditos por los nacientes bancos europeos)” (Dussel, 2014, pág. 71).

Por lo tanto, que Aníbal Quijano resalte.

“La colonialidad como uno de los elementos constitutivos y específicos del patrón mundial del poder capitalista. Fundada en una clasificación racial / étnica de la población del mundo como piedra angular de dicho patrón de poder, y opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales u subjetivas, de la existencia cotidiana y a escala social. Se origina y mundializa a partir de América. Con la constitución de América (Latina) en el mismo momento y en el mismo movimiento histórico, el emergente poder capitalista se hace mundial, sus centros hegemónicos se localizan en las zonas situadas sobre el Atlántico –que después se identificarán como Europa- y como ejes centrales de su nuevo patrón de dominación se establecen la colonialidad y la modernidad” (Quijano A. , 2014, pág. 266).

Las bases y el movimiento del presente están sentados en la estructura de la colonialidad. El *ego conquiro* se encara frente a las otredades. Los

relatos históricos se montan en la invisibilidad, en la muerte del otro. Nosotros escuchamos y vemos un reflejo de los que se representa en el espejo. Por ello es que necesitamos un contra relato en todas sus dimensiones y su trascendencia. Prosigamos en esta tarea, no la pretendo dar por terminada, sino vincularla con la educación, y la cultura política.

### **2.2.3.2 El capitalismo industrial**

En la historia, podemos encontrar tres tipos de capital: mercantil, industrial y financiero, pero todos ellos tienen en común el proceso de valorización del valor, lo que se llama capital, pero que de acuerdo a su realización van adquiriendo su denominación completa tal como la dijimos.

Cuando el capital se convierte imperante, es decir, cuando para la valorización del valor hay pobres, propietarios de medios de producción, división del trabajo, plusvalor en un nivel *cuasi* mundial se origina el capitalismo, y será industrial cuando para la valorización del valor se aplique tecnología e innovación industrial. Por ahora solo observemos cómo es que se origina el capital industrial.

### **2.2.3.3 Las acumulaciones de capital: la originaria periférica y la secundaria endógena europea.**

Para Carlos Marx, la llamada acumulación originaria es la prehistoria del capital y del modo capitalista de producción (Marx & Engels, 1978, pág. 103). Fenómeno endógeno a Europa, lo que salta a la vista, es la dinámica del capitalismo, la cual durante su proceso trata de desposeer de sus tierras a las personas, sin importar su cultura, edad, sexo, género, identidad, etc. Lo que estamos indicando es que el capitalismo industrial, es lo que es, no sólo por el desarrollo tecnológico, ni por la acumulación originaria endógena a Europa, sino una relación compleja de fenómenos, en los que principalmente nuestra gente fue subsumida al capitalismo, asesinada, desposeída de sus tierras.

Desde una interpretación del Sur, la llamada acumulación originaria es sólo al interior de Europa. Por ejemplo, como lo ha descrito Carlos Marx (1984), evidenciando, el proceder de la monarquía, hecha Estado, usando el poder despótico efectivizado por los militares, mercenarios, a las poblaciones rurales se les despojó de la tierra de trabajo, creando leyes contra los mendigos, la flojera, forzándola su proletarización, de mujeres, niños, hombres; la escisión de ellos con sus medios de trabajo, de vida. A esta catástrofe del progreso capitalista, la denominamos “acumulación secundaria del centro”, situada en los albores del capitalismo industrial.

Hay otra acumulación, le llamamos, la acumulación primaria en la periferia. Es la originada en el proceso de colonización, simultáneamente a la modernidad a partir de 1492, como ya sabemos, consistió en la salida de España al Atlántico para liberarse del enclaustramiento del imperio otomano, y con la llegada a nuestras tierras, modificará la perspectiva del mundo de los medievales europeos; principalmente franceses, portugueses, ingleses, quienes se apoderaron de oro, plata, de semillas, plantas, conocimientos, de los propios hombres y mujeres al convertirlos en esclavos, en su calidad necesaria serán subsumidos en el proceso de producción y en el mercado que ya constituido en la Europa occidental pero al complementarse con la acumulación primaria empieza a constituirse mercados mundiales de trabajo fundamentalmente esclavistas, que al llegar el producto creado por los esclavos se va convirtiendo en capital.

Aníbal Quijano, precisamente haciendo un puente con los aportes objetivados en la Teoría de la dependencia, también con Wallerstein, se acerca también a enfatizar, aclarar y a descolonizar el papel del Europa en el *sistema mundo*, en los siguientes lineamientos.

El esquema de un mundo capitalista, dualmente ordenado en “centro” y “periferia”, no es arbitrario precisamente por esa razón, aunque probablemente habría sido mejor pensar en “centro colonial” y “periferia colonial” (en el sentido de la colonialidad, y no

sólo, y no tanto, del colonialismo), para evitar la secreción “naturalista”, físico-geográfica de la imagen. En el centro (eurocentro), la forma dominante, no sólo estructuralmente, sino también, a lo largo plazo, demográficamente, de la relación capital-trabajo, fue salarial. Es decir que la relación salarial fue, principalmente “blanca”. En la “periferia colonial”, en cambio, la relación fue, con el tiempo, estructuralmente dominante, pero siempre minoritariamente en la demografía como en todo lo demás, mientras que las más extendidas y sectorialmente dominantes fueron las otras formas de explotación del trabajo: esclavitud, servidumbre, producción mercantil simple, reciprocidad (Quijano A. , 2014, pág. 321).

Creo que la aportación de Aníbal Quijano enfatiza la clasificación social que surge con la colonialidad, el ejercicio del poder sobre nosotros, sujetos corpóreos, y ahora la subsunción de nosotros en el capital. La nuestra fue sobre todo hacer eco en el enfrentamiento vital, trabajo capital, el cual sucede en cualquier parte del mundo, incluso en Europa occidental. Por lo tanto, interpelar que nuestra lucha sea contra el Capital y no entre nosotros, seres vivos, contra el Capital como una institución que se desdobra contra nosotros, sus creadores.

#### **2.2.3.4 La revolución industrial**

A bien decir, la profunda transformación tecnológica, como determinación del Capital se denomina Revolución industrial (Dussel, 2014, pág. 95). Otra vez compartiendo el criterio de Enrique Dussel, el cambio se muestra así; “lo que era técnica artesanal se transformará con la Revolución industrial en tecnología. El saber productivo artesanal tendrá ahora la mediación de la ciencia, y en especial del nuevo sistema de máquinas que permiten mayor fuerza, precisión y más velocidad en la producción. La máquina a vapor permitirá efectuar un salto cuantitativo en la producción de mercancías” (2014, pág. 95).

“El motivo de la revolución industrial, fue el plusvalor relativo” (Dussel, 2014, pág. 95). El cual supone un modo de producción específicamente capitalista, que con sus métodos, medios y condiciones sólo surge y se desenvuelve, de manera

ideológicamente natural, sobre el fundamento de la subsunción formal del trabajo en el capital.

“En lugar de la subsunción formal, hace su entrada en escena la subsunción real del trabajo en el capital” (Marx K. , 1977, pág. 618). Implica la subsunción de la fuerza del trabajo en el proceso de producción, para crear plusvalor no será alargando la jornada de trabajo sino subsumiendo tecnología aparejada a la fuerza de trabajo, sin necesidad de ir más allá de la vida del proletario, se generará plusvalor.

A partir de aquí, se presentará un aparente espectro, una fisura en nuestra argumentación, que atañe particularmente a este capítulo, y con mayor fuerza, como si nos distanciáramos de nuestros objetivos de investigación, sino es que el lector distraído ya lo ha creído así, percibiendo que sólo estoy dirigiéndome en mi investigación sólo vagamente y sin sentido.

Lo que pasa es que cuando alguien se plantea una crítica a las instituciones modernas y la relación existente entre los múltiples campos en perspectiva de destruir las armas ideológicas de muerte en el sentido de Franz Hinkelammert, para crear otras formas de relacionarse intersubjetivamente la humanidad comunitaria, se es vulnerable de ser sujeto de pedradas y erróneas interpretaciones que me lleven a ser situado como un loco, sin embargo se trata de una tarea noble la que estamos pretendiendo realizar. Más cuando se está aplicando el método analéctico que se basa en el dialéctico como lo propuso Carlos Marx, en su mayor postura crítica, se nos mal comprende, aunque esa no haya sido mi intención, confundir.

La presentación de los fenómenos modernidad/colonialidad, capitalismo, e imperios, tiene lugar en nuestra interpretación apegada a la de Juan José Bautista en su libro, *Hacia la descolonización de la ciencia social latinoamericana* (2012), cuando está criticando la racionalidad de la sociedad moderna en su despliegue del sistema capitalista y considera que:

“La producción no produce solamente productos o mercancías, sino también su humanidad o subjetividad perteneciente a este tipo de producción, es lo que en

última instancia posibilita la reproducción de esa forma de producción. Así como la subjetividad burguesa pone una objetividad burguesa, la subjetividad comunitaria pone también una objetividad comunitaria” (2012, pág. 113).

Siguiendo el ritmo crítico, en las relaciones intersubjetivas entre las sociedades occidentales y las comunidades Amerindias y del Sur, al encontrarse éstas ya dominadas corporalmente se inicia el proceso de sustitución de las instituciones comunitarias por otras modernas en la que sus elementos constitutivos son aplicados por dis-censo, a la fuerza, constituyéndose progresivamente los imperios, español, holandés, inglés y norteamericano, todos ellos en su momento representando a la sociedad occidental-norteamericana, su despliegue corpo-ético de dominación, entre ese desdoblamiento se encuentra la erección de las ciencias sociales occidentalizadas.

#### **2.2.4 El imperio europeo occidental/norteamericano y las Ciencias Sociales o sobre la racionalidad moderna en el eje de la colonialidad**

Lo que llamamos ciencia social, es una de tantas formas de practicar la inteligencia, teniendo como fundamento el largo proceso de evolución de todos los seres vivos, siendo el ser humano el único ser consciente capaz de relacionarnos con la naturaleza, con los otros, también puede transformar la materia, crear algo nuevo. Como ser humano colectivo racional hemos creado eso que llamamos ciencia, la occidentalizada-moderna.

No obstante, para la constitución de este peculiar saber, se han destruido los saberes y conocimientos que constaban en documentos, también en el caso más irracional asesinado a las propias personas poseedoras de los saberes. El saber prevaleciente es la ciencia eurocéntrica, la que se ha impuesto, de la que se conoce su historia ilustrada, ocultando su lado oscuro en la historia de la humanidad, pasando su cara ilustrada como una verdad incuestionable.

Aparejada a la ciencia moderna, la educación en sus distintos niveles, y enfatizada en las universidades, se le considera a la ciencia moderna el único medio y el de mayor potencia para que las sociedades prosigan su proceso civilizatorio, así como las comunidades puedan pasar de un estadio metafísico a otro racional, ya que sus sistemas, también sus relaciones intersubjetivas son la impotencia, el mal cultural para lograr la unidimensionalidad<sup>14</sup>; la semejanza forzada de nosotros con las sociedades occidentales-norteamericanas, en su sentido invertido, oprimidos.

Paralelamente, la educación cómo las ciencias, cual quiera de sus ramificaciones; humanas, sociales, naturales etc., ahora hablamos de las ciencias sociales, se le han atribuido cualidades *cuasi* divinas para la solución de los problemas terrenales; dícese los índices de criminalidad, lo inculto, un estado Edénico, la homosexualidad, la raza misma como problemas que impiden la globalización civilizatoria y por lo tanto deben someterse a la educación de la opresión para erradicar su anormalidad<sup>15</sup>, ser sanados o hasta eliminados.

A las ciencias sociales, se les ha adjudicado el principio emancipador y liberador de las propias instituciones creadas por la humanidad, de las formas de relacionarnos con los otros que impiden la maximización de la racionalidad y de las libertades inherentes a los seres humanos, pero aún como un proyecto excluyente de la modernidad que privilegio los saberes, la cultura, las relaciones intersubjetivas, del imperio constitutivos desde 1492, pero que ahora están muy cuestionados y de forma activa se les va a superar.

Hagamos otra vez historia, respecto del tipo de ciencia practicada imperialmente por nosotros, como mexicanos, poblanos, latinoamericanos, del Sur. El tipo de ciencia eurocéntrica está muy vinculada con el imperio europeo. Es por España en la denominada primera fase de la modernidad temprana, por medio de

---

<sup>14</sup> Ver. Marcuse, Herbert (2010). *El Hombre unidimensional: ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*. Editorial Ariel. Barcelona. Págs. 255.

<sup>15</sup> Ver. Foucault, Michael (2001). *Los anormales: curso en el Collège de France (1974-1975)*. Edición

2ª. Editorial Fondo de Cultura Económica. México. Págs. 350

la cual Europa empieza a convertirse en centro colonial; al conquistar al Otro, explotarlo, esclavizarlo, robarle su oro, plata, diamantes, las frutas, verduras, extraer de las colonias toda la materia, para hacer posible la dinamización del capitalismo. Ya iniciando a constituirse Europa occidental-Norteamérica como imperio, la ciencia eurocéntrica se impondrá, practicará, enseñará en las colonias de España, Portugal, Francia, Inglaterra, Estados Unidos etc.

Hasta ahora en las universidades no occidentales, pero occidentalizadas (Grosfoguel, Racismo/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios/epistemicidios del largo siglo XVI, 2013), cuyo contenido de teorías son creadas por sujetos europeos, en el caso de las Ciencias Sociales, las Humanas, Naturales son representadas como producto de la modernidad, ideológicamente reduciendo su origen, en Europa occidental.

En el camino dialéctico no debe considerarse nuestra interpretación como fatalista, sino que estamos remarcando el lado oscuro de la ciencias sociales modernas, el cual siempre permanece oculto, se trata de su historia y presente como saberes privilegiados en correspondencia a la negación de los otros saberes; la ciencia no sólo es producto de las sociedades occidentales-norteamericanas sino de las comunidades, de las cuasi *comunidades* que les aplicaron el movimiento de traslación de comunidad a sociedad; exclusión, opresión de la vida comunitaria con sus epistemologías.

### **2.2.5 Una paradoja en las Ciencias Sociales modernas: la dinámica de vida y muerte de Sujetos/cuerpo/conocimiento.**

Decimos que hay una paradoja en el origen y estado actual de las Ciencias Sociales, porque se les crea para lograr objetivos emancipatorios, de liberación y el mejoramiento de la vida de algunos Sujetos, pero también para controlar a sujetos, el exterminio, la destrucción de cultura, de la naturaleza, generar proyecto económicos políticos, culturales, médicos teniendo como engranaje de la maquinaria moderno/colonial a la ciencia occidentalizada.

Verbigracia, en el interior de la Europa occidental iniciado el siglo XVI y enfatizándose en la ilustración, el discurso del uso de la razón brillará en las sociedades occidentales y se expandirá a través de todo el mundo. No es porque la racionalidad haya surgido edénicamente en la Europa occidental, sino que el ejercicio del poder europeo naturalizará el discurso en comento, siendo de gran importancia la historia de la colonialidad, y para la gente sufridora de la racionalidad moderna su muerte misma.

Otro ejemplo, son las mineras de cualquier metal, mineral, las cuales en el proceso de transformación de la materia prima hacen uso de científicos en química, hidrología, economistas para proceder finalmente al proceso del Capital. También para el control de la gente en el basto entramado centro-periferia coloniales, se requieren sociólogos, psicólogos, antropólogos, neurólogos para que las contradicciones de la modernidad al oponerse vía movimientos comunitarios, colectivos de luchas, ligas revolucionarias, movimientos por la equidad de género, el gobierno pueda aplicar medidas sutilmente de control o ya en las medidas más radicales, asesinar.

Immanuel Wallerstein en su obra *Abrir las ciencias sociales, capítulo I, la construcción histórica de las ciencias sociales desde el siglo XVIII hasta el siglo XVIII*, nos remarca que "la idea de que los humanos podemos reflexionar de forma inteligente sobre la naturaleza y los seres humanos es tan antigua" (1996, pág. 3). A manera de un corte histórico de la episteme, Immanuel Wallerstein nos dice, "la ciencia social es una empresa del mundo moderno, sus raíces se encuentran en el intento, plenamente desarrollado desde el siglo XVI y que es parte importante de la construcción de nuestro mundo moderno, por desarrollar un mundo secular sistemático sobre la realidad que tenga algún tipo de validación empírica" (Wallerstein, 1996, pág. 4) .

También en este libro, lo que hace Immanuel Wallerstein, es sobresaltar el proceso epistemológico e histórico intraeuropeo, en el que se delinea la visión clásica de las ciencias sociales en el modelo newtoniano y el dualismo cartesiano,

el pensamiento griego. En este tenor el, modelo newtoniano les permitió como ideología de las ciencias Sociales considerar una simetría del tiempo, su tipología del pasado y del futuro, y de descartes la distinción fundamental entre el ser humano y la naturaleza. Una visión que supone al sujeto (hombre blanco) europeo como central y superior en las relaciones sociales frente a los no humanos recién encubiertos por Cristóbal Colón y los sujetos europeos.

Ahora bien, lo que quiero hacer es contraponer a esa narrativa fundacional de las Ciencias Sociales que las muestra tan sólo como un producto vital, una narrativa en la que los epistemicidios son el fundamento de la narrativa ilustrada de las Ciencias Sociales. Vamos a poner a la luz pública esto.

Lo anterior lo hemos dicho para enfatizar lo que Ramón Grosfoguel (2013) también ha estado criticando – sin ser el único- lo que es la geopolítica de enunciación y la corpo-política del sujeto que habla, que permitirán realizar la construcción de la realidad implicando esquemas de universalismo, de dominación, de fetichización y cosificación constitutivas de epistemicidios.

En la historia de las Ciencias Sociales, narrada en los salones escolares, escrita en muchos libros, dicha en conferencias, es una intersección entre el imperio occidental-norteamericano y, -constructor del gran relato ideológico del origen de las ciencias sociales- los académicos y estudiantes, como sujetos depositarios de la epistemología que se narra, los cuales se encargan ciegamente de educar, hacer publicidad, convertirse en mercadólogos académicos al servicio del imperio.

La racionalidad indolente, la cual critica Boaventura de Sousa Santos, utiliza cinco modos de crear ausencias que las Ciencias Sociales comparten, como ausencias estarías nosotros, posicionados inferiormente en la jerarquía de la clasificación social occidental.

Los modos de crear ausencias son los siguientes.

-“La primera es la *monocultura del saber y del rigor*: la idea de que el único saber riguroso y científico es el saber científico, y por lo tanto, otros conocimientos no tienen validez ni el rigor del conocimiento científico.

-La segunda *monocultura es la del tiempo lineal*, la idea de que la historia tienen sentido, una dirección, y de que los países desarrollados van adelante... Entonces, la segunda forma de producción de ausencia es la residual, lo que ha sido llamado pre-moderno, simple, primitivo y salvaje, etc.

-La tercera monocultura es la de la naturalización de las diferencias que ocultan jerarquías, de las cuales la clasificación racial, la étnica, la sexual y la de castas en India son hoy las más persistentes... esta es otra característica de la racionalidad perezosa occidental: no sabe pensar diferencias con igualdad: la diferencias son siempre desiguales. Por consiguiente, el tercer modo de producir ausencia es "inferiorizar" ...

-La cuarta monocultura de producción de ausencia es la *monocultura de la escala dominante*. La racionalidad metonímica tiene la idea de que hay una escala dominante. En la tradición occidental, esta escala dominante ha tenido, históricamente dos nombres: universalismo y, ahora globalización.

-La última monocultura es la monocultura del productivismo capitalista, que se aplica tanto al trabajo como a la naturaleza. Es la idea de que el crecimiento económico y la productividad mensurada en un ciclo de productividad del trabajo humano o de la naturaleza, y todo lo demás no cuenta" (De Sousa Santos, 2006, págs. 23-25).

Existe una relación geopolítica-epistemológica, entre el centro y la periferia coloniales. Tanto en Europa occidental, Norteamérica, como en Asia, África, Latinoamérica, el propio imperio opera tratando de homogeneizar el saber, reducir los múltiples saberes a sólo uno, haciendo pasar como verdades causales absolutas en la constitución de las Ciencias Sociales, la Ilustración, la Revolución Francesa como si a partir de esos hechos se iniciará la apertura hacia el paraíso racional, y todos los demás en distintos espacios y tiempos fueron bárbaros.

Esta es precisamente la posición de los sujetos occidentales y occidentalizados, desde la cual se sitúan para constituir las Ciencias Sociales modernas, las cuales durante el proceso de su consolidación y no de su estadio final absoluto, se oculta la historia epistemicida; destrucción de conocimiento objetivado en libros, e incluso del fundamento vital, nosotros los seres humanos, personas activamente poseedoras y creadoras del conocimiento a partir de nuestra experiencia viviente.

Ramón Grosfoguel, en su artículo racismo/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios/epistemicidios del largo siglo XVI, inspirándose en Enrique Dussel, plantea que el privilegio epistémico del hombre occidental en las estructuras del conocimiento de las universidades occidentales “es el resultado de cuatro genocidios/epistemicidios en el largo siglo XVI contra la población de origen judío y musulmán en la conquista del Al-Andalus, contra los pueblos indígenas en la conquista del continente americano, contra los africanos raptados y esclavizados en el continente americano y contra las mujeres quemadas vivas bajo acusaciones de brujería en Europa” (2013).

Se trata de una modernidad, en la que tanto al interior de occidente como en la periferia colonial se crean las denominadas Ciencias Sociales en un giro dialéctico de vida-muerte, deslumbrando aparentalmente la racionalidad occidental, e incluso el imperio occidental-norteamericano en el campo científico tratan de situar en la cúspide de su racionalidad el fenómeno ideológico “la ilustración”, como puede leerse principalmente en el libro de Immanuel Kant, *¿Qué es la ilustración?*, el mismo Kant, dice que la ilustración es la salida del hombre de su minoría de edad (2004).

Específicamente hablando el hombre blanco es a quien se refiere Immanuel Kant<sup>16</sup>, *in fact*, constituyéndose en el fundamento filosófico del racismo en el seno de la ilustración europea occidental, excluyendo a todas las razas en sus consideraciones de humanidad, los múltiples géneros son inhumanos, sólo privilegiando las relaciones heterosexuales occidentales, a partir de la filosofía, del proyecto ilustrado a partir del cual se erigieron las Ciencias Sociales.

---

<sup>16</sup> Ver. Santos Herceg, J. (2010). Immanuel Kant: del racialismo al racismo. *Thémata*(40), 403-416. Obtenido de <http://institucional.us.es/revistas/themata/43/22Santos.pdf>. No dejo de hacer incapié en este tipo de crítica a los filósofos occidentales.

Está claro que la relatividad de las Ciencias Sociales, en tanto una particular visión del mundo, se expresa en el modo y resultados de la investigación, trayendo aparejada elementos del campo político, social, educativo, económico.

Precisamente en este punto relacional de la Ciencias Sociales con la política es donde proseguiremos, planteando su imparcialidad en la historia, aunque aleguen los científicos sociales objetividad pura.

### **2.2.6 El sentido político de las ciencias sociales modernas**

Ahora ya sabemos que las Ciencias Sociales son un tipo de saber privilegiado sobre otros saberes, los cuales son muchos, en cualquier lugar del mundo donde haya colectividades, comunidades hay saberes respecto de su organización jurídica, educativa, religiosa, curativa, de la agricultura, del trato dado al cuerpo sexuado a nuestra corporeidad, médico etc., pero que la modernidad los ha negado, colocando a las Ciencias Sociales y Naturales sobre esos otros saberes.

Sin embargo, situados en un *sistema-mundo*, algunos científicos que emergen de las comunidades y aprenden algunas de las ciencias, revierten su proceso de opresión usando las propias ciencias que les ha impuesto el dominador, así, las Ciencias Sociales, son útiles tanto al opresor como al oprimido, de éste condición que las Ciencias Sociales se entinten de política, por tratarse de cuestiones de relaciones de poder y de vida-muerte para nosotros.

Por sentido político de las Ciencias Sociales entiendo que, su lugar está en la esfera de lo público, son producto de las sociedades, comunidades, colectividades científicas, a partir de la propia experiencia que puede ser observada, participar dentro de ella por la multidiversidad de los agentes en relaciones tensas, de lucha, consensuales, siempre teniendo como el fin último la vida.

El lugar de las Ciencias Sociales está en la organización de la comunidad de vida, en las instituciones a través de las cuáles se ejerce el poder delegado del pueblo, también en las instituciones económicas que tienen como referencia las

relaciones del centro y periferia coloniales del *sistema-mundo* que se ha constituido a partir de la derrota de las comunidades etc. Las ciencias sociales guardan posicionamiento político porque los científicos sociales en su innegable autonomía relativa, al encontrarse situados corporalmente en el plano de lo común, generan sesgos en el interior de las teorías, explicaciones, investigaciones desembocando en justificaciones políticas, raciales, indignas para las comunidades, es más el científico social siempre hace ciencia porque quiere cambiar algo de la realidad que no le parece digno para toda la humanidad y, de su sociedad, o proclamar un conservadurismo.<sup>17</sup>

Las Ciencias Sociales no son mecanizaciones, sino prácticas humanas, quienes practican las Ciencias Sociales están motivados por el dolor del Otro, o también por motivos de maldad, por eso quieren analizar, comprender, explicar la vida social. No se trata de la voluntad de saber por sí misma, sino por la voluntad de vivir o de poder.

En este aspecto es que las prácticas del científico social, no sólo como tal, sino como integrante de múltiples grupos, la familia, el de amigos, el de compadres, el escolar, el deportivo, etc., están constituidas por múltiples sentidos de la vida. Los postulados metódicos de las ciencias sociales en la práctica tratan de controlar nuestro cuerpo, como un todo; cerebro, piernas, manos, ojos, piel, en la práctica científica. Nos enmarcan cual debe ser el tratamiento que se le debe dar al cuerpo.

Por ejemplo: cuando se conquistó a nuestra gente del Sur, hubo una confrontación filosófica, teológica, apoyando y rechazando la evangelización, la esclavización y genocidio de las personas. Se trata de la controvertida discusión entre Bartolomé de la Casas y Sepúlveda (Maestre, 2004). Teóricamente la defensa del indígena ganó De las Casas, pero en la práctica la dominación argumentada ganó. Por eso es que se mataba a mujeres embarazadas, niños, hombres, se esclavizó, la racionalidad de la muerte venció.

---

<sup>17</sup> De la faceta política del científico social, del profesor y estudiantes de Sociología y Derecho, lo mostraré en el cuarto capítulo de esta investigación.

Recordemos que nos hemos establecido objetivos en nuestra investigación, entre ellos analizar cómo es que se da la distinción política-educativa entre estudiantes de las licenciaturas en sociología y derecho, que a su vez son ciencias, pero que para efectos de su enseñanza se organizan en modelos educativo, mapas curriculares, pretendiendo formas primeramente profesionistas, es decir, agentes que en los campos prácticos desdoblen las ciencias, en muchas de sus maneras facetas; propiamente realizando investigaciones, alienados a las burocracias, o andar como potenciales científicos en las calles del desempleo, pero que aún siguen siendo ciudadanos excluidos, expulsados de los mercados de trabajo, del consenso para regenerar las instituciones, otros en estado más activo, luchando en la modalidad de corporalidades constitutivas de saberes científicos, y en el peor de los casos expulsados del Estado en el que nació, recorriendo la “tierra-patria”<sup>18</sup> en estado de exilio, estando como presos o perseguidos políticos, sujetos a juicios por activismo etc.

Vayamos a las profundidades de las ciencias sociología, Sociología y Derecho, para saber qué potencias residen en ellas que a los agentes cuando se les presentan en los campos prácticos educativos los pueden transformar como sujetos, ser críticos, capaces de desfetichizar la realidad, aunque un tanto más parece seguir permaneciendo pasivos políticamente, sólo como hipótesis las arrojamos, pero que al final de nuestra investigación las ampliaremos, evitando por ahora errarnos en los primeros momentos del día.

---

<sup>18</sup> Ver. Morín, Edgar (2006). *Tierra-patria*. Nueva visión. Buenos Aires. Págs. 222.

## **2.2.7 La colonialidad del saber<sup>19</sup>: las diferencias política/epistemológica entre la Sociología y el Derecho en el centro y periferia coloniales**

Edgardo Lander hablando sobre la naturalización de la sociedad liberal y el origen histórico de las ciencias sociales, también nos pone en la cara, la colonialidad, en la que se promueven este tipo de saberes, ubicados en ese movimiento, podemos denominar “saberes coloniales” (2000, pág. 4).

“El proceso que culminó con la consolidación de las relaciones de producción capitalista y modo de vida liberal, hasta que éstas adquirieron el carácter de las formas naturales de la vida social, tuvo simultáneamente una dimensión colonial/imperial de conquista y/o sometimiento de otros continentes y territorios por parte de las potencias europeas, y una encarnizada lucha civilizatoria interna al territorio europeo en la cual finalmente terminó por imponerse la hegemonía del proyecto liberal” (Lander, 2000, pág. 8).

Tanto en Europa occidental, y en las colonias de los imperios modernos en la historia, se han estado sometiendo ambos a un proyecto civilizatorio. No es una pugna tajante entre centro y periferias coloniales. Al interior de Europa, la sociedad liberal, que a la vez constituía a la clase burguesa naciente, y en las periferias coloniales, es la se comportó como clase revolucionaria, constituyendo la clase dominante en el *sistema-mundo*. Fue una clase revolucionaria porque transforme las relaciones comunitarias de la Edad Media, como de las comunidades Mayas, Quechua, Bantú, etc. Ahora ya es conservadora, porque trata de eternizar al sistema capitalista, su producto económico moderno.

Hubo resistencias, desde el primer día de colonización. Aunque al final se perdiera nuestra resistencia inicial, ahora estamos volviendo a revertir nuestra

---

<sup>19</sup> En este subtema pretendo hacer una aportación en vertiente de-colonial, pensando en la tarea que se ha estado haciendo en Latinoamérica. La denominación de este subtema, en lo que respecta a la categoría “la colonialidad del saber” corresponde al título del libro que referencio a continuación. Varios ensayos en esta línea crítica están integrados en un libro del cual dejo su referencia. Ver. Edgardo, Lander (compilador) (2000). La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas. CLACSO. Buenos Aires. 151.

opresión. Durante el proceso de colonialidad, implicó la subjetivación de las representaciones e imaginarios de superioridad civilizatorio de la sociedad liberal, propiamente europea. En este desenlace Edgardo Lander sitúa el surgimiento de las ciencias sociales.

“Es éste el contexto histórico-cultural del imaginario que impregna el ambiente intelectual en el cual se da la constitución de las ciencias sociales. Esta es la cosmovisión que aporta los presupuestos fundantes a todo el edificio de los saberes sociales moderno. Esta cosmovisión tiene como eje articulador central la idea de modernidad, noción que se captura complejamente en cuatro dimensiones básicas: 1) La visión universal de la historia asociada a la idea del progreso (a partir del cual se construye la clasificación y jerarquización de todos los pueblos y continentes, y experiencias históricas); 2) La “naturalización” tanto de las relaciones sociales como de la “naturaleza humana” de la sociedad liberal-capitalista; 3) La naturalización u ontologización de las múltiples separaciones propias de esa sociedad; y 4) La necesaria superioridad de los saberes que produce esa sociedad (“ciencias”) sobre otro saber” (2000, pág. 9).

En la clasificación social que se nos ha atribuido, homogenizándonos en “Latinoamericanos”, y para los que están cruzando el Atlántico Norte, “europeos”, la estructura análoga entre ambos, es la ciencia social. Tal es del Derecho y la Sociología, y en ambos lugares la subjetivación de esas ciencias como saberes superiores a otros distintos, -ahora se intenta sobre pasar ese imaginario- respecto de su capacidad como el papel de generar crítica, también el criterio político de emancipación al hacer ciencia.

Lo que precede es un intento de análisis, mostrando el contenido del Derecho y la Sociología en el centro y periferia coloniales, preparando el camino crítico para entrar a la universidad occidentalizada, en nuestro caso la BUAP, y poder mirar las relaciones sociales, las normas culturales y modelos de universidad presente, teniendo como eje la enseñanza de estas ciencias.

Hacer notar la diferencia entre Sociología y Derecho parece una tarea sencilla, porque de manera inmediata se les ubica como ciencias sociales y por lo tanto parece que los sociólogos y los abogados han elegido a los sujetos sociales y

comunitarios como su porción de la realidad que han de estudiar, sin embargo, *in fact* son diferencialmente *cuasi* antagónicas, en su estadio actual, como más adelante mostraremos. Para lograr develar su diferencia la haremos considerando los elementos comunes constitutivos de la Sociología y el Derecho.

Tomaremos como referencia humana-científica (no la única, pero iniciaremos con esa referencia) a Oscar Correas, en su libro “La Ciencia Jurídica” (1980), no por qué su libro lo determina a él, tampoco porque este libro es el mejor que el haya escrito, sino porque Oscar Correas piensa en términos Jurídicos y Sociológicos, hace Sociología Jurídica, y por lo tanto a nuestro parecer su aporte teórico es idóneo para lograr nuestro cometido.

Oscar Correas en nuestra interpretación a su libro “La Ciencia Jurídica”, propone que para criticar e identificar el horizonte político del derecho, debemos preguntarnos ¿cuál es el objetivo del derecho?, esa pregunta también nos la hacemos, pero no sólo para hallar el sentido político del derecho sino también de la Sociología, y poder contrastarlas.

Antes de iniciar con nuestro objetivo, haremos algunas aclaraciones de nuestra perspectiva. Sabemos que en el interior del sub-campo de la ciencia del Derecho, se han constituido grupos académicos en la Europa Occidental, en Norte América y en Latinoamérica, teniendo en común la llamada Crítica Jurídica, la cual en términos generales es una crítica a la Concepción Formalista del Derecho (CFD), perspectiva de los científicos que enfatiza que el estudio del Derecho es estrictamente y exclusivamente, las normas jurídicas.

Nosotros soslayaremos el análisis de la Crítica Jurídica en profundidad, aunque lo suponemos, nos dedicaremos limitadamente a considerar solamente a la CFD, como un enfoque más entre el Derecho, y poder hacer el contraste con la Sociología.

### 2.2.7.1 La Concepción Formalista del Derecho

Dos significados comúnmente pueden otorgársele a la palabra derecho. Puede significarse la ciencia o también el objeto de la ciencia. Nosotros a la palabra Derecho (con mayúsculas) le otorgaremos el primer significado y con derecho (con minúsculas) al conjunto de normas jurídicas. En el subcampo jurídico el Derecho tiene como objeto de estudio las normas jurídicas *in nature*, se trata de una “Concepción Formalista de Derecho” (CFD) (Correas, La ciencia jurídica, 1980).

Los juristas se dedican a estudiar en sí, las normas jurídicas, colocándolas como premisa mayor a la que encuadran las acciones. A estas se les juzgará de ilegales o legales, dependiendo de rama del derecho, a los sujetos cuando se someten a la autoridad jurisdiccional se les denominara de determinada manera. Verbigracia, a la persona que cometió un delito, probable responsable, y a la persona a quien recae esa acción, víctima, en materia penal. El Ministerio público en una primera etapa, analiza de manera jurídico-ortodoxa, la denuncia y defensa de los sujetos, pero empalmándola con la norma jurídica, es una relación inversa, las normas jurídicas sobre los agentes.

Si bien los teóricos del Derecho ofrecen doctrinariamente la propuesta de las causas del derecho (Vigo, 1983), las fuentes del derecho (García Maynez, 2013), presentándonos los múltiples cuerpos, hechos, sociales como fundamento de las normas jurídicas, sólo es aparential, porque durante el desdoblamiento del tiempo y la movilidad de los sujetos: juristas, abogados, estudiantes, magistrados, legisladores tendrán como objetivo aumentar, crear, conocer exclusivamente la teorías del derecho, soslayando las teorías sociales como parte de un conocimiento complejo del campo jurídico.

Podríamos ingenuamente concluir que el Derecho no niegan a la sociedad, ya que el legislador crea las normas jurídicas, la autoridad judicial dice el derecho, los propios agentes en el Estado hacen cumplir las normas jurídicas, y la sociedad civil resuelve sus conflictos privados o públicos, entonces las normas jurídicas y lo

social se encuentran determinadas-determinantes entre sí. No negamos que sucede así, el problema y nuestra crítica es a la subjetividad jurdicista. Y si esos especialistas se dedican al estudio analítico de las normas jurídicas debemos juzgar y aceptar que se trata de algo que podemos llamar ciencia fetichista porque el derecho es el objeto fundamental del Derecho, no viceversa, en categoría marxista, se fetichiza el derecho.

Vislumbra que el subcampo del Derecho no se relaciona con otros campos. Por ejemplo, se omite su relación con el campo económico, el religioso, el cultural, el familiar, con otras ciencias, para subvertir el orden existencia, sólo lo reafirman. Por lo tanto de acuerdo a Oscar Correas, afirmamos la cientificidad del Derecho (2006, pág. 16), pero creemos que es limitada, y además fetichista.

En nuestra perspectiva hay pluralidad de ciencias sociales, pero algunas de ellas durante algunos tiempos y espacios de su desdoblamiento pasarán el fundamento; la vida social, biológica, psicológica, física, como lo secundario, y su consecuencia, su producto, en el caso del derecho, cual campo determinante.

Prosiguiendo con nuestro análisis apoyado en las investigaciones de Oscar Correas. En su investigación de la ideología jurídica coloca en el diván de la crítica al jurista austriaco Hans Kelsen, específicamente por su propuesta de la Teoría Pura del Derecho, porque establece que el Derecho debe interesarse por el derecho positivo tal cuál es este y no tal como podría ser (2006, pág. 17).

Hans Kelsen en su pretensión constructivista de la teoría del derecho, mantendrá una posición fría al tratar de construir explicaciones categoriales del derecho por sí mismo, y también - similar a la propuesta de Max Weber - propone las siguientes posturas metódicas debiendo incorporarlas los científicos del Derecho:

- a) Señalar el derecho.
- b) Omitir cualquier valoración política (Correas, 2006, pág. 16).

Esos principios metodológicos en la práctica implican una postura política de la conservación de los sistemas dominantes, porque si se teoriza de manera fría las

normas jurídicas dadas por los agentes de los órganos del Estado, dicese los legisladores, el resultado de las teorías será analítico: nos ha de decir las características de las normas jurídicas, sus contradicciones, ajustes, falsedades, certezas en el esquema de lo real dado, sin develar las relaciones de control contenidas en las normas jurídicas, aparentes a los ojos de los ciudadanos, como facultades u obligaciones que se deben de cumplir o beneficiarse tan sólo limitándose a la conciencia de la satisfacción particular.

Así mismo cuando Hans Kelsen se pregunta ¿qué es la justicia?, en su respuesta incluirá elementos anti-revolucionarios y anti-transmodernos impidiendo la superación de las dominaciones coloniales, patriarcales, de explotación del hombre y de destrucción de la naturaleza, percibida por las víctimas. Observemos el siguiente pensamiento objetivado de Hans Kelsen sobre la justicia;

“Si algo demuestra la historia del pensamiento humano, es la falsa pretensión de establecer, en base a consideraciones racionales, una norma absolutamente correcta de la condición humana – la cual supone que solo hay un nivel de conducta justo, que excluye la posibilidad de considerar que el sistema opuesto puede ser justo también -. Si algo podemos aprender de las experiencias intelectuales del pasado, es que la razón humana solo puede acceder a valores relativos. Y ello significa que no puede emitirse un juicio sobre algo que parece justo con la pretensión de excluir la posibilidad de un juicio de valor contrario. La justicia absoluta es un ideal irracional, o dicho, en otras palabras, una ilusión, una de las ilusiones eternas del hombre. Desde este punto de vista del conocimiento racional, no existe, más que intereses humanos y por tanto, conflicto de intereses. La solución de estos conflictos puede encontrarse satisfaciendo un interés en detrimento del otro o mediante un compromiso entre los intereses en pugna. Es imposible demostrar que solo una de las dos soluciones una de las soluciones es justa. Una u otra pueden ser justas según las circunstancias. Si tomamos la paz como fin último, y solo entonces, la solución de compromiso puede ser justa, pero la justicia de la paz es (también) una justicia únicamente relativa y no absoluta” (Kelsen, 2013, págs. 58-59).

La imposibilidad de la justicia absoluta es innegable, está regida por la *conditio humana*. Sin embargo, mueve utopías de liberación, propio de la *conditio humana*. Critiquemos el contenido de la respuesta a la pregunta ¿por qué la justicia no es posible? Hay una negación del imaginario popular, de las utopías como esperanza

para la vida de los pueblos. Al considerar a los sujetos individuales motivados por sus propios intereses ha de remitirnos a la consideración moderna del Estado burgués. Porque si bien en la perspectiva ideológica por la cual se está justificando y legitimando el Estado burgués es la concepción sobre nosotros como individuos aislados luchando por nuestros propios motivos egoístas, el propio derecho se nos presenta, de acuerdo a la perspectiva de Oscar Correos, en sus dos sentidos modernos:

- a) Derechos positivos como las normas jurídicas plasmadas en códigos y leyes, y;
- b) Derechos subjetivos como derechos que dan derechos a los sujetos, ciudadanos libres (2012).

Su sentido subjetivo del derecho, en el análisis de los Derechos Humanos desde el marxismo jurídica (2012), Oscar Correos, devela la historia del derecho liberal.

“Más o menos en el siglo XII en la Europa occidental durante el proceso de recepción, es decir, al ser interpretado el derecho romano en una sociedad del capitalismo mercantil, es cuando se inicia a usar la concepción de derechos en este último sentido. Derechos subjetivos modelados en las relaciones particulares mercantiles, verbigracia, si tú no cumples el pago de la cantidad principal e interés establecidos en el título de crédito, entonces tengo el derecho de demandarte para que lo cumplas, ante los jueces que el propio Estado-gobierno ha designado. La creación intensificada de los derechos subjetivos y objetivos, ya en el Estado-gobierno burgues, tendrán como principal contenido la dominación mercantil, el castigo al flojo, al vagabundo, la legitimación del despojo de las tierras y de la explotación en el capitalismo moderno” (2012).

Si el Derecho burgués en su origen constituyo privilegiadamente la CFD, fue porque se empezó a usar modernamente como medio de dominación, por el contenido de las normas jurídica y porque los sujetos especialistas del derecho se los encarno la burguesía. No queremos errar la realidad, tampoco de subestimar la capacidad de la comunidad para luchar, modificar y cambiar las condiciones en las que vive, usando los propios medios jurídicos de dominación pero revirtiéndolos, recuérdese las revoluciones latinoamericanas, las actuales luchas de las clases

campesinas, de los grupos de la diversidad de género basándose y a la vez más allá de los Derechos Humanos luchando y exigiendo las condiciones sociales, culturales, y políticas que ellos creen justas para la vida.

Hans Kelsen en su corporalidad política se constituirá por las ideas modernas burguesas, por lo tanto el contenido de su Teoría Pura del Derecho, en la cual los juristas se basan para el adoctrinamiento de los otros en las universidades, el ejercicio del Derecho, imposibilita la transformación o revolución, porque a las normas se las percibe fetichizadas, en el sentido de Oscar Correas, que entiende el derecho burgués formulado propiamente en el esquema economicista del intercambio de mercancías, en que los problemas son entre particulares, y solamente ellos ante los jueces deben dirimir su controversia, encubriendo los problemas que atañen a la comunidad.

Trasladando al análisis de la propuesta doctrinaria de otro jurista en el mismo tenor de nuestro análisis, ahora mostraremos y criticaremos a un jurista mexicano dogmatizado en la enseñanza del derecho en las universidades, siguiendo la clásica CFD, nos referimos a Eduardo García Máynez, respecto de su edificante libro “Introducción al Estudio del Derecho (2008)”, como un ejemplo de la CFD. El modelo jerárquico de las normas jurídicas fue replanteado por el jurista Bierling, pero difundido en el campo jurídico Latinoamericano Gabriel García Máynez, es muestra de la colonización epistemológica y la implementación implícita del enfoque hermético del Derecho.

Aclaremos el modelo jerárquico de las normas jurídicas. Quiere decir que esas normas constituyen un sistema jurídico y que entre ellas hay un límite superior y otro inferior, ¿respecto de qué? De acuerdo al tipo de relación existente entre las normas jurídicas, pudiendo ser de coordinación o subordinación, según su emanación prioritaria.

Verbigracia, en el nivel práctico jurídico-político el Poder Constituyente mexicano adoptó el modelo jerárquico de leyes, y las plasmó en el artículo 132 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que a la letra dice: esta

constitución, las leyes del Congreso de la Unión que emanen de ella y todos los Tratados que estén de acuerdo con la misma, celebrados y que se celebren por el Presidente de la República, con aprobación del Senado, serán la Ley Suprema de la unión. Los jueces de cada Estado se arreglarán a dicha constitución, leyes y tratados, a pesar de las disposiciones en contrario que pueda haber en las Constituciones o leyes de los estados. Observemos.

**Tabla 4.- Modelo jerárquico de las normas jurídicas**

<u>DERECHO FEDERAL</u>	
1. Constitución Federal	2.- Leyes Federales y Tratados
DERECHO LOCAL	
1. Leyes ordinarias	Constituciones locales. Leyes ordinarias
2. Leyes reglamentarias	Leyes reglamentarias Leyes municipales
3.- Normas individualistas	Normas individualizadas
AMBITO ESPACIAL DE VIGENCIA: Distrito Federal y zonas a que se refiere el art. 48 constitucional.	AMBITO ESPACIAL DE VIGENCIA: Estados Federados y zonas dependientes de los Gobiernos de dichos Estados, según el artículo. 48 constitucional.

Fuente: (García Máynez, 2008, pág. 88)

Nótese la presentación de las normas jurídicas en su *status* del todo poderoso regulativo de la vida cotidiana. Nuestras relaciones están mediadas por las normas sociales, morales, religiosas más allá del campo jurídico, pero al incorporarse las normas jurídicas predominantemente al ejercicio regulativo del Estado-gobierno, cuando se indignan las étnicas, razas, las clases social, los grupos de la

diversidad de los géneros, las injusticias y la estrategia práctica para la solución del dolor versará en la derogación, abrogación o reforma de leyes. En perspectiva, la CFD no se limita a ser una ceguera científica sino también práctico política para las acciones colectivas, los movimientos sociales, el ciudadano, el campesino, el pobre, el obrero, creyendo que al cambiar las normas jurídicas se podrá transformar la realidad.

Presentadas las normas jurídicas en el esquema de su jerarquización pueden servir como una estrategia de dominación y legitimación para que la clase idólatra del dinero logre seguir en el movimiento del culto al dios dinero, pero también como la posibilidad de resistencia de los pueblos ante la destrucción de la naturaleza y seres humanos. Desde la práctica del científico del derecho mantiene y/o conserva los sistemas sociales dominantes. Epistemológicamente es formado estrictamente como un científico. Se le enseñan las teorías normativas, se le aclaran las categorías, pero a mi parecer no son críticas sino tradicionales (en el sentido de Horkheimer), de acuerdo a la rama del derecho que se trate.

Los litigantes y estudiantes de derecho evidentemente interpretan a partir del marco normativo en caminados a resolver los problemas particulares, es decir, en la CFD las normas pueden ser o son eficaces en la solución de problemáticas, pero es una eficacia parcial y no transformativa, anti-transmoderno tal cómo se ejerce. Verbigracia, cuando una mujer, profesionista que vive en la ciudad, piel blanca, la cual forma parte de la tercera generación de su familia en haber estudiado la universidad, contrata los servicios del abogado para el trámite de juicio del divorcio, por causa de violencia familiar patriarcal. Nuestro prestigiado litigante en el análisis concreto de la situación de la mujer, los empalmará a las normas subjetivas del derecho civil, evidentemente las normas le son justas a la mujer, la sentencia ejecutoria es condenatoria para el hombre y beneficio de la mujer.

De esa manera, las normas se nos presentan justas y eficaces en el caso particular. Sin embargo ¿se trata de una eficacia extensa para todas las mujeres? o ¿solo lo es para las mujeres en ciertas condiciones, pero, a todo esto, qué paso con el hombre, para él ¿es justa la sentencia? Probablemente esta es la visión de

Kelsen y de los adeptos a la CFD, concebir a la justicia en privado y herméticamente jurídica, desconectado del movimiento dialéctico determinación-determinante de los campos.

En este caso nunca se planteó el problema del colonialismo, de la modernidad como fuentes del patriarcado Latinoamericano el cual es necesario superarlo, en término jurídicos son invisibles, inexistente, los conflictos entre los cónyuges pertenecen a la esfera privada y requiere soluciones privadas, desanclándolo de la macro realidad comunitaria.

El campo del derecho se constituye, además de la dominante pero no totalizante CFD, también de múltiples vertientes de científicos del derecho que debemos considerar para evitar una amplia ceguera en nuestra investigación y al mismo tiempo, poder profundizar nuestra realidad práctica a ras de la universidad, es decir, ampliar nuestra perspectiva considerativa de la amplia gama de agentes que podemos encontrar en la universidad en su posición de estudiantes y profesores que participan políticamente a partir de su formación científica del derecho. Para esto me referiré a la corriente Crítica Jurídica.

### **2.2.7.2 La Crítica Jurídica**

Quizás muchas personas que escuchen la palabra crítica actualizarán en su cerebro uno o varios significados, experiencias, pulsiones y emociones por las implicaciones políticas en un sentido peyorativo o en el más alto nivel de conciencia contestataria, rebelde, de resistencia y cambio. Para los sujetos que nos encontramos en el campo de las ciencias sociales, sin excluir los otros campos de la ciencia, y al pueblo, sabemos que la crítica es la pastura epistemológica y práctica política, que provoca repulsas, poniendo al descubierto el otro lado de la inocencia aparente de las instituciones, de las relaciones sociales, los sistemas dominantes.

Es evidente, la crítica implica formas de racionalizar las acciones en múltiples campos prácticos, en nuestro caso, pensar más allá del *ius naturalismo*, del positivismo y de la CFD, en el marco del proyecto de liberación de la humanidad en

tiempos definitivos, la autodestrucción total, genocidios a grupos del pueblo o nuestra conservación transmoderna.

El movimiento político-paradigmático de la crítica jurídica no niega el legado crítico de occidente, en el caso de la contribución de Kant, Marx, la Escuela de Frankfurt, pero conociendo el riesgo de seguir coloniales epistemológicamente, la crítica jurídica Latinoamericana reconoce los pluralismos jurídicos, lo que para Boaventura de Sousa Santos es la ecología de saberes (2006), es decir, la crítica jurídica no es un proyecto academicista sino de la humanidad, en el que confluyen los pueblos oprimidos-alternativos en el sistema-mundo moderno y los científicos crítico de las ciencias jurídicas.

Los presupuestos de la racionalidad en la epistemología de la teoría crítica, al estilo de la Escuela de Frankfurt (la cual ha influencia la crítica jurídica) son “críticos” en la medida en que articulan dialécticamente la “teoría” con la “praxis”, el pensamiento crítico revolucionario con la acción estratégica (Wolkmer , 2006, pág. 29). Sin embargo, como el proyecto crítico de la escuela de Frankfurt, y cómo no podía serlo, situaba en el centro la racionalidad occidental, y no la de los pueblos indígenas del mundo, la crítica jurídica del derecho incorpora los elementos más críticos de occidente, pero por el sentido del dolor de la víctima colonial, la conciencia histórica de la modernidad y el colonialismo epistemicidios, incorporara los pluralismo jurídicos para el diseño de la gran alternativa constituido de muchas alternativa de saberes, para la revolución del siglo XXI.

De acuerdo con Carlos Wolkmer, aplicando la categoría de “crítica” al derecho, ésta puede y debe ser comprendida como el instrumento operante que permite no sólo esclarecer, estimular o emancipar (*mejor dicho liberar*) un sujeto histórico inmerso en determinada normatividad, sino también discutir y redefinir el proceso de constitución del discurso legal mitificado y dominante (2006, pág. 39).

De manera breve esas, son los contenidos del Derecho, los cuales pueden tener como objetivos una gran diversidad, eso dependerá de sus objetivos establecidos por la clase, la raza, el sexo en disputas y el momento histórico en el

que nos encontremos realizando nuestra historia, en el momento ahora de la transmodernidad, el cual su contenido no es nada tranquilo sino dinámico, pero que no siempre es claro ni evidente, sin embargo se puede y se da en los múltiples campo prácticos por múltiples sujetos con capitales sociales, económicos, culturales diversos ya que estamos en el momento en el que el sujeto histórico es el pueblo y no sólo una clase determinada.

Por lo tanto, innegablemente ahí están inmersos los universitarios, si bien no toda la agrupación de aquellos dedicados a derecho, puede ser que están potencializados, evitando entrar en conclusiones para las cuáles no estoy condicionado por no haber terminado la investigación, vayamos a las profundidades de la Sociología.

### **2.2.7.3 La Sociología**

Nuestra ciencia sociológica, se constituye de muchos paradigmas, principios explicativos, escuelas, diferenciales por los hombres y mujeres dedicados a esta ciencia, situados corpo-políticamente; en el centro y periferia coloniales del *sistema mundo*, y ello se puede notar en los temas de investigación, su actividad política, sus experiencias con los oprimidos o las elites. Es innegable que la diferencia fundamental entre el Derecho y Sociología es a qué o a quiénes estudian. El derecho, en su enfoque clásico, aún con mucha potencia ideológica, se dedica estudiar a lo inanimado, es decir, la norma jurídica.

Por otro lado, la Sociología se ocupa de estudiar a los sujetos, sus relaciones sociales con los otros, a las sociedades a las comunidades; situados en alguno de los definidos campos prácticos; religioso, cultural, político, familiar, deportivo, de la ciencia, económico, haciendo evidente la diferencia relación de opresión de resistencia, de orden, de acuerdo al sexo o géneros, étnica, raza o clase.

Podríamos hacer muchas investigaciones sobre los enfoques, la epistemología de los sociólogos en el mundo, ahora nos limitaremos a un análisis más general, pretendiendo conseguir nuestro objetivo, hacer evidente la diferencia epistemológica/ política entre Derecho y Sociología.

Para Octavio Ianni, los sociólogos tienen como fundamento, en última instancia, uno de los tres principios explicativos:

- a) La causalidad funcional (aparece Spencer, Comte, Durkheim, Parsons, Merton, Tourine, y otros).
- b) El de la conexión de sentido (inspira Dilthey, Rickert, Weber, Tönnies, Nisbet y otros).
- c) El de la contradicción (fundamenta las contribuciones de Marx, Engels, Lenin, Trotsky, Rosa Luxemburgo, Gramsci, Goldman y otros) (2006, pág. 12).

Esas diversidades de principios en la práctica de los sociólogos permanecen combinadas entre sí, entre críticas por las distintas escuelas sociológicas, a manera de un diálogo intercultural mundial, en el que los sociólogos del Sur, pueden estar criticando las posturas occidentales-norteamericanas insuficiente para la transmodernidad, por omitir la importancia de la pluralidad de sujetos históricos.

El sociólogo o socióloga, siendo parte del mundo de la vida cotidiana, concentrando en su corporalidad distintos saberes, emociones, sentimientos, preocupaciones, necesidades fundamentales y extrasociales, puede ser capaz de observar la dinámica social de las víctimas, elaborar análisis, develar, describir, y criticar aquellas formas, contenidos, maneras, que hacen sufrir, explotar, excluir, develar, forzar a la migración, despojarlas de sus tierras, en general, deshumanizarlas.

Desde este enfoque se des-fetichiza la vida cotidiana, negando epistémicamente y en la *praxis* la aceptación-resignación que impida transformación de lo real. No se niega que el pueblo por desconocer en profundidad la realidad sea incapaz de la realidad, sino los sociólogos, los científicos críticos pueden ayudar a esclarecer las causas de su sufrimiento. La experiencia misma de la gente, su cultura, la incorporación de saberes, también les hace posible criticar a las

instituciones, identificar a las personas directas o indirectamente creadoras del sufrimiento y ponerlo en opinión pública. Esto es posible por qué nuestra proximidad con los otros, posiblemente dominadores, machistas, colonialistas, autoritarios, si nos provoca el sentimiento de víctimas, y poder gritar o hacer estallar los sistemas.

Por eso no solo el sociólogo puede desfetichizar la vida cotidiana, sino cualquier víctima. Lo puede hacer de otra manera y de distinto nivel, muy probablemente sobrepasando la confusión existente entre las víctimas y los propios victimarios. Ante todo, creo que es necesario ejemplificar lo que estamos diciendo para mostrar la diferencia epistemológica/política entre el Derecho y la Sociología, y también para mostrar su convergencia en el campo político.

Al respecto, destella Carlos Marx, sin menospreciar las otras desfetichizaciones. Carlos Marx se estableció un programa de investigación. El cuál fue criticar todo el marco de categorías de la economía burguesa<sup>20</sup>. Porque los economistas burgueses por el tipo de categorías económicas a través de las cuáles interpretaban en ese entonces (aún muchos usan ese tipo de categorías) consideraban que, siempre habiendo existido dos individuos libres, intercambiaban de manera igualitaria la propiedad que poseían.

Carlos Marx criticando los supuestos categoriales; de igualdad, libertad y propiedad (los cuáles se insertan en la ruidosa esfera de los derechos humanos), nos ofrecerá la categoría de plusvalor y otras categorías interrelacionadas con ésta. Se trata de una categoría concreta, profunda, compleja que develará la manera de como el trabajo vivo durante un proceso de trabajo crea el valor de la nada, la dominación al creador del valor, y su explotación, permitiendo la finitud del capitalismo, entendiendo este como la dominación del sistema capitalista en el sistema-mundo.

Relacionado a la desfetichización que del capital y del capitalismo hace Carlos Marx, también nos ofrece sin tapujos una perspectiva política-ética en la que

---

<sup>20</sup> Ver Dussel, Enrique (1988). *Hacia un Marx desconocido. Un comentario de los Manuscritos del 61-63*. Editorial siglo XXI. Págs. 380.

tiene como fin último la vida inmediata, de eso se trata su perspectiva materialista de la historia, una crítica a todo sistema vigente que oprime, impidiendo la vida digna de las personas, incluso Marx en su perspectiva epistemológica como nos lo ha develado Michäel Löwy (2000) nunca negó su postura pero tampoco por ello se deja ver menos científico.

Lo que estoy diciendo es que la desfetichización está ligada a la postura del autor la cual sea un conservador o revolucionario en el sentido bondadoso de la palabra, de considerar a la ciencia como un medio para permitir el desarrollo de la vida de la humanidad y no sólo de una clase social errante en el sistema tierra.

Otro caso de desfetichización, por su propia carne de mujer, está a cargo de Marianne Weber. Ella desbordará en dos planos unitarios la desfetichización de la realidad. Al interior de la propia ciencia sociológica, liderada por hombres, tratando problemas en los que la corporalidad era asexuada, sin enfatizar las distintas víctimas sexuadas. Y al exterior, en el plano de la propia sociedad liberal individualista europea, en la que se enaltecían los derechos del hombre y del ciudadano masculino, de manera estricta y patriarcal situando al varón jerárquicamente encima de la mujer y de los hijos. Precisamente Marianne Weber hará una crítica a la sociedad europea occidental patriarcal. En el ensayo "Autoridad y autonomía en el matrimonio", extraído del libro "*Selections from Marianne Weber's Reflections on Women and Women's Issues*", publicado por Patricia Madoo Lengermann y Jill Niebrugge-Brantley, directoras de la sección de Historia de la Sociología de la Asociación Norteamericana de Sociología (Arango Gaviria & Arias Pinilla, 2006).

En este hacer científico, se hace evidente la desfetichización del matrimonio, porque éste como una institución se fundamenta en las interpretaciones cristianas acerca de la creación del hombre y la mujer en la interpretación de Marianne. Al surgir la mujer de la costilla de un hombre, se interpretaba la relación del hombre y la mujer, como si el primero en su corporalidad masculina le correspondiera ser autoridad en esta relación heterosexual, y al constituirse el matrimonio, este se regiría propiamente por las normas patriarcales.

Y aun, basándose en las propias interpretaciones filosóficas de los masculinos ilustrados, la sociedad europea occidental, hará la interpretación de la mujer como un individuo autónomo, y que por lo tanto siendo esta libre, su subordinación al hombre sería por la misma decisión individual de la mujer y no por las propias normas religiosas o jurídicas represoras y predominantemente patriarcales por lo que la mujer es dominada por el hombre.

Así se aclara, se evidencia, que las investigaciones sociológicas, la proximidad de los sociólogos, su posición en distintos campos al propio sufrimiento de la humanidad les posibilitará fracturar, criticar, debilitar a los sistemas, a las instituciones, a las formas y contenidos de las relaciones sociales que generan víctimas.

La contribución de los sociólogos a la desfeticización de la vida cotidiana no se limita a estos dos científicos, y nosotros del Sur, al encontrarnos en el proceso de histórico, en su arista de la descolonización epistemológica, ya planteada desde mediados del siglo XX, internémonos brevemente en la contribución de sociólogos latinoamericanos, también importantes para nuestro cometido, ya que son un constante actuar de la Sociología en su vertiente política, y si bien muchas veces en las universidades occidentalizadas latinoamericanas no se enseña la Sociología que han creado lo que estamos sacando al descubierto es la relatividad objetiva del Derecho y la Sociología, su epistemología, los objetivos conservadores o revolucionarios, pues estos están palpitando en las universidades, las cuales están configurando la participación política de los estudiantes y el profesorado.

#### **2.2.7.4 La Sociología de la Liberación Latinoamericana**

Políticamente y epistemológicamente los sociólogos y sociólogas de Latinoamérica, respecto de su campo así también diferencialmente del Derecho, resplandece la notable diferencia que estamos tratando, con sus peculiaridades de científicos en la periferia. Prácticamente en las universidades occidentalizadas de Latinoamérica no se enseña, ni los propios estudiantes se motivan por conocer a

los sociólogos del Sur, al que nosotros destacaremos es a Orlando Fals Borda y a Lucio Mendieta Núñez, Silvia Rivera Cusicanqui.

Orlando Fals Borda fue un Sociólogo Colombiano, conocido por su contribución a la llamada Sociología de la Liberación y comprometida, propuesta que en ese momento formaba parte de un enfoque en desarrollo, el cual ahora conocemos como descolonización epistemológica, y otras propuestas relacionadas; filosofía de la liberación, teología de la liberación, economía de la liberación, pedagogía de la liberación.

Este prominente sociólogo en su libro, ciencia propia y colonialismo, se pregunta, con todo sentido político y teórico, ¿es posible una sociología de la liberación? En el contexto de las dictaduras militares, la relación de dependencia de las economías periféricas latinoamericanas, erigiéndose Estados Unidos en el centro, la desigualdad política y social de los géneros, la gran pobreza, el surgimiento de movimiento de liberación etc.

Respondió Fals Borda contra el cientificismo imperante en las ciencias sociales, que uno de los campos nuevos para la sociología, sería indudablemente, el de la liberación, es decir, la utilización del método científico para describir, analizar y aplicar el conocimiento para transformar la sociedad, trastocar las estructuras de poder y de clases que condicionan esa transformación y poner en marcha todas las medidas conducentes a asegurar una satisfacción más amplia y real del pueblo (Fals Borda , 1970, pág. 16).

Es notorio la continuidad y lucha histórica entre los científicos por los sus objetivos políticos implícitos. Desde el propio Marx, el humanista radical, no será lo mismo la política y la epistemología, léase su Tesis 11 sobre Feuerbach, los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo (Engels & Marx, 1978, pág. 10). Entendiendo Fals Borda la crítica por la supuesta falta de objetividad de los científicos sociales, y a la cual algunos científicos de la derecha ortodoxa de la Física, de las Matemáticas, nos reprochen nos dice que no debe confundirse entre objetividad y e indiferencia.

Por objetividad debemos entender la abstención de crear ficciones sistematizadas de la realidad para comprobar las hipótesis, los objetivos de la investigación, y llegar a resultados, los cuales pueden ser tan ciertos, y aun así el investigador no atreverse a dar la espalda al sufrimiento de la humanidad, como alguna vez lo dijo Marx. Entonces en la propuesta de Fals Borda, la cual se sitúa dentro de un proyecto de liberación en proceso, se puede ser objetivo y no ser indiferente. Diferencia notoria entre la propuesta del Enfoque Formalista del Derecho y este tipo de Sociología de la Liberación, dentro de la cual, los científicos harán de las necesidades y el sufrimiento del pueblo, temas de investigación para la liberación que implica la transmodernidad: superar la modernidad, el colonialismo, capitalismo y los *cuasi* imperios.

Dentro de este mismo enfoque, en México, el Maestro en Sociología Lucio Mendieta y Núñez, propone su Teoría de la Revolución, tratando de explicar las causas, cómo se desdoblán y/o cuáles son sus etapas, los sujetos históricos, la forma y el contenido de las luchas, la resistencia, sus resultados, etc.

El Maestro Mendieta y Núñez define la revolución como cualquier trastorno de la vida colectiva en las sociedades humanas que introduce en ellas nuevas formas de coexistencia (Masó y Vázquez , 1962, pág. 59). Dada la perspectiva del Maestro, analiza las revoluciones de europeas, la mexicana, la china etc., en su definición no privilegiará algunos de los elementos *de facto* de las Revoluciones; pacíficas, violentas, hecha por los campesinos, la burguesía, el proletariado, los esclavos, o híbridos, dada la influencia religiosa, política, mística etc. Sino tratara de incluir en su sentido categórico de revolución la característica de las mismas, evitando la ceguera intelectual.

Para el Maestro Mendieta y Núñez, en el dicho de Calixto Masó y Vázquez, al cual me adhiero, se constituye de las siguientes etapas: incubación, estallido de la revolución, organización y consolidación del Poder y la nueva estructuración de la sociedad (Masó y Vázquez , 1962, pág. 63).

*Grosso modo* las revoluciones en su etapa de incubación el pueblo, o en la propia terminología de Mendieta y Nuñez, la masa encontrándose en un estado de pasividad, de mantenimiento del sistema vigente empiezan a germinar ideas, actitudes, prácticas que ponen en cuestión a los sistemas actuales, y coetáneo a las condiciones de ese momento que provocan el dolor en las personas, estalla la revolución, la cual no necesariamente es violenta, sino también puede ser pacífica, o híbrida respecto de estas características, o en su caso cualquier otra forma típica del tiempo y espacio.

Los sujetos revolucionarios después del largo proceso de destrucción total de las instituciones y sistemas de opresión sin embargo salvando las eficaces por su grado de libertad, viene la organización y consolidación del Poder, es decir, en la etapa de creación de las nuevas instituciones de la liberación para el desdoble del pueblo, en nuevas formas de estructuración social.

Con el análisis mínimo de la teoría de la revolución de Mendieta y Nuñez, lo que quiero destacar es su preocupación intelectual como rasgo de identidad en su faceta de Sociólogo, y que simultáneamente a la epistemología/teoría está lo político, la investigación como acción política.

Al final de este capítulo espero que ambos hayamos podido notar pensándonos desde América Latina, en la manera en que de los fenómenos; la modernidad/colonialidad, el capitalismo, imperialismo, surgieron las ciencias sociales modernas/occidentalizadas, sentando sus bases en la muerte de los otros, por tanto que la neutralidad proclama *a posteriori* para el científico social es una herramienta de control, un olvido necrófilo, un postulado político evidentemente de dominación, que se divulga en las universidades, sin embargo como era notoria el latido de la vida, también surgen posturas críticas, que sin tapujos los objetivos de la ciencia son la liberación.

Ahora sí vayamos a nuestro siguiente capítulo crítico, en el que ya ponemos a la luz a la universidad, la subsunción de las ciencias; Sociología y Derecho, a la

postre de las condiciones que nos están tocando hoy, al momento de estar escribiendo esta tesis.

## Capítulo 3.

# Crítica-ética de-colonial de la BUAP: modelo universitario, licenciaturas sociología y derecho e ideologías.

*Para un educador*

*La única recompensa será la sonrisa  
de un hombre libre*

**María Delfina Ramírez**

**Educadora**

### A manera de introducción

Al haber estado autoreflexionando sobre los métodos y teorías, es decir, hacer el pasaje perfectible de un posicionamiento racional individualista a otro racional comunitario en el mundo, dadas las condiciones catastróficas en los distintos niveles del género humano y de la naturaleza, es que ya reconozco y siento la experiencia de los Otros en mi corporeidad, de este hecho que pueda ahora hablar conscientemente de nosotros en el contenido de esta tesis y en la cotidianidad, e incluso porque los alcances y consecuencias de esta investigación mía, pretende ser comunitaria, en lo posible, por eso hablo del nosotros .

Nuestro objetivo en este tercer capítulo es realizar una crítica-ética al Modelo Universitario Minerva (MUM), que le ha dado operatividad a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), sabiendo muy bien que existen varios volúmenes o libros en los que está objetivado el MUM, representando los ejes que lo constituyen.

1. "Fundamentos Modelo Universitario Minerva.
2. Modelo Educativo Académico.
3. Integración social.
4. Estructura curricular

5. Investigación y,
6. Regionalización” (2007, pág. 52).

A partir de la aprensión que hemos hecho de los mismos, se nos ha puesto a la vista el marco categorial que vamos a criticar, usado por los académicos, la comunidad universitaria, el consejo universitario, la autoridades académicas y todos aquellos que participaron en la elaboración del MUM, por tanto a la BUAP, esperando que también ésta crítica-ética sirva de referencia a la crítica de cualquier universidad, sintiendo la necesidad de una transformación radical como un imperativo ético a partir del juicio de hecho que posibilite la reproducción y producción de la vida.

La hipótesis que presentamos, en este capítulo, es que el MUM, en su formalidad y en su nivel de currículo oculto de la universidad, está redundando sobre el proyecto de civilización moderno, no considerando radicalmente nuestras singularidades de comunidad negada, periférica, así que aún, los intelectuales y técnicos que generaron el MUM, aún se posicionan eurocéntricamente, en el nivel, pedagógico, económico, epistémico, cultural, curricular, etc.

E incluso para la materia de nuestra crítica-ética no sólo vemos a la universidad limitada a los lineamientos del MUM, sino al desdoblamiento de la sociedad capitalista, en su mundo fenoménico de la mercancía, sus antagonismos y resistencias de nosotros contra ese proyecto de opresión.

Por lo tanto, también los estudiantes, en el caso de nuestra investigación, los de Sociología y Derecho, durante el tiempo universitario, son sumergidos en las aguas ideológicas dominantes, vía prácticas educativas que los constituyen en sujetos, ciudadanos y ciudadanas, padres y esposas, novios y novias etc., que preparados para posicionarse durante el tiempo de vida social en la cotidianidad fenomenológica de la modernidad-occidental-norte-céntrica que nos está llevando a la catástrofe, es decir, ahora debemos construir lo que llamamos transmodernidad, con el contenido de vida que ha sido negado, tragado, destruido por las prácticas de colonialidad, no obstante que a manera de vitalidad en lucha aún existan lo que actualmente lo que ha sido llamado en castellano como el *Vivir Bien*, en quechua, lengua de procedencia de esta visión en el mundo, es *Suma Qamaña*.

David Choquehuanca Céspedes, sindicalista, Aymara boliviano, nos habla sobre los principios del *Suma Qamaña*. Son cuatro fundamentales:

- 1) “El **saber escuchar**, tiene una importancia enorme, escucharnos entre nosotros, escuchar a la Madre Tierra, a todos los seres, al río, a nuestras aves, sobre todo, a los más humildes. Y el que escucha aprende, cambia, está preparado para servir a su pueblo.
  
- 2) **Saber compartir** es saber distribuir la riqueza de manera equilibrada entre todos, lo que es del pueblo es para el pueblo, en Bolivia, nacionalizando los recursos naturales, que vuelvan a manos del pueblo. Compartir es dejar de competir para complementarse, es saber dar para recibir, es reconocer que todos somos hermanos y tenemos una sola madre, que es la naturaleza, que es Pachamama, que es esta tierra.
  
- 3) **Saber vivir en armonía y complementariedad** como seres humanos, y especialmente con la Madre Tierra.
  
- 4) **Y saber soñar**, sobre cómo defender nuestra identidad, cómo complementarnos de manera equilibrada, para que el más abandonado tenga la posibilidad de compartir la educación, la salud, la convivencia natural y comunal” (2012).

El saber es una práctica, la expresión de la relación entre pueblo, naturaleza. El contenido de la relación, viene hacer un antagonismo cultural a Occidente, y de nosotros mismos, al ser cuerpo que la habita. Al ir conociendo la *Suma Qamaña*, hemos estado también cambiando nuestra visión del mundo, anteriormente forjada unilinealmente al ritmo del reloj civilizatorio de Occidente, a manera del esquema colonial. Estando reflexionando este hecho, se ha estado tratando de expresar nuestra transformación, esta investigación es una manera de visibilizarla.

Como lo he escrito en mis primeras líneas de este capítulo, hablar de un nosotros es parte del contrapunteo a la sociedad, en lo que respecta al sujeto/conciencia comunitaria, así que sigo insistiendo, mi hipótesis no emerge de alguna fuente subjetiva solipsista, la estamos haciendo como sujetos que formamos parte de una comunidad latinoamericana, que se encuentra realizando, y algunos lo

estamos intentando, hacer ciencia que no tenga como fin último el hacer ciencia, como conocimiento que se objective y se mantenga muerto, en las bibliotecas, en la red cibernética, sino latente para la humanidad en su “*praxis vital*” así es que nuestra hipótesis está vinculada a la opinión crítica de Juan José Bautista, quien forma parte de los críticos Latinoamericanos y de los que estamos proponiendo la descolonización epistemológica, así es que con nuestra hipótesis, en toda investigación, estamos tratando de ser activos en la ciencia crítica Latinoamericana para permanecer en el diálogo Sur-Sur como dice Boaventura de Sousa Santos (De Sousa Santos, Reinventar la teoría crítica y reinventar la emancipación social, 2006).

Las universidades, en nuestro caso la BUAP, en una de sus dimensiones formales, es generar conocimientos científicos, según libre de valores, pero dada las investigaciones críticas estamos poniendo en cuestión la neutralidad de la ciencia, hipótesis que apoyamos, en esta vertiente a Juan José Bautista Segales diciéndonos que:

“El concepto moderno de teoría, de ciencia y de filosofía acepta sin más y positivamente a la modernidad como estadio cultural superior y desarrollado. No sólo parte de ella como su fundamento presupuesto, sino que también la afirman y proyectan, y cuando la critican, la hacen sólo parcial y ópticamente, para hacerla más viable y funcional, y a veces cuando la critican ontológicamente lo hacen para refundarla, para re-direccionarla, o darle un nuevo sentido, pero nunca para cuestionarla, porque supuestamente no hay nada más allá de la modernidad” (2013, pág. 89).

Para ir sacando a la luz la ideología de la ciencia moderna, del proyecto cultural de trasfondo instalado en la BUAP, no se habrá de criticar la argumentación lógica, ni las ausencias en el MUM, como una formalidad organizativa de la BUAP, sino propiamente esforzarnos a pensar más allá de lo explícito, aunque no sea negada está realidad cotidianamente evidente, sirviendo como un apoyo de conocimiento que tienen una base más profunda. Ahora necesitamos de otro conjunto de categorías o posturas epistemológicas propias del análisis de la educación, ligándolas, conjuntándolas en clave decolonial.

Vamos a expresar nuestra crítica de la BUAP, apoyándonos de las propuestas de la pedagogía crítica, relacionándola con la crítica de-colonial, a manera de ir también ampliando y desarrollando ambas perspectivas. Ambas las conocí en diferentes momentos de vida estudiantil, con distintas posturas en el mundo, me ha sido imprescindible no articularlas.

### **3.1 Marco categorial en el MUM: El concepto de lo real, realidad y modelo en el MUM**

Partiremos de las categorías más abstractas, superpuestas en los documentos del MUM. Develando al mismo tiempo la sistematización hecha por sus autores. Ellos ofrecieron un concepto de realidad a partir del cual nos permite hacer la crítica no de tipo sujeto-objeto como la hacen todos aquellos creyentes de manera consciente o inconscientes, y fomentado el positivismo así como el neopositivismo, típico de la ciencia moderna occidental, sino en la forma sujeto-sujeto, porque creemos que el problema somos nosotros mismos en la tierra, y no los objetos, aclaramos que nosotros nos podemos objetivar, así es que conociendo el MUM, sabiendo que se trata de la subjetividad publicada por escrito, antropocéntrica, nos es válido decir que hacemos la crítica sujeto-sujeto.

A propósito, Juan José Bautista, y estando de acuerdo con él, hallamos idóneo el haber estudiado ejes del MUM, ya que nos está claro escuchando su palabra, “que la inteligibilidad de las razones y las palabras no se puede separar de quienes la piensan y las dicen. Así las palabras y las razones son humanas porque son mundanas, siempre se despliegan en un horizonte de sentido, que llamamos mundo de la vida” (2005). Todos los razonamientos que fueron y están siendo más o menos operativos en el espacio universitario pertenecen a personas que pretenden en el movimiento del presente social, ya como historia que se está construyendo, establecer límites y prospectivas en los esquemas que se están dando en el *sistema-mundo moderno* occidentalizado para establecerlos en lo local.

Evitando ingenuidad reflexiva, en torno a la redundancia en lo escrito, objetivado en el MUM, para pensarlo en sus ideologías, consideremos nuestro salto

a las profundidades nebulosas a partir de la concepción no sólo del currículo explícito, sino principalmente del oculto, el cual “hace referencia a todos aquellos conocimientos, destrezas, actitudes y valores que se adquieren mediante la participación en procesos de enseñanza y aprendizaje y, en general en todas las interacciones que suceden día a día en las aulas y centros de enseñanza. Estas adquisiciones, sin embargo, nunca llegan a explicitarse como metas educativas a lograr de una manera intencional” (Torres Santomé, 1998, pág. 198).

Nuestra postura crítica, incorporando la categoría de currículum oculto, se sitúa en el enfoque de lo que Henry Giroux (Giroux , 2004) ha denominado, “perspectiva crítica”. Atendiendo la relación dialéctica entre las estructuras, la acción, la cultura, el capitalismo, la ideología, lo visible e invisible, lo ausente y lo presente, la resistencia y la dominación etc.,

Enfatizo, no haré únicamente un estudio lineal del discurso académico, organizado en el MUM, esa posición sería muy ingenua, la dominación no es explícita, tampoco está estática, la propia universidad es histórica, no está forjada ni expresa mecánicamente el discurso, llamado MUM.

En la crítica, como la propia realidad en la que se vive, lo exige reconocer; no hay una determinación ni literalidad del conocimiento. No estoy ejerciendo sólo pensamiento sociológico, no nací ni moriré siendo sociólogo, sino persona. He aprendido otros conocimientos, más allá de la sociología, como Ustedes. Sobre este movimiento, nuestra crítica incluye también conocimiento de la Psicología, sobre todo a manera de Erich Fromm, e incluso, una premisa a considerar en nuestra crítica, sirviendo para la comprensión de lo que haré, para develar el currículum oculto es.

“Por lo tanto, no podemos saber si nos hallamos en presencia de una racionalización simplemente analizando la lógica de las afirmaciones de una determinada persona, sino que debemos tener en cuenta también las motivaciones psicológicas que operan en la misma. El punto decisivo no es *lo* que se piensa, sino *cómo* se piensa... la racionalización no representa un instrumento para penetrar en la realidad, sino que constituye un intento *post factum* destinado a armonizar los propios deseos con la realidad exterior” (s/f, pág. 229).

No se está en la fiesta, en el mundo, habiendo racionalizádolos *a priori*, a manera de un vuelco trascendental del cielo a la tierra y de la tierra al cielo. Actuamos en el mundo en la simultaneidad pensamiento, acción, mediaciones. Al MUM no hay que entenderlo sin historia, sin hombres históricos, sus creadores. No es un corte en el tiempo, borrón y cuenta nueva, dicho en lenguaje cotidiano. Comencemos.

Quienes estuvieron a cargo del diseño del MUM, entienden por modelo “una idealización de la realidad, realidad no evidente, sino que, por el contrario, está mediada por nuestra estructura cognitiva y nuestros esquemas mentales” (2007, pág. 23).

En esta conceptualización podemos mencionar su cercanía a la emitida por los especialistas en neurología cuando nos hablan sobre la relación entre el cerebro, su contexto y el tiempo. En una entrevista realizada por Eduard Punset a Kia Nobre, ésta investigadora nos dice, “el cerebro no es simplemente un receptáculo que almacena cosas y ordena toda la información que llega sino que no cesa de hacer predicciones, proyecciones, y lo hace al dar expectativas de lo que es importante para nosotros como identidad, el lugar donde se cumplirán, pero también la temporización” (2011, pág. 3).

El MUM es una proyección de la realidad hecha a partir de las experiencias de los sujetos, los cuales han interpretado, comprendido el mundo. Sin embargo, no se trata de cualquier información, sino de aquella que ha sido atendida selectivamente. Ésta selección, como todo proceso relacional entre el cerebro y el contexto es social, neurológica, física, biológica y cultural, por ésta real situación, creo que el MUM no es una idealización libre de valores, sino esta mediada por un contexto que si bien no es el único, son muchos e indefinidos micro-espacios relacionales en el macro campo práctico de la vida, el cual está siendo amenazado por la modernidad neoliberal, que inicio en un pasado, está ahora y lo quieren proyectar perpetuamente.

También en esta entrevista a Kia Nobre se le pregunta sobre las posibilidades de si lo que percibimos es real, nos responde que “dado el estadio actual de

neurociencia, es complicado responderlo, pero si pensamos, que la percepción existe para ayudarnos a hacer lo que tenemos que hacer, para sobrevivir en este mundo, entonces hay que creer que es un muy bien sistema” (2011, pág. 4).

Nosotros, unidad corpórea, no actuamos por el natural funcionamiento neurológico, como el que pudiese llegar a entenderse en los términos de la neurología, aquí expuestos, los cuáles son muy superficiales, sino se trata del condicionamiento social nuestro, no obstante, lo que quiero desentrañar son la ideología detrás de los conceptos de modelo, real y realidad explícitos en el MUM, e incluso de todo lo que implica la universidad, claro, evitando caer en un materialismo contemplativo, el cual critica Carlos Marx, al hablar de Feuerbach.

No veamos como Feuerbach que:

“El mundo sensorio que le rodea no es algo directamente dado desde toda una eternidad y constantemente igual a sí mismo, sino el producto de la industria y del estado social, en sentido que es un producto histórico, el resultado de la actividad de toda una serie de generaciones, cada una de las cuales se encarama sobre los hombres de la anterior, sigue desarrollando su industria y su intercambio y modifica su organización social con arreglo a nuevas necesidades. Hasta los objetos de la <<certeza sensorial>> más simple vienen dados solamente por el desarrollo social, la industria y el intercambio comercial” (Marx & Engels, Obras escogidas, 1978, pág. 24).

Mi punto problemático sobre la concepción de modelo, objetivado a manera de discurso por los autores del MUM, es su aparatoso contenido mostrando el conocimiento en las áreas de neurociencias, de psicología, concernientes a la conciencia, en su dinámica de medicación por medio de la cual nosotros aprendemos, comprendemos y actuamos en consecuencia en la realidad. Sirviendo de apariencia la estaticidad de la realidad, incorporada en MUM, funcionamiento atribuido a las estructuras cognitivas en el conocimiento de la realidad, y no de nuestra participación en la realidad, en la naturaleza, en nuestra constitución cultural, construyendo nuestra organización de vida, trabajando unitariamente como sujetos corpóreos, y no sólo de una parte de nuestra corporalidad, el cerebro.

Esta escisión, entre el cuerpo y cerebro, es una cuestión de la racionalidad instrumental, reprimiéndonos. En esta misma línea, seguiré criticando el modelo epistemológico de universidad, cual proyecto de la sociedad moderna occidentalizada cuando hable del modelo de pensamiento complejo.

Ahora una conceptualización de la realidad y lo real, diferente, de la cual podemos apoyarnos críticamente la concepción de realidad y lo real en el MUM, es la ofrecida por Juan José Bautista Segales. Distinguiendo entre lo que es la realidad y lo real, puede decirse que “la primera es la forma como en concreto se actualiza una forma de producir y reproducir la vida con sentido. Y lo real, es lo siempre presupuesto por todo horizonte histórico y cultural, es decir, es lo presupuesto por tal o cual forma de la realidad” (2013, pág. 136).

Cuando se parte del significado de modelo como idealización de realidad en el MUM, la cual no es evidente, le otorgan a la realidad ciertas cualidades inamovibles, incambiables por la práctica cotidiana, naturalizando el movimiento de la realidad, y no porque se trate de un funcionamiento natural solipsista del cerebro, sino porque los fenómenos que hemos creados nos han entrampado en los placeres ideológicos que ofrece el capitalismo neoliberal, y a su vez nos pone en riesgo de sufrimiento, nosotros vivientes.

Haciendo específico al modelo educativo, los sujetos racionales en la BUAP, lo conceptualizan en “la manera de ver, plantear, describir, comprender, entender, interpretar y explicar el fenómeno de la educación en tanto expresión intercultural e intersubjetiva, y en cuanto sistema complejo abierto; se realizan procesos mediante los cuales los diferentes actores y las condiciones socioculturales e históricas concretas se acercan a los escenario y procesos educativos particulares en función de los paradigmas de la sociedad que dan sustento a la conceptualización de la práctica social y de que se desprenden las acciones educativas” (2007, pág. 23).

En esta percepción de la realidad, fuera de nuestra voluntad, también los académicos, se muestra ejercitando la racionalidad moderna positivista que regula predominantemente las ciencias sociales, humanas y cualquier producción del

conocimiento occidentalizado, en la que no se pueden establecer valores en la producción del conocimiento científico, sino mantenerse fríos en la finalidad de ese conocimiento.

Cuando expresan el significado de modelo educativo, sólo se refieren a puras actividades cognitivas, no hay ninguna relación de sujeto-sujeto. Los estudiantes estamos en la universidad sin reconocer las normas funcionales de ella. Veamos la experiencia del estudiante cuando platique con ellos acerca del MUM.

**-Francisco, estudiante de derecho.** “No sé si, por ejemplo, los estudiantes, ahí en derecho, tengan como noción de qué es el Minerva. Estoy seguro de que nadie sabe que es el Minerva. Lo que tú puedes ver ahí, es que los estudiantes (de manera hipotética), piensan que es un cambio de materias. En realidad, el modelo Minerva es una política educativa. Entonces, yo no creo que un estudiante en derecho tenga conciencia lo que es el Minerva. Si le preguntas eso que me preguntas a mí. No lo ve, pienso. No se habla del Minerva. Sólo está ahí, se dicta. Es como algo que está en la academia, no en la cotidianidad del estudiante. Forma parte en esa medida, en el que se estudia, pero está ahí como un closet, ahí metido” (2015).

Confrontando la concepción de modelo, desde quienes crearon el MUM y quienes lo viven, hay un régimen de desconocimiento del MUM por la exclusión de los estudiantes en su creación, siendo nosotros quienes cotidianamente nos encontramos regulados por las prácticas educativas del profesorado en el marco MUM. Es ahora evidente el fondo social detrás de la elaboración del MUM, es la exclusión de los estudiantes en el diseño educativo, se expresa oculto en el privilegio del mecanismo neurocientífico al conceptualizarlo, despojando las relaciones entre sujetos, el diálogo para organizar la universidad, vista como la *potestas* educativa, la proyección del significado del MUM oculta el régimen de exclusión de nosotros los estudiantes en la elaboración del MUM.

Un estudiante de Sociología también experimenta lo siguiente.

**-Entrevistador.** ¿Qué podrías decir del modelo Minerva desde tu experiencia (críticas, beneficios)?

**-Entrevistado.** Pues, hasta ahí es un poco confuso decir qué es el modelo Minerva, porque uno como alumno toma todas las materias y, suponemos que esas materias están divididas por bloques, materias formativas, materias que tienen que ver con

nuestra carrera. Por ejemplo, hay introducción a la sociología, pensamiento sociológico y después carreras de sociología. Por eso te digo que no sé cuál es el objetivo del modelo Minerva, qué es lo que quiere en sí la universidad, que quiera sacar de nosotros como estudiantes (2016).

En la BUAP, la organización educativa de la vida de los estudiantes, se encuentra en el presente con una historia privada de la universidad, del MUM. En el presente sólo se percibe la sistematización de la ruta académica. Los estudiantes se encargan de comprar las materias educativas para aprender su contenido. Nuestra orientación vital en la universidad y más allá de ella, se limita al circuito mercantil de compra y venta de la mercancía educativa. El proceso de producción de la misma, está propiamente escindida, rota en relaciones de *vis-vis*, en nuestra educación. No se trata de sólo de la bancarización de la educación, usando el vocabulario usado por Paulo Freire, para referirse a la relación educador-educando, sino de la bancarización de la universidad, toda. Nosotros los estudiantes no participamos en el diseño organizacional de nuestra vida de estudiantes.

El proceso de escolarización universitaria no debe entenderse linealmente, y sin heterogeneidad de participantes. En el caso de la licenciatura en Sociología puede notarse la postura política detrás del modelo curricular, la cual a la vez representa una acción continua de oposición, y retraimiento de la ciencia al cambio de estructuras.

Cuando se entrevistó a un Profesor de la licenciatura en Sociología de la BUAP acerca de lo crítico o de la crítica en el modelo curricular de esta licenciatura, en su respuesta, la cual es reflexiva, y tiene muchas contradicciones, segmentos epistemológicos, políticos, los cuales les he de dar a conocer en mi análisis, en distintos momentos.

El profesor, considera la realidad social ni objetivista ni subjetivista totalmente:

“Por eso las fuentes, las vetas más potentes de la sociología actual, es la sociología reflexiva de Bourdieu y la teoría de la estructuración de Giddens, son las más, digamos, las más prometedoras, porque dicen, no se vale, ni subjetivismo ni objetivismo. Pero a los chavos les cautiva este lenguaje, de repente dicen: a no, la

construcción social de la realidad, todo es construcción social. No es cierto, no todo es construcción social. Hay estructuras que están determinando también. Pero no, su método es el subjetivismo. Por eso para cualquier fenómeno los chavos dicen: es construcción social. De repente, el alumno deja de llevar el programa para hacerse seguidor de ciertos profesores, ya sean de teoría críticas, los marxistas, los accionalistas” (2016).

No nos limitemos a mirar en aquella postura sólo una cuestión naturalmente epistemológica. Tampoco reduzcámonos a interpretar este aspecto, proporcionar argumentos para encontrar la falsedad o verdad epistemológica de la manera en cómo se construye la realidad. Lo que debe destacarse es la oposición política entre estudiante y profesor expresada epistemológicamente, a partir del contenido curricular de la licenciatura en sociología, acudiendo ambos a la aportación de Peter L. Berger y Thomas Luckmann, en su libro titulado “La construcción social de la realidad”<sup>21</sup>.

El optimismo de los estudiantes, apoyado epistemológicamente, se basa en atribuirnos el papel de creadores de la realidad, haciendo énfasis a la subjetividad, a nosotros, sujetos creativos, organizadores de las instituciones, oponiéndose con el mismo sustento epistemológico, al profesor, quien, en una postura dentro de la universidad, acepta las normas de esta y las sustenta como una necesidad, como determinante, e incluso a todas las estructuras, ya sean, culturas, económicas. Etc.

No es sólo una postura totalmente antagónica, profesor-alumno, ya que puede notarse en el profesor la aceptación de la dimensión objetiva y subjetiva, sino la diferenciación es también, la concepción cultural forjada por la experiencia vivida, en la que juventud es un descubrimiento de la realidad para ser conquistada, construida por medio de los aportes culturales, en los cuáles son heterogéneos, incluso en sociología, como lo reconoce el profesor: al mencionar la clasificación

---

<sup>21</sup> Ver. L. Berger Peter, Luckmann Thomas (2003). *La construcción social de la realidad*. Editorial Amorrortu. Buenos Aires. Págs. 233. Consultado en: <https://zoopolitikonmx.files.wordpress.com/2014/09/la-construccic3b3n-social-de-la-realidad-berger-luckmann.pdf>

de accionalistas, marxistas y de la teorías crítica, a los cuáles debemos agregar, los estructuralistas.

Al estudiar los volúmenes en los que se expresa el MUM, pudimos percibir, como Ustedes lo pueden hacer, la aceptación del sistema educativo como sistema abierto, pero, ¿la percepción de un sistema como sistema abierto con lleva a que los sujetos sean críticos de los sistemas vigentes de dominación?, estará por mostrarse qué sucede.

En el capítulo I análisis de las políticas y tendencias dominantes en el contexto nacional e internacional que influyen en la educación superior, del volumen 1 del MUM, se acepta la influencia de fenómenos estructurales de carácter internacional, los cuales son: la globalización, el neoliberalismo y la sociedad del conocimiento, coadyuvantes de la renovación del capitalismo contemporáneo (2007, págs. 9-11).

El análisis y crítica de la realidad está plasmada en el volumen ya indicado. Se muestra una postura crítica ontológica, respecto de fenómenos conocidos por sus secuelas negativas contra la vida. Sin embargo, en esta mención *pseudocrítica*, se soslaya en el lenguaje a otros fenómenos fundamentales y desarrollados de los últimos cinco siglos, me refiero a la modernidad, el capitalismo, el colonialismo, e imperio-mundo, los cuales ahora son menos identificables porque estamos ante un *sistema-mundo* moderno.

Su crítica deja intacta a la modernidad. Entiendo el contenido de la modernidad, las relaciones intersubjetivas establecidas dialécticamente entre los seres vivos fundamentales del cosmos; me refiero a las propias personas y a la naturaleza, que en miras de verse recíprocamente se pone al borde nuestra autodestrucción, y en su desarrollo la dominación de los otros.

Por supuesto, está explícita la necesidad de tomar conciencia de la función privilegiada de las universidades públicas, para revertir los efectos negativos que han contribuido a más inequidad, exclusión e injusticia, planteando alternativas frente a la vorágine que arrastra el flujo de información, los sistemas tecnológicos, las contradicciones constantes y emergentes, reivindicar la esencia humana y recuperación del medio ambiente.

Lo que está implicando nuestra crítica a la universidad, es también la construcción de racionalidades, de los sujetos/cuerpos, e incluso el movimiento de la universidad en el *sistema-mundo*. Ahora pasemos a vislumbrar el antagonismo de las racionalidades.

### **3.2 Disputa entre la racionalidad moderna neoliberal y la racionalidad de la vida**

He decidido crear un subtema con la denominación que arriba ya he dejado expresa, porque de la propia lectura del MUM puede notarse la pretensión en la universidad de generar un tipo de racionalidad, en mi consideración todavía moderna, instrumental-mercantilista, enmascarada con el modelo de pensamiento complejo.

El modelo de pensamiento complejo que se considera en el MUM, fue desarrollado por el Departamento de Educación de la Universidad de Iowa. Nos revela el modelo de pensamiento complejo una inversión de lo que se está considerado crítica en el sentido que nosotros le estamos dando, la cual corresponde a una racionalidad de la vida como, una necesidad fundamental y mucho más a pegado a la verdad material que somos en la que las relaciones de persona-persona y persona-naturaleza, se vuelven a su dinámica en última instancia vital, fetichista de cualquier sistema, abierta al cambio universal en el que estamos, pero que por los sistemas alienantes vigentes pareciese inamovible-natural la realidad que se nos aparece.

#### **3.2.1 La realidad compleja**

Siempre hemos sido complejos, el cosmos, el mundo, la realidad. Sólo que mediados del siglo XX y ahora en la primera década del siglo XXI se usa muy frecuente en las universidades, por el gobierno, en la calle, en programas televisivos etc., ese concepto. La complejidad no es exclusiva del siglo XXI, ni mucho menos

de la modernidad. Siempre ha existido desde el surgimiento de los sistemas vivos en la tierra, y más allá de la “Tierra-patria” (Morín).

Incluso, la propia relación entre los chimpancés y la naturaleza fue compleja, aunque ellos no desplegasen subjetividad, ni la imaginación, utopía, tan sólo vivían su presente instintivo, en contrario nosotros somos los únicos en proyectarnos en el tiempo, a partir de los últimos siglos matar miles de personas, ¡qué tragedia lo es!, aunque ingenuamente, aún el más educado cree que nosotros siempre hemos matado a muchas personas, en síntesis piensan “El hombre, es el lobo del hombre”<sup>22</sup>.

El tiempo mismo es la complejidad o la complejidad es el producto mismo del tiempo, lo cual quiere decir, inmediatamente, de entrada, que se consideran dinámicas temporales de larga duración, de gran envergadura, y no simplemente el tiempo en medidas o escalas breves y de poca profundidad (Maldonado & Gómez Cruz, s/f, pág. 17).

La explicación de la complejidad, es un giro en que se mira nuestra historia evolutiva. Evolución no sólo biológica, física, o del cosmos, sino de la cultura nuestra, de las relaciones con la naturaleza. Ahora en el momento colonial, en la BUAP, también se está hablando de complejidad. Pero lo que en esta complejidad social no se exige es la dominación, ni el control, tampoco las falsas percepciones de la realidad. Por tanto, es que trataremos de no perdernos en la complejidad, sino ir la desenmarañando por los criterios de vida/muerte.

### **3.2.2 Crítica al Modelo de Pensamiento Complejo en el MUM**

En las instituciones educativas tampoco ha sido la excepción hablar y educar para generar en los sujetos un enfoque complejo de la realidad. Para Edgar Morín

---

<sup>22</sup> Hago referencia al trabajo de Thomas Hobbes, quien, en su argumentación y explicación del surgimiento del Estado moderno, considera que esta institución viene a regular nuestros instintos, propios de un estadio inferior de desarrollo, en el que “el hombre es el lobo del hombre”. Véase Hobbes, Thomas. (2011). *Leviatán*. Losada. Buenos Aires. Págs. 569. Creo que este axioma se ha vuelto una argumentación de dominación en el actual estado del *sistema-mundo*.

y simpatizantes (nosotros), hablamos de complejidad a “un tejido (*complexus*: lo que está tejido en conjunto) de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados: presente la paradoja de lo uno y lo múltiples. Al mirar con más atención, la complejidad es, efectivamente, el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico” (2008, pág. 32).

Sobre esta subjetividad compleja, los modelos educativos se han levantado y construido un monstruo moderno simplista de la dominación, impulsando el mito del progreso, cómo iremos viendo más adelante. En consideración, el modelo de pensamiento complejo adoptado por el MUM, está constituido por las “habilidades de pensamiento básico, crítico y creativo debido a que cada una de ellas es posible describirla y evaluarla” (Puebla, 2007, pág. 65).

Es innegable y necesaria la comprensión, el reconocimiento, la observación de nosotros. Lo que se encuentra en nuestro cerebro y es exteriorizado, conocido por los otros, tiene como fuente todo el acontecer dialéctico, paradójico, de productividad de la vida etc. Por esto afirmamos que los creadores del modelo del pensamiento complejo, en la universidad de Iowa y en la BUAP, les subyace un simplismo, propio de la modernidad y justificado por las representaciones fantasmagóricas-evolucionista atadas al darwinismo social, qué si bien se trata de una tergiversación de la teoría de Charles Darwin<sup>23</sup>, ha permanecido en la fundamentación para el mantenimiento de la racionalidad medio-fin.

Puede interpretarse la triada del pensamiento básico, crítico y creativo, constituyentes del pensamiento complejo, dentro de los límites de la linealidad evolutiva, el pasaje de comunidad a sociedad, teniendo un paralelo ideológico positivista de Augusto Comte, así pasamos a mencionar los estadios; teológico, metafísico, y el positivo, integrantes de la *Ley histórica de los tres estados* (1982).

Augusto Comte nos afirma, “por la naturaleza misma del espíritu humano, cada rama de nuestros conocimientos está obligada en su marcha a pasar

---

<sup>23</sup> Véase Darwin, Charles (2004). *El origen de las especies por selección natural*. Porrúa. México. Págs. 455

sucesivamente por tres estados teóricos distintivos: el estado teológico o ficticio: el estado metafísico o abstracto; por último, el estado científico o positivo” (1982, pág. 22). En el estado teológico, los fenómenos naturales estarían regidos por seres superiores, los creadores de las personas, y las instituciones sociales terrenales funcionaban en la dinámica de los dioses, por el ejemplo la guerra concedida por el dios Zeus o la agricultura por el dios de la lluvia se vivificaría. Por último, el estado positivo, donde las explicaciones racionales, basadas en la relación de sujeto-objeto, es decir, en la auto-consciencia de que los sujetos son capaces de dominar al otro y a la naturaleza, sin ninguna fuerza exterior que dictase el destino.

El modelo de pensamiento complejo adoptado por el MUM para la BUAP, y ofrecido a nosotros, “periferia colonial”, por la universidad de Iowa, sigue manteniendo la linealidad del pensamiento positivista de la ciencia moderna, la cual estamos tratando de superar, por tratarse de un pensamiento ameno a los sistemas que estamos poniendo en crisis por la catástrofe provocada, porque sirve de medio represión al cambio de nuestra forma de organización de vida. Medio de represión legitimado en su expresión teórica. En esto profundizaremos.

Los académicos de la BUAP, consideran que en el pensamiento básico es “el conocimiento, aceptado por la persona, es decir lo memorizado y que podemos recordar, así como los conocimientos que hemos obtenido de vivir en un grupo social, como parte de nuestra identidad cultural” (2007, pág. 65). Cometan una contradicción. Primera, la cual consiste en pasar por pensamiento a su producto, el conocimiento, no es lo mismo la actividad y el contenido resultante, si bien las dos como actividades vitales están relacionadas.

Aclaremos, el pensar es una postura intencional, consciente que la comunidad establece en el proceso de producción y reproducción de la vida con los otros y la naturaleza. Es un estar en el tiempo/espacio sin limitaciones lineales sino abiertas al cambio de los hechos y de las interpretaciones. El conocimiento es el producto subjetivo a partir del pensamiento, de un estar *vis-vis* o en la lejanía, pero siempre relacional no puede ser un producto solipsista.

En relación al contenido del pensamiento básico, en el proyecto del pensamiento complejo, no es una trivialidad su esquema. Reluciendo la crítica decolonial, esto nos remonta a lo que Edgardo Lander critica acerca de la escisión ontológica entre cuerpo y mente. “La ruptura ontológica entre la razón y el mundo quiere decir que el mundo ya no es un orden significativo, está expresamente muerto. “La comprensión del mundo ya no es un asunto de estar en sintonía con el cosmos, como lo era para los pensadores griegos clásicos... El mundo se convirtió en lo que es para los ciudadanos el mundo moderno, un mecanismo desespiritualizado que puede ser captado por los conceptos y representaciones construidos por la razón” (2000, pág. 5).

En nuestra perspectiva crítica-ética desde nuestra alteridad latinoamericana, lo que supone ser pensamiento crítico en el MUM no lo es, se trata de una de las habilidades de pensamiento establecidas en la taxonomía de Bloom<sup>24</sup>, propia de la racionalidad instrumental moderna que tiene como finalidad en la ciencia burguesa la producción de conocimiento para entrar en la dinámica de la circulación de la mercancía, y producción del conocimiento que tiene como fin del propio conocimiento cuestionar a la teoría, así también en el nivel más práctico usar el conocimiento para mejorar, corregir, reorientar a los sistemas vigentes de dominación y no para superarlos.

El nivel de ascendencia del pensamiento básico, el crítico, hasta el creativo, sirve de mecanismo de control de nosotros, sujetos/cuerpo. Desajustando la crítica, al momento de introyectar la cultura de la pasividad, de la unidimensionalidad, a manera de prácticas, cultura y teoría educativa.

Es un continuo entre universidad, sociedad. Es lo que en algún momento Herbert Marcuse criticó de la Sociedad Industrial Avanzada. “Introyección sugiere una variedad de procesos relativamente espontáneos por medio de los cuales un

---

<sup>24</sup> Ver. Eisner, E. (2000). Benjamin Blomm (1913-1999). *Perspectivas: revista trimestral de educación*, XXX(3), 11. Recuperado el 5 de Enero de 2017, de [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/archive/Publications/thinkerspdf/blooms.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/archive/Publications/thinkerspdf/blooms.pdf)

Ego transpone lo <<exterior>> en interior. Así que introyección implica la existencia de una dimensión interior separada y hasta antagónica a las exigencias externas; una conciencia individual y un inconsciente individual *aparte* de la opinión y la conducta pública” (2001, pág. 40).

Según los que elaboraron el MUM, entiende por pensamiento crítico la forma “como el/la estudiante organiza su pensamiento ya existente, el cual adquirió en la etapa de pensamiento básico, lo vuelve significativo, y lo divide en tres grupos de habilidades, analizar, evaluar y conectar” (2007, pág. 65).

- “La habilidad de analizar requiere la separación del todo en partes para entender su organización subyacente, pero también debe entender cómo se relaciona entre sí, jerarquizar, encontrar las secuencias, relaciones cronológicas y de causa-efecto.
- La habilidad de evaluarse lleva a cabo cuando se reorganiza el conocimiento emitiendo un juicio sobre sí mismo, el cual debe ser establecido con claridad y criterios válidos.
- La habilidad de conectar se desarrolla cuando se encuentran formas de relación de conjunto, comparando, contrastando ideas, encontrando relaciones causa-efecto para poder formar argumentos propios” (2007, pág. 65).

Es una racionalidad formal en la que el sujeto se establece como un individuo libre de valores, quien debe realizar una interacción con la realidad, en los parámetros de conquistador de la realidad, la cual se encuentra ahí para ser aprehendida, tomada por las fuerzas de la razón, que al mirar la realidad caótica, confusa, nebulosa, le teme y necesita saber las fuerzas vitales que se oponen, resisten, lucha contra las instituciones que han sido creadas para mantener a algunas clases sociales y a los oprimidos adherido confundidamente permitiendo las condiciones privilegiadas para algunos por encima de la pobreza, la exclusión, la violencia que sufren las mujeres, niños, ancianos, locos, del obrero que están sufriendo, adquiriendo sólo un pan y tartilla que les permita el estar vivos para y poder sentir el calor de los otros.

Franz Hinkelammert en diálogo con Juan José Bautista dicen, “el pensamiento moderno corresponde a la racionalidad medio-fin que es lineal, en tanto que la racionalidad de la vida es circular. Es la racionalidad del circuito natural de la vida

humana. Ninguna acción calculada de racionalidad medio-fin es racional, si en su consecuencia elimina al sujeto que sostiene dicha acción” (2013, pág. 102).

Cuando se habla en el MUM de la habilidad del analizar, de evaluar y conectar, haciéndolas pasar como pensamiento crítico, hay una percepción de la realidad como un objeto “unidimensional”, singular y puro, el cual es inamovible, inmodificable, insuperable, sólo cuando las personas actúan en la realidad se practica dentro de un destino ya establecido, no existe ninguna posibilidad de crear un mundo donde quepan muchos mundos y se pueda vivir mejor, tal idea del *pachakuti* (Rivera Cusicanqui, 2010), como el tiempo de retorno al equilibrio es inconcebible por que el tiempo del desarrollo económico moderno concibe a las personas y a la naturaleza cual inanimados que hay que conocer en el tiempo para hacer posible la valorización del valor, utópica. Lo oculto, en el modelo del pensamiento complejo, podemos generar, crear causas, pero en fines ya establecidos *a priori*, en la dinámica de instituciones de dominación.

E incluso, este modelo en su incorporación y creado a partir de la racionalidad formal, no está vinculado en sentido afirmativo con el paradigma del pensamiento complejo más conocido por muchos, el desarrollado por Edgar Morín, aunque también están Ilya Prigogine, Ludwig Von Bertalanffy (Maldonado & Gómez Cruz, s/f). Entrando sólo en diálogo con Edgar Morín, principalmente por medio del libro introducción al pensamiento complejo, cuando está hablando de la complejidad y la acción, en conjugación de la acción compleja, apuntando que el sujeto que la materializará es consciente de los límites de certidumbre en los efectos de las prácticas constitutivas de los campos prácticos.

En su pretensión de investigación en el MUM, se remonta a los hechos para adiestrarlos a la sociedad, instrumentalizándolos, en contraposición al principio moral en el pensamiento complejo. Si bien es innegable la relación existente en las diferentes dimensiones, micro-macro, objetivo-subjetivo, acción- estructura, las normas de la acción compleja. “La complejidad no es una receta para conocer lo inesperado. Pero nos vuelve prudentes, atentos, no nos deja dormirnos en la mecánica aparente y la trivialidad aparente de los determinismos. Ella nos muestra

que no debemos encerrarnos en el contemporaneísmo, es decir, en la creencia de que lo que sucede ahora va a continuar indefinidamente” (Morín, 2008, pág. 75).

El modelo del pensamiento complejo incorporado en el MUM, tiene en su contenido al pensamiento crítico a modo de la Universidad de Iowa, como ellos lo creen, es contrario a lo que nosotros vemos desde América Latina, como otredad, lo que vemos es que ese elemento crítico como ellos lo significan, sigue manteniendo la realidad fetichizada y como dice Edgar Morín, “el supuesto, lo que no es pensamiento crítico, no es más que, la consideración básica de la racionalidad moderna del pensar como el pensar y tener pensamientos lógicos y hasta coherentes” (2008, pág. 30).

Al respecto de la simplicidad, cualidad del modelo de pensamiento complejo tal como está expresado en el MUM, ¿qué podemos encontrar junto a Edgar Morín respecto a esta coherencia simplista del MUM? Podemos encontrar que su origen es el paradigma de la simplicidad en Newton, Descartes y Laplace.

Debemos negar mirarlos como sujetos aislados, sino más bien hijos de las sociedades en la que se encontraban. Pues bien, con Michael Löwy (2000), en su estudio de las corrientes que tratan de explicar el despliegue y producción del conocimiento, analizando al historicismo, positivismo y al marxismo, nos hemos dado cuenta que cualquier científico sea en las ciencias sociales, humanas, físico-matemáticas, químicas, no está ajeno de su contexto e historia en la elaboración de sus leyes o teoría. Lo cual es aplicable a los tres científicos que menciono, e incluso pareciese que ellos hubiesen estado presentes cuando se elaboró el MUM, participando activamente.

Principalmente con Rene Descartes, representante filosófico de occidente en la primera modernidad, se inició a mirar la transición de la comunidad a la sociedad, constituida occidente por los españoles, al constituir su *ego conquiro* en 1492, antecediéndole al *ego cogito*, simplificado en la premisa “primero pienso luego existo”. Al dominar a las otras y otros no occidentales, con Descartes y ahora en el modelo de pensamiento complejo, “se plantea el principio de la disyunción, al separar por una parte el dominio del sujeto, reservado a la filosofía, a la meditación

interior y, por otra parte, al dominio de la cosa en extenso, dominio del conocimiento científico, de la medida y la precisión” (Morín, 2008, pág. 109).

Así también la sociedad, relación de sujetos, se nos ha separado de su comunidad donde el *ego* patológico era inexistente, el sujeto era autónomo de la comunidad, pero a la vez dependiente y se reconocía como miembro de comunidad. Juan José Bautista Segales, dialogando con Carlos Marx, le pregunta a éste ¿qué tipo de relación social muestras críticamente en el *Capital*? “La relación social a diferencia de la relación comunitaria, como consecuencia del capitalismo. La primera relación es de ajenidad recíproca, sin embargo, no existe para los miembros de una entidad comunitaria de origen natural, ya tenga la forma de una familia patriarcal, de una comunidad índica antigua, en un estado inca, etcétera. El intercambio de mercancías comienza donde terminan las entidades comunitarias”. (2015, pág. 6).

No debemos olvidar la simultaneidad de los fenómenos (modernidad, colonialismo, capitalismo e imperio). Al mismo tiempo que se iba desplegando la modernidad también se realizaba el capitalismo. Las múltiples comunidades fueron destruidas relativamente, el principio de sobrevivencia se activó contra los actos genocidas, de esclavitud, de control, dominación contra el macro “ecocidio”. Para las sociedades modernas que no había tenido precedentes, se necesitó producir subjetividades *ad hoc*, víctimas y victimarios, dominados y dominadas, indios y europeos, esclavos y hombres libres, son modernos los unos negando la vida y dignidad de otras y otras.

Motivos por los cuales Edgar Morín, en la crítica a la razón que él realiza, nos diga, “el hombre tiene dos tipos de delirios, uno es evidente, bien visible, es el de la incoherencia absoluta, las onomatopeyas, las palabras pronunciadas al azar. El otro es el delirio de la coherencia absoluta. El recurso contra este segundo delirio es la racionalidad autocrítica y la utilización de la experiencia”. (2008, pág. 104).

Lo que Edgar Morín conoce como delirio, desde la crítica latinoamericana inspirada en la crítica de la razón, al estilo Frankfurtiano, pero más allá de ella, es la irracionalidad de la racionalidad moderna que se ha establecido al cosificar y

dominar a las otras y otras, así como a la naturaleza, y durante ese proceso establecerse límites no factibles, que se convierten en mitos del progreso, poniendo al borde de la muerte cualquier tipo de vida en la “Tierra patria” (Edgar Morín), aunque parezca que la felicidad de las sociedades está lograda por la formas de consumos, muchas veces por medio de compras a crédito, pero en lo invisible, la miseria, la explotación, la des-fertilización de la tierra se mantiene como una dinámica inevitable para la vida, sin embargo, la vida misma está siendo destruida.

La existencia de los límites de la Razón (críticos) como mecanismos de control, en la advertencia de Herbert Marcuse, no son una realización del presente, veamos en sus propias palabras:

“Esta limitación del pensamiento no es ciertamente nueva. El racionalismo moderno ascendente, tanto en su forma especulativa como empírica, muestra un marcado contraste entre el radicalismo crítico extremo en el método científico y filosófico por un lado, y un quietismo acrítico en la actitud hacia las instituciones sociales establecidas y operantes. Así, el *ego cogitans* de Descartes debía de dejar los << grandes cuerpos públicos >> intactos, y Hobbes sostenía que << el presente debe siempre ser preferido, mantenido y considerado mejor >>. Kant coincidía con Locke en justificar la revolución *siempre y cuando* lograse organizar la totalidad e impedir la subversión (2001, pág. 45)”.

Estando en la “periferia colonial”, la aceptación acrítica, del modelo de pensamiento complejo, se vuelve en una sentencia de muerte, de esclavización y de la subordinación de nosotros y de la naturaleza, al capitalismo y a la modernidad. Esta pretensión de eternización requiere la constitución sujetos/subjetividades/cuerpos. Nosotros no podemos actuar en consecuencia a las formas de socialización en las que la escuela se mantenga concordando con la lógica económica, epistemológica y política para alinearnos en la dinámica de la “colonialidad del poder” y del eurocentrismo, en la propuesta de Aníbal Quijano (2000, pág. 132).

La gran traición humana-crítica, es no ser críticos humanizadamente. La estrategia de represión crítica consiste en subordinarnos política-

epistemológicamente; el pensamiento crítico al pensamiento complejo, incluso antagonizándolos con los otros tipos de pensamiento que la constituyen, debilitando la *praxis* propia de la crítica, veamos que es el pensamiento creativo al estilo de los creadores del MUM. Éste pensamiento supone las siguientes habilidades:

- “La habilidad de sintetizar es la contraparte de la crítica, analizando, y mediante ésta es posible, cuando se crean nuevos argumentos a partir de combinar varios, o de realizar analogías para comparar elementos aparentemente dispares.
- La habilidad de elaborar permite desarrollar una idea en su totalidad, elaborando o reelaborando una idea ya existente para hacerla más útil de acuerdo a un interés particular.
- La habilidad para imaginar no se relaciona con ideas o hechos lógicos, sino con la generación de ideas nuevas, a través de predecir o especular posibles consecuencias, visualizándolas o haciendo uso de la intuición” (2007, pág. 65).

Pensando críticamente, podemos percibir en este modelo de pensamiento complejo, la represión del pensamiento crítico para cubrir el potencial de transformación de la realidad, la crítica-ética, como si esta ya no fuera necesaria y factible ahora en el siglo XXI, porque al haber un pensamiento complejo, de esta forma, se sigue manteniendo enaltecidamente, el supuesto del sujeto antropocéntrico patológico, fetichizando la realidad económica, política, cultural, educativa, el cual supone el acoplamiento estructural y afirmación de lo vigente, adecuando a la ciencia las finalidades de los sistemas de dominación y no de la humanidad, de la vida toda.

Para nosotros la crítica al igual que en el sentido de Enrique Dussel, en palabras de Juan José Bautista, “es material (no materialista), y práctica (o sea relación persona-persona) y por eso mismo ética porque evalúa explícitamente el orden moral del sistema social existente. Así cuando la crítica está dirigida al orden social vigente, no se puede separar la crítica de la reflexión ética, ya sea ontológica o trans-ontológica” (2013, pág. 92).

A muchos de los patriarcas de la ciencia moderna, la postura del párrafo anterior les parece un sin sentido, porque como siempre se les ha enseñado que aquellos que pretender hacer ciencia deben mantenerse neutros, siendo para ellos

no claros la neutralidad, la defiende a capa y espada, siendo ideológicamente una práctica del sometimiento y de la ajenidad, una des-posición aparential de los científicos y de la humanidad.

En la crítica-ética en el sentido de Hinkelammert, “la epistemología deja de ser una reflexión meramente metodológico-académica, para convertirse también en una reflexión política” (2013, pág. 92).

Moviéndonos críticamente, nosotros cuando hacemos ciencia crítica, no estamos tratando de echar a la borda la metodologías y teorías del momento, diferentes a la nuestra, para conocer la realidad incrédulamente, estamos diciendo que en el modelo de pensamiento complejo aprendido en el MUM, propio de la ciencia de la racionalidad medio-fin, la transformación de la realidad y la reflexión ética son nulificados, está claro que cuando Boaventura de Sousa Santos (1998), nos apunta la crisis de hegemonía e institucional de las universidades, nosotros podemos agregar, de que se trata de un estado de las universidades funcionando operativamente en la línea del movimiento de los *sistemas modernos* de opresión, y no para la liberación, humanización nuestra. Más adelante profundizaré sobre las tres crisis de la universidad.

La universidad, las ciencias, nosotros creándolas, en la sugerencia real, de Paulo Freire, reconocemos la ambivalencia, humanización-deshumización.

“Sin embargo, si ambas son posibilidades, nos parece que sólo la primera responde a lo que denominamos “vocación de los hombres”. Vocación negada, mas afirmada también en la propia negación. Vocación negada en la injusticia, en la explotación, en la opresión, en la violencia de los opresores. Afirmada en el ansia de libertad, de justicia, de lucha de los oprimidos por la recuperación de su humanidad despojada. La deshumanización, que no se verifica sólo en aquellos que fueron despojados de su humanidad sino también, aunque de manera diferente, en los que a ellos despojan, es distorsión de la vocación de SER MÁS. Es distorsión posible en la historia, pero no es vocación histórica” (2011, pág. 40).

Nosotros en cualquier actividad no debemos ser neutros. Trasformar la universidad se vuelve un imperativo humano. En catorce tesis de ética Enrique

Dussel, nos dice acerca de lo crítico, “es entonces recuperar al Otro como distinto del sistema que lo ha cosificado, respetando la alteridad del Otro es la esencia y el origen de lo crítico, de la protesta, de la rebelión, y en ciertos casos límites hasta la revolución de los sistemas vigentes, frutos de procesos de institucionalización de la dominación” (2015, pág. 2).

Cuando decíamos que el juicio de hecho del que se parte en crítica-ética, es la vida, es innegable que se trata de lo material que no se contrapone a la subjetividad, sino que es material porque estamos hablando de millones de personas; son biológicas, físicas, culturales, sociales, de la naturaleza que como materia de trabajo permite la vida, y ella misma es viviente, pero cuando la vida humana no importa tanto como el valor de cambio, se llega a la destrucción irreversible de la naturaleza, de la *pachamama* (2010).

No hay nada de ideológico cuando hablamos de la crítica-ética, es mucho más real, que puede estar más allá de los juicios de valor, siendo nuestro principio la observación y el respeto de los Otros, de la naturaleza, por tanto, estos motivos nos mueven para problematizar y visibilizar porque el pensamiento crítico en el modelo de pensamiento complejo, en el MUM, es un elemento más, siendo que es todo lo contrario, un movimiento propio de la vida humana para hacer cuestionamiento a las personas, a las instituciones y sistemas, poniéndonos al borde de muerte forzada.

En este camino crítico, se nos presenta una oposición entre la racionalidad medio-fin y la racionalidad de la vida. Aquí nos es factible la reflexión de Juan José Bautista, acerca de lo que nos permite o posibilita la vida humana.

“Se trata de un juicio de compatibilidad entre dos racionalidades, en el cual la racionalidad reproductiva juzga sobre la racionalidad medio-fin. El criterio de verdad es la vida o la muerte. Lo que constata como verdad es la compatibilidad, y lo que constata como error es una contradicción performativa entre ambas racionalidades. La irracionalidad de lo racionalizado no es otra cosa que la evidencia de esta contradicción performativa” (2013, pág. 103).

La performatividad es también una forma expresiva de la ideología. Su forma ideológica trae consigo visiones del mundo, organización de la sociedad, papeles atribuidos a los sujetos y la institucionalización del control, dominio de formar vitales en las que estemos situándonos cotidianamente.

Durante el diálogo con los estudiantes y profesores, en el ámbito de nuestra investigación, uno de los temas de conversación fue la crítica, principio legitimado en la universidad. Quizás durante la plática en este tema, se experimentó un pasaje vital entre ellos y yo, dejando entre ver nuestra resistencia a la aleación institucional<sup>25</sup>.

**-Entrevistador** ¿cuál es el carácter y momento del pensamiento crítico?

**-Entrevistado** (Gibrán, estudiante de derecho)

-A mí me parece que el pensamiento crítico no puede ser positivista, no puede ser Nietzscheano, en el sentido vulgar de la palabra, la voluntad de poder y demás. El pensamiento crítico, no es sólo encuestas, no solamente ver la naturaleza biológica y positiva del hombre. Yo creo que el pensamiento crítico, es responsabilidad y ética, el pensamiento crítico está fundando en que tanto nos hacemos responsables de los demás. Eso me parece que es el pensamiento crítico. El pensamiento crítico no es dar con el hilo negro, sino es ver que viejita está llorando porque no tiene hilo, ese es el eje del pensamiento crítico, después siguen los métodos, teorías y más. El pensamiento crítico es muy extenso, pero mientras tenga ese eje no hay pierde (2016).

Al leer la postura de un estudiante <<desde>> América Latina, diferéncielo con el modelo de pensamiento complejo, al estilo de la universidad de Iowa, introyectado en la BUAP. Siendo nosotros los otros en la modernidad/colonialidad, para Occidente, ahora estamos mirándonos, reflexionado la “colonialidad del poder”.

Estamos concientizándonos acerca de los límites del *ego cogito* instalado en la universidad, a manera de que dedicarnos al hecho de producir por producir conocimiento es un mecanismo de control de la “colonialidad del poder”. Funciona

---

<sup>25</sup>Partes del diálogo entre profesores, estudiantes y yo, en relación al tema de la crítica o lo crítico en la universidad, serán presentados en distintos momentos, vinculándolos a otros temas, por ejemplo, cuando hablemos del Modelo de Romer, del modelo educativo y del modelo curricular.

legítimamente, disfrazada de modelos educativos, y por nuestra experiencia, de los negados, así como se trata de poner ropajes a la dominación en la universidad, la vamos desarropando.

El criterio nuestro del pensar es el de vida/muerte del sujeto. Lo vivo, no es ningún criterio de las instituciones internacionales y nacionales evaluadoras que otorgan las certificaciones de calidad, de internacionalización, jugando en el mercado capitalista, distrayéndonos de los problemas de la humanidad.

Erich Fromm, quien vivió en Estados Unidos, criticando a la ciencia y a la cultura norteamericana, está unido a nosotros por la creatividad nuestra, evidenciado de qué se trata la neutralidad científica, la cual podemos ver en el modelo del pensamiento complejo, ideado en una universidad norteamericana. “En nuestro mundo contemporáneo, la pasión suele estar separada de la verdad... este nuevo estilo exige que el pensar sobre las cosas humanas se separe rigurosamente de los efectos y los juicios morales.... Se describen en un plano puramente intelectual, con total desapego efectivo, y así se cree que se trata de la materia de la manera verdaderamente científica y racional... estos autores nos hacen aún más difícil el darnos cuenta de lo esquizofrénico de su estilo” (1993, págs. 47-48).

La esquizofrenia vamos a entenderla como un estado anormal de humanización del “sujeto/cuerpo”, anormal porque al sabernos unidad corpórea, la racionalidad medio-fin funcionando en escisiones de la realidad, en cosificaciones, nosotros mismos, somos cortados en partes corpóreas, una ilusión de nuestra realidad real, somos corpóreos en concreto, negados por una ilusión instrumental necesaria para el control político epistemológico, en el que el principio de verdad no lo hay, quizás es sólo la producción alienada de conocimiento, nosotros como lo hemos estado insistiendo, el “criterio de verdad es la vida/muerte”.

Otra arista presentada en el MUM, es el trabajo, la relación, universidad-sociedad. Sigamos caminando juntos.

### **3.3 Crítica al Modelo de Romer: Capital, capital humano, tecnología, trabajo en el marco del MUM.**

En el MUM la concepción de integración universidad y sociedad se hace por medio de relación económica, forjada a partir del Modelo de Romer, la cual está dentro de aquellos modelos que integran las teorías del desarrollo endógeno, tratando de explicar, analizar y presentar los factores que pueden acumularse para permitir un proceso de acumulación sostenido, es decir, un crecimiento sostenido a una elasticidad de la producción respecto al capital total igual a uno (2007, pág. 11).

Nosotros, creadores del valor, estamos implicados tanto teóricamente en el Modelo de Romer, como *de facto* en la producción, en el mercado; somos subsumidos por lo que sabemos y podemos hacer. Las instituciones privadas capitalistas, se encargan también de producir, desde adentro a los agentes de conocimiento, sin embargo, se procuran de las universidades públicas para tomar a los individuos profesionistas que le sean útiles, llamándonos, capital humano, descarnándonos y desarropándonos nuestra dignidad humana, para ocupar y desechar cuantos sea necesario en la producción de capital.

Como en la dinámica del capitalismo se ha quedado establecido el mito del progreso, consistente en la ausencia de límites de valorización del valor, siempre los economistas funcionales de este sistema, también los científicos, académicos, idean modelos para el desenlace de éste idealización inalcanzable, de muerte. El caso de Romer en su tarea encomendada por el capitalista y sus allegados, ha considerado en su modelo los siguientes elementos, que he de comparar con las de Carlos Marx, quien haciendo la crítica a las categorías de la economía clásica o burguesa nos lo hizo saber, en la misión ética de humanizarnos.

Quiero mostrarles a manera de un antidiscurso, develando el proyecto deshumanizante de la integración sociedad de la BUAP, las categorías críticas, paralelas a las utilizadas, en el dicho de los académicos de la BUAP, por Paul M. Romer.

**Tabla 5.- Categorías en el modelo de Paul M. Romer subsumidas en el MUM y las categorías críticas de Carlos Marx**

<u>Paul M. Romer</u>	<u>Carlos Marx</u>
Trabajo: habilidades de la persona.	Trabajo: como creador de valores de uso, es decir, como <i>trabajo útil</i> , el trabajo es, por tanto, condición de vida del hombre, y condición independiente de todas las formas de sociedad, una sociedad perenne y natural sin la que se concebiría el intercambio orgánico entre el hombre y la naturaleza, por consiguiente la vida humana.
Capital humano: actividades como una educación formal entrenamiento laboral.	Fuerza trabajo o capacidad de trabajo: entendemos el conjunto de las facultades físicas y mentales que existen en la corporeidad, en la personalidad viva de un ser humano y que él pone en movimiento cuando produce valores de uso de cualquier índole.
Capital: medida en unidades de bienes de consumo.	Capital: valor progresivo. Su magnitud varía automáticamente, desprendiéndose como plusvalía de sí mismo como valor originario, lo que tanto vale, valorizándose a sí mismo.
Nivel de tecnología: avances tecnológicos”	Medios de trabajo: es aquel objeto o conjunto de objetos que el obrero interpone entre él y el objeto que trabaja y que le sirve para <i>encauzar</i> su actividad sobre este objeto.

Fuente: (2007, pág. 11). (Marx, 2010, págs. 10,110,121)

En el modelo hay una separación necesaria entre cuerpo y conocimiento (K), en la que éste último es lo principal, las personas en cualquiera de su género, el recipiente que los posee. Siempre y cuando pueda el empresario capitalista, hará uso de los medios que se lo permitan, valorizar el valor, fin último del capitalismo.

Para este movimiento, la universidad se ocupa de sus tareas en comendadas por el capitalista. En la universidad se educa, esta tarea es un resultado mercantil evaluable para la universidad, si es cumplida, se otorgan certificaciones. Así nosotros los estudiantes, al egresar, produciremos conocimientos; mercancías y servicios.

Paul M. Romer, concibe las inversiones en investigación y desarrollo (I-D) contribuidoras directamente a la acumulación del saber, dando lugar a nuevos productos o procesos de producción y también contribuyendo al mejoramiento de la productividad. Esto en el nivel interno de la producción, percibiendo los beneficios, al expandirse el mercado y las posibilidades de emplear en el momento que sea, en las cantidades necesarias, a las personas formadas subjetivamente, forjadas en los parámetros de conocimientos establecidos por las universidades en lineamientos del mercado.

Ahora que hemos sacado a la luz este modelo de Paul M. Romer, se pone invisible lo que estaba oculto ante nuestra postura ingenua. El modelo de Romer y el modelo de pensamiento complejo en el sentido del MUM, son compatibles a la modernidad neoliberal, incluso esa articulación está presente como ideología de hoy en las universidades; están occidentalizadas por la epistemología que se juega dentro, y mercantilizadas por la disposición de personas egresadas de la universidad al mercado, es una formula perfectamente capitalista, cuerpos dóciles con habilidades instrumentalizadas a disposición del capital.

Boaventura de Sousa Santos también observa a las universidades en el movimiento del capitalismo, de la política y de la modernidad. Él considera que esta institución actualmente presenta tres crisis, “de hegemonía, de legitimidad e institucionalidad” (1998, págs. 229-230). Estas tres crisis se crearon por contradicciones de la universidad. Criticando a la burocracia universitaria, a los académicos, a nosotros como estudiantes por nuestra pasividad política, uso la tipología de las crisis de las universidades, el contenido es a partir de lo que sucede en la BUAP.

- “La crisis de hegemonía”, consiste en crear cualificación”. En dedicarse subjetivamente, privilegiando la constitución de capital humano, en contraposición a nuestra humanización, y sobre todo pensamiento crítico-ético capaz de superar los sistemas de dominación.
- “La crisis de legitimidad”, es el escaso diálogo entre la comunidad universitaria, la exclusión de la mayoría de nosotros, estudiantes, por la burocracia universitaria y en ocasiones por los académicos en la participación y creación de otras formas de organizar la universidad, de vincularnos con los grupos más pobres, excluidos del capitalismo, de la modernidad/colonialidad.
- “La crisis de institucionalidad”, consiste en la implementación de valores mercantiles provenientes del campo académico en oposición a aquellos valores que permitan a los académicos, a los estudiantes como ciudadanos evaluar éticamente a los sistemas vigentes, es decir, establecer relación entre universidad y sociedad, pueblo, comunidades para crear conocimiento con ellos y no para ellos, poniendo en cuestión a los sistemas que permitan el momento destructivo y creativo trans-modernos.

Aquí cuatro aspectos hacen referencia a un sujeto económico singular y a la tecnología, como si este trabajo objetivado y las personas; sujeto digno, el creador del valor, fueran en esa relación sujeto-objeto, los fundamentos para generar los medios de reproducción de la vida, si se quiere de la mercancía.

Veamos entonces cuál es la concepción de sociedad, que los universitarios, académicos están viviendo, y por ello en el MUM se integran modelos de pensamiento complejo y de crecimiento endógenos tan sólo para adecuarse, corregir al sistema económico. La universidad ya no debe generar relaciones sociales sino comunitarias, humanizadas. Y no sólo se trataría de crear relaciones vitales entre universidad y sociedad, sino empezar a problematizarnos como sociedad, no considerar natural lo que llamamos relaciones sociales, ya vimos que hay una gran diferencia en constituir relaciones comunitarias, es otra forma de relacionarnos entre nosotros y con la naturaleza. La posible dinámica de cambio es movida por nosotros, a manera de racionalidad de la vida, en un circuito para que nos reproduzcamos y sigamos vivos.

Estando dialogando con un profesor de la licenciatura en sociología sobre lo crítico, nos ha dicho lo siguiente. Veamos el límite de la concepción crítica por la concepción de trabajo asalariado enajenado.

**-Entrevistador.** ¿Cómo se logra ver en el programa de sociología el criterio crítico?

**-Entrevistado.** Buenos, es que el proceso formativo de un profesionista, como tú, le vas a otorgar una licencia para ejercer como profesional de la disciplina, o sea, tú tienes que garantizar que no haya un sesgo en su formación, tienes que garantizar que adquiera las distintas visiones y al final él va a decidir cuál es su enfoque. Nosotros tenemos sociólogos que puedan creer en el estructural-funcionalismo, que creen en el orden estructural, otros que no, que se vuelven críticos, otros se vuelven accionalistas. O sea, esa es la posibilidad, esa es una decisión final del alumno, del egresado. Pero el egresado debe tener garantizadas unas herramientas necesarias que le permitan desarrollar metodologías, instrumentar proyectos de investigación, o sea, instrumentalizar proyectos productivos, proyectos comunitarios, proyectos de desarrollo, proyectos culturales, educativos. O sea, lo crítico es una vertiente, no es algo que deba permeear toda la formación sociológica, hay una parte que es teorías críticas, teoría de sistemas sociales, este, materias que tienen que ver con los movimientos sociales. Pero nosotros debemos fundamentar, desarrollar las bases a partir de la base del pensamiento sociológico, de historia de la modernidad (2016).

La concepción de educación, prevaleciente, es la de incrementar los conocimientos, desarrollar habilidades, capacidades del alumno<sup>26</sup>. En la ideología lineal de la educación, la acumulación de los capitales, social y cultural, lo crítico es una oposición a la tarea de educar en la “universidad colonial”. Lo crítico en la percepción del profesor de sociología, es una postura epistemológica reaccionaria,

---

<sup>26</sup> Esta reflexión, crítica de la educación, la he aprendido de la sugerencia metódica/epistemológica de Mariano Fernández Enguita: El ajuste entre escuela y producción ha sido comúnmente estudiado en términos de cualificación del trabajo. Sin embargo, hay razones históricas y sociológicas suficientes para hacernos dudar que el énfasis deba estar puesto ahí. Marx ya planteó que el modo de producción capitalista suponía una permanente descualificación de los trabajadores, al sustituir reiteradamente el trabajo de los obreros cualificados máquinas servidas por mano de obra no cualificada. Ver. Fernández Hernández, Mariano (1985). *Trabajo, escuela e ideología*. Editorial Akal. México. Págs. 312

por lo tanto, política, contra la conservación del modelo de universidad mercantilizada en la “colonialidad del poder”.

Exista una explosión del individualismo, atribuyendo la libertad de elección de lo crítico, no una ética para el educador, de la universidad para ser desarrollada en diálogo, profesores-educandos. Lo crítico, en la educación sociológica universitaria, es parte del contenido curricular como servicio educativo en el mercado, con todas las restricciones al contenido teórico-práctico de la transformación.

También traigamos al diálogo, sobre el tema del modelo de integración social de la BUAP, a un profesor de derecho.

**-Entrevistador.** ¿Cuál es la relación que existe entre los estudiantes de derecho con la sociedad?

**-Entrevistado.** Si, por supuesto, bueno. Como lo sabes en cuanto a la licenciatura en derecho la mayoría de las personas estamos inmiscuidas en un problema jurídico, digo, no necesariamente tenemos que cometer un hecho ilícito, a veces somos víctimas, ofendidos de una conducta ilícita, y pues es siempre necesario la figura del abogado, ¿no? Entonces pues el abogado, obviamente tiene una interacción muy cotidiana con la sociedad, está vinculada siempre, porque habrá alguien que tenga un problema y se acerque con alguien que tenga experiencia jurídica y lo pueda auxiliar, ayudar o dar una asesoría o inclusive llevarle un proceso judicial (2016).

La vinculación de profesional del derecho con la sociedad se reduce una modalidad económica de la persona. Es aquella quien ha adquirido conocimientos especializados sobre la realidad, para instrumentalizarla. El ámbito de institucionalidad con la que se relaciona el abogado y un tercero, es el Estado. La reducción de reflexión del conocimiento, se reduce a la solución de conflictos, en aquellas dichas por el Estado-gobierno, especialmente las que sobresalen del Poder Judicial, en la expresión de tareas especializadas de la burocracia estatal.

Por ahora la relación de sociedad y universidad es existente en un sentido mercantilista, aun cuando se trató de superar esta relación, al crear el MUM, no se ha logrado, incluso se llevó hasta el límite pedagógico la propuesta del MUM, para

que en el proceso de enseñanza-aprendizaje se cree pensamiento complejo. Veamos que ha sucedido, como se planteó la pedagogía en el MUM.

Debemos hacer explícito que el problema de la mercantilización de las universidades, de los sujetos en ella, no es típico de estas en la “periferia colonial”, sino también en el “centro colonial”, tales como Estado Unidos, Francia, Inglaterra, etc., se ha expandido el capitalismo hasta las escuelas, las ha incorporado a su dinámica, las cuales se pueden denominar la escuela capitalista, tal como se refieren Christian Baudelot y Roger Establet (1980).

Christian Baudelot y Roger Establet, criticando las explicaciones regresivas de sociólogos y psicólogos sobre la dinámica de las escuelas, en una fantasía de neutralidad, consideran pertinente no “olvidar lo que las determina en última instancia, a saber, las *relaciones sociales de producción*: porque si hay dos redes, las de las familias provistas o desprovistas con respecto a ellas, etc., es que tiene que haber obreros y capitalistas” (1980, pág. 252). En este circuito de clases la universidad en sus senos de clasificación social establece lineamientos generales en su modelo universidad-sociedad, una aparatosa vinculación de mercado, en las que los participantes principales son compradores y vendedores.

La BUAP, en esta movilidad del mercado se presenta como institución oferente de fuerza de trabajo para la multiplicidad de compradores; el propio Estado, o las empresas nacionales e internacionales, instituciones las cuáles pueden desechar o meter en el momento que lo requieren a cualquier sujeto profesional en su circuito mercantil, burocrático.

En toda esta crítica, a la escuela y al capitalismo, una categoría insoslayable es la de clase social.

“Es obvio aquí son las clases y no los individuos que las componen. Una clase social no es definida por un grupo de individuos que tiene en común un cierto grupo de propiedades sociales. Una clase social, no es producida (y reproducir) históricamente por el “agrupamiento de los individuos, sino por el proceso

antagónico de la explotación misma, por la creación y el desarrollo, en el modo de producción capitalista, de las relaciones salariales” (Baudelot & Establet , 1980, pág. 252).

En el sentido de la crítica marxista de la escuela, no estamos considerando la existencia homogénea de clases sociales en la universidad, sino la formalidad capitalista con la cual está funcionando la BUAP, como lo estamos viendo ahora en el modelo de la relación universidad-sociedad, en la que la primera institución de esta relación en la vía de currículo oculto, implica la dualidad principal en el capitalismo, burguesía-proletariado, aunque no exista en la vía de hecho sólo esa polarización sino clases heterogéneas, pero sí tienen como núcleo central la forma de apropiación y de propiedad privada señalada por Carlos Marx, sobre todo ahora que conocemos nuestra posición en el mundo capitalista, la cual no es sólo de clase, a la cual la universidad vienen haciendo su aportación ideológica para este cometido, sobre todo para introyectarnos la visión del ascenso de clase social, dividiéndonos al calce de la competencia capitalista para que no veamos los vínculo análogos de nuestra posición de ser los dominados y realizar la lucha.

Considerando la clasificación social, para nosotros hecha, no debemos olvidar otros tres rasgos de esta, considerando la crítica de-colonial realizada por Aníbal Quijano.

“En el capitalismo mundial moderno / colonial, las gentes se clasifican y son clasificadas según tres líneas diferentes, pero articuladas por una estructura global común por la colonialidad de poder: trabajo, género y raza... en torno a dos ejes centrales: el control de la producción de recursos de sobrevivencia social y el control de la reproducción biológica de la especie. El primero implica el control de la fuerza de trabajo, de los recursos y productos del trabajo, lo que incluye los recursos “naturales”, y se institucionaliza como “propiedad”. El segundo implica el control del sexo y sus productos (places y descendencia), en función de la propiedad. La “raza” fue incorporada en el capitalismo eurocentrado en función de ambos ejes”. 312 y 313.

En relación a nuestra crítica de la universidad, el proyecto que presupone, ahora quiero resalta sobre todo en la clasificación del capitalismo mundial moderno/colonial, es la cuestión de la raza y el trabajo, porque nos hace resaltar una realidad negada por nosotros mismo como sujetos racialmente clasificados por el dominador eurocentrado, en una actitud característica de la “personalidad colonialista”, en la aportación categorial de Pablo González Casanova cuando también nos explica principalmente lo que él llama “colonialismo interno” (2006, pág. 196).

En el caso de los estudiantes de sociología y de derecho, la negación es autodenominarse indígena en un sentido del desprecio ancestral, el encuentro con la historia de clasificación racial, lo cual transforme todo el sentido en el mundo, en los campos de la política, de la ciencia, de la cultural, en el cuidado de la naturaleza.

El proyecto de la relación de universidad con sociedad reafirma esta negación, e incluso trata de hacer la superación en término formales y reales, porque no habla de la relación de la universidad con la comunidad sino con la sociedad, sabiendo que comunidad y sociedad son antagónicas formas de vida. La sociedad es la forma de organización de individuos que surgieron con la invasión, configuración de relaciones de las personas después de 1492, lo que ahora fenomenológicamente somos “tú y yo”, negando nuestro origen más allá de la modernidad, el mundo “Abya Yala”, la comunidad, las comunidades que ahora se encuentra luchando en las tierras de la sierra negra, ahora Puebla, contra los “proyectos de muerte”, propios de la sociedad. En nuestro cuarto capítulo profundizaremos sobre ésta parte de la realidad.

Ahora, les haré saber cuál es la concepción de un estudiante de sociología acerca de la relación política entre universidad y sociedad, resaltando la cuestión del trabajo, manera de clasificación social.

**-Entrevistador.** ¿En general la BUAP, cómo crees que se esté dando una relación política, como tú la entiendes, con la sociedad?

**-Entrevistado.** ¿Una relación política?

**-Entrevistador.** Aja, entre la universidad y la sociedad.

**-Entrevistado.** Pues yo creo que sí, porque parte de nuestra formación son el servicio social y las prácticas. Y yo he visto que las licenciaturas de la universidad si son allegadas a la población (2016).

Las dos actividades de las que he hablado anteriormente; el servicio social y las prácticas, que constituyen las subjetividades y acciones nuestras, como relación universidad-sociedad, son lo que en mi consideración constituyen las experiencias de maquila preparativas para el trabajo asalariado, ambas actividades con sus peculiaridades. La actividad del servicio social, surge en la visión de un proyecto de sociedad democrática, incluso elevado a obligación constitucional, para todo ciudadano-estudiante, en una actitud cívica que constituya identidad y responsabilidad con el pueblo, al devolver en modalidad de servicio lo que ha dado el Estado-gobierno.

Sin embargo, ha salido todo de distinta manera, ahora de lo que se trata es de que su contenido es meritocrático y servicial. Porque los estudiantes durante un periodo de cuatrocientas horas están bajo el mando de un sujeto superiormente en el campo laboral, el cual cede responsabilidades propias de la profesión e incluso de no profesionales sino actividades secundarias, como ir por el desayuno de los jefes, copias, cargar mochilas etc. Tratándose de uno de los caminos necesarios para conseguir empleo, los y las estudiantes se subordinan, sin replica alguna, siempre que en el proyecto se encuentre el no estar en las filas de lo que Carlos Max llama el ejército de reserva industrial, en este caso están prioritariamente los y las estudiantes de derecho, aunque no se escapan los de sociología a esta dinámica.

El estudiante, es reprimido en las experiencias de la relación de universidad-sociedad en el proceso de profesionalización, asignándole un rol de subordinación

del servicio social, en el que ese tiempo arrebatara la experiencia de los sujetos, impidiendo la relación con la comunidad, en la realidad, en las condiciones de la lucha y de la necesidad de develar las cualidades destructivas del capitalismo, de la modernidad, del patriarcado, que destruye todas las formas de vida.

Lo que se conoce como servicio social debe ser reconfigurado en proyectos de investigación para solucionar los problemas, de nuestro tiempo; los feminicidios, las minerías a cielo abierto, el sistema educativo colonial, la pobreza, la explotación, la prostitución.

Nuestro compañero Gibrán, estudiante de derecho, al dialogar con él nos ha mostrado, la relación de universidad-sociedad, ampliando nuestro análisis de arriba inmediato.

**-Entrevistador.** Sobre el modelo de relación entre universidad-sociedad ¿cuál crees que sea de hecho, ese tipo de relación y cómo se debe dar?

**-Entrevistado.** El modelo universidad-sociedad, es un modelo de aspiración, es un modelo, de trampolín. La universidad funge como una oportunidad a la sociedad, pero la palabra oportunidad, la ocupo en el sentido de concurso, no sé, como de, no sé, de mérito. La universidad dice: oigan sociedad yo soy el trampolín de la pobreza hacia la riqueza. Es falso. Excelente pregunta, creo que hay por ahí, una buena conclusión.

Me parece que la universidad, es como los juegos del hambre, pienso exactamente eso. Esa es la vinculación que tiene.

Obrero, acepto tu hijo en esta universidad, para que sea un chingón, debe acatarse a mis principios, del liberalismo, y demás. Solamente eso (2016).

Para que funcione la universidad, se relacione con la sociedad, promueve emociones. La aspiración es la ascensión de una clase social a otra, nunca para descender. En el tiempo corriente, la universidad se mueve paralela al capitalismo, produciendo sujetos subjetivamente adiestrados, depositándoles capital cultural, y social de la clase burguesa, aunque en la vida material, se contradiga con la

subjetividad capitalista enseñada en la universidad, o también la promovida en la sociedad para poder garantizar una nueva masa de personas en su interior.

El modelo de Romer, subsumido en el MUM, demarca la proyección intensa de la contradicción de trabajo asalariado y capital, en tanto subjetividades en juego, la vida en peligro. Porque el obrero, o el profesionalista proletarizado, “en esa relación ni siquiera consideran al trabajo parte de su vida; sino un sacrificio de su vida” (Marx K. , 1979). El servicio social se vuelve en una obligación, no es ninguna forma de hacer solidaridad con la gente que requiere satisfacer sus necesidades, sino una subsunción en las burocracias, la despersonalización, la especialización de nosotros en una episteme, nunca el reencuentro con el otro.

Siendo lo único que logra percibir para vivir, nada, o si bien le va un el salario, es decir, la cantidad de dinero que se le ha dado por su fuerza de trabajo durante un cierto tiempo de trabajo, pero robándole el plusvalor que ha producido durante la objetivación de su vida, al usar los medios de producción, materias primas, refiriéndome al trabajo productivo en su bifurcación; << trabajo directo>> y <<trabajo conceptual>><sup>27</sup>, ya que no sólo se explota el trabajo productivo sino al sujeto trabajador, siendo esta una realidad para analizar, la cual como nos lo indica Franz Hinkelammert y Henry Mora,” sin embargo, aunque la subsunción formal del trabajo conceptual comenzó a finales del siglo XIX, su subsunción real está ocurriendo frente a nuestras narices” (2013, pág. 15).

Respecto a la crítica del modelo universidad-sociedad de la BUAP, debemos considerar también, “el capital no subsume simplemente “el trabajo”, sino el proceso de trabajo en su conjunto, tanto a nivel individual como a nivel social. Y sería un gran error tratar el proceso de trabajo como un simple mecanismo de insumo-producto (tal como ocurre en los neo-ricardiano), ya que abarca, además, sus

---

<sup>27</sup> Al respecto de la categoría de trabajo conceptual y el trabajo directo, a partir de la interpretación que Franz Hinkelammert y Henry Mora hacen de El Capital, como parte de un proyecto de investigación, de un método de análisis llamado <<Economía para la vida>>, véase directamente la página del grupo de pensamiento crítico donde se pueden descargar los libros en esta línea de investigación. <http://www.pensamientocritico.info/>

condiciones de existencia, su organización, la ética del trabajo, así como sus aspectos sociales y temporales, entre otros” (Hinkelammert & Mora , 2013). O sea que hay una extensión de la subsunción del trabajo de los estudiantes mientras estudiantes, ocultándose en la formalidad y legalidad del servicio social, y las prácticas profesionales: 480 y 240 horas de trabajo no pagado.

Ahora debemos preguntar ¿De qué se apoya el capitalismo para subsumir el proceso de trabajo en su conjunto, que artilugios le brinda la universidad para lograr sujetos/cuerpo, dispuestos a ser curtidos? ¡Podemos buscar una respuesta en el modelo constructivista de orientación cultural!

### **3.4 Crítica al modelo constructivista de orientación sociocultural y al modelo curricular: eurocentrismo, educación bancaria, la colonialidad del hacer**

A manera de aclaración. Lo que haré no será una crítica propiamente a Lev Vygotsky, y a su expresión teórica del proceso de enseñanza aprendizaje, eso me desviaría demasiado de nuestros objetivos de investigación, no obstante, haré de su conocimiento, de manera corta, el contenido más relevante de esta teoría, para estar en aptitud de conocer su articulación en la estructura del proyecto universitario vigente en la BUAP, por su puesto articulación hecha por sujetos de carne y hueso.

El enfoque constructivista de orientación cultural en su concepción objetivada en el MUM, al proceso de aprendizaje, “se le equipara a una actividad de producción y reproducción del conocimiento, mediante el cual el estudiante asimila los modos sociales de actividad y de interacción, además de los fundamentos del conocimiento científico, bajo condiciones de orientación e interacción social” (2007, pág. 40).

Si bien es aceptable que el proceso de educación individual es finito, teniendo su límite, la muerte del individuo, no lo es de esta manera cuando lo es social y comunitariamente. El contenido, las formas, los fines no cesan con la muerte de un

individuo, sólo puede terminar cuando la comunidad ha muerto por las circunstancias sociales necrófilas, y pueden perpetuarse la educación por las actividades biofílicas, recordando un poco el lenguaje de Erich Fromm (1989), y siguiendo nuestra crítica-ética, se observa cuáles son las influencias pedagógicas en el MUM, las cuales se integrarán a nuestro observatorio, para después en una totalidad entender mejor al MUM.

En el Modelo universitario BUAP se reconoce la influencia de las instituciones no escolares en el proceso de educación, por lo tanto, legitiman la orientación sociocultural del proceso de aprendizaje, cobijándose en pedagogos tales como, Lev Vygotsky, Jean Piaget, quienes han propuesto el enfoque constructivista en educación.

Si el enfoque sociocultural de educación, implica el reconocimiento y convergencias de la educación, que no se da en un solo momento y espacio, además la resolución de problemas contextualizados, hay que considerar para la crítica-ética de-colonial, algunas preguntas. ¿Cuál es la concepción de las relaciones sociales que se quieren construir a partir de la técnica pedagógica del enfoque sociocultural? ¿cuáles sociedades y culturas son consideradas en este enfoque?

Respecto del movimiento pedagógico del sujeto, en el MUM se explicita “que es desde el exterior hacia el interior del sujeto, es decir, de lo interpersonal a lo intrapersonal y es precisamente a lo largo de este proceso de interiorización que el ser humano reconstruye significados en lugar de construirlos o imitarlos” (2007). Esta reconstrucción se logra porque el aprendizaje se contextualiza en comunidades de práctica, según la vertiente sociocultural retomada y reconstruida a su modo en el MUM.

La propuesta pedagógica, retomada por los sujetos académicos de la BUAP, se pretende no generar una educación individualizada e individualizante sino relacional entre del profesor, de los estudiantes, mediados por el mundo, para una educación que se refleje en la práctica de las sociedades, sin ser simplemente

conocimiento evaluado por los profesores en un movimiento de pretensión democrática, al tenor de los parámetros de clasificación epistémica, y de logros de aprendizaje, el contenido de la enseñanza se encuentra establecido arbitrariamente, a modo eurocéntrico, como es visible al revisar la ruta académica de las licenciaturas en sociología y derecho. En el siguiente subtema abordaremos el tema del eurocentrismo.

Ahora, vemos la teoría de Lev Vygotsky. Esto lo justifico porque en el propio volumen del modelo académico educativo, se muestra muy claro la influencia de este pedagogo a partir de su categoría de Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), categoría central en la psicología evolutiva de Lev Vygotsky.

“Vygotsky surge en la psicología en un momento significativo para la nación rusa. Inmediatamente después de haberse consolidado la revolución, emerge una nueva sociedad, que, consecuentemente, exige la constitución de un nuevo hombre. En ese sentido, la primera misión que la Revolución imprimió a la psicología fue el análisis de los problemas prácticos. Por su formación humanista y su bagaje cultural, Vygotsky reunía las condiciones necesarias para idealizar una nueva concepción de la Educación, Paidología (ciencia del niño) y Psicología” (Lucci, 2006, pág. 4).

Lev Vygotsky en su sentido práctico de la educación, en el surgimiento del Estado post-zarista, apoyado de los aportes de Carlos Max y Engels<sup>28</sup>, formularia una teoría que integrara el movimiento socio-histórico fundamental para entender el desarrollo, la concepción de Lev Vygotsky respecto de la historia y de transmisión del concepto, considera no ser pura, o mecánica.

Lev Vygotsky representa este fenómeno con la metáfora de la enseñanza del concepto de la flor y la rosa, con la que se muestra los grados variables de un sistema de lenguaje, conocimiento.

“Un niño aprende la palabra flor, y poco tiempo después rosa; durante un lapso prolongado el concepto "flor", aunque de aplicación mucho más amplia que rosa, no lo es aún para el niño. Él no incluye y subordina el vocablo "rosa"; los dos son

---

<sup>28</sup> Véase. Benbenaste Narciso (2007). Vygotsky: desde el materialismo histórico a la psicología. HOLOGRAMÁTICA – Facultad de Ciencias Sociales – UNLZ - Año IV, Número 7, V3 (2007), pp. 13-32. Disponible en: [www.hologramatica.com.ar](http://www.hologramatica.com.ar) o [www.unlz.edu.ar/sociales/hologramatica](http://www.unlz.edu.ar/sociales/hologramatica) ISSN 1668-5024

intercambiables y se yuxtaponen. Cuando la expresión "flor" se convierte en generalizada, la relación de "flor" y "rosa", así como la de "flor" y otros conceptos subordinados también cambia en la mente infantil, y comienza a formarse un sistema" (Lev. S, 1995, pág. 75).

No es tan sencillo el proceso el aprendizaje, para Lev Vygotsky, las determinaciones naturales y biológicas y las mediaciones socioculturales pueden generar distinciones de desarrollo de las personas en su educación. En experimentos en niños, de la misma edad, con los mismos problemas establecidos, con una ayuda igual inicial, alguno de ellos lograba usar los artefactos, métodos más eficaces en la resolución del problema, así pudo determinar Lev Vygotsky, que ese niño se encontraba en un estadio diferente al del niño con el que se le comparé y muy cercano a de otros niños o niñas de otras y edad.

Hasta ahora el propio Lev Vygotsky, hizo una distinción fundamental a nivel cognitivo, de los conceptos científicos y conceptos espontáneos, transmitidos por las distintas instituciones y la importancia en la generación de racionalidad para lograr el desarrollo de las funciones superiores y la ejecución de las mismas en la cotidianidad.

Harry Daniels (2003), acerca de Lev Vygotsky, sugiere acerca de la propuesta teórica del pedagogo ruso, en el libro *Thinking and speech*, su interés por mostrar la relación de la actividad social de hablar con los procesos activos de pensar. Es decir, en una consideración no innata de nuestra articulación de palabras, ya que su significado, estructura, están condicionadas por la actividad del pensamiento, mediada por la realidad, no directamente, sino en el movimiento de interpretación, recreación y acción en el mundo.

"Para Vygotsky, los conceptos científicos están caracterizados por un alto grado de generalidad y su relación con los objetos está mediada por otros conceptos. Cuando empleaba la expresión <<concepto científico>>, Vygotsky se refería a los conceptos introducidos por el enseñante en la escuela, mientras que los conceptos espontáneos eran los que adquiría el niño fuera de contextos donde se desarrollara una educación explícita. Los conceptos científicos se describían como aquellos que forman un sistema jerárquico lógico y coherente" (Daniels , 2003, pág. 79).

Aquí podemos notar una aportación medular de Lev Vygotsky para comprender el desarrollo de conceptos y su ámbito propio de enseñanza, también del desdoble de nuestro pensamiento por mediación de las relaciones sociales en la escuela. E incluso, al apuntar la diferencia tanto de los conceptos cotidianos y científicos, para ser una justificación evidente para ser aprendido por los arquitectos del MUM.

Ahora debemos preguntar, ¿Se trata tan sólo de una justificación pedagógica por la que se haya elegido a Lev Vygotsky, como el primogénito, para elaborar el proyecto educativo de la BUAP, o hay algún juego ideológico? Si vemos en Lucci, el interés socio-histórico de Lev Vygotsky, “fue su preocupación por la génesis de la cultura. Al entender que el hombre es el constructor de la cultura, él se opone a la psicología clásica que, según su visión, no daba respuesta adecuadamente a los procesos de individualización y a los mecanismos psicológicos que los generan. En contrapartida, elabora su teoría de la génesis y naturaleza social de los procesos psicológicos superiores” (2006, pág. 4).

La ideología puede existir por la propia oposición de clase, raza, *en el sistema-mundo moderno*, en la “colonialidad del poder”. Evidenciamos esta cuestión con Aníbal Quijano.

“Tal como lo conocemos, el poder es un espacio y una malla de relaciones sociales de explotación/dominación/conflicto articuladas, básicamente, en función y en torno a la disputa por el control de los siguientes ámbitos de existencia social: 1) el trabajo y sus productos; 2) en dependencia del anterior, la “naturaleza y sus recursos de producción; ) el sexo, sus productos y la reproducción de la especie; 4) la subjetividad y sus productos materiales e intersubjetivos, incluido el conocimiento; 5) la autoridad y sus instrumentos, de coerción en particular, para asegurar la reproducción de ese patrón de relaciones sociales y regular sus cambios” (2014, pág. 289).

Nuestra universidad, situémosla en la colonialidad del poder, en tanto su proyecto, arquitectura educativa, del conocimiento, política, de ingeniería social se mezcla en la cultura de la existencia occidental. En el ámbito del modelo educativo, en el que se legitima con la propuesta pedagógica de Lev Vygotsky, respecto de su

existencia político/pedagógica, se muestra una verdad, e imprescriptible, vía para modelar la relación de enseñanza-aprendizaje.

Al respecto de los mecanismos de la ideología, Terry Eagleton, evidencia. “Una ideología obtiene legitimidad utilizando el recurso de <<universalizarse>> o <<eternizarse>>. Los valores e intereses que de hecho son específicos a una cierta época y lugar se proyectan como valores e intereses de toda la humanidad” (1997, pág. 85). En este mecanismo ideológico, los creadores del MUM, y la universidad se sustentan del consenso científico del paradigma pedagógico que implica la propuesta teórica de Lev Vygotsky. ¿Realmente ese es un problema para nosotros, el hecho de legitimación ideológica por esta vía? Creo que no, en el análisis de la ideología el propio Terry Eagleton nos muestra una característica también de la ideología, la que, al ser practicada sobre nosotros, y quizás por los profesores, entonces si es un problema, es el hecho de la injusticia que implica la ideología del conocimiento, al racionalizarla a manera de pedagogía.

¿Cómo es el vínculo entre ideología, su funcionalidad y la injusticia? “Lo que en ocasiones se considera primordialmente ideológico de una forma de conciencia no es el modo en que surge, o si es verdadera o no, sino el hecho de que sirve para legitimar un orden social injusto. Desde esta perspectiva, lo que vuelve ideológicas a las ideas no es su *origen*” (Eagleton, 1997, pág. 69).

Es esta circunstancia, la que nos hizo comprender dónde reside el problema. No era llanamente problematizar la propuesta pedagógica de Lev Vygotsky, sino su pertinencia y acomodo en el MUM, en la BUAP, y no sólo en el presente, sino parte de una expresión de la “universidad colonial”, en nuestro país en el que se ha debilitado por la vía de la educación, las posturas políticas antagónicas y de solidaridad para cambiar nuestra situación de víctimas, al organizarnos en la universidad, transformarla, generando la dinámica de liberación en la universidad y con el pueblo. Incluso está es una pretensión muy clara postulada por Paulo Freire en Latinoamérica, para la humanidad.

Una pregunta me surge. ¿Por qué, si Paulo Freire en Latinoamérica, propuso una pedagogía del oprimido, es decir, para todos a aquellos como nosotros, dialogando con los iguales e incluso con los opresores, posibilitando la reflexión y liberación en comunión, no se le incluyó en el modelo universitario de la BUAP? ¿A caso, por la pretensión propia de la liberación-humanización de la pedagogía del oprimido, no era pertinente al régimen de opresión universitario ni de la sociedad, invisibilizándola políticamente?

En mi experiencia de estudiante de Sociología, puedo ofrecerles un caso, de lo que sucedió durante nuestra relación con la maestra de la materia de Sociología de la educación.

Estudiamos someramente la pedagogía del oprimido, como parte de las corrientes tanto pedagógicas y sociológicas, concernientes a la educación. La pedagogía del oprimido integra una visión ética-crítica, percibida en el lenguaje mismo de Paulo Freire (2005). Categorías como opresor, oprimido, liberación, humanización, visión del mundo, dialógico etc. Calaron nuestra conciencia, al límite de desubicar de la posición de educador a manera de la educación bancaria, a la maestra que en ese entonces fuese la titular de la materia.

Logramos percibir y sentir, cuál era la dinámica en la que estábamos, habíamos estado, y quizás, se prolongaría. También la profesora se sintió cuestionada, por la posición y carácter opresor. Al final de la sesión nos dijo algo así, ¡sí se apasionaron, reflexionaron!,

La realidad fue que habíamos descubierto el régimen opresor de la universidad. Cuando Paulo Freire nos habla de la pedagogía del oprimido, se refiere a “aquella elaborada con él y no para él, en tanto hombres o pueblos en lucha permanente de recuperación de su humanidad. Pedagogía que haga de la opresión y sus causas el objeto de reflexión de los oprimidos, de lo que resultaría el compromiso necesario para luchar por la liberación, en la cual esta pedagogía se hará y rehará” (2011, pág. 32). La relación entre educador-educando no se basa en

la performatividad jerárquica en la que el profesor es el poseedor del conocimiento y el educando un recipiente por llenar.

Durante el tiempo que he estado preparándome para realizarme en la vida en la configuración de sociólogo, durante la universidad, al igual que varios compañeros percibimos la mecanización de nuestra educación, lo que Paulo Freire denomina, la educación bancaria. Primera conocimos la experiencia de uno de nuestros compañeros de sociología, quien también percibió la bancarización de la educación, siendo diferentes por dos generaciones, él ingreso a estudiar sociología en el 2013 y yo en el 2009.

**-Entrevistador.** ¿Qué temas se planteaban en las materias de introducción a las ciencias sociales y enfoques clásicos de la sociología, y qué llegó a despertar en tu experiencia?

**-Entrevistado.** Respecto a la materia de introducción a las ciencias sociales, me la dio Calles., Lo que trataba de hacer Calles, era vincular algunas lecturas que él decía que fueran lo que se conoce como revisionistas.

**-Entrevistado.** ¿Te acuerdas de este que, todos leíamos?

**-Entrevistador.** Si, Ritzer.

**-Entrevistado.** A si, Ritzer.

Por ejemplo, Ritzer era el autor que leímos para todo ese tipo de cosas y entonces era, Ritzer dice que, tal reviso a tal autor, y entonces ya era, una segunda o tercera interpretación. Entonces eso impedía conocer más a los autores. Pero te digo, eso era valioso para los otros compañeros que tenían su primer acercamiento, porque eso les permitía conocer muchas cosas, para nosotros no. Y entonces estos, después de lo que decía, Ritzer en ese caso. Lo que paso fue que, Calles percibía, según yo, Calles percibía una escisión entre esos planteamientos teóricos y la realidad que estábamos viviendo. Entonces él decía, el ejercicio que más pedía era traer periódicos, lean una noticia, tratemos de interpretarlo desde tal marco conceptual.

Eso desde mi punto de vista, te digo, si para aquellos compañeros que era su primer acercamiento a las ciencias sociales fue valioso, para nosotros no, porque a pesar de que reconocíamos quizás que, esa escisión si la seguíamos reproduciendo, creo que lo que en realidad pasaba era que forzábamos a que ese fenómeno de la

realidad encajara en el marco conceptual. Y, además, pocas veces había precisiones, aclaraciones teóricas.

**-Entrevistado.** Introducción al pensamiento sociológico, me la dio Salcido. Él trataba de profundizar. Él explicaba conceptos fundamentales, desarrollo histórico... Salcido es muy arrogante... Menospreciaba muchas experiencias de los compañeros. Aunque había personas que ya habían estudiado otra licenciatura. Salcido decía, Marx hablaba de la estructura y de la superestructura. Y le contestaban los compañeros, desde la antropología, la cultura determina las estructuras económicas. Salcido contestaba, eso es una pendejada. Entonces te ponías a discutir. El problema es cuando no tiene la intención de escuchar a las otras personas. No de dar la razón, por sí, sino el ánimo de los compañeros se baja. Decían, la sociología no me sirve para estudiar los estudios culturales. Se fueron a la facultad de filosofía y letras. Lo que a ellos les interesaba (2016).

En la experiencia vivida del compañero, debemos resaltar el contenido curricular, primeramente, mostrándose lo que se denomina en crítica decolonial, eurocentrismo. Para concretizarnos, en la entrevista, entendámoslos una macro-narrativa en la que el universo social superior y central es Occidente, sociedad considerada ejemplar, en la universidad, se expresa el paradigma dominante de la ciencia social.

Para entender un poco más el eurocentrismo, e incluso poder seguir haciendo crítica, amplío sobre el tema, Aníbal Quijano, aporta lo siguiente:

“La confrontación entre la experiencia histórica y la perspectiva eurocéntrica de conocimiento permite señalar algunos de los elementos más importantes del eurocentrismo: a) una articulación peculiar entre un dualismo (precapital-capital, no europeo-europeo, primitivo-civilizado, tradicional-moderno, etc.), y un evolucionismo lineal, unidireccional, desde algún estado de naturaleza a la sociedad moderna europea; ) la naturalización de las diferencia culturales entre grupos humanos por medio de su codificación con la idea de raza; y c) la distorsionada reubicación temporal de todas esas diferencias, de modo que todo lo-no europeo es percibido como pasado. Todas estas operaciones intelectuales son claramente independientes. Y no habría podido ser cultivadas y desarrolladas sin la colonialidad del poder” (2000, pág. 134).

En el diálogo con nuestro compañero, no resalta la confrontación directa de “Occidente y el resto”, sino la confrontación entre profesor-educando, en el que el contenido de la materia, sí es la ciencia occidental. Lo que se nos presenta, es una micro relación social expresada en la universidad, coordinada con el “*sistema-mundo*”.

La coordinación de la que hablo en el párrafo precedente, no es mecánica, para ver ese movimiento de la colonialidad, Paulo Freire, en el estudio del opresor-oprimido, yo y tú, nos habla sobre la dualidad del oprimido, la “adherencia”.

“Su conocimiento de sí mismos, como oprimidos, sin embargo, se encuentra perjudicado por su inmersión en la realidad opresora. Reconocerse”, en antagonismos al opresor, en aquella forma, no significa aún lucha por la superación de la contradicción. De ahí esta casi aberración: uno de los polos de la contradicción pretende, en vez de la liberación, la identificación con su contrario” (2011, pág. 43).

Nuestro lugar de ubicación es la Ciudad de Puebla, <<desde>> Latinoamérica, conociéndonos, descubriendo la realidad; cuerpo aquí, mente allá. La confrontación profesor-educando, se apoya en una gran carga científica occidental, con la que se está desvaneciendo nuestra percepción de la colonialidad. Podemos ver la transmisión cultural, no directa e inconsciente, del profesor-educando, el primer sujeto, también está en la dualidad, cambio-permanencia, en el circuito del eurocentrismo, no obstante, la postura del profesor, atado a la burocracia universitaria lo mantiene afligido, enseñando ciencia ajena, doblegando *la voluntad de vida*, nuestra.

Quisiera traer a nuestra crítica del eurocentrismo expresado curricularmente por la universidad, la experiencia de nuestro compañero Gibrán. Contextualizo, habíamos estado platicando con él sobre la crítica de la universidad, en la que menciono una de las crisis de esta institución, la tecnificación de la ciencia. Para profundizar en esa percepción, de él, le pregunto qué entendía por tecnificación y qué tipo de derecho se enseña en la universidad, pregunta a la que nos respondió.

**-Entrevistado.** Creo que las dos van unidas... primero voy a decir porque considero que es técnica, y no más bien humana, o tal vez, es técnica analítica, y técnica con ciertos destellos de cientificismo.

El derecho está dividido por varias familias de derecho, la familia romana, anglosajona, los árabes y demás. El derecho que nos tocó tener es, el derecho romano occidental. Entonces ese derecho romano occidental, ha sido positivo, ha estado plasmado en una norma, pero no solamente eso, también ha sido un derecho teórico o reflexivo, que ha sido plasmado en las jurisprudencias, desde Roma.

Entonces es interesante ver, la jurisprudencia, incluso ahorita, en el Estado mexicano, la jurisprudencia, se está tecnicando, ahorita voy a decir porqué, pero bueno. En la facultad de derecho de la BUAP, se está bajo ese esquema, lo más importante es lo positivo, y lo positivo está dicho, lo positivo está ahí, no hace falta reflexionar, sobre lo antes de lo positivo, sino hace falta reflexionar o trabajar con lo que le sigue a lo positivo, a la ley positiva, es decir, cómo adecuarla al caso.

Los compañeros se confunden, y se confunden bien. Dicen, yo estudio leyes, tiene razón, la educación que nos dan son leyes, no nos enseñan derecho. Los principios del derecho son orientación, la orientación técnica que nos están dando, es porque nos enseñan a aplicar el axioma o el principio, al caso específico, no hay una reflexión más (2016).

Nuestro compañero Gibrán, nos está haciendo ver el camino crítico por caminar. El eurocentrismo no sólo se expresa por la forma de las materias, la denominación de las mismas. Nos es necesario atender el contenido de las mismas, en movimiento histórico, al conformarse con mirar el mapa curricular vigente, nos quedaríamos balbuceando, sin argumentos, para criticar el eurocentrismo, tampoco debemos entenderlo de esa manera, sino por su colonialidad, del saber, del poder.

En la experiencia de nuestro compañero, generada en la universidad, podemos ver marcado el eje del conocimiento del derecho, practicado y pensado estáticamente, privilegiando la aplicación, a casos concretos, individualizante de las

relaciones de las personas, y mecánicamente amalgamados a los supuestos jurídicos, a los establecido en los códigos, leyes, dictadas por el poder legislativo.

El eurocentrismo, está como currículum oculto, a manera de la racionalidad medio-fin, de la fetichización de la realidad, por la ajenidad teórica y doctrinaria del derecho y la sociología. No representa nuestra experiencia vivida, sino una ajena, y la propia, se mira con la ajena, se invierte la realidad, a la que podemos denominar realidad colonial.

Max Horkheimer, <<desde>> Occidente, hizo la crítica de la ciencia en términos de teoría tradicional, para nosotros también concerniente, aunque la diferencia nuestra sea la clave colonial.

“Para el pensamiento teórico corriente, tal como lo hemos expuesto, tanto la génesis de las circunstancias dadas, como también la aplicación práctica de los sistemas de conceptos con que se las aprehende, y por consiguiente su papel en la praxis, son consideradas exteriores. Este extrañamiento, que en la terminología filosófica se expresa como separación entre valor e investigación, conocimiento y acción, así como en otros pares de disposición, preserva al investigador de las contradicciones señaladas y otorga un marco fijo a si actividad” (2003, pág. 241).

El eurocentrismo, en nuestra experiencia, es un extrañamiento de y en la realidad, en nuestro lugar de vida, al pensarnos mecánicamente, forzando nuestra percepción de la realidad con visiones del mundo forjadas occidentalmente. Ese extrañamiento es una secuela de las exigencias del educador opresor en la universidad, creyendo él ser el poseedor del conocimiento y, atribuyéndonos a nosotros, el carácter de recipientes, nos transmite saberes que se sobreponen sobre nosotros privilegiando la experiencia, la cultura de los otros, en el “centro colonial”.

Debemos empezar a pensar, cuáles son las relaciones sociales construidas a partir de la “colonialidad del saber”, del extrañamiento nuestro en el lugar dónde vivimos.

Nuestro extrañamiento, al ser exigido por el profesor opresor en la universidad, no se desenlaza en un dominio dogmático a nosotros. El hecho de haber existido por nuestro compañero, su expresión de la experiencia epistemológica del forzamiento de la realidad para hacerla coincidir en la teoría occidental, muestra la resistencia y ruptura en el circuito de opresión. Su experiencia de resistencia es grupal, a la cual nos adherimos, años antes, ya habíamos experimentado nuestro encierro político epistemológico en esa dinámica de “educación bancaria”.

Acerca de la experiencia de extrañamiento, no la hago notoria por un fatalismo persistente mío, de nuestra incapacidad por transformar la realidad, sino de criticar el modo de opresión del régimen escolar –universitario- en sus distintas dimensiones. Otro aspecto también importante, al haber incorporado la crítica de la experiencia de extrañamiento, en la secuencia del eurocentrismo, es un intento por mostrar también la naturaleza del lugar, de lo local en relación a lo global, atendiendo la postura epistemológica de Arturo Escobar (2000, pág. 75).

Arturo Escobar, citando a Henri Lefebvre, nos hablar de lugar:

“Como una forma de espacio vivido y enraizado y cuya reapropiación debe ser parte de cualquier agenda política radical contra el capitalismo y la globalización sin tiempo y espacio. La política, en otras palabras, también está ubicada en el lugar, no sólo en los supra niveles del capital y el espacio. El lugar, se puede añadir, es la ubicación de una multiplicidad de formas de política cultural, es decir, de lo cultural convirtiéndose en política, como se ha evidenciado en los movimientos sociales de los bosques tropicales y otros movimientos ecológicos” (2000, págs. 75-76).

El lugar no se reduce a la dimensión de la tierra, es decir, es lugar, no corresponde a un metro o dos metros cuadrados de un terreno, sino al entramado de relaciones sociales o comunitarias con la naturaleza, considerando su relación con lo global, no se reduce a su experiencia en lo local, sino es imprescindible esa relación, en la que la protección de lo local, aun por el dominio de lo global, representa resistencias, no se trata del estadio superior de la cosificación de los seres humanos y de la naturaleza, de la vida toda.

Para poder analizar la relación entre lo global y lo local, usaré la categoría ,“globocentrismo”, de Fernando Coronil, categoría con la que “argumenta de que la globalización neoliberal implica una redefinición entre el Occidente y sus otros, lo que lleva a un cambio del eurocentrismo... en vez del eurocentrismo de los discursos occidentales, los cuales operan a través del establecimiento de una diferencia asimétrica entre el Occidente y sus otros, el “globocentrismo”, de los discursos dominantes de la globalización neoliberal esconde la presencia del Occidente y oculta la forma en que éste sigue dependiendo del sometimiento tanto de sus otros como de la naturaleza” (2000, pág. 56).

Occidente puede existir por el sometimiento nuestro, no es independiente, sino dependiente de la opresión de los otros, y de la naturaleza. No debe interpretarse esta expresión nuestra, un fatalismo, sino una crítica de la dominación, de la relación entre lo local y lo global, en el siguiente capítulo, entendamos la dinámica de la universidad, de la participación política en esa relación de lo local y lo global, de la que incluso ya he hablado en toda la tesis.

## Capítulo 4

# **Derecho y Sociología ciencias escolarizadas: dialéctica educandos-profesores y la dinámica de la colonialidad del poder/saber constituyendo la participación política.**

*La alternativa fundamental para el ser humano es la elección entre vida y muerte, entre creatividad y violencia destructiva, entre realidad e ilusiones, entre objetividad e intolerancia, entre hermandad e independencia y dominación y sumisión.*

**Erich Fromm**

### **A manera de introducción**

Hay diversas maneras de ser sujetos sociales en el espacio público. En lo público los sujetos se encuentran a la vista de los otros, las palabras dichas son escuchadas recíprocamente, desglosando diálogos o impidiéndolos, cuando en la relación uno de los que debería ser participante activamente, se le empuja hacia afuera del círculo concurrente en el cual se puede ejecutar el poder radiante vital, dejando sin actividad a la comunidad política que se quiere convertir en Pueblo.

Durante toda la modernidad/colonialidad, ha existido una institución que tanto en el “centro colonial” y replicándose en la “periferia colonial”, sus conocimientos “globocentros”, se ha montado como lugar intersubjetivo en los que se privilegia la ciencia, muchas veces en nombre de ésta, replegándose del campo político, ya que se cree que la política es contaminación para el hacer científico, tornándose en dogmática científica, creyéndose pecador, aquel que no sea neutral en la ciencia, estoy hablando de la universidad.

La universidad se cree, es una de las instituciones que generaran semejanzas, ya que en ella se enseña conocimiento científico tanto por, como para los individuos, así también diferencias, en el nodo de la pluralidad de ciencias por

las cuales se construya un mundo en el que reine el saber científico “globocentrado”; la realidad sea aprendida y reconstruida por las raíces epistemológicas de la ciencia occidentalizada, creando diálogos entre iguales, para mejorar las condiciones de las personas, del mundo.

Nos estamos adentrado a construir la crítica de la BUAP, en un segundo momento, la primera fue expresada en todo el capítulo tres de nuestra investigación, por Ustedes ahora leída. La universidad debemos verla como una institución cruzada por tres campos; el político, el educativo y el científico, dentro de dos sistemas que hay que cuestionar, la modernidad/colonialidad y el capitalismo. La universidad, es una de las macro instituciones que aglomera durante un periodo de tiempo prolongado, a privilegiados, a los ojos del ingenuo académico dedicado a la investigación al tenor de la acumulación del conocimiento del capital científico, cultural y social, ¡muerte objetivada!

Me voy a dedicar en este último capítulo de tesis, considerando los diálogos que fluyeron con personas en su posición de estudiantes o profesores, con quienes hemos reflexionado la realidad en la que estamos, recurriendo también al trabajo de campo; observación participante en los salones de clases, en el espacio universitario, recordando, autoreflexionando el tiempo de vida que he estado en la universidad, para mostrarles a Ustedes, cómo es que se genera la relación del campo educativo, con el político, el académico, la cual está en un entramado intersubjetivo de activismo y pasividad, de control y de lucha, de anhelos de cambio o de pesimismo duro.

No consideremos a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en sí, desde siempre, aunque se nos presente metafísicamente así, rebasemos ese mundo de apariencia, situémonos en estado de conciencia y caminemos para preguntar ¿Cómo es que existen como ciencias sociales el Derecho y la Sociología en la BUAP?, una pregunta en su apariencia simple, pero con la cual partiré en nuestra marcha por las veredas ahora oscuras. Después estarán repletas de luz.

## 4.1 Legitimidad diacrónica: Sociología y Derecho en la BUAP

Qué hablemos de dos agrupaciones de las y los estudiantes, de las y los profesores de sociología y derecho, integrantes de la comunidad universitaria, los cuales están en sus experiencia vividas con márgenes de tiempo diferenciados, porque la ciencia escolarizada en la que se encuentran estudiando se institucionalizo de distintos modos<sup>29</sup>, circunstancias y momentos, puede generar confusión e incluso oponérsenos como un inconveniente metodológico, ¡qué positivismo de oposición!.

La realidad se nos ha puesto en la cara, nadie dijo, no ser escabroso, realizar un giro epistemológico/psicoanalítico, para verse a sí mismo, en sintonía decolonial, somos los únicos que podemos conocernos a nosotros mismos, las transformaciones son una parte de la realidad, movilizada por nosotros, nosotros somos la realidad, con las cuáles debemos acostumbrarnos a vivir, cuál es el miedo, la resistencia y oposición positivista, la cual reduce nuestra comprensión de la vida humana en este planeta, en la Tierra madre, en las que hay muchos tiempos, como nos lo gritan fuertemente los zapatista, en el que la unidimensionalidad del tiempo es algo extraño, lo realmente verdadero es la existencia de muchos tiempos y mundos, su contenido por ahora nos está oculto, estamos colonizados caminando sobre la cabeza.

¿Cómo hablar desde la concepción de diacronía acerca de la Sociología y el Derecho, ciencias sociales escolares, sin perder de vista la relación de tres campos, el político, el educativo y el científico, hasta llegar al borde de la crítica? Ese camino lo seguiremos construyendo también en este último capítulo, que constituimos como un tiempo de ruptura en esa expropiación de los tiempos.

Desde la creación social de la BUAP, allá cuando se le denominaba el Colegio del Espíritu Santo (Esparza Soriano , 1999), ya se enseñaba derecho, siendo este Colegio uno de los tres únicos durante la Nueva España – momento de

---

<sup>29</sup> Es la categoría usado por Renán Vega Cartón.

opresión con nuestra gente- en la que se consumaba la doctrina jurídica, siendo imperante el rasgo teológico, forjando perspectivas del mundo en las que no se quería ceder el ejercicio de la enseñanza a quienes no fuesen del campo religiosa.

Se está sabiendo, que el hecho político por el que se constituyesen Colegios, para el estudio y enseñanza del Derecho, fue poner a disposición de la ley a las personas, para que estos ayudarán a constituir obediencia al Estado-nación, el cual a modo periférico se negara y excluyera a la gente la cual ya estaba viviendo a su modo, y desdoblándose instituciones en las que también aparecían equivalentes sociales, uno de ellos es la universidad.

Sin la pretensión de profundizar en la historia, más bien amarrando nodos en esta diacronía de la Sociología y el Derecho escolares, aprendemos la visión planteada para la educación en el México posrevolucionario, en el que al paso del *Sistema-Mundo moderno*, correspondía ideológicamente, en la dinámica colonialidad, al bloque comunista. Si bien en el proyecto nacional durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (Márquez Carrillo, 2000), se propuso, educación socialista, tratando de hacer una contra dominación al capitalismo y modernidad, más bien se trató de la estatización de medios para la vida para ofrecer beneficios capitalistas a la comunidad política, sin alejarse de la modernidad misma.

Este mismo vuelo social intentando proyectarse al socialismo, se fraguó en algunas de las universidades del Estado mexicano. Como nos lo han hecho saber dos profesores de lo que he entrevistado; la universidad de Puebla, la de Sinaloa y la de Guerrero entre otras, estuvieron implicadas en alto nivel de politización de la comunidad estudiantil, de los profesores, en predominancia comunista, aunque también los hubo al modo anarquista, trotskista, Maoísta, también grupos anticomunistas, uno de ellos el Frente Universitario Anticomunista en la BUAP etc. (Torres Septién, 2001).,

Incluso, puede notarse el nivel de politización de los universitarios de la universidad de Puebla, en esos ayer, apoyar a Estados-gobierno comunistas, ejemplo el Estado cubano, cuando fue invadido por los mercenarios yanqui, e

incluso viniendo paralelo el Movimiento por la Reforma Universitaria en Puebla (Quiroz Palacios, 2006). En un contexto local en el que también se conjugaba la subordinación de las autoridades universitarias al cacicazgo de Manuel Ávila Camacho.

De las secuelas del Movimiento de Reforma universitaria, se vino a modificar los planes y programas de la universidad, enfatizando el compromiso con el Pueblo, el nombre de Facultad de Derecho cambiaría a Escuela de Derecho y Ciencias Sociales (Universitario, 2000). Lo que también estoy sugiriendo, es que la Universidad ha estado implicada en la política, mucho antes de la escolarización de la Sociología, no dependiendo la participación estudiantil de un sola agrupación de estudiantes, sino las posturas sobre el mundo, forjadas al interior de la universidad, durante el proceso total de vida nuestra, las cuales son plurales se análoga constituyéndose en Pueblo para -sí<sup>30</sup>.

La Sociología, en su fase de ciencia social escolar a nivel universidad, inició a formar parte de la Facultad de Derecho y Ciencias sociales de la BUAP, desde el año dos mil. Percibiendo el campo educativo y político, nace como una réplica sistémica de las ciencias sociales a nivel mundial. Se trató de una propuesta de juristas-profesores de la BUAP, que en su proceso de especialización del saber en el “centro colonial”, en la Europa-Occidental, se enteran de la Sociología Jurídica, como una disciplina que pueden subsumir en la licenciatura de Derecho o bien generar la licenciatura de Sociología que sea organizada y constituida por Abogados, y no por Sociólogos, Antropólogos o politólogos, como es el estado actual de la licenciatura.

En esta creación de la Sociología escolar, brilla la acción política-académica. No se trata de una organización pura y neutral de la universidad, institución del saber científico occidentalizado, sino como acciones políticas por científicos para

---

<sup>30</sup> Una importante investigación de las luchas políticas en Puebla es la hecha por Abraham Quiroz Palacios, en las que nos muestra la forma, y la relación movilizadora de los estudiantes uniéndose con el Pueblo, y solidarizándose contra las fuerzas del imperialismo. Quiroz Palacios, Abraham (2000). Las luchas políticas en Puebla 1061-1981. Editorial Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puebla. Págs. 237

crear licenciaturas que les permitan seguir manteniendo o ampliando el monopolio de la enseñanza dogmática que conjugue perspectivas del mundo formalista, es decir, en el que la ley positiva sea el eje de acción de las sociedades.

La modernidad/colonialidad en la que se fundamente casi todo proyecto de sociedad, tanto en el centro y periferia colonial se relacionan como un *sistema-mundo*, nuestra universidad, como cualquier otra occidentalizada en el Tierra Patria (Edgar Morín) viene también impulsando esa estructura de conocimiento, en la que a partir de ciertas formas de enseñanza y técnicas de investigación se fomente la percepción fenoménica del mundo. Es esta dinámica, oscura, de la universidad que iré iluminándoles, lo cual ha sido siempre mi intención, tratándose de entrever la relación de la política, la vida cotidiana en la universidad, la ciencia en la relación de lo global y lo local.

Creo que hay una consecuencia inesperada en la escolarización de la Sociología en la BUAP. Si la histórica constitución escolar de la Sociología, muestra subordinación y dependencia al Derecho, para ir ampliando bloques de estudiantes, aliados al pensamiento de dogmática jurídica que actúan políticamente de tal manera que la máscara de la democracia inter-universitaria siga girando en dinámica de corrupción de poder; mirándose a los profesores, a los administrativos, directores, rectores como una autoridad legal de dominación por los alumnos, dejando hacer y pasar enseñanzas bancarias, evaluaciones que representen esa acumulación de información, e incluso entablando relaciones con la autoridad gubernamental de la entidad federativa de Puebla, ahora está fuera de sus manos la dinámica de los estudiantes de Sociología, hay regímenes de libertad y lucha, aunque también de adherencia al dominador interinstitucional, esto lo mostraré al final de la tesis.

Ya es un conocimiento común -dejando hacer y pasar- que por cada tinte partidista de gobernantes municipal o estatal de Puebla, también la autoridad formal universitaria venga acoplado orientación política, buscando convenios institucionales o extrajudiciales para mantener también la participación política del estudiantado al ritmo de la política autoritaria del Estado-gobierno mexicano, sin

embargo, es innegable que la cualidad epistemológica posibilita percepciones del mundo en las que el ejercicio del poder sea distinto al fetichizado, aun siendo pasiva está percepción, se van abriendo senderos de oposición en tiempo en los que la magnitud de la corrupción del poder está al vuelco de la vida, por ejemplo en el simulacro previo a las elecciones de presidente en el año 2012, Andrés Manuel López Obrador ganaría el simulacro hecho con la comunidad estudiantil de la BUAP, no obstante que la pasividad fuese evidente, siendo que sólo votarán el 11% de persona que integran la universidad (Cravioto, 2012).

Si se crea por decreto del Consejo Universitario la licenciatura de Sociología, es por la dinámica política al interior de la BUAP, la cual ya he dicho en los párrafos anteriores. El hecho es que, al entrar en la facultad a la que forman parte las licenciaturas en Derecho y Sociología, se puede leer “Facultad de Derecho y Ciencias Sociales”. No solo se trata de la subordinación epistémica/política superficial en una denominación, sino es tan bien, muestra de lo que pasa al interior de la universidad: en las elecciones de director de facultad o de rector de la universidad ya hay universitarios en formación dispuestos a formar parte de la corrupción del poder en la universidad.

Cuando hay una mayoría de estudiantes universitarios e ideológicamente *ad-hoc* al dicho de la meritocracia mercantil, los cuales son de Derecho e incluso ya es parte de este estilo de vida los de Sociología, en el juego de la democracia, puede verse siempre lo que se denominan formulas<sup>31</sup>; un parte de estudiantes despersonalizados, haciendo uso de la mercadotecnia política para vender y poder ser comprados por sus compañeros, para ser colocados en el mercado del consejo universitario cooptado por rectoría, así también en el plano profesor-alumno, la meritocracia vislumbra, dada las estrategias de los alumnos por conseguir prerrogativas de los profesores; calificaciones de calidad, viajes de estudio etc.

---

<sup>31</sup> Respecto del Consejo Universitario de la BUAP, de su forma de elección, la representación de la comunidad universitaria. Véase Estatuto Orgánico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Consultado el 21 de enero de 2013, en: [http://cmas.siu.buap.mx/portal\\_pprd/wb/Consejo\\_Universitario/estatuto](http://cmas.siu.buap.mx/portal_pprd/wb/Consejo_Universitario/estatuto)

Los sociólogos para este tipo de presentación democrática, siempre dejan pasar la corrupción del poder, a su estilo de izquierda, difícilmente entran en pugna política. En este tipo de relación también está permeando la idea del poder “para sí”, fuera de los sujetos, como si estuvieran en la institución cosificada, no queriendo entrar al juego con ese poder, rebatiendo los elementos del cambio de la universidad.

Vayamos poco a poco elevándonos de lo más simple a lo más complejo, de lo concreto a lo abstracto, de lo ingenuo a lo crítico, demos ese paso.

#### **4.2. En el mito del progreso: el Modelo FENIX y el Modelo Universitario Minerva como política educativa neoliberal.**

Carlos Marx había dicho alguna vez en uno de sus libros polémicos en coautoría con Federico Engels que, “un fantasma recorre Europa: el fantasma del comunismo. Todas las fuerzas de la vieja Europa se han unido en santa cruzada contra ese fantasma: el Papa y el zar, Matternich y Guizot, los radicales franceses y los polizontes alemanes” (1974, pág. 110).

Marcando el ritmo de la orquesta de la ciencia crítica, Carlos Marx, ha estado circulando indudablemente en las ciencias sociales escolarizadas, en los movimientos sociales, en las luchas de liberación, en la formación de bloques etc.

No habiendo excepción en la BUAP (Márquez Carrillo , 1998), tal cualquier universidad occidentalizada en la “periferia colonial “ del *sistema-mundo*, también Carlos Marx y el marxismo, ha nutrido la marcha ideológica que constituye a los estudiantes, a los directivos y a las academias universitarias, ensalzando muchas veces luchas intensas al interior de la universidad o haciendo alianzas con los luchadores sociales contra los gobiernos fetichizados que intentan en márgenes limitados convertir a las oficinas del Estado en pura empresa privada.

La modernidad en su circuito ideológico pretendió haber hecho la transición del mito al *logos*, retomando la sugerencia de Juan José Bautista (2015). Esa supuesta transición, cual estrategia de proyección infinita del capitalismo,

declarando e iniciando la destrucción de cualquier comunidad que se opusiese al movimiento indiscriminado de valorización de capital, el cual requiere ciertos tipos de sociedades que en su omisión política permita la destrucción de la humanidad y de la naturaleza humanizada, se sigue manteniendo, otorgándose sentido a la realidad imaginaria, una de sus formas por las cuáles se le da sentido es por la teoría, la cual incluye este mito, y la gente que hacen la BUAP; planes de estudio, el juego de la democracia, modelos de evaluación, formas de ingreso y de egreso, no se escapa del mito del progreso.

En la BUAP, en primera instancia ideológico-estratégica, con el modelo universitario FENIX haría prevalecientemente el pasaje del *cuasi* comunismo educativo a la educación de tipo neoliberal. No debe caerse en confusiones interpretativas. No se está proponiendo que el estado actual de la universidad sea un infierno en comparación al anterior estado imaginariamente paradisiaco, que se pretendió a modo del marxismo-leninismo, estoy hablando en otra visión del mundo, cualquiera de las dos posturas se puede criticar. Lo que no se puede constituir como un punto ciego de interpretación es ese pasaje y sus implicaciones presentes que se deben poner en crisis, la modernidad, el capitalismo y sus mitos en la universidad.

Tanto el FENIX como el MUM, no son modelos universitarios que se rijan por una subjetividad local, sino está situada dentro del movimiento de lo global, la modernidad/colonialidad capitalista, desarrollando al mismo tiempo un mito, el cual es el del progreso. Resaltando la visión teórica del mundo expresada, por Franz Hinkelammert, puedo decir con él, “que el progreso es infinito, no hay sueños humanos cuya realización no prometa. Es el conjunto de ciencias empíricas, laboratorio, tecnología y mercado” (2007, pág. 42).

La BUAP, en la “periferia colonial”, se sitúa dentro del eje de subordinación político-educativa-epistemológica. En tanto subordinación al “centro colonial”, la BUAP proclama la dinámica de inclusión- exclusión, como política neoliberal de segundo orden, el primero es a nivel del *sistema-mundo moderno*, por el “centro colonial”, el segundo orden es en lo local. El problematizar la universidad es tan importante para sacar de su núcleo, la justificación de la exclusión, como un acto

moral bueno, siempre justificable bajo el proclive grito del darwinismo pedagógico del cual hablaré más tarde.

Incluso, me saltó a la vista cuando un profesor de Sociología, en su actitud arrogante, me dijo que era un privilegio ser estudiante universitario, al ser de los pocos jóvenes que pudieron ingresar a la universidad. Con un aire de aceptabilidad de exclusión necesaria que hace la universidad a todos los que queremos seguir estudiando, me enfatizó el profesor, este sermón, no haciendo notar este profesor, el aspecto sacrificial de esta dinámica, la cual se hace nodo con el darwinismo pedagógico.

Sin embargo, esa dinámica de la exclusión, no sólo está legitimada por el grupo de individuos que ingresan a la BUAP, sino sirve como fundamento del proceso de inferiorización/superiorización, detallándose los lineamientos necesarios para ir marcando la ideología de modernización-civilización de la sociedad, en la que el estadio positivo, del que tanto habló Augusto Comte, en el que rige el conocimiento científico, se convierte en un imperativo necesario para una sociedad de clases, de pobres, dinámica para la cual la universidad se ponen a funcionar con el discurso de la calidad educativa, “concediéndole el rótulo de calidad total, proveniente del mundo de la gerencia, atribuyéndosele a la educación los mismos atributos que se le exigen a cualquier empresa: eficiencia, rendimiento, productividad incrementada a bajo costo, satisfacción de los clientes, competitividad, eficacia, innovación, rentabilidad, éxito y excelencia...” (Vega Cartón, La calidad educativa una noción neoliberal propia del darwinismo pedagógico, 2012)

Como parte de una investigación que un compañero de Economía de la BUAP, está haciendo, en forma de cuestionamiento crítico de la universidad neoliberal en la “periferia colonial”, ha podido mostrar el proceso intenso de exclusión de la universidad. De estos pocos datos matematizados que les enseñe en toda esta tesis, lo hago no sólo para reforzar mis argumentos, sino también para poder dialogar con todos aquellos que están acostumbrados a matematizar la

realidad, a cosificar a las personas, y no haya pretexto de hacerse a un lado para este diálogo.

Nuestro compañero Fidel Sánchez Juárez, ha podido mostrar que, a partir del año dos mil 2009 en el que se inicia la vigencia del modelo universitario Minerva, teniendo de precedente el modelo Fénix, ha habido un incremento anual de personas que quieren ingresar a la universidad hasta el año actual del 7.06 por ciento, un crecimiento anual de personas admitidas un -18.13 por ciento anual, y de crecimiento anual de excluidos el 18.13 por ciento anual (2016).

Nuestro compañero Gibrán Ramos, nos ha podido compartir la experiencia de los otros, de los excluidos de la universidad. A los números, por los que estamos haciendo mostrar la exclusión, le pondremos su límite de abstracción de la experiencia de los sujetos, escuchándose su palabra. Con nuestro compañero, habíamos estado hablando de la dominación de los estudiantes de derecho, a otros estudiantes, minoritarios en el salón de clases, él se refirió al *status*, como justificación de la dominación, su ingreso en la licenciatura de derecho. En la siguiente pregunta, profundizaremos su análisis, crítica de la exclusión de la universidad, el otro espacio, la otra experiencia, extramuros.

**-Entrevistador.** ¿Qué es criticable acerca del status de dominación de los estudiantes de derecho?

**-Entrevistado.** Es un tema bien amplio. Esa pregunta tiene muchos aspectos. Debo decir que yo daba clases en el CUEP. Los chavos a los que les dábamos clases gratuitas, siempre estaban muy preocupados por no alcanzar el puntaje. Entonces, “voy a empezar como de atrás, de adelante para atrás”. Algunos chicos, muchos de puebla o de muchas partes, muchos chicos del CUEP, no pasaron el examen. Entonces me escribían por Facebook, me decían: ¡Soy un estúpido!, ¡No merezco tener el apellido de mi familia!, un chavillo que iba para derecho (2016).

Para nosotros la historia es importante, es una cuestión de vida humana en movimiento. No se trata de una cuestión de desperdicio de la persona, la memoria, el recuerdo, el pasado se hacen presentes. El movimiento de la memoria histórica,

“del atrás para adelante, de adelante para atrás”, representa la potencia del recuerdo de los oprimidos, de los oprimidos como una crítica del presente.

Es fundamentalmente de la Tesis XII, de Walter Benjamín, sobre la historia, en donde encontramos nuestro apoyo de la importancia de la histórica como crítica. Walter Benjamín, nos dice: “El sujeto del saber histórico es la clase combatiente, la misma clase oprimida... se alimenta de la imagen de los ancestros sometidos, no del ideal de los nietos liberados” (2013).

La historia puede ser contada por los vencedores, pero el potencial de la experiencia vivida de los oprimidos, revertir, contar la propia historia, hacerla en la palabra, en la acción un recuerdo para la lucha. Ya la historia, también es resistencia, lucha, la existencia del Colectivo Universitario para la Educación Popular<sup>32</sup> (CUEP), el sistema de exclusión universitaria, se mantienen en contradicción. La experiencia de los excluidos del tiempo pretérito nos alimenta a nosotros los sometidos del presente, esa imagen de nuestros ancestros vencidos.

El Maestro Michael Löwy sobre la interpretación de la Tesis XII. “Es demasiado unilateral, sin duda, pues la lucha contra la opresión se inspira tanto en las víctimas del pasado como en las esperanzas por las generaciones futura y también, sobre todo, en la solidaridad con el presente” (2003, pág. 156). Las víctimas somos todo el género humano, no es una cuestión de singularidades del género, es decir, no se reduce la exclusión, sólo, de los hombres, de las mujeres, de los gays, de las lesbianas, de los Otros géneros.

Sobre la experiencia de una mujer joven excluida por la universidad, la BUAP.

**-Entrevistado (Gibrán).** Una chica de formación cristiana, de formación cristiana rigurosa, decía: es que, el pastor, (Gibrán interpreta a la joven: ella se refería a Jesucristo, el pastor),

---

<sup>32</sup> Ver acerca del CUEP. <https://www.facebook.com/CursosCUEP/>

(Gibrán habla por la joven.) La chica decía: el pastor no estuvo conmigo, porque seguramente no tengo las virtudes necesarias para ser un abogado, no merezco el apellido de mi familia.

–**Gibrán:** a mí me pareció un comentario interesante. Entonces, yo pienso que es criticable, desde varios aspectos. Primero el sentido común, la universidad que es un brazo del Estado, y el Estado que es un brazo del sistema neoliberal, la universidad crea el sentido común, y crea la idea de que, de hecho, hay un *slogan* que dice: tu esfuerzo es tu resultado. Además de ese *slogan* hay un portal en internet donde critican a todos los que no pasan. La universidad crea un sentido de la competencia inhumana. La matrícula avanza geométricamente, pero no aritméticamente. ¿Qué quiero decir con esto? Que hay más salones en la universidad, hay más campus, pero hay menos sillas, hay menos matrícula, lugares como tal. No lugares geográficos, no lugares arquitectónicos, es decir, hay menos espacio para entrar a la universidad.

Es criticable esta naturaleza de la exclusión porque predomina una idea de negocio, la naturaleza de la BUAP, no es un negocio, es pública, autónoma (2016).

El testimonio de Gibrán, trae en el presente la experiencia de una mujer excluida, él interpreta la experiencia de ella. Ese movimiento del pasado vivido, y simultáneamente interpretando la experiencia del otro, para expresarla en el presente, es la expresión histórica de la solidaridad. Ella estaba en el pretérito siendo excluida por la universidad, mientras él, en ese presente pasado, el tiempo pretérito, él ya era estudiante en la BUAP.

Esa diferencia, no los mantuvo distanciados entre ellos, sino para él, con la experiencia de ella, vive la ambivalencia del excluido/incluido en la universidad, pudiendo criticar el movimiento de la competencia entre los excluidos por ingresar a la BUAP, reluciendo críticamente la banalización de la exclusión<sup>33</sup>, es decir, la

---

<sup>33</sup> Esta categoría está inscrita a Hannah Arendt. Ver. Arendt, Hannah (2003). *Eichmann* en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal. Editorial Lumen. Edición Cuarta. Barcelona. Págs. 181. Consultado el 21 de enero del 2017. En <http://www.lapala.cl/wp-content/uploads/2014/11/Eichmann-en-Jerusalen.-Estudios-sobre-la-banalidad-del-mal..pdf>

joven excluida, se adhiere a la exclusión aceptándola racionalmente en un movimiento de la experiencia sagrada en el mundo.

Ante el sentimiento de exclusión de la joven, Gibrán pudo hacerle resistir a ella esa secuela de la dinámica de la opresión. Leamos.

-Entrevistado (Gibrán). Le volví a enviar un mensaje a ella. En el que le decía de Jesús. Y le decía, no de Jesús, sino de parte de la Biblia. Le decía a ella: hay una parte de la Biblia en la que dice: el agua del pozo es para quien vive a un metro como para quien vive a diez metros. Le decía: la universidad le da agua a quien vive a un metro como a quien vive a diez metros. Aunque es el mismo filtro para todos. No es lo mismo ser hijo de un campesino que estudia, y tiene que trabajar, a otro que va a la UPAEP, que estudia ocho horas y las demás las ocupa para emborracharse (2016).

Recurriendo a Marcela Lagarde de los Ríos (2005), podemos poner en evidencia, considerando, tanto esta parte, como la anterior de la entrevista, que la relación social de adscripción familiar de la mujer -en este caso concreto, aunque también lo es potencialmente para otras mujeres-, en relación patriarcal, la pone a ella en una situación en la que se debilitan su condición de mujer-hija, llegando a una experiencia en la que su inclusión y reconocimiento familiar es cuestionada por el fracaso en el ingreso a la universidad.

Lo que también es de atender para interpretar la experiencia de la mujer joven, en situación, es la concepción histórica marxista, la cual es incorporada por el feminismo, “considerar la condición de la mujer como una creación histórica cuyo contenido es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser social y cultural genérico” (Lagarde y de los Ríos, 2005, pág. 37).

Si estamos en el momento en el que las mujeres pueden ingresar a la universidad, de la cual estaban excluidas absolutamente, por el privilegio del que gozamos algunos hombres, ahora no están eximidas de la opresión, en las vertientes, que se creían, ya era una cuestión destruida; la exclusión del ingreso a

la universidad, es opresión para hombres y mujeres, es un mecanismo igualitario por exclusión de la universidad en su estado actual que criticamos.

Se recalca sobre todo su maquinaria de exclusión de la universidad, generando emociones corporeizadas; la derrota individual en la evaluación del conocimiento técnico-analítico, durante el proceso de ingreso a la universidad, siendo información acerca de un mundo que se explica fenoméricamente, y del cual sólo hay que dar cuenta de él a manera de la realidad imaginaria. Paulo Freire nos advierte: “De ahí que los opresores se vayan apropiando cada vez más, de la ciencia como instrumento para sus finalidades. De la tecnología como fuerza indiscutible de mantenimiento del “orden” opresor, con el cual manipulan y aplastan (2005, pág. 62).

Siguiendo interpretando, el caso de la mujer joven excluida de la universidad, es de hacer público , el acto de consuelo, animo, de lucha, hecha por nuestro compañero, a ella, irrumpiendo desde la exterioridad del sistema de opresión, más allá de la sororidad, se trata de la solidaridad<sup>34</sup>. Ya que él radicalmente, se remite a una metáfora crítica del capital, en el que el Sujeto, siempre está presente, y en su relación con el mundo exige a los otros su felicidad, su acceso a las instituciones al goce de sus necesidades culturales, sociales, sexuales; incluso él, hace una equivalencia entre el agua y la universidad, poniéndolos al mismo nivel de necesidad para los Sujetos, de los que debe de gozar, desplegarse en la universidad.

En el sistema universitario excluyente -en su totalidad-, en su particularidad, los exámenes de admisión son técnicas de evaluación de los cuerpos, de aquellos que han acumulado el conocimiento, habilidades y destrezas útiles en la sociedad

---

<sup>34</sup> Dije que el considerar el acto de hombre-mujer, que he dejado descrito, como acción de sororidad, puede causar repulsas feministas contra mí, es porque dogmáticamente se concibe la sororidad, como relación de alianzas, pactos, entre mujeres, y no de mujeres-hombres, hombres-mujeres. Creo que lo incluye, considerando la concepción de Marcela Lagarde de los Ríos por Sororidad; la Sororidad emerge como alternativa a la política que impide a las mujeres la identificación positiva de género, el reconocimiento, la agregación en sintonía y alianza. Concepción que debe ser complementada con la de patriarcado el cual es opresión de género y sexual. Podemos hacer notar a partir de lo dicho por la propia Marcela Lagarde de los Ríos que ese acto es de sororidad, pues se trata de una alianza, de lucha, de los géneros, contra un sistema universitario de opresión-exclusión.

moderna, en la que se requiere la ejecución de técnicas alienadas y uniformes constituyentes de la gran división del trabajo moderno.

Siendo subsecuentes, Renán Vega Cartón, nos sugiere esta dinámica “como una trampa, *abusiva simplificación de la noción ideológica de calidad de la educación* entendida como rendimiento y productividad, a partir del cual se instaura ciertas evaluaciones para medir la calidad en las que no se tienen en cuenta las labores intelectuales más ricas y complejas (como analizar, comprender, comparar...) sino en las que se recurre a unos registros cuantitativos para medir habilidades, destrezas y competencias” (2012).

Sobre esta geometría de la calidad educativa, el conocimiento, el pensar es recurrentemente denominado “capital cultural”. Se pregunta y distingue por la posesión de algo; saber, dinero, amistades. Quien más honradamente vive en la forma de tener, es quien sobresale en este aparato mundo, en el que el valor de cambio se quiere totalizar, siendo a partir de esa percepción invertida de la realidad, que las habilidades de razonamiento lógico matemático, de comprensión lectora sólo dibujan un mundo de posibilidades dentro de la modernidad. Son matemáticas sin contenido real. Enseguida un ejemplo, recordando mi experiencia al contestar la Prueba de Aptitud Académica (PAA), de la BUAP, en el año 2009.

Una pregunta que en el examen de admisión se hizo fue. ¿En qué posición del universo se necesitarían ubicar las personas para poder ver el movimiento de la tierra? Al parecer la respuesta correcta fue arriba. Lo relevante no es si esa respuesta es cierta o no. Aunque al comandante de la tripulación Apolo 11, Neil A. Armstrong, quien fue a la luna y pudo ver la tierra desde allá, le podemos hacer la misma pregunta y confirmar la respuesta.

El énfasis está en la manera de expresar la relación de la naturaleza-sujeto, que está detrás de la pregunta, constituida dentro de un horizonte ideológico moderno, el cual es la dominación sobre la naturaleza, muy sutil en la pregunta, la cual se actualiza en el cerebro de las personas que contestaran la pregunta, ¿y si no hay esa arrogancia de dominación?, seguramente pierde sentido la pregunta,

incluso se torna confusa, lo que se evalúa son los horizontes, el ser en el mundo, y como en el mundo queremos combatir al capitalismo e imperialismo, que presupone una oposición a la dominación, cuando se conteste esa pregunta, que no es nada neutral, será incorrecta, rechazo absoluto, por tanto exclusión, son las consecuencias sobre ella, sobre mí, a ellas quienes queremos ingresar a la BUAP.

Es necesario no sólo considerar la técnica de evaluación de la que requieren las academias de la BUAP, las autoridades formales, del Colleague Board, para excluir e incluir personas, sino también la cultura encarnada de las mismas personas excluidas porque por ellas pasa la aceptación-sumisión.

La legitimación de la exclusión escolar puede funcionar porqué le esta paralela la cultura del cristianismo como dominación y no como revolución-liberación e incluso por la palabrería mediática que construye legitimación de la exclusión; se dice que entre los años 2015 y 2016, la BUAP está posicionada en el número dos del Ranking de mejores universidades de México (BUAP, 2016).

Citando al compañero Adrián León Castillo<sup>35</sup>, el desarrollo de la tecnología moderna en cada etapa del capitalismo es testigo de una nueva técnica para ocuparse del tiempo de las exigencias del modo de producción del conocimiento, para “regir las relaciones del tiempo de estudios y para invertir dicho tiempo” que pasa en su estancia en el espacio universitario acrecentado siempre de provecho o utilidad, es decir, que constituye un espacio funcional del capital (2016, pág. 17).

La funcionalidad de la universidad, la cual despersonaliza a los sujetos, es funcional para el capitalismo en su hemisferio de calidad educativa, requiriendo gente expulsada de la universidad pública para crear la universidades-empresa, cuyo caso en Puebla 405 instituciones de educación superior son privadas y 219 públicas (Olguín , 2013), en las que la tecnificación de la ciencia pueda ser inyectada en las personas, para que ellas sólo se encaminen al desempleo.

---

<sup>35</sup> Nuestro compañero actualmente es estudiante de la Licenciatura en Ciencias Políticas en la BUAP, se encuentra haciendo la tesis titulada: *Espacios de Poder Universitario. Una investigación sobre los cambios políticos y culturales en las universidades.*

Los individuos son forzados a afiliarse a las normas que les han sido establecidas sin fijarse en la transformación institucional, tan sólo atendiendo momentos condicionados por la necesidad del valor de cambio institucional, es decir, está oprimida la radicalidad de la universidad como una institución de formación de personas, incluyendo la profesionalización para su humanización, por ahora nuestra humanización queda bajo tierra poniéndonos a utilidad para ser futuros trabajadores en la cadena de trabajo. Digo con Rene Vega Cartón, “con la universalización del capitalismo lo que hoy se está viviendo es la plena “subsunción de la vida al capital”, que implica que se han mercantilizado y sometido a la férula del tiempo abstracto todos los aspectos de la vida” (2012).

Aquí puede ser muy solidario, Peter McLaren y Ramin Farahmandpur, para continuar criticando al monstruo del capitalismo que tiene en sus garras a los estudiantes. Ellos en su libro “La enseñanza contra el capitalismo global y el nuevo imperialismo. Pedagogía Crítica” (2006), ponen en entre dicho al Estado-gobierno en el estadio posmoderno, ya que siempre descentralizándose de algunas actividades, por cierto fundamentales para la vida, por ejemplo la organización regulada para el trabajo digno, de la educación pública digna, servicios de salud etc., por concordancia con el capital, nos van dejando morir, y al mismo tiempo a la comunidad política, nos llama a consensuar siempre en una aparente democracia, cuando el sufrimiento de la gente es insoportable e intenta hacer la revolución, sabotear las instituciones del capital, del Estado-gobierno corrupto, destruir inmuebles, seguir con paros laborales e incluso impedir el caminar de la sociedad civil, por motivos justos.

En concreto y poniendo en crítica a la universidad. Sabemos que la autonomía universitaria en su momento fue el logro de la lucha (Azcue Bilbao, 1998), y parte del dinero que hacen uso las autoridades formales de la BUAP, el tesorero, los directores de las escuelas, las academias, proviene del Estado-gobierno que los administra, dinero el cual es nuestro trabajo, cuajado en la moneda moderna/capitalista, aun así el circuito de sangre, no se le pone un alto a la exclusión, no se nos redime como personas, sino en el circuito del discurso

modernizador, que ahora tanto proclama el Gobernador de Puebla, y sus allegados, viene a torturar las conciencias con la necesidad de que el sacrificio es una parte necesaria y requisitoria, si Puebla, México y la universidad, quieren progresar, por cierto no hay que olvidar que el Gobernador de Puebla en turno, fue formado en Harvard, en donde se educa con la moral del mercado capitalista, respetándolo como un Dios en la tierra por el cual se deja morir.

En el proceso de exclusión, hay un llamado al consenso proveniente de las autoridades formales de la universidad, con las personas que se les deja fuera de la educación *cuasi* pública de la BUAP. En momentos de protesta, vía organizaciones estudiantiles como el CUEP (aun con sus visiones intrasistémicas del juego de la legitimación por exclusión y del progreso) vienen estableciendo plantones, en el zócalo de la Ciudad de Puebla, enfrente del Carolino, exigiendo espacios para la impartición de cursos gratis para el ingreso de la BUAP, no obstante este llamado al consenso es un fascismo suave, aplicado a los y las estudiantes excluidos, sin darse cuenta ellos, ya que las reglas del juego son las mismas establecidas por las autoridades formales de la BUAP, doblegando la *Voluntad-de-vivir* por la *Voluntad-de poder*, justificándose desde una mística de la culpa por un ejercicio del poder sacrificial.

Para saber cómo funciona el mecanismo, es pertinente apoyarnos en la crítica que hace Franz Hinkelammert a Friedrich Hayek, éste último, quien es idolatrado por los economistas y gobernadores neoliberales.

“El mito del poder y el mito sacrificial. De los cuales Friedrich Hayek reclama su ejecución es un sacrificio fértil y por tanto necesario y justificado”. (Hinkelammert , 2007, pág. 46). Tanto *el poder fetichizado* como el mito sacrificial, son uno y se acompañan, todo por el mágico poder de la culpa que recae sobre la conciencia de las personas, cuando opera el capitalismo hecho religión, que no respeta al ser humano, por lo cual en esta “guerra de dioses”<sup>36</sup>, es que nos apoyemos de aquellos

---

<sup>36</sup> Ver. Löwy, Michael (1998). *La guerra de los dioses. Religión y política en América Latina*. Editorial del félin. Págs. 226

que respetan la humanidad-naturaleza, glorificando las revoluciones, en contra del cristianismo hecho capitalismo.

Esa culpa individualizada, de la que nosotros ahora somos conscientes de criticar, es por Franz Hinkelammert que lo hemos logrado (2007), en su rechazo a la teología de la culpa, de la cual se nutre el capitalismo, también debemos de detectar su orientación por la mística modernización, por cierto que opera de muchas maneras, pero de las más ejecutadas por las BUAP, son los rankings universitarios en las que se galardona; esa dichosa evaluación nacional e internacional de las universidades de acuerdo a criterios de calidad, que vienen hacer satisfechos por la simulación.

Por tanto que sugiramos junto a Peter McLaren y Ramin Farahmandpur, “la pedagogía crítica, que enseñe que la propiedad privada, la acumulación capitalista, la apropiación del excedente laboral y la búsqueda de ganancias no son fenómenos naturales de la vida, sino prácticas socialmente condicionada que dificultan el progreso de la autoproducción como *praxis* y que bloqueen el libre desarrollo de los individuos” (2006, pág. 44).

El mito del progreso, lo es por sus metas inalcanzables que se establecen, además por el fin universal que rige al capital, el cual es su valorización del valor. No se trata de tan sólo un criterio economicista, sino que para cada campo hay la subsunción del mismo mito para funcionar a su modo, siempre poniendo en juego la dignidad de las personas y su deshumanización, poniéndonos a pelear en el darwinismo pedagógico, ante la evaluación, y la ilusión de la evaluación para la finalidad de formar *Super Hombres*<sup>37</sup>, bajo el criterio de la productividad capitalista, aunado al mito del progreso, por el cual el respeto a los fetiches modernos, tales como el Estado, el dinero, la empresa, se ponen en el altar de la religión capitalista a la cual las personas debemos rendirles culto, generando cuerpos útiles para que

---

<sup>37</sup> Ver. Nietzsche, Friedrich Wilhelm (2012). *Así hablaba Zaratustra*. Editorial Porrúa. Edición décima. México. Págs. 225

siga su permanencia en la tierra, sin importar sus consecuencias humanas, ecológicas, culturales, políticas que matan a la fuente de ellas, las personas.

Digamos que hay dos zonas que en marca la línea divisoria entre la universidad y la sociedad, una zona del ser y otra del no ser<sup>38</sup>. La zona del no ser, la constituyen todos los excluidos de la BUAP, los que por el estímulo de la fetichización de saber no fueron admitidos, por la diferencia epistemológica capitalista, y la zona del ser, los que se están dentro de la universidad, prosiguiendo el proceso de magización del conocimiento, aquel instrumental para el trabajo alienado, para las acciones políticas, familiares, sexuales, de género, raciales, que pretende prolongarse indefinidamente, únicamente con adecuaciones curriculares para la modernidad, en ese juego de la “colonialidad del saber”, a modo de percibir y describir únicamente cosas que caminan sobre sus patas.

Demos un paso más, en el método crítico que estamos tratando de desarrollar montados en el caballo de la descolonización epistemológica, sobre todo a manera del método analéctico. Que este sea un modo de realizarlo, con todo el esfuerzo posible, siempre desde la corporeidad viviente periférica. Ahora iremos a entender cómo es que se construye la participación política del estudiantado de derecho y sociología de la BUAP, en la colonialidad universitaria.

### **4.3 La vertiente humanista y el desglose de la participación política apática y pasiva.**

Carlos Marx, también había dicho alguna vez, en el desarrollo de la crítica a la economía política, para superar la postura epistemológica óptica de la ciencia burguesa, que encubría la explotación el trabajo, la valorización el valor, el desgarrar al pobre y se la destrucción de la naturaleza, la siguiente metáfora, sirviéndonos de visión epistemológica crítica:

---

<sup>38</sup> Esta división por zonas, es referente a la que hace Frantz Fanon; la zona habitada por los colonizados no es complementaria de la zona habitada por los colonos. Ver. Fanon, Frantz (1961). Los condenados de la Tierra. Editorial Fondo de Cultura Económica. Tercera edición. México. Págs. 319

“Abandonemos por tanto esa ruidosa esfera instalada en la superficie y accesible a todos los ojos [la circulación, el mercado], para dirigirnos junto al poseedor del dinero y al poseedor de la fuerza de trabajo [...] hacia la oculta sede de la producción, cuyo dintel se lee: prohibida la entrada salvo por negocios [...] El trabajador sigue [al capitalista] con recelo, reluctante, como el que ha llevado al mercado su propio pellejo y no puede esperar sino una cosa: que se lo curtan” (Dussel, 1993, pág. 121).

Veamos la universidad, no sólo un lugar de enseñanza-aprendizaje de conocimiento especializados en la naturaleza, la sociedad, la política, las artes, el derecho etc. Queremos traspasar esa esfera ruidosa que representa a la universidad en la sociedad, predominantemente como una estructura de formación de profesionistas, mandando a jóvenes a estudiar, aplaudiendo su ingreso, cuando lo logran, o llorando su exclusión de la BUAP.

Analicemos una frase discursiva, en dos contextos distintos, e iluminémonos el sentido del discurso modificado en el tiempo, enfatizando el estado actual de su significación a modo de capitalismo neoliberal, que criticamos.

Se puede leer y escuchar la frase discursiva en documentos oficiales, en la mercadotecnia universitaria, en la epistemología académica de la BUAP, esta esta es, “Pensar bien para vivir mejor”. De manera unilateral un tal José Bustos que entonces fuera Secretario Académico de la Universidad de Puebla acuñó este lema, unos tres días después de la inauguración de esta institución como universidad (BUAP, 1998).

En la construcción del discurso académico/político, para hacerlo presente en lo público, se trató de conjugar identidad universitaria que integrara una visión de conjunto entre ciencia y política, en el ambiente de educación socialista elevado a la Carta Magna, se presentase como lema coherente al sistema nacional socialista, reflejando el intento de un país independiente en el Siglo XX.

Lo que es de notoriedad, no es tan sólo el lema *en sí*, sino su interpretación en condiciones políticas del tiempo pasado, las cuales proyectaba un visión del presente y para el futuro de la universidad, sirviéndonos de método, para una crítica de la universidad, ya que como puede también saberse, ese mismo lema no se

pronunció solo en la vida pública quieta, sino cuando ya emerge en un ambiente de pugna política universitaria en 1982 en la docta disertación a quien se le otorgase el doctorado Honoris Causa. Dr. Adolfo Sánchez Vázquez (BUAP, 1998).

Este intento de demarcación ideológico a partir de las interpretaciones del mundo y expresados sintéticamente en un lema, es parte de la luz crítica. Descartes también sintetizó la subjetividad y epistemología en la premisa “Pienso luego existo”, a quien se le ha criticado como base ideológica. El propio lema “Pensar bien para vivir mejor”, corre paralela a esta universalización de la ciencia moderna occidental, en su progresismo, que criticamos en el estadio de la BUAP, principalmente el acontecer de estudiantes de profesores y estudiantes (mujeres y hombres) de Derecho y Sociología.

La idea acerca de que el pensar solipsista, es el fundamento, del ascenso a la racionalidad iluminada y a prácticas libres de valores para comunicarse, estableciendo consensos-disensos constituyentes de la democracia, es parte de la cultura universalista occidental, que en muchas partes del mundo se torna como un eje político por adoptar en su eficaz funcionalidad del Estado-nación, del sistema productivo, de la civilización etc.

Universidades colonializadas, como la BUAP, incorporan, *en sí*, la ideología de la ciencia iluminista, trascendiendo a la formación de individuos culturalmente apropiados para la actividad de lo político. El MUM ha establecido materias transversales, tales como Formación Humana y Social (FHS), Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Complejo (DHPC), Desarrollo Humanos Cultura y Democracia (DHCD).

*In fact*, en el circuito subjetivo de los grupos de estudiantes y profesores de derecho y sociología, no hay esa homogeneidad de prácticas y visiones del mundo. Las materias de las que hablamos anteriormente no son impartidas de la misma forma, situándolas procesualmente en el espacio político, económico, y cultural, de nuestro lugar, en la colonialidad del saber y del poder en la “periferia colonial”.

### 4.3.1 En la licenciatura de Sociología

Como proceso de profesionalización en la universidad, seguiremos escuchando a los compañeros de la licenciatura en sociología, reconociendo su experiencia cotidiana universitaria, interpretando en armonía decolonial y con la epistemología del currículum oculto la dinámica que escapa al contenido estricto de la relación profesor-educando.

El diálogo con los compañeros de sociología, estuvo radicando en las concepciones del humanismo, formalmente integrado en el MUM, en materias explícitamente denominadas en esa pretensión. Escuchemos a los compañeros.

Nuestro compañero nos habla sobre el contenido de la materia de Formación Social y Humana.

**-Entrevistador.** Sobre la materia de Formación Humana y Social (FHS), es una nueva materia en el MUM. En tu caso, ¿Cómo fue tu experiencia en esa materia, ¿cómo percibiste al profesor?, ¿qué te enseñaban en esa clase de FHS?, y ¿cómo era la dinámica grupal?

**-Entrevistado.** Pues he, a diferencia de generaciones anteriores, creo que, con la mía, con la dos mil doce, empezó ya a haber esas clases, sin haber la necesidad de estar con otros compañeros de otras carreras, solamente habíamos alumnos de sociología. Esa materia según yo, me la dio Valentina.

La materia, digamos, empezó tratando de plantear ciertos, problemas éticos. Cuando Valentina hablada de la formación humana, ella se refería a tratar de replantear, al menos plantearse por primera vez, aspectos éticos de las ciencias sociales. Y eso terminó con una discusión, claro tiene que ver con la formación de Valentina, con lo que ella trabaja, acerca del medio ambiente, entonces el primer momento de la discusión ética, y desde diferentes puntos de lo que es la ética, termino con tratar de plantearnos la importancia de las Ciencias Sociales para pensar los conflictos socioambientales, problemas de los pueblos indígenas, ya sabes, esto de las mineras, la explotación y esas cosas.

Y eso, en ese momento, creo que no me afecto demasiado, creo que eso de las discusiones éticas, si fueron parte importante, pero no la parte ambiental, para mí no fue importante.

Y eso en el grupo, si fue una cuestión muy rara. Había personas de todos lados, desde aquellos que había estudiado en prepas BUAP, de hacer las lecturas, de hacer las tareas, cierto compromiso más por su educación, hasta gente que no tenía la idea de, ni siquiera de las ciencias sociales, que por alguna razón terminaron en sociología, y que al final de cuentas, terminaron yéndose porque no era lo que ellos buscaban, entonces lo que en realidad paso fue una polarización bien cabrona (López, 2016).

En contexto, la formación humana y social, se constituye por la ética en las ciencias sociales, esta ética es una práctica para el maestro, en la concepción del educando, porque al convertir la realidad del lugar en el que el capitalismo se expresa destruyéndolo, en tema de la educación, se torna un intento de interpelación a los educandos, por la profesora, ella en una posición de intermediación entre los otros y ellos, los estudiantes.

El intento de interpelación del educador al educando, es a la vez una disputa epistemológica contra el positivismo, constituyendo subjetividades, el pensar como un descubrimiento, del lugar en un sentido de relaciones culturales en proceso de resistencia, en su sufrimiento de destrucción.

Pero el esfuerzo de interpelación no se incorpora en la heterogeneidad de personas, es decir, no hay una relación de causa-efecto, el acto intencionado de interpelación, no tiene su efecto en una transformación del sujeto/cuerpo en su visión de la realidad, del lugar, por problemas de la globalización neoliberal, como proyecto de valorización del valor, trabajando la naturaleza alienadamente.

La heterogeneidad de las personas, en su constitución cultural, espiritual, social, en el aula es un problema, atendiendo esa heterogeneidad como un esquema distintivo de sujetos formados para estar incapacitados para conocer la realidad activamente, creo que la colonialidad/modernidad constituye sujetos a

manera de incapacitar los sentidos, como elementos de conocimiento de la realidad. Aun cuando en la universidad, en su modelo curricular presupone materias de FHS y en la práctica el intento de interpelación, todo este presupuesto humanista tiene bloqueos culturales de la modernidad/colonialidad corporeizados.

Veamos que un compañero de Sociología identificó que las visiones alienadas de la realidad de los estudiantes versan en su absolutización interpretativa.

**-Entrevistador.** Comentábamos sobre las materias de tronco común, recordamos que parte de esa dinámica fue compartir clases, materias con otros compañeros de otras licenciaturas, incluyendo los estudiantes de derecho, en ese momento de experiencia con la cual compartiste, ¿cuáles crees que hayan sido las diferencias entre los compañeros de sociología y de derecho?

**-Entrevistado.** Yo creo que ahí es bien interesante, porque desde antes, en las primeras materias del primer cuatrimestre, pues se supone que uno no está, tan enfocado, porque apenas está adquiriendo conocimiento, pero es muy interesante ver que, todos los que estuvimos mezclados en esas materias nos ponemos la camiseta de la licenciatura que estamos tomando.

**-entrevistador.** Ese aspecto de ponerse la camiseta ¿cómo sería ese aspecto, ¿cómo es que se dio?

**-Entrevistado.** Pues, por ejemplo, los de ciencias políticas y derecho eran más apegados a cuestiones normativas, de valores, teniendo en cuenta que la constitución era al pie de la letra, que así tenía que ser la realidad, en cambio, por ejemplo, compañeros con los que he estado de sociología, éramos como que más, *open mind*. No tomamos en cuanto tanto ese marco normativo, por eso te digo que es tan interesante ver.

**-Entrevistador.** ¿Qué consideraban entonces en cuenta los de sociología, sino era la Constitución y, ese tipo de normas cuál era su referente?

**-Entrevistado.** Pues no tenían un referente en sí, pero yo creo que éramos, para decir así, en pocas palabras, como dicen más *open mind*. Dejábamos ver lo que los demás discutían, porque eso sí es de verse que los alumnos de ciencias políticas y de derecho son más participativos.

**-Entrevistador.** ¿Participativos en qué aspecto?

**-Entrevistado.** En esas clases, de tronco común que tomábamos,

**-Entrevistador.** ¿Cómo mediaba el profesor en estas conversaciones, discusiones o dinámicas de clase?

**-Entrevistado.** Pues el de todo profesor, estar ahí, dar la palabra a los compañeros, mediar en que las opiniones vertidas que ellos daban no ofendieran, fueran neutrales (2016).

Con este estudiante, sí se puede aún notar lo que pasaba en el año dos mil nueve, cuando el MUM iniciaba su primer año de vigencia, y en el proyecto de conjuntar en una misma aula a estudiantes de diferentes licenciaturas, para compartir experiencias, promover la multidisciplinaredad; las distinciones epistemológicas expresadas en discursos, muestra de la identidad configurada en la universidad, apoyándose la identidad en las raíces teóricas de las disciplinas.

Usaré los mismos conceptos que usa nuestro compañero. Las formas explicativas, percepciones, concepciones, racionalizaciones, basadas en diferentes supuestos epistemológicos, cuando aún no se lleva durante un prolongado tiempo, por ejemplo, cinco años estudiando la correspondiente licenciatura, ya logran ser vertidos en el aula, habiendo pluralidad de estudiantes respecto de la disciplina, enfatizando la frecuencia, participativa en el aula, apoyada en visiones de *status* disciplinario, del profesional, de la incumbencia del sujeto en la sociedad de acuerdo a la profesión.

La participación de los estudiantes en el aula, hablamos de los de derecho, ciencias políticas, y sociología, en la experiencia de un sociólogo, a nuestro parecer, se trata de la representación, en lo micro local, de la manera en cómo se relaciona los profesionistas con el Estado, con la sociedad.

En México, la dinámica del estudiante, del profesional del derecho o de ciencias políticas con el Estado, se creó privilegiada, típica de ellos por su propia naturaleza, porque su hacer al desplegarse por su conocimiento del Estado, de lo jurídico, pueden aportar a la estabilidad del mismo, ser empleados de la Burocracia. En esa cuerda ideológica, en la universidad se van preparando los ciudadanos que miran, explican al Estado absolutizando las normas jurídicas, es un Estado

normativizado, ejecutando ordenes sustentadas en la ley, y las personas obedeciéndola, porque es la ley.

¿Qué significa *open mind*, en el dicho del estudiante de sociología? Una forma cultural de desatender las normas jurídicas en su carácter privilegiado, desmontando su carácter de sistema de orden de la sociedad. La realidad, lo social se explica, se describe por la relación de distintos cambios, y no por la absolutización sistémica de lo jurídico, vertida en el aula universitaria, en la que el profesor otorgando el derecho de hablar, va reincorporando, haciendo fluir los discursos de dogmática jurídica, en una relación asimétrica con los sociólogos, minoritarios, en un ejercicio de poder debilitado, reprimido en la cotidianidad escolar.

Ahora, en una vuelta para mirar la percepción de David, acerca de la profesora que impartió la materia de FHS, podemos ver la dicotomía teoría-*praxis* como un imperativo ético del sujeto que hace ciencia, con y para los otros. Atendiendo el dicho del compañero, acerca de la maestra en sus haceres, matizando la relación de teoría-*praxis*, en contra de los supuestos de neutralidad del positivismo, esta posición del sujeto, es una postura epistemológica/política que se contrapuntea con otras visiones al interior de la licenciatura de Sociología en la BUAP.

Voy a mostrarles la transcripción de una parte de la entrevista con un profesor de la licenciatura de Sociología, dialécticamente relacionada a la realidad mostrada por David. Es algo extensa, contundente para adquirir una amplia perspectiva del eje político académico.

En contexto, el profesor y yo, habíamos estado platicando acerca del contenido curricular de la licenciatura de Sociología, *a posteriori*:

“-Entrevistador. Sobre este gran bagaje que es contenido del mapa curricular de sociología y lo que está sucediendo en la práctica, hemos notado que la licenciatura, creo dependiendo por terminal, hay una diversidad de actuar, ¿cree que haya una

relación inmediata entre la propia organización del mapa curricular y el ambiente político que se logre vivir en la licenciatura?

**-Entrevistado.** ¡No, no creo! Yo creo que eso no es, no deviene del propio programa, eso deviene de los profesores. Son los sesgos que han impuesto los profesores.

Por ejemplo, ¿de quién, qué gente tenemos metida ahí? Tenemos al profesor Iván. Es un marxista ortodoxo, sí, que quiere politizar a los alumnos, todo el tiempo los está grillando, no. Además, asume una posición de víctima él, no. ¡Es que me quieren correr, no sé qué! Él es antropólogo, se vino de su lugar porque tuvo un problema en su universidad porque les habían impuesto un coordinador en la carrera de Antropología, un coordinador sociólogo. Por eso, él dice que esa línea, ahora viene a la carrera de sociología, donde hay un coordinador antropólogo, ¡ah pues ahí se siente bien!

Entonces, el enfoque ambientalista no es un enfoque que tenga que ver, este... desde la perspectiva de la teoría crítica, tiene su propia teoría el ambientalismo, sí mucha influencia marxista, todo tiene influencia del marxismo, pero, yo no veo que manejen teoría ambientalista, ni teoría de género. Yo he platicado con alumnos, ¿si han llevado género? No conocen a los autores, no conocen las corrientes, no conocen el origen, además ni siquiera son capaces de diferencia entre feminismo y género, no, nada que ver, el feminismo fue una corriente sobre los derechos de la mujer, era la igualdad.

El feminismo quería, buscaba la igualdad, en los 70's, 80's revienta la visión, porque se dieron cuenta que ya tenían todos los derechos; votaban, tenían derecho al trabajo, derecho a la universidad, derecho a planificar a su familia, ya tenían todos los derechos, y tenían que seguir llegando a su casa y lavarle los calcetines y los calzones al señor. Entonces empiezan a decir, algo malo hay aquí, dónde está el origen, y ya, ¡ah. la sociedad capitalista, empiezan a buscar y, ni madres, eso era bíblico, los patriarcas ya estaban en la biblia, sí!

De repente se encuentran en un callejón sin salida, los conceptos que hay para entender este problema, no sirven, hay que deconstruirlo. Y son los feministas, si de origen antropológico las que recuperan a Jacques Derrida, en su deconstrucción, de su forma de, de su método deconstructivo, de su epistemología deconstructiva. Dicen, el concepto de hombre y de mujer hay que rehacerlos, sí.

¿Qué les enseñan en género? ¡No, que los movimientos, no les enseñan nada de lo que es el género! Cuando surge esta visión se le llama género, por qué, porque ya era la diferencia, o sea, se acepta que los hombres y las mujeres no son iguales, queda atrás el feminismo de la igualdad como una fase histórica superada y surge el género. “No enseñan nada de eso”. Creer que feminismo es andar ahí, en las marchas gay, y esas mamadas, eso es lo que es feminismo. Ni Rosana, ni Ballén, ni Valentina saben lo que es feminismo. No es el problema del diseño, es un problema de los maestros que están ahí incrustados” (2016).

El profesor en tiempo pretérito, contrapone su postura neopositivista a la constitución *teoría-praxis* de la cual estamos hablando, la cual se constituye por elementos marxistas, en su concepción.

Carlos Marx y el marxismo son parte de su bagaje sociocultural, de él, del profesor del que acabo de mostrarles su concepción de la relación entre el mapa curricular y lo político, incluso no se trata sólo de una visión que hace acerca de otros profesores, sino esas vertientes sociológicas se incluyen en la constitución del mapa curricular de la licenciatura de Sociología, ya que como parte de su propuesta curricular, incluyó Sociología de la Educación en su visión de necesidad para formar una visión crítica de la sociedad capitalista, es decir, para que los estudiantes entendiésemos el carácter reproductor de la educación, pero en la práctica epistemológica, se opone al eje epistemológico y activo del marxismo y feminismo académico en Sociología.

Esté conflicto epistemológico-académico-político en Sociología, no se queda como mero localismo universitario. Mientras estaba Ronald Reagan gobernando a los estados unidos, se dedicó a crear mitos subyacentes al capitalismo (Hinkelammert, 2015), confrontado ideológicamente al socialismo, ofreciendo a los ciudadanos norteamericanos la categorización de cáncer al socialismo, habiendo la obligación para ellos de extirparlo. Es muy importante destacar que esto marca muy bien el conflicto de socialismo contra el capitalismo, y el movimiento de jerarquización de las personas, en un proceso de inferiorización/deshumanización, veamos el caso.

A manera de colonialidad del poder, existe una dinámica paralela a la que se acaba de describir, está se expresa en lo local; en la BUAP. El profesor de sociología, que se opone a las profesoras y profesores en su vertiente feminista, marxista, ecologista, los trata a ellos como plagas que anda contaminando. Si es considerada como una plaga, es porque sus consecuencia prácticas se deja ver en los estudiantes de sociología, participando en las marchas por el orgullo gay, en contra de los proyectos de muerte en la sierra norte de Puebla, estamos hablando que, en la academia de sociología, se oponen posturas epistemológicas de invalidez pedagógica y teórica, cuando sus consecuencias se enfatizan en la línea de la lucha, puedo decir que, hay un eje académico patriarcal de dominación en contra del género subterráneo, el cual quiere estar posicionado vívidamente en el espacio público.

La actividad teórico-práctica desde la sociología ambiental y de género, es parte del consenso profesores-profesoras-alumnos-alumnas, que se genera en líneas de la Sociología para establecer vínculos con las comunidades que están en pobreza, cotidianamente en coordinación del hacer modernidad/colonialidad imperante por unos cinco siglos en Latinoamérica, así como la dominación a la mujer indígena proclamado por el hombre blanco, ahora reproducido entre nuestra propia gente.

Recordemos que en Puebla hay un repunte de la muerte sacrificial por medio de proyectos en minería, hidroeléctrica entre otros (Rivadeneira , 2013), así como homicidios por ser mujeres, transexuales, travesti, lesbiana, (Arellano, 2016), ya no figura únicamente una sola víctima en la historia, sino las ramificaciones de lo peor del poder fetichizado, generando múltiples víctimas e instituciones inhumanas, para lo cual la expresión teoría/*praxis* debe estar activa, ahora, como un imperativo ético, en la universidad, por los sociólogos, el negar éste imperativo, es negar su humanización.

El peligro es doble: transformar tanto la historia del pasado – la tradición de los oprimidos- como al sujeto histórico actual – la clase dominadas, “nuevos depositarios” de esa tradición – en herramienta en manos de las clases dominantes

(Lowy, 2003, pág. 76). Se sigue estando en peligro, no sólo por el capitalismo sino por la modernidad patriarcal, en la academia también ejecutada.

Las luchas contra ese monstruo por las mujeres, primeramente, y también de los hombres en un segundo momento integrado, que lo cuestionan, las y los cuales hacen investigación en la línea de sociología de género y ambiental, ha servido también para integrar visiones epistemológicas, enfatizando la relación de teoría-*praxis*. No sólo representan esta postura epistemológica en el aula universitaria, sino las y los estudiantes participan en las manifestaciones y creación de talleres de género, pero teniendo como base fundamental la vertiente de teoría feminista adquirida en la universidad.

Desde una visión neopositivista machista, estas dos posturas epistemológicas desde la Sociología ambiental y de género, están desiertas de teoría, y son representaciones políticas que contaminan e imposibilitan la investigación científico-social pura. En nuestro concepto también es una exigencia ideológica por parte de los neopositivistas. Retomando el hilo crítico de la Sociología crítica del Conocimiento, al estilo enseñado por Michael Löwy (2000), puede interpretarse que las posturas formadas en sociología ambiental y de género, son constituyentes de condiciones de clase y de género, que extrauniversitariamente reconstituyen a los sujetos, pero que en el proceso de formación de escolarización científica se hacen complementarias y radicalizan la visión política de la epistemología.

Sin embargo, esta radicalización epistemológica, no se pasea libre en la vida pública exógena ni endógena universitaria, como hemos estado dando a conocer. En las entrañas de la licenciatura de sociología BUAP, los sujetos/cuerpo, contrapunteando el patriarcado neopositivista argumentando epistemológicamente en contra de las visiones minoritarias, ambientalista y de género, trata de mostrar su estatuto científico inferior.

No sólo hay una contraposición entre los que David llama neopositivistas y, los que yo considero feministas-marxistas, sino también existe una parte grupal sociológica que es funcional para la ciencia neopositivista sociológica en BUAP, son

los que están más *ad-hoc* a la occidentalización-americanización de la ciencia, las que proclaman la teoría de sistemas sociales (Luhmann, 1998), el estructural funcionalismo (Merton, 2002), las corrientes contemporáneas de la sociología etc., que pone en peligro la redención de las víctimas como iremos viendo, leyendo, sintiendo, pensando.

En la BUAP, la americanización de la ciencia sociológica en su calidad escolarizada, es enseñada limitando su vertiente epistemológica; esterilizando cualquier rasgo político movilizado en contra del capitalismo/colonialidad. Mostremos esta parte que a los ojos de muchos está cubierto por el manto neopositivista académico.

“La suposición postmoderna y postsocialista de que la cultura ha encontrado de repente vías para independizarse de las fuerzas económicas y que de que, en cierto modo, el nuevo capitalismo globalizado ha separado a la cultura de la explotación de clases al formar nuevos anhelos, y rehacer los viejos, de formas imposibles de trazar y elaborar en la actualidad, desde la óptica teórica del marxismo occidental, sino que también ha asegurado con efectividad un monopolio a largo plazo para la ideología del mercado capitalista” (McLaren & Farahmandpur, 2006, pág. 30).

Carlos Marx y el marxismo, es sin duda alguna una de las fuentes críticas del capitalismo-modernidad. Qué sea minimizada en el currículo formal de sociología, así como a la sociología en general en sus fundamentos occidentalizados tratándosele revisionistamente, apoyándose en los libros de teoría sociológica clásica y de contemporánea del sociólogo norteamericano de George Ritzer (1996), quien proclama la McDonalización de la sociedad, en su punto acrítico de la modernidad americanizada, es para considerarse una las posibilidades de un ruedo ideológico en la interpretación de Carlos Marx, Max Weber, Georg Simmel, Émile Durkheim, siendo una postura epistemológica contra la movilización política/epistemológica, así como la falta de formación crítica del profesor, que por cierto está en un lugar cómodo de clase, a imitarlo por los y las estudiantes de sociología.

No se puede sólo hablar del esquema ideológico tanto curricular como de enseñanza reducido a un par de materias, es un circuito de las mismas, hay una lógica acrítica que forman las materias de Teoría de Sistemas Sociales, Estructural funcionalismo, Enfoques clásicos de la Sociología, Corrientes contemporáneas de la Sociología. Repitamos, hay una complementación de esta lógica acrítica con la enseñanza técnico analítica bancaria de la misma. “De igual modo, la teoría postmoderna ha sustituido los discursos sobre la producción económica y los intereses objetivos de la clase trabajadora por los intereses subjetivos de la burguesía” (McLaren & Farahmandpur, 2006, pág. 50).

Ramón Grosfoguel (2013) nos ha señalado los privilegios de los hombres occidentales-norteamericanos para que sus teorías sean el bosquejo doctrinario de ciencias sociales, y para este caso de Sociología. Por ejemplo: Talcott Parsons, Robert K. Merton, Niklas Luhmann, Pierre Bourdieu, Carlos Marx etc. Es representación del patriarcado constante en la dinámica académica de las universidades, por ello es que cuando desde la comunidad de sociología de género empieza a contraponerse en la diada *teoría/praxis* a quienes optan una posturas postmodernas patriarcales, desde este ojo epistemológico se le hace una especie de estudios médicos de ingeniería para saber el proceso de circulación de la sangre, del conocimiento, la postura del cuerpo, e identificar las enfermedades contra la neutralidad positivista.

En las teorías que son enseñadas, privilegiadas en sociología de la BUAP, está en la punta de la lanza la invisibilización de los sujetos, sólo hay comunicación, funciones, grupos de referencia, paradojas, pero a nivel estructural-funcional o de sistemas. El problema que planteamos, en el párrafo anterior, en el que el patriarcado se hace presente, es un patriarcado en la colonialidad del poder, en el que no sólo las sujetas, es decir mujeres, sino los sujetos hombres, en las teorías sociológicas y la enseñanza imperante, acoplada a las mismas, cortan los cuerpos, el nivel concreto de la vida social, ecológica, cultural religiosa etc.

Si ese currículo formal, que recoge las teorías sociológicas norteamericanas-occidentales, se le tratase como apolítico o neutral, sería un desajuste a manera de

estrategia ideológica contra la subversión estudiantil, también remarcando el tipo de relación entre universidad y sociedad.

Lo que estamos haciendo es problematizar el imperialismo, la colonialidad del saber, el cual ya hemos sacado a relucir, en esa dramática simplificación de la epistemología y la forma de hacer sociología, pensando con categorías norteamericanas-occidentales.

Con Renán Vega Cartón,

“El imperialismo sigue teniendo una importancia central en términos teóricos y políticos, en el proceso de comprender y enfrentar las viejas y nuevas formas de opresión y dependencia que se han generalizado en el Sur del mundo, durante el último cuarto de siglo, y que vistas en una perspectiva de larga duración tienen más que ver con la expansión mundial del capitalismo (realidad histórico de los últimos siglos) que con una supuesta nueva época, a la que algunos le han concedido los benignos nombres de “era de la información”, “imperio” o “globalización”” (2007, pág. 87).

El neoliberalismo es una de las estrategias de la colonialidad del poder, viene a construir subjetividades-cuerpos, pertinentes a sí. Los sujetos lo son en la ausencia, de ellos se quiere hacerlos individuos, en su adoctrinamiento universitario, correspondiendo a su papel en el mundo, ese mundo está colonizado, se le excluye como desecho humano de la actividades o trabajos que de por sí van a alienar, se les ponen aún en el espacio de la exclusión con los dispositivos de seguridad del poder fetichizado.

La universidad no es un paraíso epistemológico de gran iluminación, fraternidad y libertad. Las cadenas de la educación bancaria, de la epistemología occidental, de nuestra residencia terrenal, se enclavan en nuestro lugar de vida, transfiriendo preceptos del imperialismo, los cuales se debilitan con la fuerza de los sujetos, facturando los eslabones de la colonialidad del poder.

Este poder fetichizado en el eje de la colonialidad del poder, en países como el nuestro, se desglosa en diferentes medios, televisión, supermercados, iglesia, en

los *best sellers*, en la universidad. Quienes ingresan a la universidad son privilegiados para el sistema, porque también se les quiere otorgar funcionalidades sistémicas, deshumanizándolos. Es un privilegio intra-sistémico ontológico, en el que las personas en la universidad pública, pueden llegar a estar en indignas posiciones, sólo que no es visible está perspectiva.

Durante el proceso de educación universitaria, como nos lo ha sugerido Renán Vega Cartón:

“El tiempo en tanto desglose de la vida humana, es expropiado por la dinámica de la universidad empresa, la cual debe abatirse cotidianamente en el proceso de colocación de información en los cuerpos ahora catalogados como recipientes, e incluso viene a la universidad como novedad de la Sociedad de la información las TIC’S, tratando de agudizar las transformaciones que ella generan sobre nuestro cerebro y memoria relacionándose con la lógica del capitalismo actual de inscribir a los seres humanos en el corto plazo, o más exactamente, en el carácter instantáneo del tiempo comercial, un perpetuo presente, sin pasado ni futuro” (2012).

Aquí podrían ser útiles las categorías de capital cultural, capital social, capital de información, no para afirmar la realidad imaginaria sino para cuestionar su dinámica encubridora. Estamos hablando acerca de un privilegio, el cual lo es para el capitalismo-neoliberal, en su apropiación de la universidad.

Podemos observar la vida social nuestra en estudiar, trabajar, casarse y consumir para reproducir la mercantilización moderna de la sociedad, siendo una de las etapas evidentemente vividas en la universidad, llegando a convertirse en una de las cúspides ideológicas de la colonialidad del saber, ya que metódicamente se llega a colocar como un cerco espacial-temporal, en el que un pequeñísimo grupo de personas, seguirá estando a expensas de relato instrumentalista del saber, y aunque se pretende a nivel curricular pasar este cerco de la dominación se sigue quedando dentro del ruedo ideológico, en un umbral a-histórico de nuestra colonialidad, subyugación, “siendo los retos de las ciencias sociales; el estudio de lo nacional y lo que sucede en el continente, ciencia social integradora y

totalizadora, el uso de las técnicas de la información, diferenciando radicalmente entre saber e información” (2007, pág. 327).

La universidad viene hacer la garante de las prácticas educativas eficientes para lograr el fin de acumulación de información en los individuos, de constituirse su capital de saber, el cultural, el social, el político etc. Por ejemplo, en Sociología BUAP pretendiendo formar estudiantes críticos, y reconociendo la génesis temporal de sociología, se imparte una materia de historia de la modernidad, que bien puede resumirse en ser una historia apologética de la sociedad occidentalizada norteamericana. En ese tipo de historia, el otro, los colonizados, los miserables, indígenas, quienes son sacrificados a los fetiches en la tierra son puestos bajo tierra para no percibirlos, aun cuando su grito este presente. Este tipo de historia rueda en establecer orígenes occidentales, y explicar su proceso conquistador de comunidades, de la colonización, de destrucción y legitimando la supuesta irreversibilidad de la modernidad, siendo en esa perspectiva una necesidad humana para que el estadio civilizatorio a la occidental puede ser posible.

En mi concepción, la participación política pasiva-apática de los estudiantes de sociología y derecho, se encuentra en correspondencia con lo que Lewis Gordon llama la decadencia disciplinaria:

“La “decadencia disciplinaria” es la ontologización o reificación de una disciplina. De esta manera, tratamos a nuestra disciplina como si nunca hubiera nacido, como si siempre hubiese existido y nunca fuera a cambiar o – en algunos casos – morir. Es más que inmortal: es eterna. Como algo que vino a la existencia, la disciplina vive, pero de acuerdo a una actitud monstruosa, como un momento de la creación humana que nunca muere. Esta perspectiva trae consigo una falacia especial: su aserción como un absoluto y, eventualmente, quitando espacio a otras perspectivas disciplinarias, lo cual trae como resultado el rechazo de dichas perspectivas por no ser de su tipo. En este sentido, si una disciplina ha restringido su alcance, todo lo que da queda fuera de este es una forma de trabajo “aplicado” y tal trabajo conspira contra el pensamiento” (2014, pág. 18).

Hoy, el tiempo y espacio universitario se convierte en una narrativa eurocéntrica. El modelamiento del currículo formal se constituye en un

extrañamiento de la realidad para tener una adecuación pertinente a los paradigmas de las ciencias sociales occidentalizadas. Si podemos identificar el nacimiento de la sociología, este es en un lugar al cual no pertenecemos originariamente, sino subordinadamente, no se puede encontrar ninguna otra opción a la disciplina, aun cuando en palabras de un profesor de sociología, diga que la materia de “Teoría y posibilidades de la posmodernidad”, trata de generar pensamiento anticipativo, para mí, se refiere de la posibilidad disciplinaria de mirar en el mismo mito del progreso, nunca existe la posibilidad de salirse revolucionariamente de la modernidad/colonialidad.

En esa perspectiva mítica, las prácticas educativas en la universidad, son igual a colonialidad del hacer, configurada por el «imaginario/doble conciencia/*habitus*» (Martínez Andrade, 2011, pág. 7). El largo proceso de profesionalización de los profesores, la cultura, la presión del trabajo asalariado, doblegan a los educando para ir estableciendo lineamientos epistemológicos imperantes en las universidades de la “periferia colonia”, es un muy continuo la doble conciencia de los maestros; la exigencia a los alumnos, a nosotros, en los esquemas de evaluación, los exámenes vigilancia, los ensayos que tienen su fundamento en la memorización de las teorías occidentales, encubren al profesor en su manto de superioridad, pero la otra conciencia, su otra cara es la de la subordinación epistémico política a la burocracia universitaria, que le marca el paso, en las marchas reglamentarias de las certificaciones de las licenciaturas de sociología y derecho. Veamos ahora en la licenciatura en Derecho, el proceso, la colonialidad del hacer, la participación política de la comunidad universitaria.

### 4.3.2 En la licenciatura de Derecho

En la licenciatura en derecho, el mito del saber se vuelve a los principios de las sociedades greco-romanas, estableciendo como una laguna todo el proceso conquistador y genocida de las comunidades mesoamericanas, presuponiendo su contenido institucional jurídico. A manera del pecado del que habíamos ya hablado, no sólo recae sobre la ley, sino sobre la ciencia, occidentalizada, que mueve almas en la universidad, matando y excluyendo cualquier tipo de saber diferentes al proclamado en el circuito del progreso moderno.

El hecho de que en sociología haya la materia de “Historia de la modernidad”, y esta parta de presupuestos europeos, al igual que la materia de “Derecho Romano”, no debe considerarse un hecho al azar. En la tesis de Santiago Castro Gómez, considerando como discursos esas materias, el lugar desde que las enunciamos, “no puede considerarse algo anormal o “hibrido”, sino como un fenómeno propio de la modernidad en la periferia colonial hispánica” (2005, pág. 53), de nuestro tiempo.

Tanto en la licenciatura de derecho como en sociología, la historia es aquella que cuentan los vencedores. También podemos categorizar este estadio curricular como pertinente a los lineamientos de la posmodernidad, la cual consisten en realizar rompimientos sangrientos de la epistemología histórica, ya que la formación de identidades mexicanas, arraigadas a los pluriculturalidad hispano mexicana está nulificada en su sentido de redención, como una posibilidad de aclamar la libertad de Pueblo, sólo están incorporados cuales relatos de las películas de Hollywood, los cuales se miran y escuchan durante unas horas, de las que se le consume banalmente, sin un sentido para situar sujetos en la tierra, sólo es una dinámica de reproducción de individuos, sujetos de los que se les ha negado su despliegue dignificante, hay un proceso esporádico de la vida, son sólo circuitos rotos en la memoria.

Corre paralela a ese relato histórico, la formación instrumental del saber escolarizado de la ciencia. Verbigracia. En la licenciatura en derecho, la información de los códigos y leyes se instituyen como la parte subjetiva para ser realizada como una mecánica laboral, resolviendo problemas privados en las áreas de derecho penal, derecho civil, laboral, agrario. Aunque no todos los profesionistas del derecho son e irán a ser abogados, en todos ellos el derecho son normas jurídicas para aplicar, no para cuestionar, en su sentido de profundo de la palabra, sólo se le piensa articuladamente para ofrecer argumentos, claros, concretos para la ilusoria resolución de problemas entre individuos, dirimiendo a modo de palabra de dios esta controversia por la autoridad jurisdiccional<sup>39</sup>.

Incluso la elección de las terminales de la licenciatura de derecho se rige bajo los parámetros de la ganancia que pueda retribuir al profesional de derecho. Cómo aquellas que resaltan son las de derecho fiscal. En la cual los sujetos que están de por medio en las normas de este tipo son los empresarios, muchas veces tratando de evadir impuestos, o apropiarse del derecho a exentarse al pago impuestos que el Estado-gobierno les ha otorgado legalmente e injustamente, cual sujetos de la revolución capitalista.

“En breve, sin luchar contra el capitalismo y contra el imperialismo en las actuales condiciones es imposible pensar que se van a obtener los derechos ciudadanos de tipo político y social, lo más significativos de todos, cuando mucho se obtendrá un tipo de ciudadanía neoliberal, porque aunque en el fondo este neoliberalismo sea partidario de un “capitalismo sin ciudadanos” en forma propagandística difunde su particular noción de ciudadano, el que es entendido como sinónimo de consumidor funcional al mercado” (Vega Cartón, 2007, pág. 373).

En este contexto del neoliberalismo, a los estudiantes se les abren las puertas de cielo de las que escuchan su misión, aquí en la tierra, a manera de vocación mercantil se eligen las especializaciones del conocimiento para lograr las mejores

---

<sup>39</sup> Sobre la concepción del derecho hecha por los estudiantes de derecho y sociología de la BUAP, ambos están entrapados en la definición positivista del derecho. Hay todo un camino crítico por construir.

bondades del capitalismo, aunque como ya sabemos, si se llega a fallar en esta misión, las normas de la culpa personal operan.

Al respecto de la relación economía, religión, y profesión, Max Weber es uno de los que hablo al respecto – sin embargo, le vamos a poner un problema-reluciendo una nueva concepción de vocación a partir de la Reforma. “La valoración ética de la vida profesional está enérgicamente sostenida en la afirmación de que el cumplimiento de los propios deberes es el único medio de agradar a Dios, qué eso y sólo eso es lo que Dios quiere, y que por lo tanto, toda profesión lícita posee ante Dios absolutamente el mismo valor” (Weber, 2011, pág. 123).

El gran problema con Max Weber, es que nunca dice de qué dios se trata, ni de qué religión está hablando. Será el propio Carlos Marx, después Walter Benjamín y ahora Franz Hinkelammert, que por su intercepción nosotros sepamos quienes son los Dioses en la tierra; “el dinero, la mercancía, el mercado y el Estado, todos de la religión capitalista. En contrario a la tesis que sostenía Max Weber. El cristianismo no sólo favoreció en tiempo de la Reforma el surgimiento del capitalismo, sino que se transformó en capitalismo” (2007, pág. 109).

Estando, por ahora, el capitalismo en su estado de religión, las formas de culto y su teología se vendrán también haciendo desde otros lados, no sólo en los templos desde los que estamos acostumbrados a imaginarnos (Benjamín, s/f). La crisis por la que pasa la universidad es que desde ahí se hace la teología del capitalismo. Cuando se implora por las teorías y epistemologías de las ciencias escolarizadas, sólo están dando cuenta del culto al capitalismo, los fetiches están presentes hoy en día, los sujetos estamos en deterioro de nuestro cuerpo perceptible de la realidad real. Veamos el descarado de este culto.

Un estudiante de derecho, Gibrán, quien entrevisté me ha ayudado a entender lo que ahora les estoy tratando de decir claramente.

Ejemplo: “en la materia de filosofía del derecho. El abogado que daba la clase de filosofía del derecho decía, pues sí la justicia siempre sigue los principios de equidad, proporcionalidad y la justicia siempre debe velar por el más desprotegido, y el filósofo-

abogado nunca debe estar a favor de la corrupción, ni si quiera de un partido político, debe ser un filósofo que busque la verdad, no el interés. Acababa de decir eso, y añadía, pero no me juzguen si me ven con un político moviendo la matraca, eso es otra cosa, ese profesor es del PAN (2016)".

Primero a manera de precaución, no deben hacerse prejuicios sobre la materia en este asunto, filosofía del derecho, concibiéndola como una manera de especulación de la realidad. Ese es de por sí un problema de instrumentalización de los saberes. Cuando las formas de entender no son operativas en el mercado capitalista, se le rechaza.

Todo lo que está detrás, en el fondo ideológico, y no sólo para los estudiantes de derecho y los profesores, sino para los que se dicen hacer ciencia, es que siempre hay una aprensión de la realidad fetichizada, escindiendo la objetividad sobre la subjetividad, y la percepción de la realidad social a manera de un mecanismo de funcionamiento perfecto, aun cuando se conciba el conflicto, la lucha puede ser en mecanismos de funcionamiento perfecto, no hay las posibilidades de transformación de la objetividad, del mundo que se nos ha robado.

Ese profesor lo que está haciendo es escindir el pensamiento de la acción y sus consecuencias, incluso haciendo un juicio limitativo de la crítica a manera de aceptar el ejercicio de la profesión, alabando el juego de la democracia en el Estado capitalista.

Como puede verse, la práctica educativa está integrada no sólo por el contenido formal de la materia. Esta práctica educativa se constituye también por la vertiente política del profesor. Sin embargo, no debemos negar en el positivismo científico, en su fundamentación, pregonar por la neutralidad en la investigación científica, o bien, por el ejercicio profesional de algún saber especializado adquirido en la universidad de manera objetiva. La exigencia de neutralidad/objetividad es un

dispositivo disciplinario<sup>40</sup> ejercido por el educador, en esa relación de dominación que se establecen en el aula.

La forma de participación en el salón de clase se encuentra estructurada por la intensidad de poder que se hace dominación, del *status* del profesor, y de la intencionalidad de los estudiantes. Si bien la palabra es dada por el profesor, a manera de mecanismo de evaluación de la información de la ciencia escolarizada se le puede llegar a romper ese mecanismo de ordenamiento del forzamiento de la palabra.

Reconozcamos el primer mecanismo de otorgamiento de la palabra. Tratando de establecer el mecanismo de democracia neoliberal algunos profesores dan la palabra a los estudiantes para que ofrezcan propuestas de criterios a evaluar y el porcentaje del mismo. Entre esos aspectos a evaluar en ocasiones es la participación. En sociología en la pretensión de formar investigadores, y como estos se valen de la argumentación, del análisis, de la descripción se glorifica en esta visión de ciencia, la participación.

No obstante, la finalidad de la evaluación, se convierte en la búsqueda de ganancias porcentuales de calificaciones e incluso de la exaltación del yo. En esta cuestión, las distinciones del saber, requerido por la institución universitaria se glorifica, desplegándose ambientes de exclusión a los estudiantes que previamente a la universidad, o durante la misma se dedicaron también a trabajar medio tiempo por un salario que les pudiese permitir el alimento cotidiano, el pasaje e incluso apoyar a los familiares.

Si hablan los estudiantes en los salones de clase es porque se exige la palabra, es un anti-diálogo, constituido por desiguales. Aún en el MUM, estableciéndose como pretensión romper con esa jerarquía entre estudiantes y

---

<sup>40</sup> Ver. Un ensayo introductorio sobre los dispositivos. García, F. L. (2011). Qué es un dispositivo?: Foucault, Deluze, Agamben. A parte Rei, 1-8. Obtenido de <http://serbal.pntic.mec.es/AParteRei/fanlo74.pdf>

profesores, se incluyó la propuesta del constructivismo socio-cultural, en el que el rol de estos sujetos fuese distinto, sin embargo, como estamos en la fase histórico de la posmodernidad, su dinámica está haciendo lo suyo. Veamos.

La interpretación del constructivismo sociocultural es el siguiente. En un caso que nos ofreció un abogado-profesor de la BUAP.

“El modelo constructivista tiene que ver mucho con el diseño del docente al momento de impartir materia. Te repito yo imparto una materia que al momento de impartir no es práctica, pero bueno, hay que despertar en el alumno ese tipo de conocimiento que él pueda adquirir independientemente del docente, de diseñar estrategias de aprendizaje para que el alumno pueda, obviamente ser capaz de generar su conocimiento a través de problemas situaciones...hechos sociales que presentan problemas jurídicos... también trato de hacer exámenes de pleitos jurídicos. Simular un problema real (Melchor, 2016).

Como ya habíamos advertido en el capítulo tres de esta investigación, el constructivismo sociocultural en su forma neoliberal, viene a establecer normas sociales de distanciamiento, primero dentro del aula, entre profesores y estudiantes, segundo entre ambos con la sociedad y comunidades. La concepción de teórica de las materias es una cuestión política que permea la forma y contenido, e implicaciones de los sujetos que construyen los conocimientos, lo descubren y ponen en cuestión a las instituciones que ponen en riesgo la vida comunitaria, cultural, espiritual de los sujetos.

Se es teórica una materia y se enseña como tal porque en la estructuración del mismas los sujetos históricos están ausentes de la mismas. En este caso no fue necesario la existencia de materias como estructural funcionalismo o de teoría de sistemas sociales para generar potencialmente el sesgo político para la transformación y trascendencia del estadio actual que está enfatizando las instituciones en el que los sujetos son humillados, despreciados, olvidados, contrario al imperativo categórico de Carlos Marx, en su ética del sujetos que propone: “echar por tierra todas las relaciones en que el ser humano sea un ser

humillado, sojuzgado, abandonado y despreciable” (Hinkelammert , 2007, pág. 404).

Ahora puedo decir que entre los profesores de sociología y de derecho hay vínculos análogos, contrario a lo que se cree. Esto estaba oculto, ahora lo voy a hacer visible con la ayuda que se me fue ofrecida por las personas que me permitieron conocer su experiencia de estudiantes. La relación existente entre universidad y sociedad, viene a hacerse políticamente pasiva y epistemológicamente sumisa de manera activa. Vayamos al cuestionamiento.

En el seno de la colonialidad del saber, las ciencias sociales se montaron en el eje del análisis de los sujetos como objetos a ser conocidos por los colonizadores a través de esa particular forma de saber la cual es la ciencia. El individuo occidental se puso como parámetro para poder hacer evaluaciones y análisis de los otros/otras. Habiendo poseído las cualidades interiorizados de los otros, inicio a establecer la geografía social jerarquizada, teniendo para la dominación las propias cualidades de los otros, extraídas por la maquinaria científica moderna.

Santiago Castro Gómez Expone:

“Es precisamente la relación creada por el pensamiento moderno entre sujeto abstracto (sin sexo, sin clase, sin cultura) y un objeto inerte (la naturaleza), lo que explica la “totalización” del mundo Occidental, ya que este tipo de representación bloquea la entrada de posibilidad de un intercambio de conocimiento y formas de producir conocimientos entre diferentes culturas. Por ello, la civilización europea ha mirado todo lo que no pertenece a ella como “barbarie”, es decir, como naturaleza en bruto que necesita ser “civilizada” (2005, pág. 48).

Hay una conexión en el *sistema-mundo*, lo local y lo global, enmarcada en lo que anteriormente acaba de dejarnos explícito. En el desplazamiento de la colonialidad del saber, siguiendo desarrollándose en lo local, en la BUAP, la colonialidad del hacer se vuelve tan constante: prácticas de campo, técnicas de disciplina, el discurso. Observemos varios ejemplos.

Tanto profesores de sociología como de derecho establecen también a manera de parámetros a evaluar a los estudiantes, realizar trabajos de campo, o

resolución de problemas jurídicos situaciones, estos último simulados y de los primeros acoplando la realidad a la teoría.

Realizando su papel individualista los estudiantes por las exigencias de los profesores, el disciplinamiento que de ellos se hace va a rodar que el conocimiento teórico se utilice para atender problemas privados de colectividades. Cuando se hace trabajo de campo, en caso sociología, se lleva un cumulo conceptual acrítico, al cual se debe acoplar la realidad. Por ejemplo, en la materia de estructural-funcionalismo, impartida por un profesor *ad-hoc*; respetuoso al sistema capitalista-moderno de clases sociales y etnias, se ha pedido entrevistar a prostitutas, es decir, a personas que se les explota sexualmente, aunque puede ocurrir que ellas mismas legitimen el trabajo.

Llevando un aparato teórico en el que las categorías principales son funcionalidad, disfuncionalidad, funciones latentes, grupos de referencia, anomía, y sin antes haber hecho un cuestionamiento a ese tipo de teorías posmodernas que promueven el acoplamiento de las personas a las estructuras, se les arroja a los estudiantes a extraer la experiencia de las personas que venden su cuerpo, quedando los estudiantes y profesores en un alucín de espectadores de tal espectáculo de la sexualidad/género en el escenario capitalista, por personas que se les ha colonizado su cuerpo, poniéndolo a la disposición del comprador.

Los abogados profesores en su ensimismamiento epistemológico, y pasividad política para la transformación, se con su novedad técnico-pedagógica construyendo realidades simuladas a partir de la propia realidad en la que domina el derecho en la modernidad/colonial. Alejándose drásticamente de la realidad de los sujetos de carne y hueso que por el momento se mueven en la cotidiana jurídica del derecho liberal en el las problemáticas generadas por capitalismo colonial pone a la intemperie la vida de los sujetos, para poderlos incorporar al sistema penitenciario, fuera de la coordinación del trabajo digno, de los problemas familiares en el que el patriarcado ponen a disposición comercial las relaciones de los sujetos para que el problema sea resuelto por alguna autoridad judicial.

No debemos olvidar, siempre la constante de la colonialidad del poder, la relación con el eurocentrismo, sobresaltando la conexión entre la colonialidad del disciplinamiento y la participación política.

Sobre la primera nos habla Luis Martínez Andrade:

“El nacimiento –y tragedia- de las ciencias sociales involucró la construcción de conceptos y categorías que legitimaban un discurso etnocentrista. Subordinadas las prescripciones de las ciencias naturales (cuantificación, cosificación y causalidad) y engarzadas al funcionamiento del *sistema-mundo*, las ciencias sociales crearon artificios epistémicos que sustentan al discurso hegemónico colonial” (2011, pág. 9).

Creo que la tragedia de las ciencias sociales; la sociología y el derecho, no se encuentra sola, sino simultánea a la tragedia de la participación política de los estudiantes y profesores, en la BUAP, y conectada con la crisis de la universidad, siendo ahora evidente las analogías entre las licenciaturas de derecho y sociología en la BUAP, en contraposición a lo que se cree en la cotidianidad.

Las ciencias escolares son ligeras, porque de ninguna manera apuntan a la formación del pensamiento crítico, autónomo e independiente de las nuevas generaciones alrededor del conocimiento de algunos de los problemas cruciales que aquejan a nuestros países y América Latina (Vega Cartón, 2006). Nuestra concepción del pensamiento crítico, no se reduce a una formación especialmente teórica, se trata de la expresión clásica de Carlos Marx, la relación de *teoría/praxis*, en su relación fundamentalmente inseparable, acerca de la tradición de conservación de la vida, una actitud de ser en el mundo, en contraposición al tener, enfatizando la relación de posesión de cosas y personas, de la relación en el mundo, teniéndolo.

Vayamos al análisis la militancia y movilización de los estudiantes de derecho y sociología, es una expresión y relación dialéctica, pasividad-apático y militancia-movilización, una disputa de liberación/opresión, humanización/deshumanización.

## **4.4 Problematizando la militancia y la movilización del estudiantado de derecho y sociología**

Nuestras ideas son concebidas en nuestro proceso material de vida, su exteriorización puede representar muchos matices, insertarse directamente, aunque no limitativamente. Nosotros en nuestro afán crítico para una mejor claridad al público, les haremos de su conocimiento cómo y por qué los estudiantes llegan a militar o movilizarse políticamente, siempre esas acciones fundadas en mucho contenido; cultural, religioso, nosotros vamos a enfatizar el que se aporta en la universidad, mientras su proceso de formación profesional, de neutral, imparcial nada lo hay.

Seria imparcial e incluso acrítico, únicamente estar mostrando la parte apática y pasiva de la participación política de los estudiantes y de los profesores de derecho y sociología de la BUAP, un esfuerzo por omitir sesgos epistemológicos, es elevándonos al nivel crítico, mostrando tensiones y luchas procesualmente.

### **4.4.1 En el suceso de *lesa* humanidad: Ayotzinapa**

La participación política del estudiantado se va mirando en el tiempo, en correlación a los acontecimientos del Pueblo. No puede haber ningún sujeto que se escape abruptamente del grito de las víctimas, ya sea que éstas lo sean por la dominación del género en la casa, en la escuela, por la formación ideológica de la sumisión en la escuela, el indígena y el negro que no pueden ser, porque su belleza está desvestida, usando harapos, desnudo a los ojos consumistas al modo de Palacio de Hierro y de los grandes centros comerciales en los que se adora al fetiche.

Habiendo universidades y lugares donde la politización es parte constante de la formación profesional, los estudiantes de estas universidades se convierten en Pueblo *para-sí*. Se forjan lazos solidos de participación política movilizada. Una universidad de alto grado de politización lo es la Normal Ural Isidro Burgos de

Ayotzinapa. Que se mueve al ritmo de las condiciones de lucha contra el colonialismo interno que se juega en compañía del capitalismo, de rememoración de estudiantes caídos. Exponiéndose este tipo de estudiantes a la dinámica criminal del Estado-gobierno, e incluso ser víctima, asesinados.

Este tipo de asesinatos no pueden nunca estar fuera de la opinión pública, generando vínculos de solidaridad con los dolientes; protestando contra el Estado-gobierno, dando víveres para los que luchan e incluso al interior de la universidad hacer paros, festivales de protestas y en lo académico convirtiéndolos en tema para la discusión en miras a la concientización revolucionaria. El crimen de *lesa humanidad*, se incorporó también en parte de la subjetividad de los estudiantes de la BUAP. Se expresó de la siguiente manera.

En una de las entrevistas que hice aun estudiante de derecho, él nos ofrece la percepción política/epistemológica de un estudiante de derecho al cual, él confrontó, en el caso del crimen de *lesa humanidad* del gobierno contra compañeros de Ayotzinapa, del cual es por nosotros conocido. De su percepción, se nos hizo conocimiento en la entrevista, en un intento por encontrar vestigios de movilización y militancia política por parte de los estudiantes de la BUAP. Un estudiante de la licenciatura de derecho a una de nuestras preguntas respondió;

“Ayotzinapa fue un evento coyuntural y crucial. Las grandes mentes de la facultad, de la licenciatura, se pusieron a escribir, defendiendo el legalismo. Por ejemplo, un compañero escribió, “Ayotzinapa crimen de estado”. En su artículo él decía, como estudiante de derecho-abogado debo dar prioridad al principio de inocencia. Entonces él dijo, si el Estado fue responsable que se den las pruebas. A quien entreviste, me dijo haber confrontado a este estudiante de derecho, el cual es su compañero, preguntándole ¿qué tipos de pruebas se esperan, para que se muestre que un estado fue culpable? Y él dijo, las pruebas que un juez determine como válidas. En el razonamiento del entrevistado, la premisa de que el Estado determine que pruebas son válidas para que se determine su culpabilidad, es como parte de una fe ciega de derecho administrativo” (Ramos, 2016).

Atendiendo el anterior diálogo, puede notarse posturas opuestas en el interior de la licenciatura en derecho. Percibiendo el hecho de *lesa humanidad*, e

incorporándolo como objeto de estudio del derecho, los criterios por los cuáles predominantemente en esta ciencia escolarizada, el positivismo, cual ideología de dominación encubre la realidad se hace evidente en los hechos concretos.

Sabemos que hay muchas normas, las religiosas, las morales, las sociales, místicas, etc. Ninguna de ellas se excluye entre sí, alguna ellas pueden prevalecer según la cuestión del sujeto oprimido, es decir como individuo. Las normas jurídicas, si bien su origen puede ser un grito del Pueblo, y ser reivindicado por los órganos del Estado-gobierno dedicados a generar las normas jurídicas, no obstante, también hay herramientas para el ejercicio de la dominación, a manera de saberes circulantes en la universidad, llamadas doctrina o teoría del derecho, llegan a ensordeciendo los oídos de los sujetos para escuchar a otros sujetos, y poder juzgar al victimario.

Lo que sucede con las normas jurídicas en su estética de dominación, es su estado como arma del Estado-gobierno para oprimir las luchas sociales, a los estudiantes movilizados y militantes en México.

Como estamos viendo y escuchando, el caso de Ayotzinapa es el grito de estudiantes doblemente periféricos, en el primer momento al ser estudiantes de una escuela de México, tal colonialidad periférica del Estado, otra vez periférico cuando se trata de una universidad en tintada del saber comunitario, negado, de grados de marginalidad fuera de la ciudad moderna, a la postre de la ruralidad en la que el trabajo puede ser liberación, aunque el cuerpo este falto de alimento, la integración en la escuela.

La Normal Isidro Burgos, en su dinámica comunitaria sobre pasa los límites de la dominación, sin embargo, cuando el Estado-gobierno ejecuta la extrema violencia, dando muerte, se siente más el hambre, agregando el gobierno a su estrategia, el retiro del apoyo económico cuando los normalistas empezaron a protestar por la desaparición forzada de sus 43 compañeros (Martínez , 2014). Convirtiendo indigna la vivencia de la gente normalista.

En esta situación, los estudiantes de Ayotzinapa, son mirados por otros estudiantes cómo temas, cosas por las cuales se deben ofrecer pruebas de su existencia, relegando su humanidad (hablando de los de derecho en la BUAP), lo que opera en este encubrimiento es la coordinación de la subjetividad domesticada al tenor de la doctrina dogmatizada, sirviendo de subordinación del Estado en su versión fetichizada, imponiendo barreras que conjuguen los límites de la realidad imaginaria que permita criticar al Dios Estado, a partir de la atención del grito de los Sujetos.

Beatriz González Stephan (1996), en su reflexión entorno a la ciudadanía, a la cuestión nacional, las relaciones entre lo público y lo privado, señala de la escritura, un poder legalizador y normativo de las prácticas de los sujetos, y ejercicio decisivo de la práctica civilizatoria. Su reflexión la encontramos muy bien al caso, cuando pensamos en las repercusiones de la educación universitaria en lo público, en el régimen del Estado-nación. Pensando la continuidad de los estudiantes en su proceso de vida, de socialización, *posteriori* a la universidad, durante el tiempo de profesionalización.

Afirma que la decadencia disciplinaria, la crisis de legitimidad, de institucionalidad, de la universidad, tiene una conexión con la colonialidad del Estado-gobierno mexicano, en el que la fetichización del poder, se expresa de manera violenta en la población. Rememórese la muerte de los estudiantes de Ayotzinapa, ahora, ya que, en la universidad, institución en el eje de la colonialidad del poder, del saber, no lo hace, ni el Estado-gobierno lo legitima, es por ello que hay una correspondencia entre la educación bancaria y colonializada, y la participación política, su relación es de generar sujetos/cuerpo ciudadano apáticos, incorporando el saber científico para argumentar legalistamente en pertenencia a los actos de lesa humanidad del Estado-gobierno mexicano.

Es en este panorama que la propia Beatriz González Stephan afirme:

“Constituciones, gramáticas y manuales comparten en su espíritu nuclear el ser discursos que en su forma de leyes, reglamentos y normas no sólo previenen de la infracción o error, del castigo o culpa, sino que asumidos sistemáticamente a través

del ejercicio continuo van conformando un cuerpo policial subjetivo, una representación interiorizada en cada individuo. No persiguen el castigo sin la prevención. Se mueven en el campo de las prohibiciones y de las amenazas sistemáticas para infundar la adecuada dosis de temor en cada individuo ante su posible exclusión o marginamiento de los escenarios legitimados por la autoridad estatal” (1996, pág. 26).

Cuando hablamos de las anteriores objetivaciones, no se consideran en su estado *en sí*, sino en discursos, prácticas modelando a los sujetos cuerpo, nuestra subjetividad, en su nivel de interiorización, de una conformación del *habitus*, operando en su drástico movimiento de cuerpo policial subjetivo, en distintas instituciones relacionales, la universidad y el Estado-nación, ambos en sintonía de opresión, de totalidad, siendo irrumpida por los sujetos, por la exterioridad, cuando se moviliza políticamente.

Existe un problema también de la colonialidad del poder, constituyendo el ser, el cual quiero dejar explícito, a la vez sirviendo de aporte para complementar la crítica decolonial del Estado, de la ley, siendo posible la propia argumentación crítica del momento en nuestra investigación. Al mismo tiempo es consolidación de nuestra crítica a la universidad, pues genera sujetos acrílicos de la ley, para ellos sirve de delineamiento en qué consistiría tal crítica, así es que no es pertinente la crítica a la ley hecha por Pablo de Tarso, quien se nos ha revelado por la intermediación de Franz Hinkelammert; los dos elementos claves de esta crítica son.

“Primero: Se trata del concepto de pecado que Pablo. Pablo distingue entre *el* pecado y los pecados. Los pecados violan la ley. Sin embargo, el pecado se comete cumpliendo la ley.

Segundo: Pablo denuncia la ley en cuanto se considera cumplimiento de la ley como la justicia. *El* pecado ya en Pablo conlleva un problema ideológico. Quien considera la justicia como resultado del cumplimiento de la ley, produce la injusticia” (2010, págs. 17-18).

Se trató, por parte de los estudiantes de Ayotzinapa de la comisión de los pecados (en la concepción Paulina), ya que observando el estado de derecho

mexicano, todas las reformas jurídicas; educativa, de salud, labora, energética, en un tiraje necrófilo de la ley del valor; en su imperio del valor de cambio, los estudiantes de Ayotzinapa también intentaron con el ejercicio de la *Voluntad-de-Vivir*, ponerle el freno a la máquina ( Walter Benjamín) para la subversión de las instituciones, no obstante el gobierno corrupto usó de la fuerza de muerte en la comisión de *el* pecado en México. Es decir, en este juego, se pone en la obscuridad la verdad de la justicia.

Esta forma del Estado de derecho está aquí bajo crítica, “porque en el interior de un tal Estado de derecho cualquier crimen es posible y el espacio de los crímenes por cometer puede ser siempre aumentado” (Hinkelammert , 2010, pág. 96). Y no sólo es de la crítica de la colonialidad del Estado de derecho, sino esto también puede y deber ser aplicada a la propia universidad, a los individuos que omiten generar pensamiento crítico que conlleva cometer, *el* pecado. A la vez estamos suponiendo que las prácticas educativas no sólo son de acción sino de omisión, cómo les gusta hablar a los juristas cuando estudian la Teoría del delito, de aquella que permite forjar subjetividades que cieguen las miradas, pudran los sentidos, para que *el* pecado pueda seguirse cometiendo.

Aunque la epistemología tornada en dogmática jurídica de adoración del Estado cumpla con sus fines en la tierra, de prescribir las normas necesarias constituyentes de las subjetividades para los cuerpos sumisos, tal situación no implica la totalización del sistema de dominación vía Estado, acompañándose de las partes de la ciencia moderna en su estado neoliberal, sino también se enfrenta con el proceso de resistencia, de oposición contra el proceso de ejecución de *el* pecado.

Sobre esta difícil constitución de la comunidad universitaria en Pueblo, es notorio que en los momentos de intensificación del dolor, como en el caso de la muerte de los hermanos de Ayotzinapa, las y los universitarios se organizarían para crear una polifonía que es escuchada en el espacio público, pues si bien se ha

tratado vía la dinámica de la educación bancaria, en un cautiverio<sup>41</sup>, como nos lo iluminara Martha Lagarde y de los Ríos (2005), para descubrir la dominación-opresión hacia las mujeres, también la universidad puede entenderse un lugar de cautiverio de tracto sucesivo, es decir, durante una parte del tiempo de la colonialidad moderno/capitalista, los estudiantes, las estudiantes, los profesores y las profesoras, son expropiados del tiempo de vida comunitario para quedar a expensas del cientificismo, sin embargo, el dolor puede traspasar los bordes que separan la universidad y sociedad para generar actividad vital a partir de que este dolor es escuchado por la comunidad universitaria, saltando a la formación analógica de poder contra la dominación y muerte ejecutada por el Estado-gobierno en compañía de otras organizaciones aliadas, para cometer *el* pecado.

Ya sea que la comunidad universitaria esté en cualidad de masa, sí puede expresarse en la arena pública, en una batalla polifónica contra el Estado-gobierno (Cantorán , 2014). El gran problema reside que las formas de hacerse el nodo analógico de las diferentes agrupaciones de estudiantes, se amarra en los momentos en los que directamente los otros, análogos, en este caso de Ayotzinapa han sido víctimas, y durante todo el proceso de lucha permanecen aislados, a modo de la subjetividad moderna del aislamiento, del desconocimientos de similitudes en un mundo en el que el Estado-gobierno aprisiona con la *Voluntad-de-Poder-* , se rememora, a modo de las consecuencias, del victimario, lo que hace falta es deshacer la epistemología en la que la justicia legalista no este sobre la justicia

---

<sup>41</sup> Marcela Lagarde de los Ríos, estudia principalmente por la interpelación de las mujeres, de su situación de género, en un sentido ético, cuáles son las maneras, espacios, en los que las mujeres son apartadas, atribuyéndoles atributos y actividades las cuáles se le atribuyen específicas de las mujeres. El contenido de la categoría cautiverios, por Marcela Lagarde atribuido es; el cautiverio de las mujeres se expresa en la falta de libertad, concebida esta última como el protagonismo de los sujetos sociales en la historia, y de las particulares en la sociedad y su cultura. En tanto cautivo, de la mujer se encuentra privada de libertad. Lo que hemos notado, es que con Marcela Lagarde compartimos una concepción análoga de Sujetos históricos; hombres, mujeres, putas, locas, gays, obrero, campesino, indígena. De esta concepción que también atribuyamos a la universidad la cualidad de cautiverio de los géneros, en una ruptura con la comunidad política, con el Pueblo, en consonancia con el mandamiento positivista de neutralidad.

humanizada, es decir, se considere un delito-crimen sin la necesidad de estar legislada, sino por qué se mate a la vida humana, considerar la primera premisa es el pecado de la ley, en la interpretación Paulina a la que me adhiero.

Miremos, escuchemos, leamos, otra situación en la que los estudiantes, principalmente de Sociología, se adhirieron al Pueblo, a la postre de la actividad necrófila del Estado-gobierno neoliberal en la colonialidad de poder.

#### **4.4.2 Conflicto; proyectos de muerte en la Sierra norte de Puebla**

Como he estado diciendo, el grito de los sujetos, que lo están en la ausencia -al tenor de la sugerencia crítica de Franz Hinkelammert- siempre están presentes<sup>42</sup>, al lado, entre sí, aun con los sujetos que por su actual *status* estén diferenciados por la forma de percibir la crisis del capitalismo-modernidad, que quiere ser negada por los autores materiales de la catástrofe en la que se nos está poniendo; ecológicamente, comunitaria y culturalmente. Sobre todo, se le sigue atizando carbón a la máquina del progreso a la cual se le quiere hacer imparable.

Estoy hablando acerca de los profesores, quienes se solidarizan con las luchas que hace el Pueblo en contra de las mineras, del gobierno, que ejerce el poder fetichizado apoyando el eje de muerte del capitalismo. El acercamiento de profesores y profesoras con el Pueblo, les promueve la transformación simple de la realidad en conciencia, en *praxis* revolucionaria, la cual al interior de la academia sea motivo de juzgamiento epistemológico, bajo los criterios del positivismo, al tanto de que nadie transgreda sus mandamientos de científicismo.

El “tiempo del ahora” (Benjamin, 2013, pág. 29), se construye a contra progreso de la realidad deshumanizante. El Pueblo en Puebla, en México, América Latina, en las regiones de no Ser en la Tierra-humana, que se enfrenta al movimiento de los mitos de la muerte, por ejemplo, el del progreso, siendo el Pueblo,

---

<sup>42</sup> Ver página dos de esta investigación.

se constituye por las personas que se les niega su humanidad; en esta relación de oprimidos los hay diferenciados y análogos.

Hablaremos de los (nosotros) oprimidos que son estudiantes y/o profesores, y también quienes han estado en resistencia, trascendiendo contra los sacrificios a los falsos dioses en la tierra, desde hace V siglos, me refiero a los hermanos y hermanas de las zonas comunitarias, del campo, quienes en su relación se convierten en Pueblo a partir del hegemón-analógico<sup>43</sup>, llegando al borde del peligro de muerte forzada en nombre de la religión capitalista empujada por el Estado-gobierno colonial.

Quienes analizan la democracia, siendo varios de estos tanto la comunidad política, como los propios investigadores, quienes forman parte de alguna academia de universidades públicas o privadas, ven la alternancia de gobierno como un logro de la democracia, lo que se les pasa por oculto es el eje de dominación que une a cualquier partido político, esto es la ilusión del progreso; imposible, sin finitud la valorización del valor.

La situación es que en Puebla el gobierno del Estado y colusión con los municipales del mismo partido u otros, están haciéndola de maquinistas del tren del progreso, al cual se le debe poner un freno (Benjamin, 2013, pág. 24). En contrario, construyendo historia humana la comunidad política, por un *Suma Qamaña*, se les pone en búsqueda judicial, o se les significa como sujetos peligrosos, por su estado de conciencia crítica, la cual se ha formado comunitariamente durante años de revuelo epistemológico y *praxis*.

Ha correspondido el evento en el que profesores, las estudiantes y estudiantes de la licenciatura en Sociología, los cuáles al interior de la universidad, en ese grato vinculo procesual de teoría, en la terminal de Sociología ambiental -la cual no se creó con ninguna intención para que sirviese como espacio intersubjetivo

---

<sup>43</sup> Ver. Dussel, E. (s/f). El giro "descolonizador" desde el pueblo y hacia la segunda emancipación. CLACSO, 1-56. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/mexico/xochimil/coloquio/Docs/Mesa4/Enrique%20Dussel%2002.pdf>

para potencializar la *praxis*-, se hizo público lo que estaba y sucede actualmente en ese espacio de profesionalización, ahora crítica, y cómo no lo va hacer, cuando las investigaciones realizadas son acompañadas con y para el Pueblo.

En contexto, la crisis ecológica en la que estamos, así como queriéndosele persistir en el tiempo finito, se hizo por su fundamento comunitario a los ojos de los sujetos de la terminal de Sociología ambiental un imperativo categórico – al estilo del humanismo de Carlos Marx- interpretándose como una realidad real la cual debe seguirse en su esquema de dominación para poder ser identificable, claro como es el revuelo histórico que se opone a la vida, así sintiéndose las personas a las que se despoja de las tierras, quebrantándoles sus relación con la naturaleza, con su trabajo comunitario, que aún por su sentir y saberes, es necesario aportar contenido a la perspectiva del mundo que han hecho, con el cual puedan hablar el mismo idioma que habla el amo moderno, y poder contestarle, fuera de la institucionalidad del Estado, usando los medios judicial para litigar o bien fuera del Estado, es decir, el tipo de ciencia que hacen los estudiantes y las estudiantes está dentro de la matriz de saber está hecho con y para el Pueblo, en un tiempo del peligro.

Directamente estudiantes de Sociología se manifestarían en contra del proyecto mega proyectos y represión del gobernado Rafael Moreno Valle (Muñoz, 2014), al ser traspasadas las barreras del cautiverio escolar universitario, en las que la epistemología que se difunde es la instrumental para el trabajo alienado; siendo ahora en el momento posmodernista, el pensamiento complejo que la complementa, habiendo en su contenido un eje de visión completa de la realidad sin cuestionamiento, anulando las posibilidades de la transformación; de ir a otras formas de estar en el mundo, por ejemplo siendo con las comunidades.

Estando hablando insistentemente de la transformación de la realidad, la cual implica otra epistemología, más allá de su reduccionismo academicista; no sólo como visión del mundo científica, sino en su sentido humano, en su constante relación entre nosotros y la naturaleza, para nuestra proyección vital, se nos es obligatorio dar a conocer cuál es una de las posibilidades de forjar pensamiento crítico, que no nace de mí mismo, sino siguiendo una tradición por ahora relegada

en cualidad de imposibilidad pero que es al mismo tiempo la más realista-revolucionaria, motivo por el cual epistemológicamente se le oculta en un rincón de obscuridad.

Franz Hinkelammert, hablando sobre Carlos Marx, hacemos pública las sentencias del pensamiento crítico, éstas son:

1.- El pensamiento crítico hace... “su propia sentencia en contra de todos los dioses del cielo y de la tierra”, que no reconocen que “el ser humano es el ser supremo para el ser humano”.

2.- El pensamiento crítico hace... “su propia sentencia en contra de todos los dioses del cielo y de la tierra”, en cuyo nombre “el ser humano sea un ser humillado, sojuzgado, abandonado y despreciable” (2007, pág. 403).

Con Carlos Marx y Franz Hinkelammert, la crítica de los fetiches, es revolucionaria, pero en la academia despreciada, contra argumentada, en el dicho que, para Carlos Marx, la religión es el opio del Pueblo, y no ven que también es el suspiro de los oprimidos<sup>44</sup>, por lo tanto, habiendo cosmovisiones de dioses verdaderos, aquellos que respeten que el ser humano es el ser supremo para el ser humano. Por tanto, no se está hablando de un antropocentrismo dando vueltas en la premisa cartesiana del *ego cogito*, sino del ser humano, el cual su premisa ética es “soy contigo, eres conmigo”.

En medio de este proceso, las ciencias sociales eurocéntricas, la colonialidad de la universidad, deben ser superadas para pasar a un estadio en el que se generen con y para los oprimidos, marcos categoriales críticos, a la luz de que el ser humano sea el ser supremo para el ser humano, sobre todo como una contra posición a Max Weber, quien cree en la escisión del científico y el político, trayendo en su mente una idea equivocada del poder y la política, él se refiere de ambas así; “quien hace política aspira al poder; al poder como medio para la consecución de

---

<sup>44</sup> Sobre un marxista de la religión, en atención al cristianismo revolucionario y teología de la liberación en América Latina. Ver. Löwy Michael (2006). *Marxismo y religión: ¿el opio del pueblo?* Editorial CLACSO. Págs. 281-296.

otros fines (idealistas o egoístas) o al poder “por el poder”, para gozar del sentimiento de prestigio que él confiere”.

Max Weber también habla acerca de la ciencia como vocación, resaltando ocultamente su positivismo, en un marco categorial intrascendental, de la vida. Qué nos dice él. Aunque sea una cita un poco larga es necesario mostrarla.

“Hoy en día, el estado íntimo de la vocación íntima del hombre de ciencia, se ve condicionado, antes que nada, por el hecho de que la ciencia se encuentre en un estadio de especialización nunca antes conocido y del que no habrá de salir jamás.... Sólo a base de una rígida especialización puede el trabajador científico experimentar esta impresión de plenitud, que quizá sólo se produce una vez a lo largo de la vida, y que le hace exclamar: he aquí lo que he construido; algo que perdurará”. En estos tiempos, la obra de verdadera importancia y definitiva es nada menos que la del especialista. Aquel que no es capaz de colocarse, unas anteojeras y llegar a convencerse a sí mismo de que la salvación de su alma está supeditada a la comprobación precisamente de esta hipótesis y no de otra, en éste pasaje del presente manuscrito, no está constituido para la ciencia. Nunca experimentará en sí eso que podría llamarse la vivencia de la ciencia” (2001, pág. 89).

Max Weber pasa por alto el lugar de enunciación del Sujeto que hace ciencia, también las formas de pensar. E incluso, en el mismo circuito argumentativo de la ética como espíritu del capitalismo, la experiencia del hacer ciencia lo eleva a una experiencia divina, en un pasaje de placer individual, e incluso para el disfruto necesita taparse los ojos, los otros le impedirían ese placer.

Es el positivismo de Max Weber, una reafirmación del *ego cogito* cartesiano, “pensar para existir”, darse placer al cumplir con la vocación de su profesión, como vimos Carlos Marx, están con los otros y en la tierra, se cumple con la humanidad, al irle develando los falsos Dioses por los que está atado, siendo sacrificado.

Max Weber en nombre de su Dios, el cual nunca lo llama, observará su moral burguesa, y en la profesión, lo que le interesa, es satisfacerse la acumulación de información, sin escuchar el grito de los sujetos.

Enrique Dussel, en el libro “Las metáforas teológicas de Carlos Marx”, critica a Max Weber, en su epistemología. “La «ciencia» –que en Max Weber recibió absoluta independencia de la antropología, de la persona y de la «ética»– parte del horizonte del «capital» y el «mercado» ya constituidos y como hechos «naturales»,...” (1993, págs. 274-275).

Ligado a la vocación que proclama Max Weber, él como profesores de ciencias sociales occidentalizada, en la BUAP, es que siguen arrastrando la categoría de poder y política, en su sentido fetichizado, consistente en arrojar a su fuente, la humanidad, a la tumba, para que puedan andar, cual muertos vivientes; el poder y la política, contra lo verdaderamente humano, de esta concepción que el propio Carlos Marx, actualmente sea opuesto a Max Weber, sus allegados, sus idolatras.

Para Carlos Marx, en la interpretación de Dussel, “el fetichismo en política tiene que ver con la absolutización de la “voluntad” del representante (“así lo quiere, así lo ordeno; la voluntad [del gobernante] es el fundamento [la razón]”, que deja de responder, de fundarse, de articularse a la “voluntad general” de la comunidad política que dice representar” (2006, pág. 41).

Aun cuando Max Weber proclame una ética de la convicción y ética de la responsabilidad, sus cimientos están en un pantano que no resisten cualquier agitación de los Sujetos que gritan, por que otros Sujetos, hablemos, de estudiantes, profesores, autoridades legales universitarias, realicen actividades para poner en cuestión los medios y fines de la *Voluntad-de-poder*, que lleve al asesinato de los hermanos y las hermanas, que siempre están presentes, poniéndonos a la cara, e incluso nosotros mismos siendo potencialmente ese hermano al que se le pueda asesinar.

En contraste a la postura de Max Weber es la de Ricardo Pérez Avilés, su hacer, ante la real destrucción del planeta y del país por una avaricia , él investiga sobre el tema, investigando y formando nuevos cuadros de profesionales, para proponer formas de cumplir con el Desarrollo Sustentable y

generar investigadores que entiendan este objetivo que es claro y contundente, ya que está de por medio el planeta y con ello la sobrevivencia humana (2014).

Esta postura de Ricardo Pérez Avilés, por Max Weber, sería juzgada como un caudillismo sin fundamento científico de participación, una práctica de contaminación a la ciencia, la cual para nosotros es una omisión, un dejar asesinar al hermano, no hay ningún otro fundamento para las ciencias, ni para la universidad que la subsume para ser enseñada y realizada por nosotros, es una actividad de nosotros para nuestra humanización.

Con Franz Hinkelammert, Max Weber acepta dos éticas, la de los mecanismos de funcionamiento y la de la burocracia, de las cuales habla expresamente, como parte imprescindible de la realidad. Pero nunca desarrolla la problemática relacionada con eso y su metodología de las ciencias (2016, pág. 85). Su expresión epistemológica con la que pasa sin ver el contenido material de la realidad, la vida, es la racionalidad formal, en la que el circuito es el medio-fin.

La acritica epistemológica de Max Weber, se transforma en la universidad, no sólo un principio modulador metodológico, sino en una ética pedagógica, epistemológica para desglosar la funcionalidad de la universidad. A los ojos de los profesores de sociología, Ricardo Pérez Avilés no es eficiente, ni otras personas que hagan educación en esos parámetros. Porque la universidad en esos lineamientos contrariaría su actual funcionalidad en conexión a la empresa.

En su desdoblamiento de la universidad, profesores de sociología, por no dejar de ser objetivos, dejan de desatender la muerte del hermano, como he mostrado en el capítulo tres y en el actual, la manera de descalificar la *praxis*, por el reclamo, legitimación del ejercicio del sujeto/cuerpo, por la defensa de la vida. Hay una banalidad del mal, sólo es objeto de investigación, no un crimen en contra de nosotros, del hermano. No se constituye crimen la muerte del hermano hasta que hay ley.

Pasamos ahora a hacer las siguientes:

## **Conclusiones**

### **La colonialidad universitaria: la constitución de la participación política explicada en crítica de-colonial y la imaginación crítica en el “tiempo del ahora”**

Mientras estábamos terminando ésta investigación, coincidíamos simultáneamente, con los ajustes burocráticos que se hacían en la licenciatura en sociología; la revocación del ahora excoordinador de la licenciatura, Doctor. Gustavo López Ángel, sustituido por la actual coordinadora, Maestra Daniela Dávila. Los ajustes en la licenciatura son la expresión de lo que pasa en el Estado-nación, principalmente en la manera y prácticas de la fetichización del poder, de la *Voluntad-del-poder*, sobre la *Voluntad-de-Vivir*, su relación dialéctica.

La “esperanza”, es que la investigación que hemos hecho para Ustedes, nos permita no quedarnos mirando la sombra de los sujetos, sino a los sujetos mismos. He hecho explícita la coincidencia en el tiempo, al estar redactando esta investigación, con los reajustes de la licenciatura en sociología, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y llamándoles como lo he hecho, reajustes, porque creo que no han transformado nada sustancial de la colonialidad del poder, del saber, del hacer, del ser, son eso, reestructuraciones intrasistémicas, nada más, están inmóviles en la historia de la liberación.

Nuestra afirmación, en los anteriores párrafos de nuestra conclusión, son un reto para los otros. Ésta investigación, es la primera argumentación de la afirmación nuestra. Si se quisiera dialogar, discutir, habría que iniciar construyendo los argumentos para “rememorar” a los nuestros, y no sólo razonar instrumentalmente en el presente.

Recorrimos un largo camino, aún no ha llegado a su fin. Son varios caminos los que deben ser recorridos, porque no existe un camino en sí, sino varios por ser recorridos, por nosotros; “ustedes y nosotros”. Nuestra investigación como

producción cultural está abierta, nosotros estamos en permanente movimiento, pero no es un movimiento que nos agite, nos aturda, nos haga perder el sentido, sino es “el tiempo del ahora”.

El estudio de la participación política de los estudiantes de derecho y sociología, ha sido en perspectiva de-colonial. Para nosotros estas dos dimensiones, epistemológica y material de estudio, se constituyeron en mí, de diferentes modos, tiempos, condiciones y exigencias históricas.

En los estudios de perspectiva de-colonial, la modernidad, la colonialidad, y el capitalismo, su fecha inaugural es 1492 (el encubrimiento del otro como dijera el Doctor Enrique Dussel) son fenómenos simultáneos. Regularmente el estudio de la participación política es en clave eurocéntrica, por lo que la revolución epistemológica, en nuestra forma de investigar, es estar explicando la participación política en tono de-colonial, en su dinamismo explicativo de la colonialidad del poder, del saber y el hacer, principalmente.

No se trata que la constitución de la participación política del estudiantado de sociología y derecho, se limite a la universidad, ni mucho menos al esquema del Estado-nación, aunque en éste se muestra anclada la participación política, en sus diferentes expresiones; apática, pasiva, participativa y militante.

Tampoco la universidad debe ser llamada a secas universidad, sino universidad occidentalizada, para nosotros es la colonialidad de la universidad, en tanto institución en los presupuestos de la colonialidad/modernidad, en la que impera el saber creado por hombres de occidente, para personas colonializadas, en adherencia al opresor.

En el primero y segundo capítulo de la investigación presente, se ha hecho una articulación teórica, no perfecta en el sentido de racionalidad instrumental, ni dejando intacta sus presupuestos históricos contados por el vencedor, sino crítica, en el que el criterio de vida/muerte, ha marcado el circuito de la “racionalidad de la vida”, revolucionando nuestra corporeidad, logrando un marco teórico que estaba ajeno entre sí, haciendo coincidir dos posturas teóricas, re-organizando el marco

teórico de la participación política, incluso, llegando a subvertir su esencia ingenua con la cual trata dar cuenta de la realidad.

Estamos seguros de que la aportación que estamos haciendo es propiamente complementar una perspectiva teórica crítica en proceso, llamada estudios de-coloniales, principalmente recalcando nuestra posición de otros, los negados, con un estudio clásico de la participación política. Clásico en el sentido de que el estudio de esta materia ha circulado en los presupuestos epistemológicos eurocéntricos, sin ningún cuestionamiento epistemológico de sus marcos categoriales, radicalizando las otredades, nuestra historia, ahora contándola por nosotros.

En los estudios de-coloniales, se está haciendo la crítica de la colonialidad del saber, el eurocentrismo; la manera en que la ciencia social ha sido un producto cultural de la modernidad, en las que los temas de investigación, los presupuestos epistemológicos encubren las realidades, las otredades, a nosotros. Se ha constituido una racionalidad instrumental, que muestra reducidamente el movimiento de nuestro vivir, explicando el privilegio de los europeos/americanos en la historia universal, subsumiendo las historias en la totalidad totalizante.

Como parte de la postura crítica de-colonial, al eurocentrismo, de la crítica de la universidad colonializada, en nuestra investigación, decidimos mostrar los fenómenos constitutivos de la historia de hoy, del *sistema-mundo*; la modernidad/colonialidad, el imperio, el capitalismo, para que nuestro presente se vuelva un pasado en movimiento de liberación.

Parafraseando a Walter Benjamin, la “redención”; la humanidad, cada uno de sus instantes vividos se convierte en un punto en la orden del día, día éste que es precisamente el día del Juicio Final (2013, pág. 20). En nuestra orden del día, está la crítica del “*ego conquiro*” y del “*ego cogito*”, constitutivos de la sociología y del derecho, como ciencias, visiones del mundo, en la tierra por los sujetos, y no de Dios.

Cuando se apela por la objetividad y la neutralidad, lo que sucede, es propio de la re-secularización, es la clara expresión de lo que Franz Hinkelammert llama en la premisa histórica, “el hombre es Dios hecho hombre, pero no todos los hombres”, sino los europeos/americanos blancos, a los que se les adhiere la sociedad oprimida, neocolonizadora en la universidad. Nunca se han preguntado por el *progreso* de la ciencia, en términos de lo que se ha destruido para que se constituya esa expresión cultural, sino lo miran con los ojos que les han injertado los blancos, deslumbrando en la realidad la sombra de la Ilustración, del Renacimiento, de la Revolución Francesa, nunca la catástrofe, ¡1492!

Para el “enemigo”, no ha sido fácil derrotarnos, pero no ha cesado de vencer<sup>45</sup>. La Sociología y el Derecho, son productos culturales que generan escombros a su paso, dejando destrucción, eso ya debemos reconocerlo, desblanqueémonos. Al “rememorar” a nuestros muertos, también se ha aprendido las técnicas, las metodologías, la epistemología del opresor, llegando al tiempo de llegar a usar al Derecho y la Sociología problematizando nuestra colonialidad dependiente con la “colonialidad del centro”.

Es el “tiempo del ahora”, en el que debemos ver la constitución del Derecho y Sociología, como una cuestión política, en la que se nos ha destruido nuestras formas de expresión de la vida por la formación de la Civilización en el “patrón de poder” de la colonialidad/moderna. Éste es el hecho histórico sin neutralidad ni objetividad de las ciencias sociales occidentalizadas; Sociología y Derecho, que *a posteriori* los sujetos blanqueados en la periferia colonial, en la universidad occidentalizada, nos exigen, sancionándonos por contrariar ese estatuto positivista del *ego cogito*, de la racionalidad instrumental.

Los que no entiende los educadores, los sujetos occidentalizados es que su propia enseñanza y la producción científica, expresan experiencias, sujetos que viven, nuestras esperanzas, dramáticamente el movimiento de lo social, de las

---

<sup>45</sup> Estamos haciendo referencia a la Tesis VI de Walter Benjamin, sobre la Historia.

comunidades, del tiempo de configuración de la Civilización que quiere universalizarse, homogeneizándonos.

Cuando hablamos de la existencia del proyecto civilizador, y enfatizamos que es abanderado por el hombre blanco europeo, no es un la expresión de ocultamiento de los otros, de la des-memorización de las experiencias de vida intra-europeas norteamericanas, que también ha sido destruidas por el Capitalismo, la modernidad/colonización dentro de Europa; principalmente el hecho de muerte de mujeres acusadas de brujas, de judíos, musulmanes, etc., de los estratos, de las clases forzadas a su proletarización.

De la catástrofe intra-europea y norteamericana, las personas como Marianne Weber, Carlos Marx, Max Weber, Zygmunt Bauman, nos hablaron, advirtiéndonos de lo que se trata, pero también los hubo en tono de ingenieros sociales, por ejemplo, Augusto Comte, Hans Kelsen, etc., generaron los presupuestos teóricos/epistemológicos, y proyectos de re-organización de la modernidad en y para la Europa Occidental, del Estado-nación, de la burguesía, en su expresión global para el capitalismo, la modernidad/colonialidad.

También esa pluralidad de abogados y sociólogos en Europa Occidental, sus programas de investigación; la elección de temas, el proceso de investigación, sus resultados, es una postura de su *Voluntad-de-Poder*, como dominadores, opresores, oprimidas, oprimidos, en todo caso, es una *Voluntad-de-Vivir* o *Voluntad-de-poder*. Nuestra postura crítica a su hacer, es un proceso interminable, pero contundente, en el criterio de vida/muerte <<desde>> América Latina, no sólo para América Latina, sino es un imperativo categórico por la humanidad.

El hacer ciencia, a manera de la sociedad europea occidental/norteamericana imperante, fue impuesta y aprendida por nosotros en América Latina, a través de su enseñanza en las universidades colonializadas. No se ha hecho una reproducción lineal de esos saberes, en el proceso de nuestra emancipación o liberación, sino creado a partir de las metodologías, teorías, epistemologías, otros saberes, propuestas epistemológicas/teóricas, por ejemplo; la

Crítica Jurídica en América Latina, o la Sociología de la liberación, la Sociología de la explotación, el trabajo de las feministas en la línea crítica de los estudios de género.

Ese hacer crítico en América Latina, ha sido una expresión de nuestra *Voluntad-de-Vivir*. Nosotros hemos tratado de pensar de la misma manera al hacer esta investigación. Cuando dijimos que nuestra perspectiva epistemológica era la crítica de-colonial, no se trataba sólo de montar neutralmente argumentos para cumplir con los requisitos de la burocracia universitaria ni académica, es una visión política en el mundo, nosotros no negaremos, ni nos ponemos una máscara de deshumanización como hacen muchos oprimidos en la universidad, en la academia, nosotros reconocemos nuestra posición de otros, oprimidos, a partir de esas conclusiones podemos hacer la crítica de la institución que nos ha constituidos como personas durante siete años, en la misma línea de la modernidad/colonialidad, sólo que ha enfatizado el saber eurocéntrico de la ciencia.

Nuestra crítica de la ciencia social occidentalizada, la Sociología y el Derecho, está primordialmente relacionada a la crítica de la universidad, porque ésta institución la subsume, re-organizándolas, las escolariza, las vuelve licenciaturas para ser enseñadas, usando la matriz pedagógica del constructivismo sociocultural, constituyéndonos en personas especialistas, es decir, nos reduce nuestra humanización, teniendo como criterio la eficacia, la razón instrumental, ahora lo unidimensional es lo bueno, nuestra multidimensionalidad lo malo, al ser “sujetos/cuerpo” es reprimida, porque se considera mala, ineficaz, lo que se quiere en el capitalismo/colonialidad es la especialización.

Debimos criticar el presente, anclado en la historia de la modernidad/colonialidad. La re-originalización de nuestra experiencia y subjetividad (Quijano, 2011), cuando somos estudiantes de universidad, se vive relacionamente con los otros, no siempre en el patrón formal de la educación, sino en el eje del currículum oculto, el cual siempre es histórico.

Por tanto, cuando hicimos la crítica-ética al Modelo Universitario Minerva, no estuvimos girando en el presente del proyecto universitario, sino miramos el pasado, nunca expresado en el currículum formal, me refiero al hecho de que se omitió estratégicamente en el MUM, nuestra historia colonial, reprimiendo radicalizarnos nuestra posición “periférica colonial”, en lugar de eso, se nos ha tratado como si fuésemos otros más en el “centro colonial”, aceptando los ejes económicos del capitalismo, expresados en el modelo de integración social de la universidad, el modelo de pensamiento complejo creado por la Universidad de Iowa, el modelo educativo retomando el enfoque constructivista de orientación sociocultural, principalmente.

Bolívar Echeverría, en su ensayo imágenes de la “blanquitud, problematiza los planteamiento de Max Weber, quien considera que, “el *ethos* que solicita el capitalismo es un ethos “de entrega al trabajo, de ascesis en el mundo, de conducta moderada y virtuosa, de racionalidad productiva, de búsqueda de un beneficio estable y continuo”, en definitiva, un *ethos* de autorrepresión productivista del individuo singular, de entrega sacrificada al cuidado de la porción de riqueza que la vida le ha confiado” (2007, pág. 1).

Para nosotros la importancia de Bolívar Echeverría, son sus planteamientos teóricos acerca del “racismo” que exige la presencia de la blanquitud de orden ético como condición de la humanidad moderna (2007, pág. 2). Lo verdaderamente impresionante es que los profesores, estudiantes, la BUAP, siendo laicos en su sentido formal, por tanto, no siendo protestantes o calvinistas, como para suponer que su *ethos*, les exige un cierto tipo de comportamiento en la vida económica, o el hecho de haber sido elegidos por gracia divina para ejercer una vida altamente productiva económicamente, pareciese que lo son, porque lo hacen; el hecho es que se ha diseñado el MUM como una imagen del *ethos* capitalista moderno.

El *ethos* capitalista, en la “colonialidad del saber” de la BUAP, se expresa en el modelo de integración social, en el modelo de pensamiento complejo, en el que las exigencias de acción son propias de la racionalidad instrumental, que analiza los

costos-beneficios de la universidad, se estima que el perfil de egreso de los estudiantes es ser capital humano. ¡Entendamos que estos es el currículum oculto!

Bolívar Echeverría nos muestra bien el contenido de la “colonialidad del ser”, la blanquitud. “Se llama blanquitud a la a la visibilidad de la identidad ética capitalista en tanto que está sobre determinada por la blancura racial, pero por una blancura racial que se relativiza así misma al ejercer esa predeterminación” (2007, pág. 4). No es blancura de piel, sino subjetiva, constitutiva de sujetos/corpóreos.

“La colonialidad del ser” marca la permanencia cultural, del *ethos* de la modernidad/colonialidad capitalista en los oprimidos, en nosotros. Es la adherencia que nosotros hacemos de los opresores, siendo simultánea a la condición nuestra; víctimas. “Los negros, los orientales o los latinos que dan muestras de “buen comportamiento” en términos de la modernidad capitalista norteamericana pasa a participar de la blanquitud” (Echeverría , 2007, pág. 5).

Los profesores, los académicos, los alumnos, la burocracia, hicieron el MUM, adhiriéndose por blanquitud a los opresores, participando para la civilización europea/norteamericana en su proyecto imperial. Haciendo el MUM, se niegan a sí mismos, nos niegan, por “miedo a la libertad” (Fromm, s/f), racionalizando mecanismos de evasión, eso también es el MUM, un mecanismo de evasión. Está es una hipótesis de que debe ser desarrollada por investigaciones posteriores.

Sin una persistencia de agotar está investigación, lo cual es una meta imposible para mí, sin embargo, sí quiero establecer un cierto nivel de profundidad sobre el análisis del mecanismo de evasión de la libertad., que considero, es el MUM.

Aclaremos. La palabra *poder* tiene un doble sentido. El primero de ellos se refiere a la posesión de poder *sobre* alguien, a la capacidad de dominarlo: el otro significado se refiere al poder de hacer algo, de ser potente (s/f, pág. 190).con esta concepción de poder, ahora se nos presenta una paradoja, la expresamos en pregunta ¿Cómo es que el MUM, como producto, puede tener como base la

incapacidad, considerando que el MUM es también una forma de dominación sobre nosotros, y la dominación es incapacidad de hacer?

Respondamos. La personalidad puede estar dominada por ambos rasgos, la capacidad de crear o la dominación. Esos rasgos constituyen el carácter; los impulsos dominantes que motivan el obrar. La expresión de esas actitudes, son relacionales, necesariamente expresan una relación con el mundo, con la autoridad.

En este contexto explicativo puede decir que los creadores del MUM, son sadomasoquistas, al existir como su referencia autoridades lejanas, propias de la “colonialidad del poder”; el Modelo de Pensamiento Complejo lo elaboraron los académicos de la Universidad de Iowa (Universidad norteamericana), el Modelo de Romer, propiamente Paul Romer, quien se sustenta en Gary Becker a quien se le atribuye la Teoría del Capital Humano (ambos son norteamericanos), y el Enfoque Constructivista de Orientación Sociocultural atribuido a Lev Vygotsky, quien fuera un Soviet. Una pregunta. ¿Quién son ellos, nosotros, yo, cuando nada de lo que se hace es un proceso histórico nuestro, de nuestra historia de víctimas los otros después de 1492?

La autoridad no es necesariamente una persona o una institución que ordena o permite aquellos, además este tipo de autoridad, que podríamos llamar exterior, puede aparecer otra de carácter interno, bajo el nombre de deber, de conciencia o *superyó*. El tipo de relación que se establece con esta autoridad es de superioridad/inferioridad, describiendo esta autoridad podemos llamarla inhibitoria, porque la relación con la autoridad, la cual podemos representar en la relación de maestro-alumno, desaparece durante el proceso en el que el alumno quiere parecerse más al maestro, aun cuando el proceso de enseñanza sea humillante, o sus consecuencias sean el mantenernos en las mismas condiciones de oprimidos, adheridos a la autoridad, sumisos, victimizados, ajustándonos a la modernidad/colonialidad, al totalitarismo de mercado.

Con Erich Fromm decimos, “el análisis muestra, empero, que la conciencia manda con un rigor comparable al de las autoridades externas, y que, además,

muchas veces el contenido de sus órdenes no responde en definitiva a las demandas del yo individual, sino que está integrado por demandas de carácter social que ha asumido la dignidad de normas ética” (s/f, pág. 195). Los creadores del MUM, han exaltado la blanquitud de la civilización norteamericana/europea, en un anhelo de cumplir con el deber de civilizarnos, en el supuesto que somos inferiores frente a los blancos, quienes nos están impulsando a la integración del proceso civilizatorio de la modernidad/colonialidad.

El MUM es una evasión de la libertad, una autonegación, dejando funcionando el “patrón de poder” constitutivo de la dominación del trabajo, la raza y el género. El MUM es una expresión ideológica, esterilizando la conciencia, la clasificación social, de clase, género y raza, fundamental en el *sistema-mundo*. La cuestión de la clasificación social y el racismo son simultáneas, a pesar de que el racismo está oculto, no se habla de esa condición actual, pero se trabaja en esa condición de manera inconsciente, ya que se quiere hacer la transición de mestizos a blancos, ascender a la civilización moderna, y no transformas las condiciones de deshumanización.

Nos interpela Bolívar Echeverría:

“El racismo normal de la modernidad capitalista es un racismo de blanquitud. Lo es, porque el tipo de ser humano que requiere la organización capitalista de la economía se caracteriza por la disposición a someterse a un hecho determinante: que la lógica de la acumulación del capital domine sobre la lógica de la vida humana concreta y le imponga día a día la necesidad de autosacrificarse, disposición que sólo puede estar garantizada por la ética encarnada en la blanquitud. Mientras prevalezcan esta organización y este tipo de ser humano, el racismo será la condición indispensable de la “vida civilizada” (2007, pág. 12).

Todo el argumento de nuestra crítica-ética de-colonial, en el tercer capítulo, es propiamente establecer la relación entre la BUAP, y el *sistema-mundo*, eso pudo ser posible pensando categóricamente la realidad con la categoría de colonialidad del poder, modernidad/colonialidad, considerando que se nos ha clasificado racialmente, y que es parte constitutiva de la invención de que de nosotros hicieron, los blancos.

La crítica-ética es precisa y contundente a partir de nuestra experiencia colonial. He querido mostrar la manera en que se expresan las colonialidades; del ser, del hacer, del poder, del saber, en el MUM, en la cotidianidad nuestras; hombres y mujeres estudiantes, maestros y maestras, intendentes, del director y coordinadores de la licenciatura en sociología, no exclusivamente, pero sí limitativamente expresado por mí, en esta escritura que leen Ustedes.

Nuestra crítica es de la universidad, de las prácticas educativas, de la modernidad/colonialidad, del capitalismo. En todo este circuito se expresa la naturaleza política de la educación, mi actividad, el estar cuestionando el proceso de humanización-deshumanización, opresión-libertad, es una cuestión de vida/muerte, concerniente a lo público, no es una cuestión privada.

Nuestra investigación es una práctica política, no sólo un requisito de titulación. Entendamos por política, las posturas, creencias luchas, acciones de debilidad ante la vida, de esperanza, de discusión, *Voluntad-de-Vivir*, con y para los otros. La política ni la ciudadanía se restringe a nuestra relación con el Estado-nación, ni al sufragio. Esa concepción es una estrategia ideológica que inhibe la esperanza, la política es una cuestión de vida/muerte en el “metabolismo de la vida”.

Nuestra investigación, en su último capítulo, se usó explícitamente la tipología de la participación política; pasivo, apático, movilizad, militante. Por cuestiones metodológicas y teóricas, nosotros las presentamos en diadas; pasivo-apático, movilizad-militante, respecto de expresión de poder en el sentido de actividad creativa, de nuestra organización de la reproducción nuestra, del vivir. La política, como actividad nuestra, es vitalidad, la posibilidad de crear instituciones, campos, sistemas, en sentido abstracto, y en la cotidianidad, la posibilidad de estar viviendo en comunión.

La oposición del poder en ese sentido, es la *fetichización del poder*, ambas prácticas las expresamos en la cotidianidad, posibilitando lo público, la democracia, el Estado-nación, la universidad, a la familia etc. Es un movimiento dialectico

trascendental, hecho por nosotros y para nosotros, en la posibilidad de vivir, de estar con la naturaleza.

El cuarto capítulo es una prolongación de nuestra-crítica ética de-colonial de la universidad, el primer momento de la crítica fue el tercer capítulo, ambos son unidad, y estos dos no pudieron entenderse sin todo el segundo capítulo, centrándonos en la crítica de los fenómenos constitutivos del presente; la colonialidad, la modernidad, el capitalismo, el imperio, y la dinámica de las ciencias sociales en el centro y periferia colonial.

En nuestra concepción epistemológica/metodológica, que siempre les he estado compartiendo para poder dialogar en algún momento y, en consecuencia, crear vías más allá de la modernidad/colonialidad, nunca hemos hecho una ruptura explicativa del fenómeno de la participación política de los estudiantes de derecho y sociología, sino nos hemos atrevido, en una aventura del conocimiento, de la autorreflexión del sistema vida, a explorar propiamente los mecanismos epistemológicos, las prácticas pedagógicas, el currículum oculto, para explicar la participación política de los estudiantes de derecho y sociología.

Hemos tomado un camino diferente para explicar la participación política, epistemológicamente, producimos esta investigación con los aportes del grupo de investigadores de la modernidad/colonialidad, participando en la perspectiva de la de-colonialidad. Aún ese estado epistemológico, nuestras preguntas siguieron siendo las que se hacen los estudiosos de la cultura política, de la participación política; ¿cuál es la relación entre educación y participación política?, ¿tiene el nivel educativo uno o algunos efectos sobre ésta? (Murga Franssinetti, 2009).

Lo que nos ha hecho diferentes es el uso de la metodología, la epistemología y teoría de la crítica de-colonial. Víctor Manuel Durand Ponte (1998), Antonio Murga Franssinetti (2009), y un estudiante de sociología; Javier Morales Carvente (2014), siguiendo los pasos metodológicos de ellos, usan preponderantemente la metodología cuantitativa y, dejan intacto lo que nosotros hemos estado insistiendo

críticamente, la modernidad/colonialidad, la universidad occidentalizada, el capitalismo, en ellos esto es un sesgo, que nosotros hemos querido subsanar.

Debemos discutir esta cuestión personalmente con ellos, y también con Ustedes, pues estamos pretendiendo generar un programa de investigación colectivo en la línea de la perspectiva de-colonialidad, del pensamiento crítico, de la filosofía de la liberación, para descolonizar la universidad.

Nuestra propuesta es “descolonizar la universidad”. En el actual estadio de la universidad; las academias, los directivos, profesores, alumnos, se constituyen en la colonialidad/modernidad. El problema es que los haceres son coloniales, actuamos en base a la racionalidad instrumental. Cuando estudiamos la participación política, estuvimos criticando a la vez la racionalidad instrumental, las relaciones mercantiles, y el ejercicio del poder fetichizado, la dominación sobre la mujer, el mito del progreso destructivo, de nosotros y la naturaleza.

No es un problema que se resuelve implementando otro tipo de educación en la universidad. Es una manera reduccionista de solucionar nuestra deshumanización. la solución fundamental es la revolución, ir más allá de lo dado, de los “mecanismos de funcionamiento” fetichizados, que nos doblegan y que muestra una realidad aparental. La propia universidad nos muestra una realidad aparente, nos inhibe de los problemas fundamentales de la realidad.

La crítica de la universidad debe estar delineada por el criterio de vida/muerte del sistema vida; la relación entre ser humano/naturaleza. Todo proyecto de universidad que no incluya visiones del mundo concreto en el que se participe vitalmente la relación ser humano/naturaleza, debe ser cuestionado, porque está continuando el proyecto civilizatorio del “progreso destructivo”.

Carlos Marx había dicho, “imaginémonos, para variar, una asociación de hombres libres que trabajen con medios colectivos de producción y que desplieguen sus numerosas fuerzas individuales de trabajo, con plena conciencia de lo que hacen, con una gran fuerza de trabajo social” (1999, pág. 43).

Se trata de un proceso vital, fuerza es vitalidad, no es violencia, es un encuentro con los otros, es la dinámica de la reproducción de nosotros vivos; culturalmente, espiritualmente, religiosamente, económicamente, etc., la reglas son que podamos desplegar nuestras fuerzas con plena conciencia de lo que hagamos; es un respeto entre nosotros, a la naturaleza, la naturaleza como una gran fuerza de trabajo social, en perspectiva, la universidad es; una organización del trabajo de la cual debemos trabajar con plena conciencia de lo que hacemos, es humanizarse, es relacionarnos con los otros, no estar encerrados en la universidad durante un periodo de vida de varios años, sino considerar a la universidad como un medio para nuestra organización de vida, y no una institución que permanezca reproduciendo a la modernidad/colonialidad, al capitalismo, ni mucho menos se delinee por las normas eurocéntricas del saber y la cultura, subordinándonos en el progreso infinito, entendamos que es un mito destructor, civiliza, nos hace ajenos entre nosotros.

## Bibliografía

- Borda, F. (2014). *Ciencia, compromiso y cambio social*. (N. A. Herrera Farfán, & L. López Guzmán, Edits.) Montevideo: EL COLECTIVO.
- Bourdieu, P. (1987). Los tres estados de capital. *Revista del departamento de sociología*(2).
- Bourdieu, P. (1998). *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (2001). *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclé de Brouwer.
- Bourdieu, P. W. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Argentina: Siglo XXI.
- Bourdieu, P., & Loic Wacquant. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Argentina: Siglo XXI.
- Casas, B. d. (2008). *Brevísima destrucción de la destrucción de las indias*. Barcelona: Juventud.
- Castro Gómez, S. (2005). *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva granada (1750-1816)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Césaire, A. (2006). *Discurso sobre el colonialismo*. Madrid: Akal.
- Comte, A. (1982). *La filosofía positiva*. México: Porrúa.
- Correas, O. (1980). *La ciencia jurídica*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Correas, O. (2006). *Introducción a la crítica del derecho moderno: esbozo*. México: Fontamara.
- Coutiño, F. (2011). *Perspectivas teóricas y metodológicas de la cultura política en México*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de México.
- Daniels , H. (2003). *Vygotsky y la pedagogía*. México: Paidós.

- De las casas , B. (1999). *Brevísima relación de la destrucción de las indias* (11 ed.). México: Catedra.
- De Sousa Santos, B. (1998). *De la mano de alicia. Lo social y lo político en la posmodernidad*. Andes: Siglo del Hombre.
- De Sousa Santos, B. (2006). *Reinventar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Buenos Aires: CLACSO.
- Durand Ponte, V. (1998). *La cultura política de los alumnos de la UNAM*. México: Porrúa.
- Durand Ponte, V. (2004). *Ciudadanía y cultura política: México 1993-2001*. Argentina: Siglo XXI.
- Dussel, E. (1991). *La producción teórica de Marx. Un comentario a los GRUNDRISSE* (Segunda ed.). México: Siglo XXI.
- Dussel, E. (1993). *Las metáforas teológicas de Marx*. Navarra: Verbo Divino.
- Dussel, E. (1996). *Filosofía de la liberación*. Bogotá: Nueva América.
- Dussel, E. (1998). *Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión*. (Segunda ed.). México: TROTТА.
- Dussel, E. (2006). *20 tesis de política*. México: Siglo XXI.
- Dussel, E. (2007). *Materiales para una política de la liberación*. México: Plaza y Valdés.
- Dussel, E. (2008). *1492 el encubrimiento del otro. "Hacia el origen del mito de la modernidad"*. Bolivia: Biblioteca Indígena.
- Dussel, E. (2014). *16 tesis de economía política. Interpretación filosófica*. México: Siglo XXI.
- Eagleton, T. (1997). *Ideología. Una introducción*. España: Paidós.

- Engels, F., & Marx, C. (1978). *Obras escogidas Tomo I*. Moscú: Progreso Moscú.
- Esparza Soriano , A. (19 de Agosto de 1999). La Universidad de Puebla, sus orígenes, su desarrollo y su futuro. Recuperado el 21 de Enero de 2017, de <http://www.archivohistorico.buap.mx/tiempo/1999/num15/index.html>
- Fals Borda , O. (1970). *Ciencia propia y colonialismo*. México: Nuestro tiempo.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido* (Segunda. Nuevo formato ed.). México: Siglo XXI.
- Freire, P. (2011). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.
- Fromm, E. (1989). *El corazón del hombre: su potencia para el bien y para el mal*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fromm, E. (1993). *Ética y política. Obra póstuma*. (Vol. III). España: Paidós.
- Fromm, E. (s/f). *El miedo a la libertad*. (G. Germani, Trad.) Buenos Aires: Paidós.
- Fundamentos Modelo Universitario Minerva* (Vol. 1). (2007). Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- García Máynez, E. (2008). *Introducción al estudio del derecho* (Sexagésima ed.). México: Porrúa.
- García Maynez, E. (2013). *Introducción al estudio del derecho*. México: México.
- Giménez, G. (1997). La Sociología de Pierre Bourdieu. 23.
- Giroux , H. (2004). *Teoría y resistencia en educación* (Sexta ed.). (A. Méndez, Trad.) México: Siglo XXI.
- González Casanova, P. (2006). *Sociología de la explotación* (Primera edición corregida ed.). Buenos Aires: Siglo XXI.
- González Casanova, P. (2006). *Sociología de la explotación* (Nueva edición, corregida). Buenos Aires: CLACSO.

- González Stephan, B. (1996). *Diseño del cuerpo ciudadano*. En C. y. ciudadanías.. Caracas: Nueva Sociedad.
- Gordon, L. (2014). *Decadencia disciplinaria. Pensamiento vivo en tiempos difíciles*. Quito-Ecuador: Abya-Yala.
- Hinkelammert , F. (2007). *Crítica de la razón mítica*. Costa Rica.
- Hinkelammert , F. (2007). *Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión*. San José (Costa Rica): Arlekín.
- Hinkelammert , F. (2007). *Pensamiento crítico y crítica de la razón mítica*. *THEOLOGICA XAVERIANA*, 57(163), 400-412..
- Hinkelammert , F. (2010). *La maldición que pesa sobre la ley. Las raíces del pensamiento crítico en Pablo de Tarso*. Consta Rica: ARLEKÍN.
- Horkheimer, M. (2003). *Teoría crítica*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Ianni, O. (2006). *La Sociología y el mundo moderno*. México: Siglo XXI.
- Kant, I. (2004). *¿Qué es la ilustración? y otros ensayos de ética, política y filosofía*. Madrid: Alianza.
- Kelsen, H. (2013). *¿Qué es la justicia? (Novena ed.)*. México: Gernika.
- Lagarde y de los Ríos, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas (Cuarta ed.)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lander, E. (. (2000). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Lander, E. (2000). *Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntrico*. En L. (. Edgardo, *la colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pág. 152). Buenos Aires: CLACSO.

- León Castillo , A. (2016). Genealogía del discurso científico de verdad en la universidad o La Organización de la Génesis. *Crítica Social*, 1(3), 33.
- Löwy, M. (2000). *¿Qué es la sociología del conocimiento?* (Segunda ed.). México: FONTAMARA.
- Löwy, M. (2003). *Aviso de incendio: Walter Benjamin* (Segunda ed.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Luhmann, N. (1998). *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general.* (Segunda ed.). (S. Pappe, & E. Brunhilde, Trads.) México: Anthropos.
- Marcuse , H. (2001). *El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada.* (Segunda ed.). España: Ariel.
- Marx , K. (1984). *La acumulación originaria.* México: Grijalbo.
- Marx, C. (1999). *El Capital. Crítica de la Economía Política* (Tercera ed., Vol. I). México: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, C. (1999). *El capital. Crítica de la Economía Política.* (Tercera ed., Vol. I). México: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, C. (2010). *El Capita. Crítica de la Economía Política* (Tercera ed., Vol. I). México: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, C., & Engels , F. (1974). *Obras escogidas I.* Moscú: Progreso Moscú.
- Marx, C., & Engels, F. (1978). *Obras escogidas tomo I.* URSS: PROGRESO.
- Marx, K. (1977). *El capital. Crítica de la Economía Política.* (Cuarta ed., Vol. 3). México: Siglo XXI.
- Marx, K. (1979). *Trabajo asalariado y capital.* Moscú: 1979.
- Mclaren, P., & Farahmandpur, R. (2006). *La enseñanza contra el capitalismo global y el nuevo imperialismo.* Madrid: Popular.

- Mendieta y Nuñez, L. (1984). *Ensayo sociológico sobre la universidad*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Merton, R. (2002). *Teoría y estructura sociales* (Cuarta ed.). (F. Torner, & R. Borques, Trads.) México: Fondo de Cultura Económica.
- Mignolo D, M. (2007). *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*. (S. Jawerbaum, & J. Barba, Trads.) Barcelona: gedisa.
- Morales Carvente, J. (2014). *1 Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Licenciatura en Sociología La Cultura política en los jóvenes universitarios de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla frente a los procesos electorales 2012 (Tesis)*. Puebla.
- Morín, E. (2008). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Murga Franssinetti, A. (2006). *El apoyo político en el primer gobierno de alternancia (Un estudio de cultura política universitaria)*. México.
- Puebla, B. U. (2007). *Modelo Educativo Académico* (Vol. 2). Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Puebla, B. U. (2007). *Modelo Universitario Minerva* (Vol. II). Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder y clasificación social. En E. C. Lander, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (págs. 285-327). Buenos Aires: CLACSO.
- Quiroz Palacios, A. (2006). *Las luchas políticas en Puebla 1961-1981*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Ritzer, G. (1996). *La McDonalización de la sociedad: un análisis de la racionalización de la vida cotidiana*. (I. Hierro, & R. Hierro, Trads.) Barcelona: Ariel.

- Ritzer, G. (2002). *Teoría sociológica moderna* (Quinta edición ed.). México: Mc Graw Hill.
- Rivera Cusicanqui, S. (2010). *Chi'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Rivera Cusicanqui, S., & (Compiladoras), B. R. (1997). *Debates Post Coloniales: Una Introducción a los Estudios de la Subalternidad*. (R. Gutiérrez, & A. Spedding, Trads.) Bolivia: Historias.
- Torres Santomé, J. (1998). *El currículo oculto* (Sexta ed.). Madrid: Morata.
- Vega Cartón, R. (2006). *Un mundo incierto, un mundo para aprender y enseñar. Las transformaciones mundiales y su incidencia para la enseñanza de las ciencias sociales* (Vol. II). Colombia: Nomos.
- Vega Cartón, R. (2007). *Un mundo incierto, un mundo para aprender y enseñar. Las transformaciones mundiales y su incidencia en la enseñanza de las ciencias sociales*. Colombia: Nomos.
- Vigo, R. (1983). *Las causas del derecho*. Buenos Aires: Abelado-Perrot.
- Wallerstein, I. (1996). *Abrir las ciencias sociales*. México: Siglo XXI.
- Weber, M. (2001). *El político y el científico* (Quinta ed.). México: Colofón.
- Weber, M. (2011). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (Segunda ed.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Wolkmer , A. (2006). *Introducción al pensamiento jurídico crítico*. San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

### **Hemerografía**

- Arango Gaviria, L., & Arias Pinilla, G. (2006). En busca de las sociólogas fundadoras: Marianne Weber. *Revista Colombiana de Sociología*, 193-204.

Morales Carvente , J. (2014). *1 Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Licenciatura en Sociología La Cultura política en los jóvenes universitarios de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla frente a los procesos electorales 2012 (Tesis)*. Puebla.

Dussel, E. (2007). De la postmodernidad a la transmodernidad. *A parte Rei*(54), 32.

Grosfoguel, R. (2013). Racismo/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios/epistemicidios del largo siglo XVI. *Tabula rasa*(19), 31-58.

Lucci, M. A. (2006). La propuesta de Vygotsky: la psicología socio-histórica. *Revista del currículum y formación del profesorado*, 1-11.

Maldonado Torres, N. (julio-diciembre de 2008). la descolonización y el giro des-colonial. *Tabula Rasa*(9), 61-72.

Martínez , S. (2 de Novimebre de 2014). Al dolor por los muertos y desaparecidos, en Ayotzinapa suman la pobreza extrema. *La Jornada*, pág. 9.

Nobre, K. (30 de Octubre de 2011). El cerebro construye la realidad. *redes*, 10. (E. Punset, Entrevistador)

Universitario, T. (13 de Enero de 2000). Abogados frente a la historia. *Tiempo Universitario*(1).

## **Videografía**

Correas, O. (7 de Abril de 2012). Recuperado el 30 de Abril de 2015, de Los derechos humanos desde el marxismo jurídico:  
<https://www.youtube.com/watch?v=JVTuwAl6I7c>

Dussel, E. (2 de julio de 2014). 16 tesis de economía política. 5° tesis. México, México, México. Recuperado el 2 de julio de 2014, de <https://www.youtube.com/watch?v=ZRt7RenqJz0>

Grosfoguel, R. (16 de Octubre de 2014). *Youtube*. Recuperado el 21 de Septiembre de 2016, de [https://www.youtube.com/watch?v=lpIfyoLE\\_ek](https://www.youtube.com/watch?v=lpIfyoLE_ek)

Hinkelammert, F. (2015 de Enero de 2015). *Youtube*. (J. Finn, Productor) Recuperado el 23 de Enero de 2017, de <https://www.youtube.com/watch?v=HJQUjt7LMVQ>

### **Fuentes electrónicas**

Arellano, M. (26 de Febrero de 2016). *Lado B*. Recuperado el 8 de Septiembre de 2016, de <http://ladobe.com.mx/2016/02/feminicidios-en-puebla-aumentan-208-entre-2013-y-2015/>

Amin, S. (2001). CAPITALISMO, IMPERIALISMO, MUNDIALIZACIÓN. En J. Seoane, & E. Taddei, *RESISTENCIAS MUNDIALES [De Seattle a Porto Alegre]* (págs. 15-29). Buenos Aires: CLACSO. doi:<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20100726090520/seoane.pdf>

Azcue Bilbao, K. (24 de Septiembre de 1998). La conquista de la autonomía por los universitarios poblanos. *Tiempo Universitario*, 1(18). Obtenido de <http://www.archivohistorico.buap.mx/tiempo/1998/a1g18.html>

Benjamin, W. (31 de Mayo de 2013). *Marxismo crítico*. (B. Echeverría, Ed.) Recuperado el 21 de Enero de 2017, de <https://marxismocritico.com/2013/05/31/tesis-sobre-la-historia-y-otros-fragmentos/>

Benjamín, W. (s/f). El capitalismo como religión. *red katatay*. Recuperado el 5 de Febrero de 2017, de <http://www.redkatatay.org/sitio/talleres.php?id=1>

- BUAP. (13 de agosto de 1998). Pensar bien, para vivir mejor. *Tiempo Universitario*(15). Recuperado el 21 de Enero de 2017, de <http://www.archivohistorico.buap.mx/tiempo/1998/a1g15.html>
- BUAP. (2 de Junio de 2016). *BUAP*. Recuperado el 6 de Septiembre de 2016, de [http://cmas.siu.buap.mx/portal\\_pprd/wb/comunic/por\\_su\\_desempeno\\_cientifico\\_la\\_buap\\_es\\_la\\_tercera\\_](http://cmas.siu.buap.mx/portal_pprd/wb/comunic/por_su_desempeno_cientifico_la_buap_es_la_tercera_)
- Cantorán , J. (30 de Octubre de 2014). *4 mil estudiantes de la BUAP marchan por Ayotzinapa*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2016, de Lado B: <http://ladobe.com.mx/2014/10/4-mil-estudiantes-de-la-buap-marchan-por-ayotzinapa/>
- Chakravorty Spivak, G., & Giraldo, S. (Enero-diciembre de 2003). Puede hablar el subalterno? *Revista Colombiana de Antropología*, 39, 297-364. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/1050/105018181010.pdf>
- Choquehuanca Céspedes, D. (s/f de s/f de 2012). *Suma Qamaña: Vivir Bien, No mejor*. Recuperado el 5 de Enero de 2017, de <http://servicioskoinonia.org/agenda/archivo/obra.php?ncodigo=760>
- Cravioto, A. (5 de Junio de 2012). *Gana AMLO simulador electoral de la BUAP*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2016, de <http://www.ultra.com.mx/noticias/puebla/Local/48387-gana-amlo-simulador-electoral-de-la-buap.html>
- Dussel, E. (Enero de 2001). La "vida humana" como "criterio de verdad". *DEVENIRES*(4), 223-232. Recuperado el 11 de 12 de 2016, de <http://devenires.umich.mx/wp-content/uploads/2014/09/223-232.pdf>
- Dussel, E. (2 de julio de 2014). 16 tesis de economía política. 5° tesis. México, México, México. Recuperado el 2 de julio de 2014, de <https://www.youtube.com/watch?v=ZRt7RenqJz0>

- Dussel, E. (3 de Octubre de 2015). *Enrique Dussel*. Recuperado el 3 de Noviembre de 2015, de Enrique Dussel:  
<http://enriquedussel.com/txt/Cursos/14-tesis-Tesis1-Intro.pdf>
- Echeverría , B. (2007). Imágenes de la "blanquitud". En D. Lizarazo, *Sociedades icónicas. Historia, ideología y cultura en la imagen*. México. Obtenido de <http://www.bolivare.unam.mx/ensayos/Imagenes%20de%20la%20blanquitud.pdf>
- Esparza Soriano , A. (19 de Agosto de 1999). La Universidad de Puebla, sus orígenes, su desarrollo y su futuro. Recuperado el 21 de Enero de 2017, de <http://www.archivohistorico.buap.mx/tiempo/1999/num15/index.html>
- García, F. L. (2011). Qué es un dispositivo?: Foucault, Deluze, Agamben. *A parte Rei*, 1-8. Obtenido de <http://serbal.pntic.mec.es/AParteRei/fanlo74.pdf>
- Grosfoguel , R. (11 de Febrero de 2013). Para una descolonización epistemológica del paradigma moderno del conocimiento. 1-10. México. Recuperado el 10 de Diciembre de 2016, de <http://www.ajuv1121.org/index.php/biblioteca?download=27:ramon-grosfoguel-descolonizacion-epistemologia-conocimiento-ceiich-unam-ajuv1121>.
- Grosfoguel, R. (2013). Racismo/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios/epistemicidios del largo siglo XVI. *Tabula Rasa*, 28.
- Grosfoguel, R. (2013). Racismo/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios/epistemicidios del largo siglo XVI. *Tabula rasa*(19), 31-58.
- Hall, S. (1992). Occidente y el resto: discurso y poder. En s. Hall, & B. Gieben, *Formations of modernity* (A. Díaz, Trad., págs. 275-332). London: Polity Press. Recuperado el 10 de Diciembre de 2016, de

<http://www.unicauca.edu.co/ublogs/seminariopensamiento/wp-content/uploads/sites/3/2014/09/occidente-y-el-resto.pdf>

Hinkelammert , F. (Marzo de 2016). Mecanismos de funcionamiento y banalización del mundo. *Religación. Revista de ciencias sociales y humanidades*(1), 82-91. Recuperado el 25 de Enero de 2017, de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Ecuador/rgn/20160609070813/Mecanismos-funcionamiento-y-banalizacion-del-mundo-Hinkelammert.pdf>

Hinkelammert, F., & Mora , H. (2013). *Economía, vida humana, y Bien común*. Costa Rica: Pensamiento Crítico.  
doi:<http://www.pensamientocritico.info/index.php/libros/libros-de-franz-hinkelammert/espanol>

Lev. S, V. (1995). *Pensamiento y lenguaje*. Paraguay: Fausto. Obtenido de <http://educarteoax.com/blog/wp-content/uploads/2016/01/Pensamiento-y-Lenguaje-Vigotsky.pdf>

Maestre, S. A. (2004). "Todas las gentes del mundo son hombres". El gran debate entre Fray Bartolomé de las Casas (1474-1566) y Juan Ginés de Sepúlveda (1490-1573). *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, 21, 91-134. Recuperado el 2 de Febrero de 2017, de <http://revistas.ucm.es/index.php/ASHF/article/view/ASHF0404110091A/4728>

Maldonado, C., & Gómez Cruz, N. (s/f). *El Mundo de las Ciencias de la Complejidad. Una investigación sobre qué son, su desarrollo y sus posibilidades*. Recuperado el 30 de Diciembre de 2016, de [http://www.ugr.es/~raipad/investigacion/excelencia/seminarioXV/2011\\_el\\_mundo\\_de\\_las\\_ciencias\\_de\\_la\\_complejidad.pdf](http://www.ugr.es/~raipad/investigacion/excelencia/seminarioXV/2011_el_mundo_de_las_ciencias_de_la_complejidad.pdf)

Márquez Carrillo , J. (8 de Octubre de 1998). El movimiento estudiantil de Puebla en 1968. *Tiempo Universitario*, 1(19). Recuperado el 21 de Enero de 2017, de <http://www.archivohistorico.buap.mx/tiempo/1998/a1g19.html>

- Márquez Carrillo, J. (10 de Febrero de 2000). Educación socialista. *Tiempo universitario*. Recuperado el 21 de Enero de 2017, de <http://www.archivohistorico.buap.mx/tiempo/2000/num3/index.htm>
- Martínez Andrade, L. (Enero-marzo de 2011). Colonialidad del poder: el grillete de nuestra historia. *TEMAS*(65), 4-13. Obtenido de <http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libros/268.pdf>
- Muñoz, A. (22 de Abril de 2014). *Periódico enfoque* . Recuperado el 2016 de Septiembre de 12, de <http://www.periodicoenfoque.com.mx/2014/04/estudiantes-de-la-buap-protestan-contramegaproyectos-y-represion-de-rmv/>
- Murga Franssinetti, A. (Mayo/agosto de 2009). La participación política de los estudiantes universitarios en el primer gobierno de alternancia en México. *Región y sociedad*, XXI(45). Recuperado el 31 de Enero de 2017, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-39252009000200002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252009000200002)
- Olgún , I. (4 de Octubre de 2013). *UNION*. Recuperado el 13 de Septiembre de 2016, de <http://www.unionpuebla.mx/articulo/2013/10/04/educacion/puebla/puebla-eleva-su-matricula-de-estudiantes-universitarios>
- Pérez Avilés, R. (21 de Abril de 2014). *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2016, de <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2014/04/21/carta-de-ricardo-perez-aviles/>
- Quijano, A. (Julio-diciembre de 2011). Colonialidad del poder y América Latina. *Contextualizaciones Latinoamericanas*(5), 1-13. Recuperado el 3 de Enero de 2017, de [http://www.contextualizacioneslatinoamericanas.com.mx/pdf/Colonialidad%](http://www.contextualizacioneslatinoamericanas.com.mx/pdf/Colonialidad%20del%20poder%20y%20Am%C3%A9rica%20Latina.pdf)

20del%20poder%20y%20subjetividad%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina\_5.pdf

- Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder y clasificación social. En A. Quijano , *Cuestiones y horizontes : de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (págs. 286-327). Buenos Aires: CLACSO. Recuperado el 10 de Diciembre de 2016, de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140506032333/eje1-7.pdf>
- Rivadeneira , I. (27 de Diciembre de 2013). *La Jornada* . Recuperado el 8 de Septiembre de 2016, de <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2013/12/27/la-sierra-norte-de-puebla-y-algunos-proyectos-de-muerte/>
- Sánchez Juárez, J. (12 de junio de 2016). *Desde abajo*. Recuperado el 6 de Septiembre de 2016, de <http://www.opochtli.mx/da/?p=741>
- Sazbón, J. (2002). El legado teórico de la Escuela de Frankfurt. En A. A. Boron, & D. V. Compiladores, *Teoría y filosofía política. La recuperación de los clásicos en el debate* (págs. 181-214). Buenos Aires: CLACSO. Recuperado el 10 de 12 de 2016, de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20100613010904/10sazbon.pdf>
- Vega Cartón , R. (Octubre de 2012). *Herramienta debate y crítica marxista*. Recuperado el 13 de Septiembre de 2016, de <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-51/la-expropiacion-del-tiempo-en-el-capitalismo-actual>
- Vega Cartón, R. (12 de Enero de 2012). La calidad educativa una noción neoliberal propia del darwinismo pedagógico. *Rebelión*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2016, de <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=142741>
- Wallerstein , I. (2006). *Análisis de Sistemas-Mundo*. México: Siglo XXI. Recuperado el 10 de Diciembre de 2016, de

[http://www.manuelugarte.org/modulos/teoria\\_sistemica/analisis\\_de\\_sistemas\\_wallerstein.pdf](http://www.manuelugarte.org/modulos/teoria_sistemica/analisis_de_sistemas_wallerstein.pdf)

### **Entrevistas / encuentro con los otros**

Contreras, T. J. (5 de Abril de 2016). Acerca del Modelo Universitario Minerva y la política. (C. M. Zuñiga, Entrevistador) Puebla.

López, D. (18 de Julio de 2016). El Modelo Universitario Minerva y lo político. (M. Zuñiga Cervantes, Entrevistador) Puebla.

Melchor, F. (18 de Junio de 2016). El Modelo Universitario Minerva y lo político. (M. Zuñiga Cervantes, Entrevistador) Puebla.

Ramos, G. (1 de Julio de 2016). Acerca del Modelo Universitario Minerva y lo político. (M. Zuñiga Cervantes, Entrevistador) Puebla.

Romero, M. F. (18 de Junio de 2015). Acerca del Modelo Universitario Minerva y lo político. (C. M. Zuñiga , Entrevistador) Puebla.

Salcido González , R. (24 de Junio de 2016). Acerca del Modelo Universitario Minerva y lo político. (M. Zuñiga Cervantes, Entrevistador)